

INFORME ANUAL

1980

SEXAGESIMA TERCERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1981

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ
SR. LIC. JESÚS SILVA HERZOG FLORES
SR. LIC. RAFAEL IZQUIERDO GONZÁLEZ
SR. LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS REYES
SR. LIC. MARIO RAMÓN BETETA MONSALVE

.Serie B

SR. LIC. CARLOS PRIETO
SR. LIC. AGUSTÍN F. LEGORRETA CHAUVET
SR. LIC. CARLOS ABEDRO DÁVILA
SR. ÁLVARO CONDE DÍAZ RUBÍN

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. LIC. JOSÉ GÓMEZ GORDOA
SR. LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ DELGADO
SR. LIC. ADRIÁN LAJOUS MARTÍNEZ
SR. LIC. ANTONIO MARTÍNEZ BAEZ
SR. LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ AGUADO

.Serie B

SR. LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES
SR. ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOLA
SR. LIC. RAÚL VALDÉS VILLARREAL
SR. C.P. PRUDENCIO LÓPEZ MARTÍNEZ

COMISARIOS

SR. C.P. MANUEL MARRÓN GONZÁLEZ, PROPIETARIO
SR. C.P. FRANCISCO ALCALA HERROZ, SUPLENTE

PERITOS CONTADORES EXTERNOS

Serie A

SR. C.P. ROGERIO CASAS ALATRISTE, PROPIETARIO
SR. C.P. HUGO LARA SILVA, SUPLENTE

Serie B

SR. C.P. MARIO CHAVERO GONZÁLEZ, PROPIETARIO
SR. C.P. LEOPOLDO ROMERO ESCOBAR, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. LIC. GUSTAVO ROMERO KOLBECK

Subdirectores Generales

SR. LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO
SR. LIC. LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ
SR. LIC. AGUSTÍN LOPEZ MUNGUÍA

Subdirector General Asesor de la Dirección General

SR. LIC. DANIEL J. BELLO

Subdirectores

SR. LIC. FRANCISCO BORJA MARTÍNEZ
SR. LIC. SERGIO GHIGLIAZZA GARCÍA
SR. LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO
SR. ALBERTO LUGO GONZÁLEZ
SR. LIC. CARLOS BAZDRESCH PARADA
SR. LIC. LUIS SÁNCHEZ LUGO
SR. ING. HORACIO GARCÍA AGUILAR

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Edificio Principal de la Institución (Avenida Cinco de Mayo Núm. 2, Ciudad de México), el día 25 de febrero de 1981, a las 16:30 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. *Informe del Consejo de Administración*
- II. *Informe del Comisario.*
- III. *Discusión, aprobación o modificación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio de 1980.*
- IV. *Emolumentos de los Consejeros y del Comisario.*
- V. *Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".*
- VI. *Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".*
- VII. *Nombramiento de un Comisario Propietario y de un Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".*
- VIII. *Elección de Consejeros Propietarios y Suplentes.*

En ejercicio de la facultad que otorga el artículo 64 de los Estatutos vigentes, el Consejo ha acordado que los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), en sus Sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos dos días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos, que servirán para comprobar su carácter de Accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 27 de enero de 1981.

Lic. Francisco Borja Martínez

Secretario del Consejo

SEXAGÉSIMA TERCERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica de nuestra Sociedad y de sus Estatutos, tenemos el honor de someter a vuestra consideración un informe respecto al ejercicio de 1980, así como los resultados que se expresan en el balance general, en el estado de pérdidas y ganancias y en el estado de distribución de utilidades.

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA.....	4
ORDEN DEL DÍA:.....	5
INFORME.....	12
PRÓLOGO.....	13
INFORME GENERAL.....	15
SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.....	15
ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL.....	18
Antecedentes.....	18
Evolución general de la economía.....	20
PRECIOS.....	36
Precios al consumidor.....	37
Precios al mayoreo.....	39
INVERSION FIJA BRUTA.....	42
PRODUCCION.....	43
Producción industrial.....	43
Producción agrícola.....	52
Transportes y comunicaciones.....	52
Empleo.....	53
Salarios.....	54
BALANZAS DE PAGOS.....	54
Exportaciones.....	56
Importaciones.....	58
Servicios financieros.....	60
Servicios por transformación.....	61
Turismo.....	61
Transacciones fronterizas.....	61
Oro y plata no monetarios.....	62
Cuenta de capital.....	62
SECTOR PÚBLICO.....	63
Gobierno Federal.....	65
ACTIVIDAD FINANCIERA.....	68
Evolución de los agregados monetarios.....	68
Política monetaria.....	72
Política bancaria.....	76
Sistema bancario.....	79
Fideicomisos de fomento económico.....	89
Intermediarios financieros no bancarios.....	91
FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS.....	95
APENDICE ESTADISTICO.....	97
ESTADOS FINANCIEROS.....	210

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	98
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado.....	98
Cuadro 2	98
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	98
Cuadro 3	99
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	99
Cuadro 4	101
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	101
Cuadro 5	103
Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	103
Cuadro 6	105
Índice de Volumen de la Producción Industrial	105
Cuadro 7	106
Índice Nacional de Precios al Consumidor.....	106
Clasificación por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes	106
Cuadro 8	107
Índice Nacional de Precios al Consumidor.....	107
Clasificaciones por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes	107
Cuadro 9	108
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México.....	108
Clasificaciones por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes	108
Cuadro 10	109
Índice de Precios de las Ciudades que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor	109
Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes	109
Cuadro 11	112
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades.....	112
Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes	112
Cuadro 12	114
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	114
Cuadro 13	115
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	115
Cuadro 14	116
Balanza de Pagos de México.....	116
Cuadro 15	117
Exportación de Mercancías.....	117
Cuadro 16	124
Exportación de Mercancías.....	124
Cuadro 17	132
Exportación de Mercancías.....	132
Cuadro 18	141
Exportación de Mercancías.....	141
Cuadro 19	150
Balance Consolidado del Sistema Bancario.....	150
Recursos y Obligaciones.....	150
Cuadro 20	154
Recursos y Obligaciones Totales del Banco de México, S.A.....	154
Cuadro 21	157
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México, S.A.....	157
Cuadro 22	160
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México, S.A.	160
Cuadro 23	162
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Nacional.....	162

Cuadro 24	166
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Nacional	166
Cuadro 25	170
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Nacional	170
Cuadro 26	173
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Privada y Mixta	173
Cuadro 27	177
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Privada y Mixta	177
Cuadro 28	181
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Privada y Mixta	181
Cuadro 29	184
Pasivos Totales Consolidados del Sistema Bancario	184
Cuadro 30	186
Pasivos en Moneda Nacional del Sistema Bancario *	186
Cuadro 31	188
Pasivos en Moneda Extranjera del Sistema Bancario*	188
Cuadro 32	190
Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario*	190
Cuadro 33	193
Medio Circulante (M ₁)	193
Cuadro 34	194
Medio Circulante (M ₁)	194
Cuadro 35	195
Agregados Monetarios*	195
Cuadro 36	196
Crédito Recibido por los Prestatarios Según su Actividad Principal, a Través de la Banca Nacional y de la Banca Privada y Mixta	196
Cuadro 37	197
Crédito Recibido por los Prestatarios Según su Actividad Principal, a Través de Otros Intermediarios Financieros Nacionales y Privados	197
Cuadro 38	198
Distribución Geográfica de la Captación, a Través de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos	198
Cuadro 39	199
Distribución por Entidades Federativas del Crédito Otorgado Según Ramas de Actividad Económica	199
Cuadro 40	201
Relación Crédito / Captación, Referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta, por Entidades Federativas	201
Cuadro 41	202
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Nacional	202
Cuadro 42	203
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Extranjera	203
Cuadro 43	204
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Múltiple y Bancos de Depósito y de Ahorro que Forman Grupo con Bancos Múltiples	204
Cuadro 44	206
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos de Depósito y de Ahorro	206
Cuadro 45	207
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos Financieros (1)	207

Cuadro 46	208
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos Financieros (1).....	208
Cuadro 47	209
Circulación de Valores Emitidos por el Gobierno Federal.....	209
Cuadro 48	211
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1980	211
Cuadro 49	212
Estado de Perdidas y Ganancias Consolidado, correspondiente al período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1980.....	212
Cuadro 50	213
Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1980.....	213

INFORME

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA SEXAGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

PRÓLOGO

En la elaboración de este informe anual -edición revisada y ampliada para el ejercicio de 1980- el Banco de México, S. A. utilizó, por primera vez, las nuevas series de cuentas nacionales calculadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

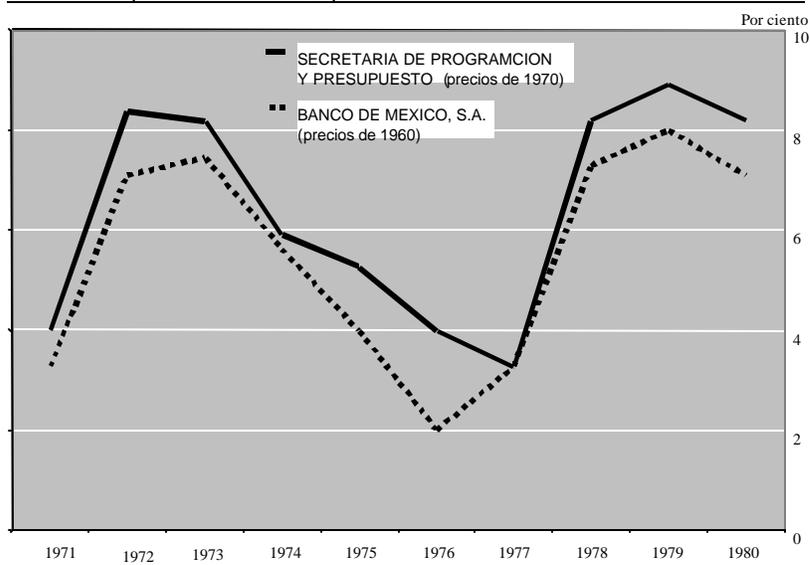
Los cálculos del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de México, que con la cooperación del Banco de México, S. A. estableció la Secretaría de Programación y Presupuesto, arrojan, como es natural por su base distinta, resultados diferentes a los anteriores publicados por esta Institución.

En particular, conviene notar que las nuevas series de Producto Interno Bruto registran un leve aumento con respecto a las de Banco de México, S.A. Esta diferencia esencialmente parte de que se utilizó el Cuadro de Insumo-Producto de 1970 como base de los nuevos cálculos, proporcionando un "año base" más actualizado que el de 1960 utilizado por el Banco Central¹.

Esta modificación, aunada a otros cambios en los criterios de clasificación para agrupar las actividades económicas, más una mayor cobertura y riqueza de la información básica, que no estaba disponible cuando el Banco de México, S.A. efectuó sus estimaciones, motivó que en el período 1970-1980, la tasa media de crecimiento anual de la serie de Producto Interno Bruto a Precios de 1970 difiriera en 0.9 por ciento con respecto a la serie de esta Institución. La forma como estas diferencias se comportaron año a año se muestra en la gráfica.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones respecto al año anterior, a precios constantes



FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto

¹ Una descripción detallada sobre las razones de estas diferencias se encuentra en la sección titulada "Advertencia al Lector", del tomo I de la publicación "Sistema de Cuentas Nacionales de México" S.P.P., Banco de México, S.A., y P.N.U.D. Enero 1981, México, D.F.

INFORME GENERAL

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

La economía mundial se caracterizó en 1980 por una desaceleración, acompañada de mayor inflación y de fuertes desequilibrios externos. En los países industriales la situación fue francamente recesiva y el desempleo alcanzó a 21.5 millones de trabajadores, mientras que en los países en desarrollo no exportadores de petróleo, la desaceleración económica fue menos acentuada y causada por el debilitamiento de sus mercados de exportación y por un deterioro en sus términos de intercambio.

En 1980 el ritmo de crecimiento de los países industriales fue de sólo 1.3 por ciento, tasa inferior a su tendencia histórica de 4.1 por ciento en las dos décadas anteriores. Se calcula que esta caída en el crecimiento afectó a 19 de los 24 países industriales miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El debilitamiento de esas economías se debió a su coincidente posición cíclica, que fue reforzada por la adopción de políticas monetarias y fiscales restrictivas que perseguían detener el proceso inflacionario iniciado desde 1978. La situación recesiva en esos países incrementó el desempleo de 5.1 por ciento en 1979 a 5.8 por ciento a finales de 1980, lo que intensificó las demandas empresariales y del sector laboral para que se adoptaran medidas proteccionistas.

La prioridad de la política económica de los países industriales en 1980, fue combatir la inflación a través de políticas de demanda, es decir, mediante la restricción monetaria y la austeridad presupuestal, a sabiendas de que tales medidas provocarían un mayor desempleo. A pesar de estas políticas antiinflacionarias, a lo largo de 1980 los precios al consumidor ascendieron 12.4 por ciento en los países de la Comunidad Económica Europea, 13.2 por ciento en los Estados Unidos y 8 por ciento en Japón.

En el periodo 1979-1980, el precio promedio del crudo proveniente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aumentó en 170 por ciento. En buena medida tal evolución fue propiciada por eventos políticos y económicos en los países del Medio Oriente, que se tradujeron en reducciones de su oferta petrolera. Sin embargo, el comportamiento del precio del crudo también representó una compensación por el descenso de su valor real, causando tanto por la inflación mundial como por la depreciación del dólar registrados a partir de 1974, último año en que la OPEP había acordado aumentar, significativamente, el precio del petróleo. El mayor precio del crudo, también obedece a que los países industriales aún no ajustan suficientemente su consumo a la creciente escasez relativa del producto, aunque en 1980 lo disminuyeron en 8 por ciento.

En 1980 el crecimiento económico de los países en desarrollo no petroleros fue de 4.4 por ciento, tasa que si bien se compara favorablemente con la lograda por los países industriales, es inferior a su tendencia histórica (6 por ciento) y resulta modesta respecto a las necesidades de estos países y al rápido aumento de su población. La actividad económica y el sector externo del conjunto de países en desarrollo no petroleros se vieron adversamente afectados por factores exógenos, entre los que destacan la debilidad de sus mercados de exportación y el empeoramiento en sus términos de intercambio. Este último factor provocó que el crecimiento del ingreso nacional de este grupo de países fuera inferior al de su producción.

En los mercados financieros de los países industriales, así como en los internacionales, se observaron durante 1980 fuertes incrementos en las tasas de interés, como respuesta a una mayor inflación, a expectativas de que ésta continuara y a las políticas monetarias restrictivas que perseguían limitar la expansión del crédito y de la liquidez, y apoyar la paridad de sus monedas. Esa situación ocasionó alzas generalizadas en las tasas de interés reales, lo cual introdujo un sesgo recesivo en las economías desarrolladas y, además, perjudicó a los países en desarrollo, ya que incrementó el servicio de su deuda externa.

Los fuertes desequilibrios externos de 1979 se acentuaron en 1980. El superávit en cuenta corriente de los países petroleros se estima entre 110 y 115 mil millones de dólares estadounidenses, mientras que en 1979 fue de 70 mil millones. El déficit en cuenta corriente de los países industriales se calcula en 46 mil millones de dólares, frente a menos de 10 mil millones en 1979. Por su parte, se estima que el déficit de las economías en desarrollo no petroleras pasó de 58 mil millones de dólares en 1979 a 84 mil millones en 1980. De 1978 a 1980 los países en desarrollo no petroleros, vieron incrementado su pago por importaciones de hidrocarburos en aproximadamente 30 mil millones de dólares; en el mismo período sus términos de intercambio se deterioraron en alrededor de 10 por ciento.

La evolución global de los mercados cambiarios en 1980 estuvo determinada en gran parte por el comportamiento de las tasas de interés y de inflación en los países industriales. En los primeros cuatro meses del año el dólar estadounidense se apreció respecto a las otras monedas importantes, para después caer en los dos meses siguientes, como consecuencia de un desplome de las tasas de interés en Estados Unidos. En la segunda mitad del año se registró un nuevo fortalecimiento del dólar -excepto frente a la libra esterlina y al yen- conforme las tasas de interés norteamericanas se elevaron nuevamente hasta alcanzar niveles sin precedentes. La apreciación del yen respecto al dólar iniciada en abril de 1980, que continuó en el resto del año a pesar de la debilidad de la cuenta corriente japonesa, se debió principalmente al fuerte superávit en cuenta de capital. Dicho déficit fue causado en buena medida por ingresos provenientes de los países árabes que buscaban diversificar la composición de sus inversiones en divisas. Durante todo el año apareció 13.1 por ciento frente al marco alemán y 11.5 por ciento en relación al franco suizo; se desprecó 6.8 por ciento respecto a la libra esterlina y 15.3 por ciento frente al yen japonés.

Durante 1980 los precios del oro y de la plata mostraron amplias fluctuaciones, propiciadas hasta cierto punto por la situación política internacional y por los movimientos en las tasas de interés en los mercados financieros internacionales. El precio del oro llegó a alcanzar en enero un máximo sin precedente de 850 dólares la onza troy. En el año, el precio de la onza troy de oro pasó de 559 dólares, a principios de enero, a 587 dólares al finalizar diciembre. La plata registró una caída importante a principios de 1980, debida a movimientos especulativos, y no se recuperó en el resto del año. El precio de la onza troy de plata disminuyó de casi 40 dólares al comenzar enero a 15.6 dólares al concluir el año.

El mercado internacional de capitales se caracterizó en 1980 por altas tasas de interés y agudas variaciones en las mismas, que provocaron incertidumbre entre los inversionistas y prestatarios y un virtual estancamiento en el volumen de operaciones. De esa manera, el volumen de recursos operados se redujo; creció en sólo 1.9 por ciento durante el año. Este volumen de operaciones contrastó con las expectativas a principios de año que preveían una gran actividad, debido a que las alzas en el precio del petróleo incrementaron significativamente los déficit en cuenta corriente de los países tanto industriales como en desarrollo. Se suponía que esto causaría una demanda importante de recursos en el mercado internacional de capitales.

Los países industriales aumentaron su participación en el volumen total de operaciones realizadas en los mercados internacionales de capital, pasando de 40.5 por ciento en 1979 a 51.7 por ciento en 1980. En cambio, durante el mismo período los países en desarrollo no petroleros redujeron la suya de 43.7 por ciento a 34.8 por ciento. Esto último obedeció a un sensible aumento en el costo de los empréstitos, lo mismo por ascensos en las tasas de interés base que por mayores márgenes sobre la tasa base, y a una política crediticia más cautelosa en el otorgamiento de préstamos, particularmente hacia algunos países en desarrollo que han llegado a un elevado nivel de deuda externa.

Estas condiciones del mercado provocaron que los países en desarrollo recurrieran a otras fuentes de financiamiento, entre las que destacan: a) recursos contratados en años anteriores que no habían sido desembolsados, o que habían acumulado en forma de reservas internacionales; b) la emisión de papel comercial y líneas de crédito revolvente a corto plazo; y c) un mayor uso de las facilidades financieras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

No obstante la tendencia al alza en el costo de las operaciones en el mercado de *eurocréditos*, México realizó operaciones en términos y condiciones más favorables que el resto de países en desarrollo y que algunos países industriales. En promedio, los márgenes sobre la *tasa Libor* variaron entre 1/2 por ciento y 7/8 por ciento, y el plazo de amortización entre cinco y ocho años. Los prestatarios más activos en estos mercados fueron: Petróleos Mexicanos, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comisión Federal de Electricidad, Fundidora Monterrey, Nacional Financiera y Financiera Nacional Azucarera.

El 1o. de enero de 1980 el FMI realizó una nueva asignación de *derechos especiales de giro* (DRG) ² entre sus países miembros, por un monto equivalente a DEG 4 000 millones (aproximadamente 5,104 millones de dólares), de la cual correspondieron a México 55.6 millones. Esta nueva asignación de DEG no sólo representa un aumento en nuestras reservas internacionales, sino que además mejora la composición de las mismas.

El 29 de noviembre de 1980 entró en vigor la Séptima Revisión General de Cuotas en el FMI, que elevó el total de suscripciones en 50 por ciento; con eso la cuota de México pasó de DEG 535 millones a DEG 802.5 millones (aproximadamente 1 024 millones de dólares). El H. Congreso de la Unión, autorizó al Banco de México, S.A., a suscribir en nombre del Gobierno Federal el aumento de DEG 267.5 millones.

El 4 de enero de 1980, la Asamblea de Gobernadores del Banco Mundial aprobó la propuesta para incrementar el capital de ese organismo en 40 000 millones de dólares, duplicando así su capital social autorizado. En este Sexto Aumento General de Recursos se le asignó a México una suscripción de 2 954 acciones, equivalentes a 356.4 millones de dólares, aproximadamente. Durante el ejercicio de 1980, el Banco Mundial aprobó un total de seis préstamos para México por un monto de 773 millones de dólares. Dentro de los préstamos concertados, destaca el concedido a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) administrado por el Banco de México, S.A. por 325 millones de dólares, que es el mayor otorgado por el Banco Mundial a un país.

El 16 de enero de 1980, el Directorio Ejecutivo del grupo del Banco Mundial aprobó la resolución sobre la Sexta Reposición de Recursos de la Asociación Internacional del Fomento (AIF), en la cual México, por primera vez, participará en calidad de país donante junto con otros siete países en desarrollo. La contribución de México a este Ejercicio de Reposición ascenderá a 445 millones de pesos, aproximadamente.

² Al 31 de diciembre de 1980, 1 DEG = 1.276 dólares estadounidenses.

El 23 de septiembre de 1980 México suscribió un total de 9.5 millones de dólares al capital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 15.5 millones de dólares al Fondo para Operaciones Especiales (FOE), como parte del primer pago de nuestro país a la Quinta Reposición de Recursos de ese organismo internacional. Durante 1980 el BID aprobó a México préstamos por un total de 200 millones de dólares, destinados a complementar el financiamiento de proyectos de preinversión y salud pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL

Antecedentes

Al comenzar la presente administración, la economía nacional se encontraba en una etapa de ajuste para asimilar los efectos de la flotación del tipo de cambio, a partir del 31 de agosto de 1976. El monto efectivo de la devaluación del peso, que hacia el mes de enero de 1977 había llegado a 45 por ciento respecto al dólar estadounidense, tuvo consecuencia serias sobre el comportamiento de la economía en los meses subsecuentes.

Dado este panorama, 1977 se inició con perspectivas desfavorables. Baste recordar que los pronósticos más optimistas preveían para el resto del año una tasa de inflación por encima de 35 por ciento, y que el índice de producción industrial cayó en 8.5 por ciento de julio de 1976 a febrero de 1977.

Ante esta situación, durante 1977 la política económica y la acción del Ejecutivo Federal estuvieron encaminadas principalmente a fomentar la confianza del público en el futuro de la economía y a contener el ritmo de incremento de los precios. La política fiscal fue restrictiva durante ese año, habiéndose reducido el tamaño real del déficit del sector público con respecto al año anterior, mientras que la política financiera y monetaria se orientó a restaurar al deteriorado sistema financiero.

Las diversas medidas adoptadas tuvieron un efecto sustancial sobre los precios; la tasa de aumento del índice nacional de precios al consumidor, medido de diciembre a diciembre, se redujo de 27.2 por ciento en 1976 a menos de 21 por ciento en 1977. Paralelamente, debido a los ajustes realizados a los rendimientos de pasivos bancarios en moneda nacional, el proceso de *dolarización* que se había agudizado notablemente durante 1976 y los primeros meses de 1977, comenzó a revertirse. Asimismo, se observó una reducción en los movimientos hacia el exterior de capital a corto plazo.

Si bien en el segundo semestre de 1977 hubo señales claras de que la peor parte de la crisis financiera ya había pasado y la balanza de pagos comenzó a reaccionar de manera favorable, la producción industrial siguió moviéndose lentamente y la demanda de inversión continuó muy rezagada. El resultado fue un aumento del producto apenas por encima del crecimiento demográfico y un ligero descenso en el empleo industrial, que se reflejó en un deterioro del ingreso real de una parte importante de la población. Tomando en cuenta que en 1976 el crecimiento del producto también fue bajo, las consecuencias de este deterioro seguramente fueron más serias.

En retrospectiva, sin embargo, puede afirmarse que pese al costo que representó la política de gasto, restrictiva seguida en 1977, la reducción que se logró en el ritmo inflacionario fue un factor de apoyo decisivo para la recuperación de la actividad económica en 1978, pues contribuyó de manera sustancial a mejorar las expectativas de los empresarios y los inversionistas.

A partir del segundo trimestre de 1978, la economía entró en una etapa de franca recuperación, impulsada fundamentalmente por la decisión de incrementar de nuevo el gasto público, una vez que se

habían cumplido las metas antiinflationarias iniciales. Debe señalarse que las inversiones públicas en el campo de los energéticos no sólo tuvieron un importante efecto directo en la demanda, sino que también influyeron en el gasto privado al poner de manifiesto, claramente, la decisión del gobierno de impulsar la extracción y la exportación de petróleo. De hecho, el aumento de la inversión privada durante ese año, fue una muestra evidente de que la recuperación marchaba sobre bases firmes.

El balance final de 1978 fue ciertamente favorable, ya que no sólo se lograron incrementos muy importantes en el ritmo de la producción y del empleo, sino que por segundo año consecutivo se redujo la tasa de inflación. El producto bruto creció 8.2 por ciento y el incremento de los precios al consumidor apenas pasó de 16 por ciento.

En 1979 la economía experimentó un acelerado crecimiento, como respuesta a un fuerte impulso de la demanda agregada que obedeció a una intención de política económica expansionista. De manera aún más decidida que el año anterior, en 1979 el objetivo principal de las diversas acciones adoptadas por el gobierno fue lograr aumentos importantes en la producción, el empleo y sobre todo la inversión. El instrumento más importante fue, de nuevo, el aumento del gasto público corriente y de inversión, que creció a una tasa real de 14 por ciento; el déficit de este sector como proporción del producto interno bruto llegó a 6.2 por ciento.

Las metas de crecimiento económico no sólo se alcanzaron, sino que fueron ampliamente superadas en varios renglones. El producto interno bruto creció en 9.2 por ciento, la tasa más alta de la última década; el empleo industrial aumentó 9.4 por ciento, y la inversión bruta fija se incrementó a una tasa de 20.2 por ciento, una de las mayores registradas en la historia reciente del país. La inversión pública contribuyó a este incremento con 42.4 por ciento. En contraste, la producción agrícola tuvo un desempeño muy pobre, ya que, debido sobre todo a factores climatológicos, cayó en 4.3 por ciento respecto al año anterior.

Aunque reaccionó con bastante flexibilidad a las presiones de demanda, según lo evidencia las cifras anteriores, la oferta interna comenzó a mostrar señales crecientes de rigidez a lo largo del año. Así el ritmo de aumento de la producción industrial disminuyó en 1.1 puntos entre el primer y el cuarto trimestre de 1979. Por su parte, la tasa de incremento del índice de precios al consumidor fue de 20 por ciento.

La menor flexibilidad de respuesta mostrada por la oferta interna, se debió a la agudización de diversos *cuellos de botella* y al agotamiento del exceso de capacidad instalada en la industria. Por esta razón, pese a que las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a tasas *récord* (29.9 por ciento en términos reales) y a que se mantuvieron controlados a los precios de algunos productos y servicios básicos -entre los que destacan alimentos y energéticos- la tendencia decreciente del ritmo de inflación observada en los dos años anteriores se revirtió en 1979.

Entre las diversas rigideces que afrontó el sistema productivo destacaron las ocasionadas por problemas existentes en el sistema de transporte de mercancías, especialmente en el ferroviario de carga (que sólo logró incrementar el volumen acarreado en 1.5 por ciento) y por lo limitado de las instalaciones portuarias que se vieron doblemente congestionadas por las fuertes importaciones de granos. En varias industrias, además, se presentaron dificultades en la contratación de mano de obra calificada.

Por su parte, continuando en la dirección de los dos años anteriores la política financiera se orientó a facilitar la modernización y a incrementar la eficiencia y la flexibilidad del sistema financiero, así como a estimular la captación de ahorros a través de las diversas instituciones que componen dicho sistema.

Debe notarse que el conjunto de medidas financieras diseñadas en 1979 - especialmente las dirigidas a otorgarle un mayor grado de flexibilidad al sistema- pudo adoptarse gracias a que comenzó a operar la banca múltiple.

Así, en 1979 se continuó con la instrumentación de las operaciones de la banca múltiple, se expidieron reglamentos a la capitalización de las instituciones de crédito en función del manejo de sus activos y se dieron pasos importantes para hacer más flexible la tasa de interés pasiva, acordándose efectuar revisiones semanales o mensuales de las distintas tasas de interés, según el plazo del instrumento de captación de que se trate. Este sistema de revisiones hizo posible que los montos de los tipos de interés internos se modificaron de manera global y oportuna, evitando cambios bruscos y permitiendo una respuesta más ágil y oportuna ante presiones internas o externas.

El resultado de estas medidas fue un aumento sustancial en los volúmenes de captación y de crédito del sistema bancario en su conjunto. Los saldos se incrementaron en más de 30 por ciento, lo cual significó que, por tercer año consecutivo, se amplió el tamaño real de dicho sector financiero como proporción de la economía.

En resumen, en 1979 el aparato productivo creció con rapidez, mostrando mayores tensiones inflacionarias, pese a que hubo una rápida apertura de la economía al exterior. El desempeño tanto de la producción como de los precios, estuvo sin duda muy estrechamente relacionado con la mayor importancia que en ese año cobró la expansión del sector petrolero.

Evolución general de la economía

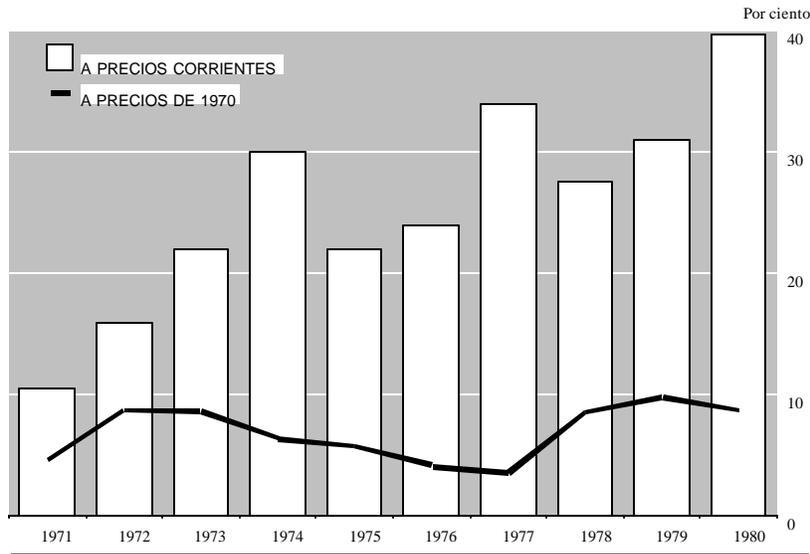
Al igual que en los dos años anteriores, durante 1980 la economía del país se movió bajo la presión de un fuerte impulso de la demanda agregada. La expansión simultánea del gasto público y del gasto de inversión realizado por el sector privado, fue a su vez el elemento más importante que estimuló el crecimiento de la demanda global.

Al enfrentarse a una capacidad productiva interna relativamente inelástica, la presión de la demanda causó además de un incremento importante de la producción, un aumento de las importaciones y un alza en el ritmo de la inflación.

El aumento del producto fue significativo (8.3 por ciento), y completó un periodo de tres años consecutivos en que el crecimiento promedio llegó a 8.6 por ciento, tasa superior a la registrada por la tendencia histórica. Este crecimiento global fue el reflejo de rápidos incrementos de la producción en casi todos los sectores de la oferta, entre los que destacaron el petróleo, el de la construcción, el agrícola y el de comunicaciones y transportes. La excepción más notable fue la actividad manufacturera, cuyo crecimiento se vio frenado, en parte, por falta de capacidad; también, porque la propia expansión de la demanda interna y la evolución de los precios han disminuido la capacidad exportadora de la industria nacional, provocando al mismo tiempo, en el caso de algunas ramas y productos, que las importaciones -registradas y no registradas- alcancen cierto éxito al competir con la producción interna.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones respecto al año anterior



FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto

El rápido incremento de las importaciones fue notable; por su volumen, en el caso de las materias primas, y por su ritmo, en las compras de bienes de consumo. Hacia el final del año se comenzó a observar un descenso en la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes de capital.

El aumento en la producción originó un importante incremento en el empleo. El aumento en los ingresos laborales que originó esta alza, más que compensó la caída que registraron los salarios reales. Así, durante el año, el valor real de la *masa salarial*, que constituye la suma de sueldos y salarios y prestaciones, aumentó en 5.5 por ciento. Hecho que, en parte, estuvo asociado a la magnitud del esfuerzo de inversión que está realizando la economía. La magnitud de este esfuerzo, se manifiesta en el hecho de que en 1980 el coeficiente de inversión llegó a ser 23.4 por ciento, que es el nivel más alto que haya observado esta variable.

La evolución del sector financiero fue, fundamentalmente, un reflejo de los cambios en las variables reales. Su rápida expansión fue consecuencia, entre otros factores, del alto crecimiento que experimentó la base monetaria, el cual se explica, a su vez, por el aumento de la demanda agregada.

Por otra parte, con el fin de hacer factible que se mantuviera la expansión real del sistema financiero, fue preciso elevar significativamente las tasas pasivas de interés. Esta acción fue necesaria, tanto para hacer frente a la mayor variabilidad y al más alto nivel promedio de las tasas de interés externas, como para compensar el posible efecto negativo del alza en el ritmo de la inflación sobre el volumen de captación.

Así, a lo largo del año, las tasas de interés a corto plazo se fueron ajustando de acuerdo con la evolución de las tasas de interés externas, mientras que las de largo plazo se adecuaron al ritmo observado de la inflación. De esta manera fue posible proteger al ahorrador, y lograr que estos fondos entraran al sistema de intermediación financiera, aumentando así, la disponibilidad de crédito.

Merced a este ajuste, que afectó también a las tasas activas, el sistema bancario se expandió a una velocidad similar a la del producto. En contraste con lo anterior, debe notarse que durante el año el medio circulante creció a una velocidad comparativamente reducida -menor que la del producto- por lo que su magnitud real registró sólo un ligero crecimiento.

Cabe señalar por otra parte, que el crédito total del sistema al sector privado, creció a un ritmo similar al de la captación que éste realizó de empresas y particulares. Este comportamiento confirmó la decisión de las autoridades financieras de ajustar la evolución del sistema a las realidades vigentes en el país.

Con la evolución de la economía observada durante el año, se confirmó un patrón de crecimiento con alta tasa de expansión del ingreso y de la inversión, y también un elevado ritmo de inflación. Este proceso se apoyó en la cada vez más amplia capacidad para importar, asociada al aumento de las exportaciones petroleras.

Demanda agregada y oferta agregada

En 1980, el aumento neto del gasto público que debió ser financiado fue de 483.7 miles de millones de pesos, lo que implicó un crecimiento en términos reales de 18.3 por ciento. Con este incremento, el gasto público pasó a representar un monto equivalente a 33 por ciento del producto interno bruto, mientras en 1979 representaba 30.2 por ciento.

El alza del gasto público refleja una expansión más o menos generalizada de los diversos renglones que los componen. Sin embargo, cabe notar que, de acuerdo con las prioridades señaladas por el Ejecutivo Federal, las erogaciones realizadas por los sectores de energéticos y los de producción y distribución de alimentos, se incrementaron en forma particularmente notable. También fue importante el crecimiento del gasto del Departamento del Distrito Federal.

Los ingresos totales del sector público federal aumentaron en 398.4 miles de millones (52.4 por ciento). Con esto, los ingresos públicos pasaron de representar 24.8 por ciento del producto interno bruto en 1979, a 27.1 por ciento en 1980.

El aumento de los ingresos se explica, en medida importante, por el alza muy considerable de las ventas de hidrocarburos al exterior. El incremento de dichas exportaciones afectó tanto los ingresos de Petróleos Mexicanos como la recaudación del Gobierno Federal. Esta última creció, adicionalmente, gracias al mayor volumen de ingresos generado por modificaciones al sistema tributario general. Si de los ingresos totales del Gobierno Federal se excluyen los provenientes del impuesto a la exportación de petróleo, el aumento de la recaudación bruta fue de 47.3 por ciento.

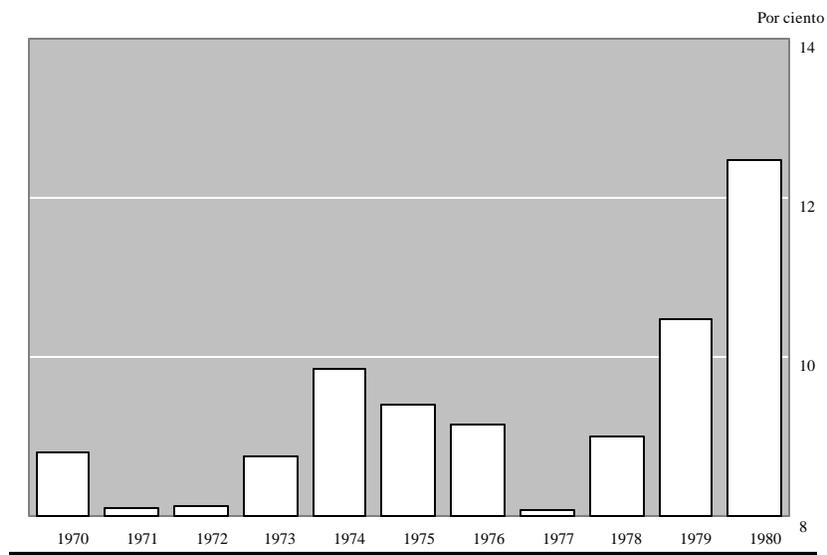
Como resultado final de los aumentos del ingreso del gasto públicos, en 1980 el déficit económico de este sector representó 6.1 por ciento del producto interno bruto, cifra ligeramente inferior a la registrada en 1979, de 6.2 por ciento. Por su parte, durante el año el déficit económico interno del sector público -o sea, el que se calcula excluyendo las transacciones corrientes del sector público con el exterior- creció en forma significativa, debido a que, gracias a los ingresos públicos derivados de la venta del petróleo, el sector público tuvo en 1980 superávit en sus transacciones corrientes con el sector exterior.

El gasto privado de inversión manifestó un sorprendente vigor, pues en el año creció 13.7 por ciento. Aunque tal incremento fue inferior al observado en 1979, con 1980 se completaron tres años consecutivos en que se registra un alto ritmo de aumento de la inversión privada.

La inversión privada se destinó, principalmente, a ampliar la capacidad productiva de los sectores de construcción, minería y manufacturas. La información sobre importaciones de bienes de capital, sugiere que en este último hubo grandes inversiones en las ramas de construcción de maquinaria - especialmente la no eléctrica-, automotriz, industrias básicas del hierro, cemento y vidrio, y papel y derivados. En contraste se observó una reducción en la tasa de crecimiento de las importaciones de maquinaria y equipo para la industria textil. También fue notable el bajo monto de las compras al exterior de bienes de capital que hizo la industria alimentaria.

RELACION IMPORTACIONES / OFERTA TOTALES

Participación anual, a precios constantes



Por último, se estima que el gasto privado de consumo aumentó 7.5 por ciento, mientras que durante el año anterior lo hizo en 8.8 por ciento.

En 1980 la oferta agregada medida a precios constantes creció a un ritmo de 10.8 por ciento. Dicho crecimiento fue consecuencia de una expansión de 8.3 por ciento del producto interno bruto y de 31.9 por ciento de las importaciones de bienes y servicios, a precios constantes. La proporción de esta variable en la oferta global, pasó de 10.5 por ciento en 1979 a 12.5 por ciento en 1980. En 1976 dicha proporción fue de 9.2 por ciento. La comparación de estas cifras permite ver cómo se ha acentuado el proceso de apertura de la economía.

Producto Interno Bruto a Precios de Mercado por Actividades Económicas

Variaciones en por ciento del valor a precios de 1970

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1979/1978	1980(p)/1979
PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	9.2	8.3
Agropecuario, silvicultura y pesca.....	-2.1	7.1
Minería*.....	14.7	22.3
Industria manufacturera**.....	10.6	7.2
Construcción.....	13.0	12.3
Electricidad.....	10.3	6.5
Comercio, restaurantes y hoteles.....	11.7	8.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	15.5	14.1
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles.....	5.3	4.6
Servicios comunales, sociales y personales.....	7.9	7.5
Servicios bancarios imputados (-).....	15.2	11.9

* Incluye extracción de petróleo crudo y gas.

** Incluye refinación de petróleo y petroquímica.

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Entre las causas que explican el incremento del producto interno bruto, destacan los aumentos en el valor agregado del sector agrícola (10 por ciento), en el producto generado por el sector de transportes y comunicaciones (14.1 por ciento), y en el producto industrial (9.2 por ciento). Dentro de la evolución de este último sector, resta el hecho de que el producto de la industria manufacturera (incluye refinación de petróleo y petroquímica básica) creció 7.2 por ciento. Esto implica que su participación en el porcentaje de aumento del producto se redujo de 2.63 en 1979 a 1.81 en 1980. Como puede verse, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, el crecimiento del sector industrial, durante el año, se debió en mayor proporción que anteriormente al alto ritmo de actividad en la extracción y refinación de petróleo (que creció en 24.9 por ciento) y en la construcción (cuyo valor agregado aumentó en 12.3 por ciento).

El crecimiento de la industria manufacturera se debió, sobre todo, al aumento de la producción de bienes durables, que fue de 9.7 por ciento. La producción de bienes de consumo duraderos aumentó en 9 por ciento, y la de bienes de capital en 10.4 por ciento. Es de destacarse que con el incremento registrado en 1980, se completa un período de tres años en que la producción interna de bienes de capital ha crecido a una tasa anual promedio de 15 por ciento.

La producción de bienes manufacturados de consumo no duraderos aumentó en el año 5.5 por ciento, lo que implica una notable desaceleración frente al incremento de 8.4 por ciento observado en 1979. No es posible, sin embargo, inferir el comportamiento del gasto total en bienes de consumo no duraderos a partir únicamente de su producción interna, entre otras causas, porque existen significativos volúmenes de importaciones no registradas de dichos artículos.

La caída en la producción interna de bienes manufacturados de consumo no duraderos, refleja: primero, tasas de crecimiento más bajas en muchas industrias; segundo, la evolución de las industrias textil y del vestido, cuya producción durante 1980 creció solo 1.8 por ciento y en 3.3 por ciento, respectivamente; y, tercero, el descenso que experimentó el ritmo de crecimiento de las industrias con un considerable insumo de azúcar.

Las importaciones de bienes y servicios no financieros alcanzaron un valor de 25.8 mil de millones de dólares. Entre las importaciones de mercancías resaltan las compras de materias primas y de productos intermedios, cuyo valor nominal creció en el año 48.9 por ciento, y llegó a representar 43

por ciento del total de compras al exterior de bienes y servicios no financieros realizadas por el país, y 18.8 por ciento de la producción interna de estos bienes. Las importaciones de bienes de consumo aumentaron con gran rapidez. A precios constantes su magnitud total alcanzó en 1980 un monto equivalente a 6.8 por ciento de la producción interna de bienes de consumo.

La importación de bienes de capital fue un complemento importante de la producción interna, ya que su valor llegó a representar 58.2 por ciento de la producción interna de maquinaria y equipo. En 1979 esta relación fue de 50.3 por ciento.

Al considerar la estructura de la oferta interna en 1980, es importante mencionar que se observaron crecimientos muy considerables en las importaciones de algunas materias primas y productos intermedios de uso amplio en la industria manufacturera. Esto ocurrió, por ejemplo, en los productos siderúrgicos, los textiles, algunos del hule - como las llantas - y la celulosa de madera.

En varios de estos casos se registraron fuertes alzas de las importaciones, simultáneamente con un incremento lento - o incluso decremento - de la oferta interna de los productos competitivos. De aquí surge la presunción de que, tal vez debido al comportamiento de los precios internos, algunos de estos productos importados han dejado de ser meros complementos de la producción interna para convertirse en sustitutos. En otros casos, por ejemplo en la siderurgia, se realizaron importaciones adicionales no tanto por el alza de los costos internos, sino para evitar la escasez que pudo aparecer por problemas coyunturales en la producción.

Empleo y salarios

Diversos indicadores sugieren que durante 1980 hubo un considerable aumento en el empleo, superior al de la fuerza de trabajo (6.3 por ciento). Esto significa que, en el año, se logró una reducción del desempleo acumulado en el pasado.

Tal conjetura se apoya, primero, en el notable ascenso del empleo estacional que seguramente ocurrió en el sector agropecuario, debido al retraso tanto en las lluvias - que obligó a dobles siembras - como en las heladas, que finalmente permitió una buena cosecha. Sin embargo, este aumento pudo ser ligeramente contrarrestado por una caída en el empleo permanente en este sector, asociada con el proceso de modernización que se está llevando a cabo.

Un segundo hecho que sugiere una importante expansión del empleo global es que la demanda de mano de obra industrial registró incrementos sustanciales. Esto se debió, fundamentalmente, al rápido aumento del volumen en la construcción, actividad cuyas labores suelen ser intensivas en el uso de personal no calificado, y también al incremento observado en los indicadores de empleo de la industria manufacturera (5.5 por ciento).

Por lo demás, hay que mencionar que durante el año se observó una fuerte escasez de mano de obra calificada en los mercados de trabajo urbanos. Esta escasez se hizo extensiva, en algunos momentos del año, incluso a los mercados de trabajo no calificados. Es obvio que este hecho también fue causa de que tuviera lugar un aumento en los costos unitarios del trabajo.

Cierta escasez de mano de obra no calificada que se dio en algunos mercados urbanos del país - notable sobre todo en los primeros meses del año - indica que muchos trabajadores que anteriormente no tenían acceso al empleo moderno lo encontraron durante 1980. Lo anterior sugiere que el salario recibido por un grupo importante de trabajadores pudo haber aumentado.

Por otra parte, también hay evidencia de que el salario mínimo perdió su papel de salario líder en algunos segmentos del mercado de trabajo. Esto quizá se debe a un ascenso de categoría ocupacional más rápido que en otros años. Así, mientras el salario mínimo nominal promedio para toda la República ascendió 17.7 por ciento, se estima que el salario medio nominal - incluyendo prestaciones - en la industria manufacturera aumentó 23.4 por ciento.

Esta evolución de los salarios y del empleo causó que la masa salarial creciera en 5.5 por ciento en términos reales. Si se considera únicamente la nómina de las manufacturas, se estima que la masa salarial aumentó en 30.2 por ciento, lo cual representa un incremento, real de 3.1 por ciento.

No es fácil inferir de los datos existentes el comportamiento seguido por la distribución del ingreso. Sin embargo, los grupos de más altos ingresos parecen haber aumentado su participación en el ingreso total, debido a la evolución favorable que registraron las utilidades. Con relación a los asalariados, en la medida que su ingreso sea por trabajo, la información indica que unos grupos subieron su participación y otros la bajaron. Así, el grupo de empleados y asalariados que vieron su remuneración moverse con el salario mínimo, deben haber perdido participación en el producto; además, es muy posible que el ingreso real de estos trabajadores haya descendido. Por lo contrario, es probable que haya aumentado la participación en el ingreso total de un grupo de asalariados pertenecientes a sindicatos importantes, localizados en actividades económicas dinámicas. También es factible que, debido a su mayor acceso al empleo moderno, los grupos de menores ingresos incrementaron su participación en el ingreso total.

Precios

Al hacer frente a una oferta relativamente inelástica, el incremento de la demanda causó que se elevara el ritmo de la inflación. Así, el índice nacional de precios al consumidor aumentó en el año en 29.8 por ciento, y la tasa mensual promedio fue de 2.2 por ciento. En 1979 estos incrementos fueron 20 y 1.5 por ciento, respectivamente.

Considerando bienes y servicios específicos, aquéllos cuyas alzas de precios influyeron más en el movimiento del índice fueron el alquiler de casa habitación (29 por ciento), el azúcar (262.3 por ciento), la leche de vaca (40.3 por ciento), el calzado (32 por ciento) y el pan (31.2 por ciento).

Sin embargo, en cierto grupo de productos básicos, sujetos a control oficial, el incremento de precios fue sustancialmente menor que en el resto de los bienes y servicios incluidos en el índice. El incremento en el año para este grupo de productos fue de sólo 15.3 por ciento.

El aumento del índice de precios al mayoreo, a lo largo del año, fue 26.4 por ciento y la tasa promedio mensual 2 por ciento.

Atendiendo a la variación de los componentes de este índice, cabe notar que el subíndice correspondiente a la materias primas que incrementó, durante el año, en 22 por ciento, es decir 4.4 puntos menos que el índice general. Esta diferencia posiblemente se debe al efecto de los bajos precios de las materias primas importadas. También destaca el componente de combustibles y energía, cuyo índice observó un crecimiento de sólo 12.8 por ciento. Los diversos subsidios que se otorgaron a la mayoría de los bienes considerados en este subíndice, como es el caso de la gasolina, del gas y de la fuerza eléctrica industrial, explican esta alza relativamente menor.

Balanza de pagos

Durante 1980 el intercambio que realizó el país con el exterior experimentó un aumento considerable. Esta elevación se debió, sobre todo, al incremento de las transacciones de mercancías, mientras que la balanza de servicios no financieros perdió importancia relativa. Otro factor que creció en forma significativa fue el monto neto de los pagos al exterior por servicios financieros.

El resultado fue un déficit en cuenta corriente de 6 634 millones de dólares, cuyo financiamiento se realizó - como registra la balanza de capitales - en menor proporción que en otros años con instrumentos de la deuda pública externa, y con participación más amplia del flujo neto del capital privado.

El déficit en la cuenta corriente, si bien fue superior a lo previsto, representó 3.6 por ciento del producto interno, porcentaje inferior al de 5 por ciento que se observó en 1975, año en que dicha proporción llegó a su nivel más alto.

En las transacciones de mercancías con el exterior resalta el rápido aumento de las exportaciones de petróleo, gas natural y sus derivados, las cuales sumaron en el año 10 306 millones de dólares. Se alcanzó una exportación diaria promedio de 828 mil barriles de petróleo.

Por otra parte, dadas las cuantiosas importaciones realizadas por Petróleos Mexicanos a fin de continuar ampliando las posibilidades de explotación de hidrocarburos, el saldo neto de las transacciones de mercancías de esta empresa con el exterior fue de aproximadamente 8 690 millones de dólares.

El valor de las exportaciones de mercancías no petroleras aumentó en sólo 0.9 por ciento, lo que significa que su volumen real se redujo. Esta reducción se explica por la fuerte demanda interna, por el descenso que sufrió la demanda externa - sobre todo la representada por el mercado estadounidense - y, de manera importante, por la desfavorable evolución de los precios internos relativa a los internacionales más relevantes para México.

Las importaciones de mercancías, incluyendo fletes y seguros, se incrementaron en 54 por ciento, (36 por ciento *deflactadas* por el índice de precios correspondiente) y llegaron a 19 431 millones de dólares. Dentro de este total, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron en 142.1 por ciento, las de materias primas en 48.9 por ciento, y las de bienes de capital en 41 por ciento.

El saldo de la balanza de mercancías arrojó un déficit de 3 179 millones de dólares, que es prácticamente similar al registrado en 1979.

En la balanza de servicios no financieros, aunque el saldo neto de las distintas transacciones fue favorable al país en 1 440 millones de dólares, se observó, en general, un mayor incremento de los egresos que de los ingresos. Ese fue el caso del turismo, renglón en que los egresos aumentaron 51.3 por ciento y los ingresos 15.8 por ciento. El saldo de la balanza turística fue 623 millones de dólares, por debajo del registrado en 1979 (751 millones de dólares). En las transacciones fronterizas los egresos crecieron 39.1 por ciento y los ingresos 27.5 por ciento.

Por otra parte, se estima que los pagos por concepto de servicios financieros fueron de 5 876 millones de dólares, lo que significa que este tipo de egresos aumentó en 44.3 por ciento. En estos pagos se incluyen alrededor de 4 mil millones de dólares correspondientes a intereses de la deuda pública externa, siendo el resto, principalmente, los pagos por intereses asociados a la deuda externa del sector privado.

En cierta medida, el aumento de los egresos hacia el exterior pudo financiarse gracias al incremento de las exportaciones de hidrocarburos. Es claro, sin embargo, que las erogaciones realizadas para hacer posibles tales exportaciones también actuaron - en forma directa e indirecta - sobre la demanda agregada como causa del propio aumento de las importaciones.

Así, es posible que exista cierta relación circular entre las importaciones, cuya expectativa de aumento impulsa las erogaciones para ampliar la capacidad de exportación de petróleo, y el propio gasto petrolero que, añadido al crecimiento natural de la demanda agregada, tiene un efecto inflacionario. Este efecto a su vez, provoca la aceleración del incremento de las importaciones. Una relación de esta índole ha sido muy importante para determinar la evolución de la balanza de pagos en los últimos tres años.

En la evolución de la balanza de capitales durante 1980 destaca no sólo el usual incremento de la deuda pública, sino también un aumento considerable de la inversión extranjera y de la deuda de las empresas privadas del país con bancos del extranjero.

La reserva del Banco de México, S.A. al 31 de diciembre de 1980, alcanzó una cifra sin precedente, de 4 003 millones de dólares, que significa un incremento de 915 millones de dólares sobre el nivel en diciembre de 1979.

Reservas Internacionales

Millones de dólares

NIVEL AL:	Reserva primaria bruta	Reserva secundaria	TOTAL
1976			
31 de diciembre.....	1 411.3	957.0	2 368.3
1977			
31 de marzo.....	1 615.0	991.0	2 606.0
31 de agosto.....	1 795.0	1 141.0	2 936.0
31 de diciembre.....	1 967.8	1 246.0	3 213.8
1978			
10 de marzo.....	2 072.0	1 388.0	3 460.0
31 de agosto.....	2 119.0	1 828.0	3 947.0
31 de diciembre.....	2 303.2	1 953.6	4 256.8
1979			
19 de mayo.....	2 508.0	1 989.9	4 497.9
31 de agosto.....	2 638.0	2 647.6	5 285.6
31 de diciembre.....	3 087.6	2 663.5	5 751.1
1980			
13 de junio.....	3 452.0	2 665.3	6 117.3
29 de agosto.....	3 603.0	2 665.3	6 268.3
31 de diciembre.....	4 003.0	3 239.6	7 242.6
Variación Dic. 1980-Dic. 1976.....	2 591.7	2 282.6	4 874.3
Variación Dic. 1980-Dic. 1979.....	915.4	576.1	1 491.5

Esta reserva internacional del país se integra por activos de libre disponibilidad invertidos siguiendo los principios básicos de la política respectiva del Banco de México, S.A. es decir, afirmando su seguridad, liquidez y rendimiento. En efecto, al 31 de diciembre último, la reserva internacional estaba compuesta por aproximadamente 21 por ciento en oro, 5 por ciento en plata (ambos metales valuados según fórmulas conservadoras del Banco Central); 4 por ciento en *derechos especiales de giro*, 3 por ciento en posición acreedora en el Fondo Monetario Internacional y 67 por ciento en diversas divisas. El total de divisas que se incluyen en la reserva internacional del Banco de México, S.A., se

mantiene aproximadamente en las siguientes proporciones: 1 por ciento en francos suizos, 4 por ciento en yenes japoneses, 11.9 por ciento en marcos alemanes, y 83.1 por ciento en dólares de los Estados Unidos y otras divisas.

Como complemento de la reserva primaria bruta antes indicada, el Banco de México, S.A., cuenta con apoyos secundarios, provenientes de convenios de cooperación monetaria con bancos centrales y de las disponibilidades en el Fondo Monetario Internacional. Al 31 de diciembre de 1980, las reservas secundarias del Banco Central ascendieron a 3 240 millones de dólares, que representaron un incremento de 576 millones de dólares respecto al nivel en diciembre del año anterior.

En cumplimiento de la política adoptada por el señor Presidente de la República, el Banco Central ha procedido a diversificar y a ampliar las líneas de la reserva secundaria, y en el curso de los cuatro años de la presente administración se han firmado convenios de cooperación monetaria con Francia, Israel y España. Este último fue ampliado en 50 por ciento en el mes de septiembre; por otra parte, se han ampliado los convenios con la Tesorería y con el Sistema Federal de Reserva, de los Estados Unidos, para alcanzar ahora, conjuntamente, 1 000 millones de dólares. En lo que corresponde al FMI, las disponibilidades sumaron al 31 de diciembre de 1980, según cálculos muy conservadores, 1 690 millones de dólares. Lo anterior significa que durante el año hubo un incremento de 526 millones de dólares respecto a diciembre del año anterior.

Reserva Secundaria

Millones de dólares

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento

NIVEL AL:	Fondo Monetario Internacional	Sistema Federal de Reserva E.U.A.	Tesorería E.U.A.	Francia	España	Israel	TOTAL
31-dic-76.....	597	210	150	957.0
31-mar-77.....	481	360	150	991.0
30-jun-77.....	481	360	300	1 141.0
1º.-sep-77.....	481	360	300	1 141.0
31-dic-77.....	486	360	300	100	...	1 246.0
10-mar-78.....	628	360	300	100	...	1 388.0
31-ago-78.....	1 068	360	300	...	100	...	1 828.0
31-dic-78.....	1 093.6	360	300	...	100	100	1 953.6
19-may-79.....	1 129.9	360	300	...	100	100	1 989.9
31-ago-79.....	1 147.6	700	300	300	100	100	2 647.6
31-dic-79.....	1 163.5	700	300	300	100	100	2 663.5
13-jun-80.....	1 165.3	700	300	300	100	100	2 665.3
29-ago-80.....	1 165.3	700	300	300	100	100	2 665.3
31-dic-80.....	1 689.6*	700	300	300	100	100	3 239.6

* Denominado en DEG, convertidos a 1.276 DEG por 1 dólar de E.U.A., y calculado con base en la cuota actual de México de 802.5 millones de DEG. Esta cifra no incluye el posible uso del financiamiento compensatorio por caída de exportaciones (que podría alcanzar hasta el 75 por ciento de la cuota en el FMI), el de la facilidad de financiamiento suplementario (140 por ciento de la cuota).

El total de reservas primaria y secundaria del Banco de México, S.A., alcanzaba, al 31 de diciembre de 1980, 7 243 millones de dólares, que representan un incremento de 1 492 millones de dólares respecto a diciembre de 1979, y de 4 874 millones de dólares sobre diciembre de 1976; esto último significa un incremento de 206 por ciento.

La suma de las reservas primaria y secundaria asegura la libre convertibilidad y transferibilidad de nuestra moneda, el cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones internacionales y garantiza ampliamente el comportamiento estable de nuestro sistema cambiario.

Durante 1980 el mercado cambiario se comportó de manera estable, ya que no se registraron movimientos bruscos de la tasa de cambio. El resultado de la interacción normal de la oferta y la demanda de divisas determinó que el peso se depreciara en 1.7 por ciento con respecto al dólar en todo ese año.

Evolución financiera

Cuatro fueron los factores que principalmente contribuyeron a decidir la evolución del sistema financiero del país en 1980.

El primero fue el aumento del gasto agregado, que causó la expansión de la base monetaria y de los demás pasivos emitidos por el sistema financiero. Se determinó así el movimiento básico hacia la ampliación nominal de los diversos agregados monetarios.

El segundo fue la mayor inestabilidad y el mayor nivel promedio que tuvieron las tasas de interés internacionales.

El tercer factor, que comenzó a ser de consideración en 1980, fue el efecto del incremento en el ritmo del alza de los precios,

El cuarto lo constituyó la política adoptada por las autoridades financieras, para compensar los efectos del comportamiento de las tasas de interés internacionales.

El resultado inicial del juego de estos elementos fue que, durante el año, el sistema financiero nacional, a pesar de la inflación y de la mayor competencia de los mercados extranjeros, avanzó a una alta velocidad. Así, el saldo total de la deuda colocada entre el público creció en promedio en 37.8 por ciento, es decir, en 7.2 por ciento en términos reales.

El resultado anterior debe compararse con los registrados hace algunos años, cuando el aumento del ritmo de la inflación provocó una caída significativa en la relación entre los pasivos financieros y el producto interno bruto. Tal fue lo ocurrido entre 1973 y 1976, período en que el volumen real de la captación declinó.

El siguiente efecto que debe tomarse en cuenta es que, aunque la expansión del sistema bancario fue significativa, si se mide en términos reales tuvo una magnitud menor que la registrada en 1978 y 1979, años en que dicho incremento fue de 15 y 14 por ciento, respectivamente.

El tercer resultado fue que debido a una acción de política monetaria, las tasas de interés nominales pagadas por el sistema bancario sobre depósitos a plazo denominados en pesos, registraron un alza considerable.

Como consecuencia de tal alza se logró mantener diferenciales adecuados con las tasas de interés externas, y evitar que el mayor ritmo de la inflación causara una caída significativa en la tasa real del rendimiento que recibieron los tenedores de la deuda bancaria.

Así, la tasa nominal de interés que en promedio pagó la banca privada y mixta, por los depósitos a plazo denominados en pesos, durante 1979 fue 16.36 por ciento y 20.77 por ciento en 1980. El diferencial promedio con las tasas vigentes en el eurodólar fue de 6.01 por ciento en 1980, frente a

1.54 en 1979. Las tasas activas efectivas³ para los acreditados más importantes del sistema bancario, pasaron de 21.3 por ciento en promedio durante 1979, a 27.8 por ciento en 1980.

El cuarto hecho que es importante registrar en este contexto es que, mientras el total de la base monetaria aumentó, durante 1980, a una tasa de 38.1 por ciento, la mayoría de los otros agregados monetarios - en particular el circulante - crecieron con más lentitud. Es decir, que en el año se observó una caída más o menos generalizada de los diversos multiplicadores que asocian el volumen de dichos agregados con el de la base.

Uno de los factores que explican la baja general de los multiplicadores, en particular del asociado con la captación global del sistema bancario, es el aumento que registró, en términos nominales, la tasa activa, que pudo haber ocasionado alguna retracción temporal de la demanda de crédito del sector no financiero.

Otro factor que contribuye a explicar el descenso del multiplicador bancario en general, y más particularmente, el del circulante, es la agresiva política de colocación de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).

Por último, hay que notar, como un factor que actuó del lado de la oferta de fondos, la elevación de la tasa de encaje legal aplicable a pasivos denominados en pesos. La disposición del Banco Central, efectiva en diciembre de 1979, llevó la tasa de encaje legal a un nivel de 40.9 por ciento en junio, vía aumentos graduales mes a mes.

El posible efecto de esta medida fue atenuado en forma importante: primero, porque cuando comenzó a aplicarse, el Banco Central pagó a la banca privada y a la mixta 15 mil millones de pesos, que fue el monto del depósito de regulación monetaria constituido por dichos bancos en el Banco de México, S.A. a principios de 1979; y en segundo lugar porque a lo largo del año el Banco Central subastó fondos a la banca privada y a la mixta por un monto promedio diario de 1.4 mil millones de pesos. Debido a estas dos acciones, el encaje efectivo calculado sobre el saldo promedio del total de los pasivos de la banca privada y mixta, llegó a sólo 36.8 por ciento.

Pasando a considerar ya no el sistema financiero en su conjunto sino la evolución de sus componentes principales, los hechos más importantes a notar son los siguientes:

a) Durante 1980 el saldo promedio del circulante creció 32.5 por ciento, habiendo aumentado dicho saldo 35.7 por ciento en 1979. Este cambio implicó que la tasa de crecimiento del volumen real del circulante cayó de 12.7 en 1979 a 3.1 en 1980. Esta variación se debió básicamente a una brusca reducción del multiplicador, que fue de 4 por ciento. Además de las causas generales ya mencionadas para explicar este fenómeno, en el caso del circulante hay que mencionar que el costo de oportunidad de mantener dinero y otros activos con valor monetario fijo, aumentó con el ritmo de la inflación. También actuó, para disminuir la demanda de dinero, el ajuste que sufrieron las tasas de interés pagaderas por los *cuasidineros* y, en general, por los depósitos a plazo.

Por otra parte, el saldo promedio de la deuda no monetaria -denominada en pesos y en dólares - colocada entre el público por el conjunto del sistema, aumentó, en 1980, en 40.6 por ciento, mientras que en 1979 el incremento fue de 38.5 por ciento. En términos reales, estos incrementos fueron de 9.2 y de 15 por ciento, respectivamente.

³ Se incluye el anticipo de interés y comisiones. No se incluye reciprocidad.

b) Es importante mencionar, además, que en el año continuó el desarrollo de nuevas formas de captación, en particular a través de la emisión del *papel no bancario* con vencimiento de corto plazo y liquidez elevada. Tal fue el caso de los CETES, cuya penetración en el mercado se hizo mucho más sólida. Así, el saldo de los CETES colocados entre el sector privado aumentó en 20.1 miles de millones de pesos, con lo cual su participación llegó a 1.5 por ciento del total de la deuda financiera colocada en el público. En el mes de octubre aparecieron las primeras emisiones del llamado *papel comercial*, cuyo saldo llegó al final del año a 1.2 miles de millones de pesos. Asimismo, hay que mencionar la primera colocación de las llamadas *obligaciones convertibles*, cuya circulación, al fin del año, alcanzó un monto de 1 mil millones de pesos.

En el mismo sentido se debe señalar la mayor flexibilidad que recibieron las regulaciones concernientes a las aceptaciones bancarias; con este instrumento los bancos podrán captar, a tasas y plazo libres hasta el 20 por ciento de su capital.

c) La canalización de financiamiento bancario al sector privado aumentó en 1980, en promedio, 37.9 por ciento. Deflacionando el saldo corriente, su incremento promedio en el año fue 7.2 por ciento.

En relación con lo anterior, hay que señalar que la banca privada y mixta aumentó en forma importante la corriente de financiamiento obtenido en el exterior. Así, el crédito otorgado con fondos obtenidos a través de agencias en el exterior por estos bancos, pasó de 14.2 miles de millones en 1979 a 34 mil millones de pesos en 1980, registrándose así un incremento de 139.4 por ciento en los saldos promedios respectivos.

d) Durante 1980 se observó un crecimiento más rápido que en el año anterior de la captación de ahorros del público por parte de la banca nacional. La deuda colocada entre el público por este tipo de bancos creció, en promedio, en 38.3 por ciento, frente a un aumento de 32 por ciento el año anterior. Así, estos recursos crecieron en este año a un ritmo similar al registrado por la captación de la banca privada y mixta.

Al igual que su captación, el crédito de la banca nacional al sector privado, aumentó en 1980 con gran rapidez. El saldo correspondiente de incremento en 34.9 por ciento frente a 18.6 por ciento en 1979.

La captación de ahorros del público, realizada por la banca privada y mixta, creció durante el año en 39.3 por ciento, o sea en términos reales 8.3 por ciento. Su crédito aumentó en 38.7 por ciento en términos nominales y en 7.9 por ciento en términos reales. Lo anterior implica, que la proporción de la captación de fondos del público realizada por este tipo de bancos en el total de la deuda colocada en el público, paso de 72.1 por ciento en 1979 a 74 por ciento en 1980.

En promedio del crédito total otorgado por la banca privada y mixta al sector privado, aumentó en 1980 en 158.6 miles de millones, cumpliéndose así, en forma razonablemente aproximada, la meta correspondiente a esta variable, fijada por el Plan Global de Desarrollo.

Política económica

De manera similar al comportamiento general de la economía, durante 1980 se observó la misma configuración de política macroeconómica que en el año anterior. Es decir, las prioridades de la política económica y la relación entre sus instrumentos y objetivos, siguieron siendo, esencialmente, las mismas que durante 1979. Cabe señalar, sin embargo, que en 1980 se impulsaron tres programas

particularmente importantes: el de Productos Básicos, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

El objetivo central de la acción económica gubernamental continuó siendo la ampliación, a paso acelerado, de las posibilidades de expansión a largo plazo de la economía nacional. Tal objetivo, sin duda, surge de una aguda conciencia en las autoridades políticas del país y, más particularmente, en el señor Presidente de la República, de las enormes demandas que la economía tendrá que satisfacer en un futuro no muy lejano. Demandas que provienen, entre otras causas, del rápido crecimiento demográfico del país, así como del constante aumento de las expectativas de consumo de la población.

También, quizá, ha sido importante para la determinación de las autoridades de impulsar el crecimiento y la inversión, el hecho de que, al reducirse la tasa de crecimiento de la economía a mediados de la década pasada, se amplió notablemente la proporción de desempleados permanentes en el país.

La persecución del objetivo mencionado se tradujo, como se ha señalado, en una intensa actividad de inversión por parte del sector público, así como en la realización de otros gastos -como los educativos- que sin ser parte de la inversión física, constituyen una inversión social indispensable para promover la modernización del Estado y de la economía nacional. A esta misma categoría corresponden las erogaciones realizadas dentro del marco del Sistema Alimentario Mexicano. También, aunque tienen un sentido diferente, dado que su propósito principal es asegurar el disfrute de un mínimo de bienestar por ciertos grupos marginados, deben incluirse aquí los gastos realizados por COPLAMAR.

El aumento del gasto fue definitorio para la política a corto plazo, que, obviamente, adoptó como objetivo prioritario mantener una alta tasa de crecimiento del producto, del ingreso y del empleo, y como segundo objetivo impedir que se pusieran de manifiesto las consecuencias negativas de la inflación. La búsqueda de este último objetivo se hizo, en algunos casos, ajustando, en cierta medida, algunas variables económicas tales como salarios y tasas de interés. En otros casos, se adoptaron diversas medidas de control para evitar que subieran los precios de algunos productos y servicios básicos.

Entre los diversos instrumentos de la política económica, aquel con que principalmente se promovió el crecimiento fue la política de gasto, que fue expansionista. En contraste con esta política, la acción de prácticamente todos los demás instrumentos de la política macroeconómica se orientó en el sentido de atenuar los incrementos de algunos precios, o bien de ajustar otros elementos del sistema económico al ritmo de la inflación.

Tal fue, por ejemplo, el caso de la política comercial, que siguió encaminada a disminuir el efecto proteccionista de ciertas barreras al comercio exterior, lo cual contribuyó a que una parte de la demanda interna se drenara hacia el mercado internacional.

La política de ingresos adoptó una forma pragmática. Por un lado, se dirigió a evitar la generación de conflictos laborales importantes, ó a resolverlos en el menor tiempo posible. Por otro, se actuó para impedir que tuvieran lugar alzas salariales injustificadas.

La política comercial interna se dirigió a controlar los precios de algunos productos básicos cuya adquisición absorbe una parte importante del presupuesto de las clases populares. Para ello se promovió una muy amplia labor de comercialización oficial. Asimismo, se esforzó en moderar los

aumentos de los precios de algunos productos básicos, tales como el huevo, el pan blanco, las tortillas, los aceites y grasas comestibles, etc.

La política de ingresos del Gobierno Federal se ocupó, básicamente, de modernizar el sistema impositivo del país. Entre las acciones que surgieron de tal objetivo estuvo la de impedir, a lo menos parcialmente, que la carga del impuesto sobre la renta aumentara desproporcionadamente por razón de la inflación. Al mismo tiempo, al perfeccionarse el sistema fiscal con el establecimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se dificultaron diversas formas de evasión, lo cual podría explicar, en parte, el fuerte incremento que registró la recaudación por concepto del impuesto sobre la renta.

Una de las metas básicas de la política financiera fue continuar el ajuste de la mecánica operativa del sistema financiero, tanto al mayor ritmo de la inflación vigente, como a la mayor inestabilidad de la tasa de interés internacional. La otra meta fue mejorar la eficiencia operativa del sistema bancario.

En relación con el primer objetivo, la acción más importante que se llevó a cabo fue la ampliación y la simplificación del sistema de determinación de las tasas de interés. De esta manera, como resultado de varias medidas tomadas a lo largo del año, al final del mismo, todas las tasas de interés de los depósitos bancarios a plazo quedaron sujetas al sistema de revisión semanal por el Banco Central.

Respecto al segundo objetivo -hacer más eficiente la operación del sistema bancario- hay que mencionar, por un lado, diversas acciones dirigidas a elevar el gasto de competencia del mercado bancario; por otro, una labor de promoción orientada a ampliar el número y el volumen de operaciones de los mecanismos de canalización de crédito selectivo, con el fin de aumentar la disponibilidad de crédito a los sectores y actividades cuyo impulso conviene al buen logro de los objetivos de la política económica.

Una medida dirigida a elevar la competencia en el mercado bancario fue la imposición de una nueva fórmula de remuneración del encaje. Mediante su aplicación, se evita que los incrementos en las tasas de interés aumenten los diferenciales en los costos financieros de captación, de bancos cuyos pasivos con el público tienen una diferente proporción de depósitos a la vista y a plazo.

Asimismo, se inició el estudio de diversas medidas tendientes a estimular la fusión de los bancos pequeños, con el fin de aumentar su tamaño, haciéndolos más aptos para competir con las instituciones más grandes. Estas medidas tendrán el efecto adicional, de que una mayor proporción de los bancos que integran el sistema alcancen volúmenes de operación más eficientes.

En el año, el objetivo de la política monetaria fue acomodar la disponibilidad de crédito bancario otorgado al sector privado, al crecimiento del gasto público. Ello con el fin de evitar que dicho sector perdiera la capacidad de compra necesaria para sostener su producción y la tasa de crecimiento de su inversión. En caso contrario, en un futuro más o menos cercano, la falta de producción de este sector - que no es fácilmente sustituible - se convertiría en una fuente de presiones inflacionarias de difícil eliminación.

Alcanzar este objetivo, no sólo implicó asegurar un monto suficiente de crédito en términos del ritmo corriente de crecimiento de la producción, sino también impedir que la generación de crédito fuera excesiva respecto de la inflación creada por otras fuentes. La acción de los diversos instrumentos al servicio de la política monetaria se orientó con este propósito. Las principales medidas en este sentido fueron las siguientes:

a) En primer lugar, hay que mencionar la política de fijación de las tasas pasivas de interés. El propósito central de esta política fue asegurar que se mantuviera, en la medida de lo posible, el ritmo

de aumento del volumen real de los fondos captados por el sistema bancario. Para ello, había que impedir que la evolución de las tasas de interés externas restara competitividad a los rendimientos ofrecidos por los depósitos a plazo denominados en pesos por la banca mexicana. Por otro lado, también había que evitar que dichos rendimientos, medidos en términos reales, sufrieran una caída brusca al elevarse el ritmo de la inflación.

La necesidad de actuar frente a esta doble presión, obligó a las autoridades financieras a elevar la tasa de interés a corto plazo de acuerdo con la tasa de interés internacional y, por otro lado, a variar las tasas de interés a largo plazo en consonancia con el ritmo de la inflación.

Gracias a esta política, el ahorrador que realizó sus inversiones en deuda bancaria a plazo denominada en dólares, obtuvo, en promedio durante el año, un rendimiento que fue 3.95 por ciento menor al que hubiera ganado si hubiese adquirido deuda bancaria denominada en pesos.

Por otra parte, también hay que señalar que el rendimiento real de los pasivos bancarios a largo plazo - de un año o más - fue ligeramente negativo, habiéndose mantenido en 1980 casi igual al registrado en 1979. Es decir, que se logró evitar una caída significativa en el valor real de los rendimientos que los bancos ofrecían al ahorrador de largo plazo.

b) En segundo lugar, cabe recordar que a finales de 1979 se decidió aumentar la tasa de encaje a que están sujetos los pasivos de la banca privada y mixta, de 37.5 por ciento a 40.9 por ciento. Esta medida, obviamente, tuvo un efecto restrictivo a lo largo del año. Sin embargo, como ya se señaló, su efecto inicial fue atenuado por la devolución del depósito de regulación monetaria, constituido a principios de 1979, que realizó el Banco Central a la banca privada y mixta a lo largo de los seis primeros meses de 1980. El propósito de esta medida fue, precisamente, evitar que aumentara en forma brusca la disponibilidad de fondos para crédito bancario.

c) En tercer lugar, y con un sentido de ampliación de la oferta de crédito, el Banco Central hizo un uso cada vez más intenso de las subastas de fondos para inyectar recursos a plazos cortos al sistema bancario. Con este instrumento se buscó que la banca privada y la mixta pudieran otorgar crédito de manera más continua y estable, al permitirles superar con los fondos subastados situaciones temporales de escasa liquidez. Deben señalarse, por otra parte, que mediante este instrumento, el Banco Central amplía la disponibilidad de crédito haciendo que las instituciones bancarias paguen por dichos fondos un costo igual, o mayor, al de captación. Se evita, así el otorgamiento de un subsidio innecesario.

d) Asimismo, debe mencionarse que las autoridades financieras siguieron una política de colocación de CETES mucho más activa que en años anteriores. Mediante este instrumento se creó una *tasa líder* del mercado de fondos de corto plazo. Su colocación absorbió, en promedio, 31.5 miles de millones procedentes del público no bancario. El efecto de esta colocación fue, como ya lo señalamos, reducir el incremento del circulante y, en general, disminuir la magnitud del multiplicador bancario.

e) Cabe, por último, señalar en este contexto que, durante 1980, las autoridades financieras del país mantuvieron invariable la política de sostener la flexibilidad del tipo de cambio, interviniendo sólo para evitar fluctuaciones bruscas. Asimismo, tal como ya se mencionó anteriormente, el ahorrador que hizo sus inversiones en pasivos financieros en pesos, invariablemente obtuvo una ventaja sobre el que adquirió *papel financiero* denominado en dólares.

En resumen, durante 1980 la conjunción de inflación y crecimiento se hizo posible, en parte, gracias al elevado ritmo de aumento que alcanzaron las importaciones. También, quizá, al hecho de

que, mediante diversos mecanismos, se logró atenuar por abajo de la inflación promedio el alza de los precios de algunos productos básicos y de algunos salarios nominales.

En el medio y en el largo plazo, lo más importante es que el actual logro de un alto ritmo de crecimiento, no obligue en el futuro a entrar en una fase de estancamiento, a fin de intentar que el ritmo de la inflación se reduzca bruscamente.

Para hacer posible la conjunción crecimiento - inflación en los próximos años, será difícil contar con el efecto deflacionario de una apertura al exterior, ya realizada hasta sus límites razonables. Tampoco será fácil volver a ganar tiempo frenando el alza de algunos precios y salarios, puesto que esto ya se ha hecho, y ahora más bien lo que se presenta es la urgencia de acciones compensatorias.

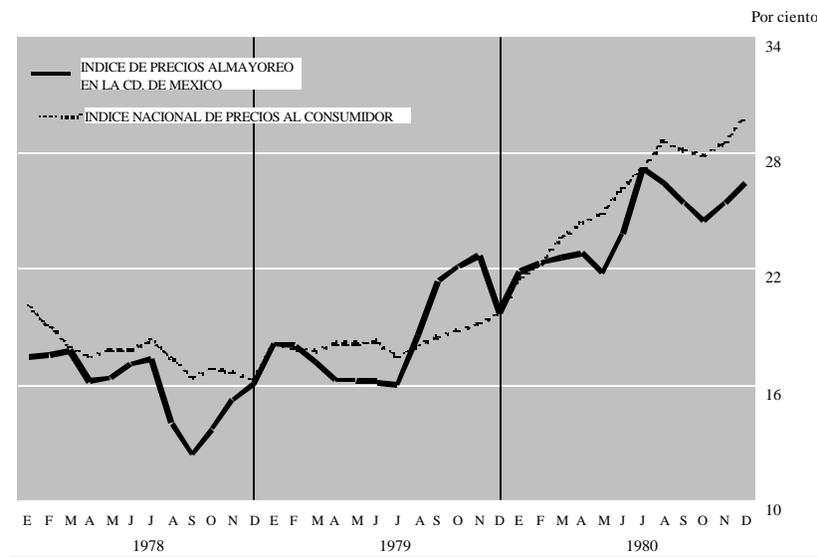
Por esta razón, si se desea evitar que la inflación aumente de ritmo parece obvio que en 1981 habrá que reforzar - de acuerdo con los señalamientos que al respecto ha hecho el Ejecutivo Federal - la disciplina en el ejercicio del gasto público presupuestado, y los esfuerzos por aumentar la productividad y el uso de la capacidad de producción instalada en el país y por aliviar los *cuellos de botella* que actualmente padece la economía.

PRECIOS

Durante 1980, los índices de precios elaborados por el Banco de México, S.A. registraron crecimientos superiores a los del año anterior. En efecto, el índice nacional de precios al consumidor experimentó un incremento de 29.8 por ciento, mientras que en 1979 su aumento fue de 20 por ciento. Por lo que hace a los precios al mayoreo, el índice en la Ciudad de México señaló un aumento de 26.4 por ciento, en tanto que en 1979 la variación de este indicador fue de 19.9 por ciento.

PRECIOS

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior



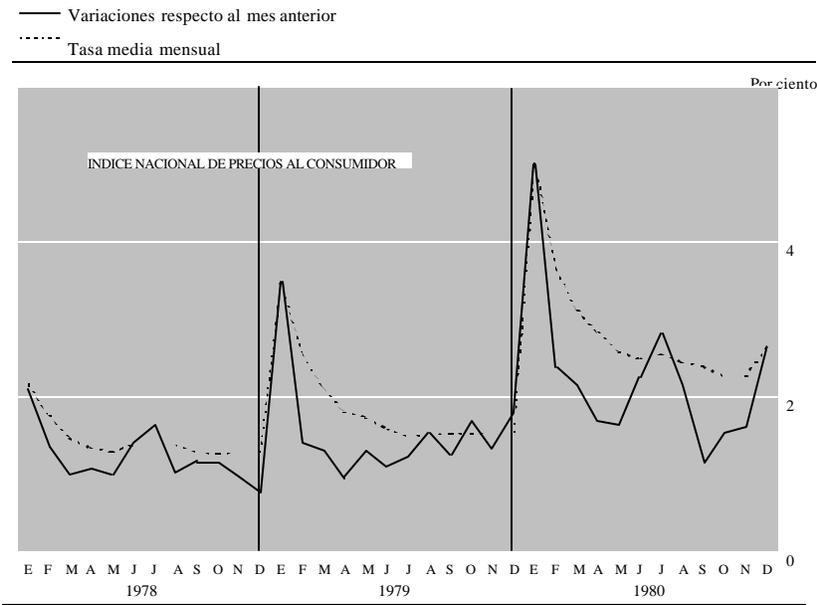
Al comparar el promedio mensual del índice nacional de precios al consumidor durante 1980 con el promedio de 1979, se observa un crecimiento de 26.3 por ciento, mientras que la relación de medias

del índice al mayoreo en la Ciudad de México lo hizo en 24.5 por ciento. En el año anterior los aumentos correspondientes fueron de 18.2 y 18.3 por ciento, respectivamente. El referido incremento en el ritmo de crecimiento de la inflación, fue resultado de la continua aceleración de la demanda agregada frente a una oferta interna relativamente inelástica. Otros factores que contribuyeron a la variación de los precios fueron: el descongelamiento de los precios oficiales de varios productos alimenticios básicos, particularmente aquellos cuya variación de precio guardaba un importante rezago respecto al crecimiento promedio de la inflación, o respecto al nivel de su precio internacional; los efectos retardados de la mala temporada agrícola de 1979, que se manifestaron en los primeros meses del año; y las relativamente altas expectativas de inflación de los productores de algunos servicios importantes cuya oferta al consumidor es directa.

Precios al consumidor

El estudio del comportamiento de las tasas de crecimiento mensual de este indicador a lo largo del año, muestra que después del atípico movimiento registrado durante enero (4.9 por ciento), la velocidad mensual de aumento de precios experimentó un comportamiento ondulatorio, a menor nivel, que tendió a compensarse mes tras mes.

PRECIOS AL CONSUMIDOR



Así, los promedios de las tasas mensuales de crecimiento en los tres últimos trimestres se situaron prácticamente al mismo nivel; es decir, en 1.8, 2 y 2 por ciento, respectivamente. La media de este comportamiento, 1.9 por ciento, equivale a una acumulación de 25 por ciento en doce meses.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales, en por ciento

CONCEPTO	1980			
	I	II	III	IV

INDICE GENERAL.....	3.1	1.8	2.0	2.0
Alimentos, bebidas y tabaco.....	2.3	2.4	2.3	1.7
Prendas de vestir, calzado y accesorios.....	4.4	1.7	2.0	2.0
Arriendos brutos, combustible y alumbrado.....	2.3	1.2	1.8	2.5
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa...	3.8	1.7	1.7	1.8
Servicios médicos y conservación de la salud...	5.1	1.5	1.1	2.3
Transportes y comunicaciones.....	3.1	1.5	1.1	1.2
Educación, esparcimiento y diversiones.....	3.2	1.3	2.5	1.4
Otros bienes y servicios.....	5.4	1.0	1.8	3.3

En la evolución del año se destacan los meses de julio y diciembre con los crecimientos más altos (2.8 y 2.6 por ciento, respectivamente), mientras que el menor de los movimientos mensuales se registró en septiembre (1.1 por ciento).

Atendiendo a la magnitud de la variación anual -diciembre a diciembre-, el renglón de otros bienes y servicios, constituido fundamentalmente por los bienes y servicios para el cuidado personal y por los servicios de hotel, bar y restaurante, fue el que ascendió más, alcanzando un incremento de 40 por ciento. Los precios de las prendas de vestir, calzado y accesorios aumentaron en 34.5 por ciento; los de los cuidados médicos y conservación de la salud en 33.9 por ciento; y los muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa en 30.2 por ciento. Estos son, en orden decreciente, los rubros con incrementos superiores al del índice general.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Clasificación por objeto del gasto
Porcentajes

C O N C E P T O	Variación Dic.80/79	Estructura de la variación del índice general*	
		Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL.....	29.8	29.8	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco.....	29.4	12.1	40.8
Prendas de vestir, calzado y accesorios.....	34.5	3.3	11.1
Arriendos brutos, combustible y alumbrado...	25.9	3.9	13.1
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.....	30.2	1.4	4.7
Servicios médicos y conservación de la salud	33.9	0.9	3.0
Transportes y comunicaciones.....	22.5	2.3	7.8
Educación, esparcimiento y diversiones.....	28.3	2.0	6.7
Otros bienes y servicios.....	40.0	3.8	12.8

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Cabe destacar, además, que todos los rubros que componen el índice nacional de precios al consumidor crecieron más que en el año anterior, resaltando el caso del renglón de prendas de vestir, que por tercer año consecutivo estuvo entre los dos rubros que más aumentaron.

Por otra parte, atendiendo a su importancia, los productos con variación de precios por encima del ritmo de la inflación fueron los que en seguida se mencionan. Dentro del renglón de alimentos, el incremento en el precio del azúcar (262.3 por ciento) representó casi 20 por ciento del aumento; este incremento se debió en buena medida a la necesidad de acercar su precio interno al de los mercados internacionales. Otros productos de gran influencia en el crecimiento de este rubro fueron la leche de vaca (40.3 por ciento), el pan y galletas (31.2 por ciento), y el frijol (66.4 por ciento); variaciones que contribuyeron aproximadamente con 15, 10 y 8 por ciento del crecimiento del subíndice, respectivamente.

Por lo que hace al rubro de prendas de vestir, calzado y accesorios, todos los artículos que forman el grupo de prendas de vestir se incrementaron en promedio 37.1 por ciento, y son responsables por el 54 por ciento de la variación total del renglón. Estas alzas son reflejo de los problemas que afronta la industria del vestido y que han abarcado a sus principales insumos; en particular las telas y los hilos, que han experimentado un continuo incremento de precios. El resto del movimiento del indicador prácticamente puede atribuirse al incremento de los precios del calzado (32 por ciento).

En lo referente al rubro de arriendos brutos, combustible y alumbrado, debe observarse que ninguno de sus componentes subió por encima del promedio inflacionario. El importante renglón de alquiler de casa-habitación creció 29 por ciento y contribuyó con el 81 por ciento del incremento del rubro. La relativamente baja rentabilidad de este servicio, y su creciente demanda, presionaron durante todo el año sobre los niveles de renta; este fenómeno se manifestó principalmente en las ciudades con mayor población.

Por último, dentro del subíndice de otros bienes y servicios, el movimiento fue causado fundamentalmente por el crecimiento de los precios de los hoteles y moteles (50.6 por ciento), del servicio de bar (41.8 por ciento) y del servicio de restaurante (33.4 por ciento). Estas variaciones aportaron el 60 por ciento del incremento del renglón.

Otros bienes o servicios con crecimiento de precios elevado, pero con una menor influencia en el índice general que los anteriores, fueron los autos de alquiler (3.4 por ciento), las bebidas gaseosas (63.6 por ciento), los servicios médicos (35.5 por ciento), la enseñanza particular (30.2 por ciento), la papelería (42.4 por ciento), y las telas (38.2 por ciento).

Para las ciudades incluidas en el sistema nacional de índices de precios al consumidor, los mayores crecimientos anuales -diciembre a diciembre- se registraron en: Monterrey con 33.1 por ciento, seguido por Puebla con 31.6 por ciento, Morelia con 31.5 por ciento y San Luis Potosí con 31.3 por ciento. Las ciudades en donde se registraron los menores incrementos fueron: Mexicali con 25.2 por ciento y Ciudad Juárez con 26.5 por ciento. La notable diferencia de la inflación en las ciudades fronterizas respecto a otras ciudades, estuvo influida por el acceso a la oferta de los mercados externos.

Dentro de la *canasta de productos* del índice nacional se han identificado aquellos cuyo precio es fijado o aprobado por alguna institución oficial, formando con ello dos grupos. Por lo que hace a los artículos sujetos a regulación, su índice se incrementó en 27 por ciento, mientras que el índice de los productos con precio no regulado aumentó en 32.7 por ciento. Llama la atención que el comportamiento entre estos dos grupos no haya sido tan dispar, en contraste con los años anteriores, en los cuales el crecimiento del primer grupo fue notablemente inferior. Este nuevo fenómeno puede ser causado por la necesidad de incrementar los precios oficiales de un importante grupo de productos alimenticios, ante los problemas de abastecimiento iniciados en 1979 y agudizados durante 1980. Por otra parte, el conjunto de productos cuyo encarecimiento anual se encontró rezagado en más de la mitad de la magnitud de la inflación, perdió terreno en 1980. En efecto, a finales de 1979, 21.6 por ciento de los productos del índice se hallaban en ese conjunto; mientras que en diciembre de 1980 el porcentaje se redujo a 17.7 por ciento. Lo anterior significa que durante 1980 la inflación fue más generalizada.

Precios al mayoreo

En este índice, fue también durante el primer trimestre del año cuando se registró el mayor ritmo de incremento de los precios.

Esto se debió, particularmente, a los aumentos registrados durante enero en los precios del azúcar, del acero, de las telas e hilos, y de los materiales para construcción. En los siguientes dos trimestres el ritmo de crecimiento de los precios al mayoreo disminuyó notablemente y se mantuvo alrededor de un promedio de 1.8 por ciento. En los últimos tres meses del año la velocidad de crecimientos disminuyó aún más, y se fijó en 1.3 por ciento.

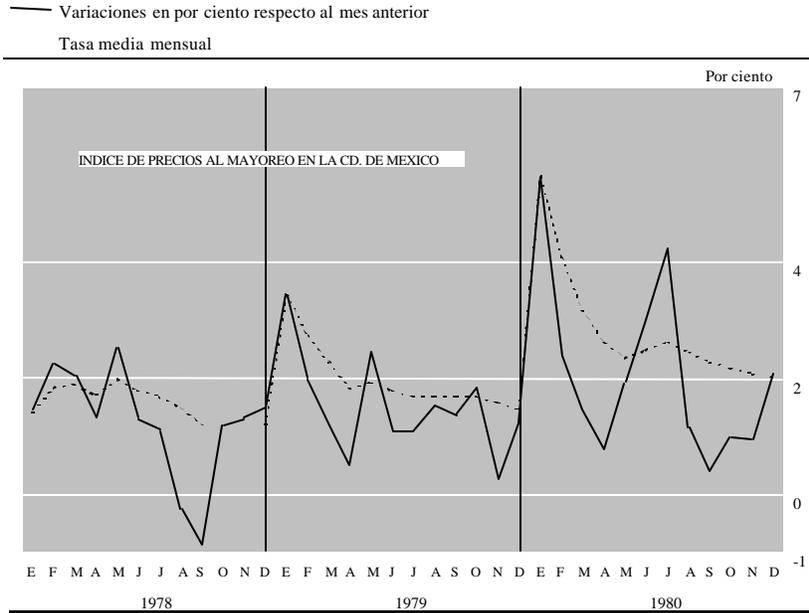
En el patrón de comportamiento anterior, los meses en los que este indicador experimentó los mayores aumentos fueron enero (5.4 por ciento) y julio (4.1 por ciento), en tanto que, durante abril y septiembre, los incrementos fueron de sólo 0.7 y 0.4 por ciento.

Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
Promedios trimestrales de las variaciones mensuales, en por ciento

CONCEPTO	1980			
	I	II	III	IV
INDICE GENERAL.....	3.1	1.7	1.9	1.3
ARTÍCULOS DE CONSUMO.....	3.3	2.2	2.0	1.4
Alimentos.....	2.9	3.0	2.2	1.5
No elaborados.....	1.3	2.9	1.6	1.4
Elaborados.....	6.8	3.3	3.2	1.8
No alimentos.....	4.1	0.6	1.7	1.1
De uso personal.....	2.8	0.6	0.5	2.3
De uso en el hogar.....	2.7	1.8	0.8	0.6
Telas e hilos.....	6.7	0.0	3.8	0.0
ARTICULOS DE PRODUCCIÓN.....	2.8	0.8	1.7	1.1
Materias primas.....	3.3	0.6	2.0	0.9
No elaboradas.....	2.0	0.1	2.3	0.6
Elaboradas.....	4.7	1.1	1.7	1.3
Combustible y energía.....	1.2	0.3	0.9	1.6
Vehículos y accesorios.....	3.0	2.7	1.4	1.2

La variación anual registrada por este índice se debe en 60.7 por ciento al incremento de 30.1 por ciento de los productos de consumo final, y el resto, a la variación de 20.5 por ciento de los artículos de producción.

PRECIOS AL MAYOREO



La diferencia de comportamiento entre estos dos tipos de bienes puede ser explicada por el bajo crecimiento de los precios de los energéticos, de las materias primas no elaboradas y los de algunos otros productos intermedios.

El bajo aumento del indicador asociado al grupo de energéticos (12.8 por ciento), se debió a los bajos precios de la gasolina, del gas y de la fuerza eléctrica industrial. Por otra parte, al mesurado ascenso del subíndice de los bienes de consumo intermedio, contribuyeron el lento crecimiento -ó disminución- de los precios de productos tales como el cacao (14.5 por ciento), la copra (13 por ciento), la semilla de ajonjolí (-11.1 por ciento), el tabaco (20.4 por ciento), el cobre (6.2 por ciento), los aceites y grasas comestibles (14.8 por ciento), la lana (3.9 por ciento), el trigo (10.4 por ciento), las pieles sin curtir (3.9 por ciento), el papel para impresión (sin variación), la lámina galvanizada (19 por ciento), la pintura de aceite (14.3 por ciento) y los alcoholes industriales (5.6 por ciento). Los cinco primeros son productos de exportación y sus precios, que tienden a seguir a los internacionales, registraron variaciones sensiblemente inferiores a la del índice general. En el resto, el papel que han desempeñado las importaciones se refleja a través de su moderada alza.

Los grupos de bienes de consumo final que más influyeron en el aumento del índice de precios al mayoreo en la ciudad de México, tuvieron los siguientes crecimientos: el azúcar y sus productos, 161.7 por ciento; las bebidas, 42.9 por ciento; la leche, 45.4 por ciento; las frutas, 38.2 por ciento (principalmente naranja); las legumbres, 53.9 por ciento (chile, jitomate y papa); las telas e hilos, 34.9 por ciento (manta, casimir, dril, y tela estampada y de color). Dentro de los artículos de producción, los grupos que destacan son: productos químicos, 44.1 por ciento (acetileno, glicerina y sosa); materiales para construcción, 32.8 por ciento (cal, cemento, ladrillo refractario, fierro estructural y yeso); materias primas vegetales elaboradas, 32.6 por ciento (almidón, glucosa, celulosa, salvado y malta); y, vehículos y accesorios, 27.5 por ciento (básicamente llantas y vehículos automotores).

Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México

Porcentajes

CONCEPTO	Variación Dic.80/79	Estructura de la variación del índice general*	
		Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL.....	26.4	26.4	100.0
ARTÍCULOS DE CONSUMO.....	30.1	18.4	69.7
Alimentos.....	32.7	13.6	51.5
No elaborados.....	23.5	6.8	25.7
Elaborados.....	54.3	6.8	25.8
No alimentos.....	24.4	4.8	18.2
De uso personal.....	19.8	1.7	6.4
De uso en el hogar.....	18.8	0.9	3.5
Telas e hilos.....	34.9	2.2	8.3
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN.....	20.5	8.0	30.3
Materias primas.....	22.0	5.5	20.8
No elaboradas.....	15.7	2.1	8.0
Elaboradas.....	29.1	3.4	12.8
Combustible y energía.....	12.8	1.1	4.2
Vehículos y accesorios.....	27.5	1.4	5.3

* En base a la importancia relativa de los grupos.

INVERSION FIJA BRUTA

En 1980 el volumen de la inversión fija bruta se incrementó en 14.9 por ciento. Esta expansión de la inversión, aunque inferior a la observada en 1979 que fue de 20.2 por ciento, es muy significativa, ya que éste es el tercer año consecutivo en que esta variable registra aumentos sustanciales. En 1980 la proporción del producto interno bruto que se destinó a la inversión fue la más alta desde que se compila la estadística correspondiente. Así la participación en el producto, de la inversión pública y de la privada, alcanzó los niveles más altos en la historia del país.

En 1980 la inversión pública federal de 464 mil millones de pesos, 16.7 por ciento superior a la de 1979 en términos reales. La participación del sector público en el total de la inversión fue de 43 por ciento, similar a la cifra correspondiente en cada uno de los dos años anteriores.

El 74.7 por ciento de la inversión pública federal autorizada se destinó a obras básicas de desarrollo; agropecuario 15 por ciento; energéticos 35.8 por ciento; siderurgia 3.9 por ciento; comunicaciones y transportes 12.8 por ciento; minería 0.4 por ciento; y otras inversiones 6.8 por ciento: El restante 25.3 por ciento se destinó a obras de beneficio social, administración y defensa, turismo, y a otros servicios públicos.

La inversión privada, por su parte, también registró una alta tasa de crecimiento. Se estima que el gasto de inversión privado se incrementó en 13.7 por ciento en términos reales. El sostenido ritmo de la inversión privada respondió, entre otros factores, a las elevadas utilidades obtenidas en 1980, las cuales a su vez están relacionadas con la disminución del salario real y al rápido incremento del nivel general de precios.

El dinámico proceso de inversión privada se explica por el sostenido y vigoroso crecimiento de la demanda de bienes producidos por este sector, y por el rezago en las ampliaciones de capacidad sufrido en la primera mitad de los setenta y en el período *posdevaluatorio*. Adicionalmente, es probable que las expectativas respecto a cambios en los precios futuros, estén haciendo que los proyectos de inversión se realicen anticipadamente. Así, es posible que el rápido incremento en los precios de la construcción -que se ha venido observando desde 1977- esté causando una anticipación del gasto de inversión en obras e instalaciones.

Todos los componentes que integran el indicador de inversión total ascendieron en forma importante. La inversión en construcción e instalaciones se incrementó en 12.5 por ciento en términos reales. Las compras internas de bienes de capital aumentaron en volumen en 10.3 por ciento. Las importaciones de maquinaria y equipo crecieron en términos reales en 30.8 por ciento.

El destino sectorial de las importaciones de bienes de capital - del sector público y del privado- está, como es de suponerse, directamente relacionado a la demanda de bienes finales generada por el proceso de crecimiento, que se ha observado en los últimos tres años, y por las necesidades de subsanar deficiencias de capacidad productiva.

Las principales importaciones de bienes de capital del sector público fueron destinadas a energéticos (petróleo y electricidad), a la industria siderúrgica, a la de abonos y fertilizantes, y a transportes (en especial ferrocarriles). De las importaciones del sector privado, destacan por su crecimiento las destinadas a ampliar la capacidad de las industrias productoras de bienes de capital, como la siderúrgica; la de equipo de transporte; y las de maquinaria no eléctrica y eléctrica. También, las industrias que manufacturan productos derivados de minerales no metálicos, como cemento y vidrio, registraron fuertes incrementos en las importaciones de bienes de capital. Las compras externas de maquinaria y equipo para la minería, para la producción de papel y derivados, y para el transporte, también registraron aumentos importantes.

En contraste, las importaciones de bienes de capital para la industria textil redujeron su tasa de crecimiento. Finalmente, resalta el bajo monto de las compras al exterior de maquinaria y equipo que ha venido realizando la industria alimentaria en los últimos tres años.

PRODUCCION

En 1980 el valor del producto interno bruto a precios de mercado creció 8.3 por ciento en términos reales. Por su dinamismo destacaron los sectores de petróleo, petroquímica, construcción, transportes y comunicaciones, gobierno y agricultura.

Producción industrial

Durante 1980 el índice de volumen de la producción industrial aumentó a una tasa promedio de 8.7 por ciento. Esta tasa es inferior en dos puntos a la equivalente de 1979. El ritmo de crecimiento de la producción industrial se desaceleró principalmente debido a la reducción del ritmo de expansión de las manufacturas.

Indicadores de Volumen de la Producción Industrial*
Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	General		Manufacturas(1)		Minería(2)		Energía eléctrica		Construcción	
	1979	1980(p)	1979	1980(p)	1979	1980(p)	1979	1980(p)	1979	1980(p)
A N U A L.....	10.8	8.7	10.1	7.0	14.8	23.0	9.7	7.0	13.2	12.7
SEMESTRES:										
I.....	10.5	9.2	9.7	7.6	13.5	24.1	8.8	9.4	14.4	12.4
II.....	11.0	8.3	10.5	6.5	15.9	22.0	10.4	4.7	12.2	13.0
TRIMESTRES:										
Ene.-Mar.....	13.4	9.1	13.4	7.4	12.5	21.8	10.5	11.1	14.3	13.8
Abr.-Jun.....	7.8	9.4	6.2	7.9	14.6	26.3	7.3	7.9	14.5	11.1
Jul.-Sep.....	9.7	8.7	10.0	6.7	12.9	25.3	9.3	3.6	7.0	14.2
Oct.-Dic.....	12.3	7.8	10.9	6.3	18.8	19.0	11.7	5.8	17.8	11.9

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos trimestrales y semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(1) Incluye refinación de petróleo y petroquímica básica.

(2) Incluye extracción de petróleo crudo.

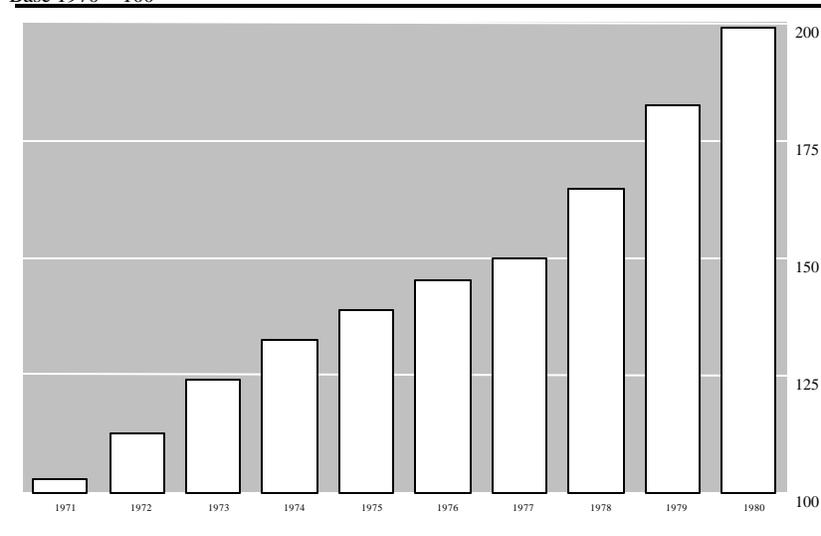
(p) Cifras preliminares.

La baja en la tasa de crecimiento del índice fue más acentuada en el segundo semestre de 1980 que en el primero. En la segunda mitad del año, todos los subíndices que lo componen, excepto el de construcción, registraron tasas de aumento inferiores a las observadas durante el primer semestre.

Los niveles de producción industrial alcanzados durante 1980, indican que de 1970 a la fecha la economía casi duplicó su capacidad de producción. Algunas industrias, como petróleo, petroquímica, energía eléctrica y construcción, incluso más que doblaron su capacidad.

PRODUCCION INDUSTRIAL

Base 1970 = 100



Manufacturas

La industria manufacturera se expandió durante 1980 a una tasa de 7 por ciento, mientras en 1979 lo hizo al 10.1 por ciento. La tasa observada es ligeramente superior que la del promedio del período 1970-1979, que fue de 6.8 por ciento. La tasa promedio de crecimiento de las manufacturas en el primer semestre de 1980 fue dos puntos menor que la de 1979, y la del segundo semestre fue cuatro puntos más baja.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera por Tipo de Bien*

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1979			1980(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
INDICE GENERAL.....	10.1	9.7	10.5	7.0	7.6	6.5
Bienes duraderos.....	15.0	11.7	18.3	9.7	8.5	10.9
Bienes no duraderos.....	9.4	9.3	9.4	6.6	7.5	5.8

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(p) Cifras preliminares.

La expansión de las manufacturas durante 1980 se apoyó, fundamentalmente, en la producción de bienes duraderos, tanto de consumo como de inversión. La producción de bienes duraderos creció en 9.7 por ciento, en comparación con 15 por ciento el año anterior. Por otra parte, la producción de bienes no duraderos aumentó 6.6 por ciento, mientras en 1979 lo hizo en 9.4 por ciento. Cabe mencionar que la suspensión de actividades en algunas ramas manufactureras, principalmente durante el primer semestre de 1980, y el deficiente suministro de energía eléctrica en el segundo semestre del año, contribuyeron a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de las manufacturas.

El volumen de la producción manufacturera de bienes de consumo, señala que durante 1980 ésta creció a una tasa de 6 por ciento, menor que la observada el año anterior, de 9.3 por ciento. La manufactura de bienes de producción aumentó a una tasa de 7.8 por ciento en 1980, y de 10.7 por ciento en 1979.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera de Bienes del Consumo

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1979			1980(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
INDICE GENERAL.....	9.3	8.8	9.9	6.0	6.3	5.7
Bienes duraderos.....	8.4	8.4	8.5	5.5	6.0	5.1
Bienes no duraderos.....	15.2	11.3	19.0	9.0	8.5	9.5

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(p) Cifras preliminares.

Entre los bienes manufacturados de consumo, los no duraderos observaron una mayor desaceleración en su tasa de crecimiento, pues pasaron de 8.4 por ciento en 1979 a 5.5 por ciento en 1980. Paralelamente, los bienes manufacturados de consumo duraderos crecieron durante 1979 a una tasa de 15.2 por ciento, y de 9 por ciento en 1980.

El ascenso de la manufactura de bienes de producción (7.8 por ciento) fue resultado de una expansión de 7.5 por ciento en la producción de materias primas y de 10.4 por ciento en la de bienes de inversión. Durante 1979 dichas tasas fueron de 10.1 por ciento y 14.8 por ciento, respectivamente.

La desaceleración en el ritmo de aumento de los bienes no duraderos de consumo se debe, fundamentalmente a los bajos crecimientos de 1.8 por ciento en la producción de textiles y de 3.3 por ciento en la prendas de vestir, y a las pérdidas de dinamismo en el crecimiento de la elaboración de bebidas (de 16 por ciento en 1979 a 7.5 por ciento en 1980), y de jabones, detergentes y cosméticos (de 14.2 por ciento en 1979 a 7.5 por ciento en 1980).

Por su importancia dentro de la producción textil destaca la fabricación de hilados y tejidos de fibras blandas, que experimentó una baja de la tasa de crecimiento a 0.4 por ciento, en comparación con un aumento de 8.6 por ciento el año anterior. Esta caída en la producción de esta rama se considera anormal, ya que su tasa de crecimiento promedio de 1970 a 1979 fue 5.5 por ciento.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera*

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1979			1980(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
TOTAL.....	10.1	9.7	10.5	7.0	7.6	6.5
Productos alimenticios, bebidas y tabaco..	6.2	6.2	6.2	5.7	5.0	6.4
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.....	10.8	12.2	9.7	2.3	6.4	-0.1
Industria de la madera y productos de la madera.....	11.3	13.1	9.6	6.9	10.6	3.5
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales.....	10.3	12.9	7.9	11.3	12.1	10.5
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos.....	10.8	9.6	11.9	9.7	11.4	8.1
Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón.....	10.5	10.1	10.9	9.0	11.0	7.3
Industrias metálicas básicas.....	7.5	10.0	5.3	2.9	4.5	1.4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	15.0	11.8	20.0	10.0	8.3	11.5
Otras industrias manufactureras.....	8.0	7.5	8.4	-1.6	-1.0	-2.1

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(p) Cifras preliminares.

Las industrias textiles de fibras duras también contrajeron su tasa de producción a 2.9 por ciento en 1980, contra el 30.8 por ciento observado en 1979.

El desfavorable desempeño de la producción de textiles y prendas de vestir durante 1980 es, probablemente, el resultado de un fortalecimiento relativo de los competidores del exterior.

La producción de bebidas disminuyó su tasa de crecimiento de 16 por ciento en 1979 a 7.5 por ciento en 1980. La producción de gaseosas la redujo también, pasando de 20.7 por ciento en 1979 a 5 por ciento en 1980. La pérdida de dinamismo en esta rama se explica, probablemente, por aumentos en sus precios, derivados de mayores costos de sus principales insumos, en particular del azúcar.

Por otra parte, la producción de cerveza también redujo su tasa de crecimiento, de 14 por ciento en 1979 a 7.6 por ciento en 1980, que es igual a su tasa promedio de crecimiento en el período 1970-1979.

Entre los bienes de consumo no duraderos contrasta el comportamiento de los alimentos, cuya producción en 1980 fue 5.4 por ciento mayor que el año anterior. En 1979 el volumen de la producción de alimentos creció en 4.5 por ciento. El alza durante 1980 respondió al sostenido ritmo de crecimiento de la producción de molinera de trigo y sus productos (6.1 por ciento), y a la notable recuperación en la producción de aceites y grasas vegetales (la cual ascendió 16.9 por ciento en 1980). Por otro lado, durante 1980 la elaboración de azúcar disminuyó en 8.5 por ciento, y la preparación de frutas y legumbres decreció 0.5 por ciento.

Indicadores de Volumen de la Producción de Algunos Bienes de Consumo no Duraderos*

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1 9 7 9			1 9 8 0(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Refrescos y aguas gaseosas.....	20.7	20.9	20.6	5.0	10.1	0.1
Aceites y grasas vegetales.....	4.3	7.9	0.9	16.9	16.7	17.1
Prod. De azúcar y sus productos.....	1.6	3.5	-14.5	-8.5	-7.3	-20.4
Molinos de trigo, panaderías y pastelerías, galletas y pastas.....	5.2	2.1	8.2	6.1	7.4	4.8
Producción de cerveza y malta.....	14.0	11.1	16.7	7.6	8.9	6.4
Beneficio de tabaco y fáb. de cigarros.....	3.8	4.4	3.4	3.4	2.4	4.4
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas.....	8.6	9.3	8.2	0.4	3.0	-1.3
Fabricación de prendas de vestir.....	9.5	10.9	8.4	3.3	9.3	-1.6
Fab. de prod. cármicos y lácteos.....	2.4	4.4	0.7	2.3	-1.7	6.1
Fáb. de jabones, perfumes y otros artículos de tocador.....	14.2	8.8	19.9	7.5	6.2	8.7

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(p) Cifras preliminares.

El relativamente favorable desempeño general de la manufactura de alimentos respondió a los esfuerzos del gobierno por proveer oportunamente a este sector de insumos suficientes, a precios controlados. Parte de esta tarea fue el programa de importaciones de granos y oleaginosas desarrollado durante 1980.

Aunque la producción de bienes de consumo duraderos mantuvo niveles altos, sufrió una desaceleración que refleja el desempeño de la mayoría de las ramas que los producen. Así, la fabricación de aparatos eléctricos -que incluye la mayoría de los aparatos electrodomésticos- redujo su tasa de crecimiento de 15.2 por ciento en 1979 a 9.8 por ciento en 1980. Una de las causas que explican esta desaceleración fue el irregular abastecimiento de materias primas, en especial de aceros planos. Por otra parte, tres de los principales enseres domésticos, los televisores a color y blanco y negro, las estufas y los refrigeradores registraron en 1980 tasas de crecimiento superiores a las observadas en 1979. La expansión en la producción de automóviles pasó de 19.9 por ciento en 1979 a 7.6 por ciento en 1980.

Indicadores de Volumen de la Producción de Bienes de Consumo Duraderos*

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1979			1980(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Automóviles.....	16.8	13.9	20.1	6.3	2.1	10.9
Lavadoras.....	18.1	102.3	-14.5	16.6	18.6	14.7
Radios portátiles.....	24.8	14.2	35.0	-24.4	4.8	-48.1
Refrigeradores.....	6.2	1.5	11.0	9.5	4.7	14.0
Consolas.....	7.5	6.9	8.1	-20.1	-14.3	-25.2
Televisores blanco y negro.....	7.7	11.7	4.2	8.4	6.3	10.3
Televisores a color.....	25.1	27.3	23.2	38.1	20.9	53.2
Radios de mesa.....	-7.1	23.3	-33.6	-30.3	-23.2	-41.7
Estufas.....	8.8	0.8	16.3	20.3	26.7	15.2

* Cifras en base a unidades de producción.

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Entre los bienes de producción, el ritmo de crecimiento del índice de materias primas pasó de 10.1 por ciento en 1979 a 7.5 por ciento en 1980. El desempeño de este subíndice, al igual que el de otros ya mencionados, estuvo asociado al comportamiento de las importaciones. En algunos casos, éstas respondieron a su vez a problemas coyunturales que afrontaron ciertas ramas productoras de materias primas y, en otros casos, a cambios en los precios relativos internos comparados con los externos.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera de Materias Primas Y Bienes De Inversión

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1979			1980(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
TOTAL.....	10.7	10.3	11.0	7.8	8.7	7.1
Materias primas.....	10.1	10.1	10.1	7.5	8.7	6.3
Bienes de inversión.....	14.8	11.9	17.6	10.4	8.5	12.2

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.

(p) Cifras preliminares.

Es necesario anotar, por su importancia en la producción de materias primas, que la industria siderúrgica hizo frente, en los primeros meses de 1980, a huelgas, desperfectos en un alto horno y dificultades en el abastecimiento de insumos, que provocaron suspensiones en su producción. Esto se reflejó en su crecimiento de 3.5 por ciento en 1980, comparado con 9.5 por ciento el año anterior. La producción de acero disminuyó en 0.3 por ciento, mientras en 1979 había crecido en 5 por ciento. Debe destacarse que fue la producción de aceros planos -insumo básico de las industrias manufactureras de bienes de consumo duraderos y de bienes de inversión-, la que se vio más afectada. Por el contrario, la producción de aceros no planos -insumo de la construcción- observó un menor impacto.

Se estima que el incremento en el valor de las importaciones de bienes de uso intermedio de tipo siderúrgico, fue de 62 por ciento en 1980, en comparación con 25 por ciento en el año anterior.

La fabricación de productos químicos básicos en conjunto aumentó a una tasa superior (7.3) a la de 1979 (4.6 por ciento). Por su importancia dentro de estas industrias, destaca el comportamiento de los orgánicos, gases industriales y pigmentos. Por otro lado, la producción de químicos básicos inorgánicos, insumos fundamentales para múltiples industrias, siguió siendo poco satisfactoria; su producción en 1978 aumentó 1.5 por ciento, en 1979 se incrementó 0.7 por ciento y en 1980 su volumen decreció en 0.6 por ciento.

Indicadores de Volumen de la Producción de Materias Primas y Bienes de Inversión*
 Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1 9 7 9			1 9 8 0(p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Maquinaria y equipo no eléctrico.....	19.2	13.1	25.4	8.9	9.8	8.1
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos.....	14.3	24.3	6.4	13.7	9.2	17.8
Fabricación de equipos y accesorios electrónicos.....	14.9	10.7	18.8	4.5	2.5	6.2
Fabricación de otro equipo y material de transporte....	1.7	24.8	-16.5	14.1	9.8	19.3
Fabricación de carrocerías y partes automotrices.....	17.3	12.4	22.2	10.5	8.5	12.3
Molinos de trigo y fabricación de sus productos.....	5.2	2.1	7.7	6.1	7.4	4.8
Fabricación de resinas sintéticas y fibras artificiales.....	13.7	16.6	11.3	8.1	14.5	2.4
Hilados, tejidos y acabado de textiles de fibras blandas	8.6	9.3	8.2	0.4	3.0	-1.3
Fabricación de papel, pastas de celulosa y cartón.....	10.0	-10.9	29.8	10.7	39.5	-8.1
Fabricación de productos de hule.....	3.0	9.9	-3.2	16.0	9.3	22.8
Fabricación de productos químicos básicos.....	4.6	3.1	6.0	7.3	15.6	0.0
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes.....	8.6	-1.5	19.1	6.9	9.8	4.4
Fabricación de cemento hidráulico.....	8.0	8.6	7.3	8.0	11.0	5.2
Industrias básicas del hierro y el acero.....	6.0	8.6	3.6	2.6	4.0	1.4
Industrias básicas de metales no ferrosos.....	16.5	18.6	14.8	4.3	7.3	1.6

* Elaboraciones con base en cifras anuales del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto; datos semestrales con indicadores de Banco de México, S.A.
 (p) Cifras preliminares.

Una serie de problemas estructurales y coyunturales explican el comportamiento de la producción de químicos básicos. Por un lado, buena parte de la planta industrial existente ha caído en la obsolescencia. Además, se han presentado problemas en el abastecimiento oportuno de refacciones para su mantenimiento.

El proceso de modernización y ampliación de las instalaciones productivas, que en la industria química se caracteriza por largos períodos de gestación, ha debido además hacer frente a retrasos en el suministro de bienes de capital y, por consiguiente, en la terminación de obras. Por ejemplo, una importante empresa productora de cloro postergó el inicio de sus actividades hasta enero de 1981, cuando se planeó haberlas comenzado en septiembre de 1980. Por otra parte, la producción de químicos básicos inorgánicos afrontó problemas coyunturales derivados de la falta de carros tanque en el sistema ferroviario y del insuficiente suministro de energía eléctrica. Finalmente, cabe señalar que las ocho principales sustancias químicas básicas están sujetas a control de precios. Por ejemplo, los aumentos de precios autorizados para el ácido sulfúrico y la sosa cáustica se han rezagado, a partir de 1978, respecto al ritmo de crecimiento del índice general de precios al mayoreo. Es probable que este fenómeno provoque una falta de incentivos para realizar ampliaciones de capacidad en la industria química básica.

La caída en la producción de textiles, mencionada anteriormente, también tuvo un efecto negativo en el indicador de materias primas.

A diferencia del pobre desempeño de las industrias productoras de las materias primas ya mencionadas, otras han mostrado una sostenida expansión. Entre ellas deben señalarse las proveedoras

de insumos para la construcción como las del cemento, vidrio, madera y triplay. También destaca el favorable crecimiento de la producción de abonos y fertilizantes durante 1980, de 6.9 por ciento. Al igual que en la industria de productos químicos inorgánicos, Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX) debió hacer frente durante 1980 a retrasos en sus programas de ampliación de capacidad.

El alto crecimiento del índice de producción de bienes de inversión, aunque menor que en el año anterior, refleja el continuo incremento de la inversión fija bruta. A pesar de la menor tasa de aumento de la producción de estos bienes observada en 1980, algunos componentes de este subíndice siguieron mostrando una rápida expansión. Así, durante 1980 la construcción y ensamblado de camiones creció 22.5 por ciento, en comparación con 26.2 por ciento el año anterior. Otras ramas productoras de bienes de inversión mostraron tasas de crecimiento inferiores de las observadas un año antes. Entre ellas destacan las dedicadas a la fabricación de maquinaria y equipo no eléctrico (de 19.2 en 1979 a 8.9 en 1980) y de maquinaria eléctrica (de 15.2 por ciento a 9.8 por ciento, respectivamente).

En resumen, considerando el comportamiento de las manufacturas durante 1980 desde un punto de vista sectorial, destacan los siguientes hechos:

Primero, la importante caída en la tasa de producción de textiles y prendas de vestir.

Segundo, la desaceleración en el ritmo de crecimiento en la producción de importantes ramas, tales como las metálicas básicas, las de maquinaria y equipo, y bebidas.

Tercero, con la excepción de azúcar, la producción de alimentos registró una notable expansión. Este crecimiento fue importante por el elevado peso de los alimentos en el índice de producción manufacturera. También debe señalarse la expansión en la producción de papel y derivados.

Petróleo y derivados

Este sector se sigue destacando como el más dinámico de la economía, con una tasa de crecimiento de 21.7 por ciento en 1980, superior a la observada en 1979, que fue de 17.1 por ciento. Al igual que en los dos años anteriores, el importante incremento en la extracción determinó la alta tasa de crecimiento de la industria. En 1980 se produjeron, en promedio, 2 129.5 miles de barriles diarios, lo cual representa un aumento de 31.6 por ciento con respecto al año anterior.

La producción de gas natural también registró un importante incremento, de 22 por ciento, tasa superior en más de siete puntos a la observada en 1979.

Se estima que el índice de productos refinados se incrementó en 12.2 por ciento. Por su importancia, destacan los aumentos de los siguientes derivados: gasolina *nova y extra*, 13.6 por ciento y 34.2 por ciento respectivamente, *tractomex* 93.6 por ciento, combustóleos 30.2 por ciento. Por otra parte, la producción de lubricantes sólo aumentó en 1.1 por ciento.

Petroquímica básica

La industria petroquímica registró durante 1980 un crecimiento de 9.5 por ciento, tasa inferior a la observada en 1979, que fue de 15.8 por ciento. En parte esto se explica por los problemas técnicos que afectaron a esta industria. Entre ellos se cuentan trastornos en los procesos productivos causados por cambios en las características de los insumos. Hubo, además, dificultades derivadas de fallas en los servicios de mantenimiento y de reparaciones de emergencia. Finalmente, en los meses de junio y julio

la producción se vio afectada por el suministro irregular de energía eléctrica en los complejos petroquímicos abastecidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Estos paros afectaron la producción de polietileno de baja densidad.

Dada la naturaleza de esta industria, su crecimiento no refleja cambios relativamente uniformes en la producción de las principales sustancias. Por el contrario, hay aumentos discontinuos en un número reducido de ellas. Así, en 1980 destaca el importante incremento en la producción de acrilonitrilo. Por otra parte, hubo retrasos en la entrada en operación de plantas del Complejo de La Cangrejera. Debido a estos factores se alcanzaron sólo 85 por ciento de las metas de producción programadas.

Minería

Durante 1980 el sector minero aumentó su producción en 10.2 por ciento. Aunque este crecimiento es superior al observado en los últimos diez años, refleja la importante alza en la producción de cobre, que en el año fue de 63.8 por ciento, y la de oro, que fue de 3.1 por ciento. Contrasta con estos incrementos la baja en la producción de algunos otros minerales y metaloides.

Las constantes fluctuaciones de precios internacionales han repercutido en el crecimiento del sector. Así por ejemplo, el rápido incremento en la producción de plata que se esperaba a principio de año no se materializó. Por el contrario, la producción de plata disminuyó en 1980 en 4.2 por ciento, alcanzando un nivel inferior al de 1978. Este descenso en la producción de plata se explica, entre otros factores, por la aguda tendencia a la baja que se observó en los precios internacionales de este metal. Por otra parte se registraron tasas moderadas de crecimiento para los minerales no metálicos. La producción de azufre creció en 3.8 por ciento y la de fluorita en 4.7 por ciento. Los incrementos en la producción de estos minerales se debieron fundamentalmente a aumentos en su demanda externa.

Energía eléctrica

Durante 1980 la generación de energía eléctrica creció en 7 por ciento, en comparación con 9.7 por ciento el año anterior. Esta actividad se vio afectada por fallas en las plantas termoeléctricas y por el retraso del ciclo de lluvias que hizo disminuir la generación de energía en las plantas hidroeléctricas, mismas que contribuyen con 30 por ciento de la producción total. El bajo crecimiento en la generación de energía eléctrica también estuvo determinado por la lenta expansión de la capacidad instalada a lo largo del año. Al final del año la capacidad se amplió en forma importante al iniciar actividades la planta de Chicoasén.

Construcción

Por tercer año consecutivo esta industria ha mantenido un vigoroso desarrollo. Se estima que durante 1980 creció en 12.7 por ciento. Sólo la industria del petróleo registró una tasa superior a la observada en la construcción. El incremento de esta actividad se debe, sin duda, al elevado monto de la inversión pública y privada destinado para obras.

El desempeño de esta industria es importante por sus repercusiones en toda la economía, especialmente para la generación de empleos. El *consumo aparente* de los principales insumos de la construcción se incrementó en forma importante. Las industrias que generaron estos materiales aumentaron rápidamente su producción. Adicionalmente, las exportaciones disminuyeron y las

importaciones se incrementaron. Así, en 1980 el *consumo aparente* de madera y corcho aumentó en 12.1 por ciento, cemento 10.6 por ciento, vidrio plano 20.8 por ciento, varilla corrugada 30.5 por ciento, perfiles estructurales 9.7 por ciento, tubería de hierro y acero 15.2 por ciento, y aluminio 17.4 por ciento.

Producción agrícola

La producción agrícola experimentó en 1980 una notable recuperación respecto al año anterior. Se estima que el producto interno bruto del sector se incrementó en 10 por ciento. Los resultados favorables se alcanzaron, no obstante que prevalecieron condiciones meteorológicas adversas a la agricultura, durante los primeros ocho meses del año. Los planes de emergencia que se pusieron en marcha con la normalización de las lluvias, se orientaron básicamente hacia la siembra de las superficies de temporal que, por la sequía, no se habían sembrado o en las cuales las siembras se habían perdido.

La superficie cosechada en el año fue superior en 16.4 por ciento a la del año anterior y en 1.5 por ciento a la de 1978. Los principales cultivos que ocuparon dicha superficie fueron el maíz y el frijol; la superficie destinada al primero se elevó en más de 1 millón de hectáreas entre 1979 y 1980, y la del segundo en 69.4 por ciento.

Otros factores positivos en el desarrollo del sector fueron los siguientes: los apoyos crediticios del sistema financiero y la labor de extensionismo y fertilización de las áreas de temporal, incorporadas por los programas del Sistema Alimentarios Mexicano (SAM). Estos esfuerzos se tradujeron en incrementos significativos en los rendimientos por hectárea cultivada; en algunos productos se estima que se registraron los rendimientos unitarios más altos en la historia.

Obviamente, los resultados obtenidos no fueron lo suficientemente elevados como para cerrar la brecha deficitaria entre oferta y demanda internas, por lo que fue necesario recurrir al sector externo en busca básicamente de granos para el consumo humano. Las importaciones de productos agrícolas en 1980 llegaron a 8.8 millones de toneladas, contra 4 millones de toneladas en 1979; es decir se experimentó un incremento del 120 por ciento de un año a otro.

Transportes y comunicaciones

En 1980 el sector de transporte reaccionó al rápido incremento en la actividad económica, lo cual se tradujo en alzas sustanciales en el volumen de bienes transportados y en un elevado movimiento de personas. Este sector aumentó el volumen de los servicios prestados en 15.9 por ciento. El crecimiento de este sector fue superior al de la oferta global. Esto implica que, aunque el sector de transportes probablemente siguió haciendo frente a problemas de expansión, durante el año manifestó una sustancial capacidad de respuesta para satisfacer la creciente demanda por estos servicios.

Todos los componentes del índice del sector aumentaron con rapidez durante 1980. Así, los ferrocarriles incrementaron el volumen de sus servicios en 10.2 por ciento, el autotransporte en 14.3 por ciento, el transporte aéreo en 16.7 por ciento, el marítimo en 43.9 por ciento y el Sistema de Transporte Colectivo (METRO) en 8.9 por ciento.

Por su importancia destaca el incremento en el transporte terrestre de carga, que aumentó a una tasa de 20 por ciento. Durante 1980 se observó, al igual que en años anteriores, una sustitución de carga movida por ferrocarril hacia carga movida por autotransporte. De estos dos sistemas de

transporte de carga terrestre, el autotransporte ha mostrado una mayor flexibilidad para responder a los bruscos aumentos en la demanda. Las ampliaciones en la capacidad del autotransporte se han reflejado en los rápidos incrementos en las compras de camiones, en especial los de gran tonelaje. Por otra parte, el gasto de inversión en ferrocarriles se incrementó sustancialmente en 1980.

Las comunicaciones, por su parte, también aumentaron rápidamente su ritmo de actividad. Para 1980 se estima un crecimiento de 18.1 por ciento. Dentro de este subsector destacan los incrementos en teléfonos y telecomunicaciones.

Empleo

Durante 1980 los objetivos de lograr una tasa de crecimiento del producto satisfactoria y reducir el desempleo, se cumplieron cabalmente. Por tercer año consecutivo el empleo mostró un ascenso sustancial, en esta ocasión de 6.3 por ciento, superior tanto a su tendencia histórica como a la tasa de crecimiento de la población económicamente activa.

Sin embargo, en algunos sectores, la falta de mano de obra calificada y las imperfecciones del mercado de trabajo, propiciaron que se redujeran en alguna medida el producto medio por empleado. Por necesidad, esto tuvo efectos negativos sobre la tasa de crecimiento de los precios.

Sin bien el mercado de trabajo funcionó en forma relativamente eficiente en el sentido de que se logró reducir el desempleo el aumento de la *masa salarial* en términos reales fue de 5.5 por ciento, cifra considerablemente inferior al 10.5 por ciento que, se estima, tuvo lugar en 1979. Lo anterior determinó un descenso en la participación de esta variable en relación al producto interno bruto.

Exceptuando al sector manufacturero, la información disponible acerca del mercado laboral es todavía muy incompleta, sin embargo el crecimiento en el producto sugiere que el empleo aumentó en forma generalizada, habiendo sido esto particularmente importante en la industria de la construcción, el petróleo, los servicios y la agricultura.

Empleo en la industria de transformación

En el sector manufacturero, se observó una tasa de aumento de 5.5 por ciento en el empleo.

Industria Manufacturera		
Variaciones respecto al año anterior, en por ciento		
Años	Producción	Personal ocupado
1978	9.4	4.0
1979	10.1	7.4
1980(p)	7.0	5.5

(p) Cifras preliminares

FUENTE: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Como se observa en el cuadro anterior, la tasa de crecimiento en el empleo en la industria durante este año, fue menor que en 1979 pero superior que en 1978.

Casi todas las ramas del renglón manufacturero mostraron incrementos en el empleo. Como es lógico, el empleo creció más en las ramas que observaron una producción más dinámica. De esta

manera, el mayor incremento relativo en empleo ocurrió en la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo (7.8 por ciento), en productos minerales no metálicos (7.6 por ciento), en papel y sus productos (6.9 por ciento), en sustancias químicas y derivados del petróleo, caucho y plástico (6.2 por ciento).

Empleo en la Industria Manufacturera

Variaciones en por ciento		
Industrias	1979/1978	1980(p)/1979
TOTAL.....	7.4	5.5
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	5.2	3.5
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.....	8.1	4.2
Industria de la madera y productos de la madera.....	9.7	6.8
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales.....	4.9	6.9
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de minerales no metálicos, exceptuando.....	6.6	6.2
derivados del petróleo y carbón.....	8.3	7.6
Industrias metálicas básicas.....	7.1	5.1
Productos metálicos, maquinaria y equipo.....	10.0	7.8
Otras industrias manufactureras.....	5.5	0.6

(p) Cifras preliminares

FUENTE: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y

Salarios

El rápido crecimiento observado en el nivel de precios representó una pérdida significativa en el poder adquisitivo de los salarios que, en promedio, sufrió una caída de 0.8 por ciento. En esta baja desempeña un papel importante el deterioro en el poder de compra de los salarios mínimos, que fue de 6.7 por ciento. En otros segmentos del mercado laboral, que se encuentran por encima del salario mínimo, el dinamismo de la demanda propició un aumento de 5.1 por ciento en términos reales en sueldos, salarios y prestaciones. En general, la mano de obra organizada logró mantener o incrementar ligeramente su poder de compra, a pesar de las dificultades que representa alcanzar estos logros en un año de inflación acelerada como 1980.

El dinámico ascenso en la demanda de mano de obra durante los últimos tres años, propició que en algunos sectores se presentara una escasez de la misma aún a niveles bajos de calificación. Este hecho, a su vez, propició que las contrataciones se hicieran con frecuencia por encima del salario mínimo, por lo que éste aparentemente perdió parte de su importancia en relación a los demás salarios.

BALANZAS DE PAGOS

No obstante el crecimiento acelerado de las exportaciones de hidrocarburos, durante 1980 el desequilibrio externo del país aumentó. Este fenómeno se explica por la concurrencia de tres factores: primero, el sostenido dinamismo de la economía mexicana en interacción con una economía mundial cercana al estancamiento; segundo, los adversos resultados del sector agrícola en 1979, que implicaron la importación intensiva de alimentos en 1980; el tercero, el hecho de que la inflación internacional, al situarse en los últimos dos años por encima de su tendencia, no sólo haya elevado los precios de las importaciones, sino también influido en el alza considerable de las tasas externas de interés, que llevó a un incremento sustancial en los pagos por servicios financieros.

Al cierre del año el déficit en cuenta corriente sumó 6 634.2 millones de dólares, lo que representa un aumento de 36 por ciento en comparación con el de 1979 (4 875.8 millones). Dicho déficit fue

resultado de un saldo comercial desfavorable por 3 178.7 millones (semejante al de 1979); una salida neta de 4 895.9 millones por concepto de servicios financieros (mayor que la del año anterior en 45 por ciento); un saldo favorable en oro y plata no monetarios por 871 millones (de 336.2 millones un año antes), y un ingreso neto por servicios no financieros de 569.4 millones (disminución de 57.1 por ciento).

No obstante el dinámico aumento de las importaciones (54 por ciento), la balanza comercial pudo mantener en déficit similar al de 1979, gracias al crecimiento de 74 por ciento que experimentaron las exportaciones totales. Sin embargo, cabe notar que su incremento se derivó casi en su totalidad del habido en las exportaciones de petróleo y derivados.

El alza considerable de las tasas de interés externas explica, en parte, el notable incremento registrado en los pagos por servicios financieros. Otra razón de este fenómeno fue el aumento en los pasivos de mexicanos con el exterior. El mayor crecimiento relativo en los servicios financieros ocurrió en los pagos correspondientes a la deuda financiera privada, que pasaron de 848.9 millones de dólares en 1979 a 1421.9 millones en 1980. Por su parte, los intereses de la deuda pública externa crecieron 37 por ciento, para sumar 3 957.6 millones.

El deterioro en el saldo de servicios no financieros fue consecuencia de la contracción de los superávits de turismo y de transacciones fronterizas, que se abatieron 17 y 11.2 por ciento, respectivamente. También influyó el hecho de que los pagos por fletes y seguros hayan aumentado casi 55 por ciento, para llegar a 944.8 millones.

Déficit en Cuenta Corriente

Millones de dólares

C O N C E P T O	1979	1980(p)	Variaciones	
			Absoluta	Por ciento
DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE.....	-4 875.8	-6 634.2	-1 758.4	36.1
A. MERCANCIAS.....	-3 162.0	-3 178.7	-16.7	0.5
B. SERVICIOS.....	-1 713.8	-3 455.5	-1 741.7	101.6
1. Fletes y seguros s/mercancias.....	-610.0	-944.8	-334.8	54.9
2. Saldo de turismo.....	750.6	623.0	-127.6	-17.0
3. Saldo de transacciones fronterizas.	673.5	598.0	-75.5	-11.2
4. Servicios financieros (neto).....	-3 377.0	-4 895.9	-1 518.9	45.0
5. Otros y plata no monetarios (neto)	336.2	871.0	534.8	159.0
6. Otros.....	512.9	293.2	-219.7	-42.8

(p) Cifras preliminares

El desequilibrio en cuenta corriente fue de sobra compensado por una entrada neta de capital de 9 798.9 millones de dólares. Este considerable ingreso fue resultado principalmente del aumento neto en la deuda externa del sector público por 4 110.2 millones de dólares, de un incremento en la deuda financiera privada por 5 608.3 millones, de una aportación neta de la inversión extranjera directa por 1 061.5 millones, y de un crecimiento de los activos registrados de mexicanos en el exterior por 865.2 millones.

Finalmente, y después de contabilizar una asignación de derechos especiales de giro (DEG) por 73.5 millones de dólares y un aumento en la reserva del Banco de México, S.A., el rubro de errores y omisiones registró un movimiento negativo de 2 087.4 millones.

Exportaciones

Durante 1980 las exportaciones de mercancías (LAB) ⁴ sumaron 15 307.5 millones de dólares, valor que representa un incremento de casi 74 por ciento sobre lo registrado un año antes. Sin embargo, debe señalarse que existió un notable contraste entre el desempeño del sector de hidrocarburos y el resto de la economía. Así, las ventas externas de petróleo y derivados, que totalizaron 10 305.7 millones, crecieron 167 por ciento, en tanto que las exportaciones de otras mercancías avanzaron sólo 0.9 por ciento, para llegar a 5 001.8 millones.

El componente más importante de las exportaciones del sector de hidrocarburos fue el petróleo crudo, del cual se colocaron 303 millones de barriles con un valor de 9 429.6 millones de dólares. Las cantidades anteriores representan aumentos de 56.1 por ciento sobre el volumen y 150.4 por ciento sobre el valor, de las alcanzadas respectivamente en 1979. De gas natural se exportaron 3 031 millones de metros cúbicos, con valor cercano a 449 millones; cabe recordar que en 1979 las exportaciones de este producto fueron casi nulas. Por otra parte, las exportaciones de derivados del petróleo sumaron 427.3 millones de dólares; destacaron las de combustóleo (214.1 millones) y las de gases butano y propano (177.6 millones). Con los anteriores resultados, los hidrocarburos y sus derivados representaron 67.3 por ciento de las exportaciones totales de mercancías. En 1979 dicha proporción fue de 43.8 por ciento.

Durante 1980 las exportaciones provenientes de la agricultura, ganadería, apicultura, caza y pesca, sufrieron un retroceso. Su valor sumó 1 544.2 millones de dólares, lo que significa una baja de 13.2 por ciento en términos monetarios y de 19.1 por ciento en términos reales, si se toma en cuenta que los precios de este grupo subieron en promedio 7.3 por ciento respecto a 1979.

Exportación de Mercancías

Millones de dólares

ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN	1979	1980(p)	Variación por ciento
TOTAL	8 817.7	15 307.5	73.6
I. ACTIVIDADES PRIMARIAS.....	5 881.9	11 925.5	102.7
1. Agricultura, ganadería silvicultura caza y pesca	1 778.7	1 544.2	-13.2
2. Petróleo crudo.....	3 765.4	9 429.6	150.4
3. Otras extractivas.....	337.8	951.8	181.8
II. INDUSTRIA DE MANUFACTURAS.....	2 934.0	3 378.8	15.2
III. OTROS Y NO CLASIFICADOS.....	1.8	3.2	77.7

(p) Cifras preliminares

Entre los productos agrícolas y silvícolas la reducción más significativa se registró en el café crudo. Las exportaciones de este producto sumaron 415.2 millones de dólares, casi 28 por ciento menos que en 1979. Es importante señalar que esta baja provino básicamente de la reducción del volumen exportado, pues el correspondiente valor unitario promedio se mantuvo de hecho constante durante el año. También fueron muy inferiores las ventas de semilla de ajonjolí (sólo 29.3 millones de dólares, para una reducción de 54.8 por ciento) y de garbanzo (61 millones, 28.8 por ciento menos que en 1979).

⁴ Excluye seguros y fletes

Reducciones más moderadas significaron las exportaciones de jitomate por 185.4 millones (-10.4 por ciento) y del grupo de otras frutas frescas con sólo 21.1 millones (-16.8 por ciento). Entre los productos importantes, mejoraron las ventas al exterior de algodón por 320.9 millones (3.6 por ciento de aumento), de legumbres y hortalizas por 172.4 millones (11.9 por ciento mayores), de melón y sandía por 82.1 millones (34.2 por ciento de incremento), y de tabaco en rama por 48.3 millones (23.1 por ciento más que en 1979).

Respecto al subgrupo de la ganadería, apicultura, caza y pesca, sólo las exportaciones de productos pesqueros se comportaron en forma dinámica, cuyo volumen se duplicó para llegar a 5 694 toneladas. Por su parte, el ganado en pie, que es el producto más importante de dicho subgrupo, disminuyó sus exportaciones 36.3 por ciento por lo que sólo llegaron a 76.7 millones de dólares durante el año.

En términos generales, las exportaciones de productos de las industrias extractivas no petroleras tuvieron comportamiento bastante satisfactorio. Su ventas externas alcanzaron casi 503 millones de dólares, lo que significa un aumento de 48.9 por ciento respecto a 1979. Este avance se explica en gran parte (98.1 por ciento) por los aumentos habidos en el valor de las exportaciones de cinco productos: cobre, azufre, sal común, espatofluor, y zinc en minerales concentrados. En el caso del cobre, cuyo unitario promedio se redujo considerablemente, el incremento en los ingresos por exportación (53.8 millones en 1979 a 155.7 millones en 1980) se explica por el aumento en las cantidades provenientes de los yacimientos de La Caridad, Sonora. En contraste, los mayores valores exportados de los otros cuatro productos, se debieron en buena medida al ascenso de sus valores unitarios promedio.

Al igual que en 1979, las exportaciones manufactureras (sin contar las de derivados de petróleo) siguieron mostrando una clara tendencia de desaceleración. Su valor total (2 951.5 millones de dólares) solo avanzó 4 por ciento durante el año. Este resultado implica una disminución en términos reales de 8.3 por ciento.

La evolución de las exportaciones de manufacturas estuvo determinada, esencialmente, por los resultados de siete grupos de productos: alimentos, bebidas y tabaco; siderurgia; industria de la madera; textiles, artículos de vestir e industria del cuero; fabricación de otros productos minerales no metálicos; productos minerometalúrgicos; y, maquinaria para ferrocarriles.

La rama de alimentos, bebidas y tabaco alcanzó exportaciones por 772.9 millones de dólares, cantidad inferior en 3.3 por ciento a la lograda en 1979. Este resultado se explica mayormente por la desaparición de las exportaciones de azúcar (23.6 millones en 1979), la disminución en las ventas externas de conservas de pescados y mariscos (de 23.1 millones en 1979 a 7.8 millones en 1980), y el abatimiento en el valor exportado de mieles incristalizables de caña de azúcar (30.5 por ciento menor que en 1979, para un total de 38.6 millones).

Las presiones de demanda interna y el exceso de oferta en el mercado internacional ocasionaron una baja considerable en las exportaciones de productos siderúrgicos. Estos sumaron 61.2 millones de dólares, que representan una baja de casi 54 por ciento respecto a lo alcanzado en 1979. Los mismos fenómenos explican el retroceso habido en las ventas externas de la industria de la madera, que disminuyeron 19.3 por ciento y sumaron 57.9 millones en 1980. Por otra parte las exportaciones de la industria textil se vieron afectadas por la baja en la producción doméstica, y disminuyeron 3.8 por ciento para un total exportado de 201.2 millones de dólares durante el año.

En el resto de los grupos de manufacturas cuyas exportaciones experimentaron un retroceso, esto se debió sobre todo al rápido crecimiento de la demanda interna. Así, la exportación de otros

productos minerales no metálicos disminuyó de 135.6 millones de dólares en 1979 a 129 millones en 1980; la de productos minerometalúrgicos de 146.1 a 117.9 millones, y la de maquinaria para ferrocarriles de 49.7 a 7.6 millones.

Los grupos de manufacturas cuyo valor exportado creció más rápidamente en 1980 fueron: equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (244.2 millones de dólares de exportación total y 133.7 por ciento de aumento); maquinaria y equipos especiales para industrias diversas (242.1 millones y 31.3 por ciento, respectivamente); química (389.9 millones y 16.2 por ciento); y papel, imprenta e industria editorial (86.1 millones de dólares y también 16.2 por ciento de aumento).

Otras ramas de relativa importancia cuyas exportaciones no retrocedieron en términos nominales, pero cuyo crecimiento real fue nulo o ligeramente negativo fueron la petroquímica y la industria automotriz. La primera, gracias al mayor precio externo del amoníaco, alcanzó exportaciones totales por 116.7 millones de dólares que fueron sólo 3.1 por ciento mayores que en 1979. La segunda alcanzó ventas externas por casi 425 millones que se traducen en un aumento del 8.3 por ciento.

Finalmente, y como dato adicional respecto al comportamiento de las exportaciones de manufacturas (netas de derivados del petróleo) durante 1980, resulta interesante mencionar que su tasa de crecimiento nominal, atendiendo al agente de transacción, fue resultado de una baja de 15.5 por ciento en el sector público, un aumento de 3 por ciento en el sector privado nacional y un crecimiento de 16.4 por ciento en las empresas con participación extranjera.

Importaciones

Al igual que en 1978 y 1979, las compras externas de mercancías mostraron un dinamismo sensiblemente superior al de otros agregados macroeconómicos. Como resultado, el valor (LAB) de las importaciones totales llegó a 18 486.2 millones de dólares, cantidad casi 55 por ciento mayor que la de 1979. Dado que se estima que sus precios promedio aumentaron 13.8 por ciento durante 1980, el incremento real de dichas importaciones fue cercano a 36 por ciento. Así, la razón entre el crecimiento real de las importaciones y el del producto interno bruto llegó a 4.3 que es superior al 3.7 observado en 1979. El análisis por sector institucional de destino revela que, a diferencia de 1979, el sector público fue el de mayor aumento relativo en sus importaciones. Estas sumaron 6 704.9 millones de dólares en 1980, esto es, fueron 67.9 por ciento superiores a las del año anterior. En ello fueron determinantes las importaciones de alimentos, ya que si éstas no se toman en cuenta, las compras externas del sector público hubiesen crecido sólo 37.4 por ciento. El sector privado adquirió mercancías en el exterior por 11 781.3 millones, es decir, 63.7 por ciento del total importado. Dicho monto fue superior en 47.5 por ciento a lo registrado un año antes, lo que significa una desaceleración respecto a la tasa de 59.7 por ciento observada en 1979.

Si se presta atención al tipo de bien, en 1980 las importaciones más dinámicas fueron las de bienes de consumo, que al sumar 2 425.9 millones de dólares registraron un aumento de 142.1 por ciento. En virtud de este alza, dichos bienes incrementaron su participación dentro del total importado de 8.4 por ciento en 1979 a 13.1 por ciento en 1980. Las importaciones de bienes intermedios también aumentaron su ritmo de crecimiento a casi 49 por ciento, y totalizaron 11 027.7 millones. En 1979 la tasa correspondiente fue 40.1 por ciento. Por su parte, al crecer en 40.8 por ciento, las compras externas de bienes de capital disminuyeron considerablemente respecto a lo observado el año anterior (80.4 por ciento).

Atendiendo al sector económico de origen, se observa que las importaciones más dinámicas fueron las asociadas al abasto de alimentos, pues crecieron 164.1 por ciento y sumaron 3 006 millones de dólares. Dentro de dicho agregado deben destacarse los siguientes productos: el frijol, que pasó de 4.2 millones en 1979 a 241.1 en 1980; el maíz, que sumó 589 millones, casi seis veces lo importado en 1979; el sorgo, que se incrementó en 92.5 por ciento y alcanzó un monto de 308.2 millones; el azúcar, que en 1979 prácticamente no se importó, en 1980 provocó un egreso de divisas por 562 millones; y todo tipo de leches, cuyo valor importado casi se triplicó, con un total de 186.1 millones.

Otro grupo de bienes que tuvo una aceleración considerable en 1980, fue el de las importaciones provenientes de las industrias textiles. Estas compras externas sumaron 262.1 millones de dólares, cantidad que significa un incremento de casi 63 por ciento sobre 1979. También notables por su aumento (66.9 por ciento) fueron las importaciones provenientes del sector de papel, imprenta e industria editorial, que sumaron casi 632 millones de dólares. Dicho aumento tiene su origen en la insuficiencia de la oferta doméstica para satisfacer la demanda de papel y de celulosa.

El crecimiento en las importaciones de petroquímicos, de 339.6 millones de dólares en 1979 a 535.1 millones en 1980, fue ocasionado por problemas de disponibilidad interna de ciertos productos, en especial de polietileno (cuyas importaciones se incrementaron en 103 millones), acetaldehído (con un valor importado superior en 20.7 millones), óxido de etileno (mayores en 20.8 millones) y xileno (10.3 millones por encima de lo adquirido en 1979).

Importación de Mercancías Valor Comercial

Millones de dólares

CONCEPTO	1979	1980(p)	Variación por ciento
IMPORTACION COMERCIAL.....	11 979.7	18 486.2	54.3
Sector público.....	3 994.3	6 704.9	67.9
Sector privado.....	7 985.4	11 781.3	47.5
BIENES DE CONSUMO.....	1 002.0	2 425.9	142.1
Sector público.....	157.0	1 232.9	685.3
Sector privado.....	845.0	1 193.0	41.2
BIENES DE USO INTERMEDIO.....	7 404.1	11 027.7	48.9
Sector público.....	2 618.8	4 020.8	53.5
Sector privado.....	4 785.3	7 006.9	46.4
BIENES DE CAPITAL.....	3 573.6	5 032.6	40.8
Sector público.....	1 218.5	1 451.2	19.1
Sector privado.....	2 355.1	3 581.4	52.1

(p) Cifras preliminares

Como consecuencia del alto ritmo de crecimiento en la demanda y del virtual estancamiento que la producción doméstica experimentó en 1980, las importaciones de productos químicos continuaron creciendo a una tasa considerable. El valor total de dichas compras fue 1 485 millones de dólares, esto es, un aumento de 34.5 por ciento sobre lo importado en 1979. Cabe señalar que durante el año todos los productos, a excepción del sodio, experimentaron incrementos.

En los productos siderúrgicos las presiones de demanda y la insuficiente flexibilidad de la oferta interna llevaron a un notable aumento en las importaciones. Durante el año, las adquisiciones de productos provenientes de la industria siderúrgica totalizaron 1 824.4 millones de dólares, cantidad que representó un incremento de 62 por ciento sobre lo importado en 1979. A diferencia de años

anteriores, las adquisiciones de este tipo de bienes por el sector privado crecieron en 84 por ciento y fueron considerablemente más dinámicas que las del sector público, las cuales se incrementaron a un ritmo de 35.3 por ciento. Es importante hacer notar que tan sólo tres productos siderúrgicos explican 76.6 por ciento del aumento habido en el grupo y 8.2 por ciento del experimentado en las importaciones totales. Ellos son las láminas de hierro o acero (564.5 millones en total y 138.6 por ciento de aumento), las barras y lingotes (187.9 millones y 123.6 por ciento, respectivamente), y los desbastes (130.1 millones y 373.7 por ciento).

De productos metálicos, maquinaria y equipo se compraron en el exterior 8 825.7 millones de dólares, cantidad 42.2 por ciento mayor que la del año anterior. Prácticamente todos los subgrupos que conforman esta categoría tuvieron aumentos de consideración, aunque por monto y crecimiento deben destacarse los siguientes: la maquinaria para ferrocarriles (313.2 millones de dólares y 86.2 por ciento de aumento); la maquinaria, equipo y refacciones para otros transportes y comunicaciones (2 385.8 millones y 30.1 por ciento, respectivamente); la maquinaria para la industria textil y sus partes (337.2 millones y 32.5 por ciento); las máquinas para trabajar los metales (408.9 millones y casi 91 por ciento); la maquinaria para proceso de la información (219.9 millones y 77.7 por ciento); la maquinaria de carga y descarga (212.9 millones y 77.9 por ciento); y los equipos y aparatos eléctricos (1 096 millones y 59 por ciento).

Servicios financieros

Se estima que durante 1980 los pagos totales al capital extranjero sumaron 5 875.6 millones de dólares, cantidad superior en 44.3 por ciento a la de 1979. Si a ella se le restan los 979.7 millones contabilizados como ingresos provenientes de inversiones del país en el exterior, resulta un saldo negativo en servicios financieros por 4 895.9 millones. Es interesante notar que el aumento de este saldo (1 518.9 millones) explica el 86.4 por ciento del deterioro en la cuenta corriente.

Desde luego que los intereses pagados sobre la deuda pública externa, dado su tamaño, resultaron ser los servicios financieros más cuantiosos, con 68 por ciento del total. Sin embargo, tanto las remisiones de utilidades por las empresas de inversión extranjera, como el pago de intereses por deuda financiera privada, tuvieron un crecimiento más dinámico que el rubro correspondiente al sector público. Las utilidades remitidas al sumar 496.1 millones, se incrementaron en 48.3 por ciento, en tanto que los intereses por la deuda privada sumaron casi 1 422 millones de dólares, lo que se tradujo en un aumento de 67.5 por ciento sobre lo pagado en 1979. Esta considerable tasa de aumento se explica tanto por el alza en las tasas de interés externas, como por el mayor endeudamiento privado contratado en el exterior.

El importante monto (3 957.6 millones de dólares) del pago de intereses por deuda pública externa durante 1980, implicó la menor transferencia neta de recursos (flujo neto de capital menos intereses) desde 1965. Aunque este resultado se vio afectado por el tamaño absoluto del endeudamiento público externo, estuvo más estrechamente asociado al alza en la tasa de promedio de interés que ha ocurrido desde 1979. Para ilustrar este punto basta considerarse que de haber prevalecido en 1980 la tasa nominal que se observó en 1974-1978 (aproximadamente 8.34 por ciento), el correspondiente pago de intereses de la deuda hubiera sido alrededor de 1 500 millones de dólares menor a lo que en realidad fue registrado.

Servicios por transformación

Por tercer año consecutivo, la industria maquiladora de exportación tuvo resultados que deben considerarse satisfactorios. Si bien menor que los registrados en 1978 y en 1979, su crecimiento fue especialmente significativo, al considerar que la contracción de la economía estadounidense se acentuó en el último año.

El monto de los ingresos netos para México por concepto de maquila e insumos nacionales incorporados fue superior, en 21 por ciento, a los 637.6 millones de dólares registrados en 1979. El *valor total de retorno* de los productos maquilados fue 2 519.2 millones de dólares; 1 747.5 millones correspondieron a los componentes del exterior y 771.7 al valor incorporado en México. Esto implicó que el coeficiente del valor agregado creciera, de 28.8 por ciento en 1979 a 30.6 por ciento en 1980.

Turismo

En 1980 la balanza turística sufrió un claro deterioro, al generar en forma neta 623 millones de dólares, monto 17 por ciento inferior al registrado en 1979. En dicho resultado interactuaron el dinámico comportamiento de los egresos (que crecieron en 51.3 por ciento) y el modesto desempeño de los ingresos (que se incrementaron sólo 15.8 por ciento).

Las exportaciones de servicios turísticos, que totalizaron 1 671.2 millones de dólares, seguramente sufrieron un marcado retroceso en términos reales durante 1980. Esto es claro, si se considera que el renglón de servicios de esparcimiento y diversiones (que incluye hoteles y restaurantes), del índice nacional de precios al consumidor, creció durante el año en 29.1 por ciento. En contraste con 1979, el turismo por vía terrestre tuvo mejores resultados que el turismo por vía aérea. Este último sufrió una disminución de 1 por ciento en el número de turistas y un aumento de sólo 14.5 por ciento en el ingreso de divisas. El número de turistas por vía terrestre ascendió 2.1 por ciento. Gracias al mayor gasto medio (18.6 por ciento superior) el ingreso generado por el turismo terrestre creció 21.1 por ciento en 1980.

Los resultados de la exportación de servicios turísticos deben considerarse preocupantes, toda vez que, según datos preliminares, la demanda de servicios turísticos por parte de los países industrializados continuó creciendo en términos reales durante 1980. Este hecho constituye evidencia sobre una posible pérdida de competitividad del sector turístico nacional respecto al de otros países.

En 1980, el gasto por servicios turísticos de mexicanos en el exterior llegó a 1 048.2 millones de dólares. De este total, 61 por ciento correspondió al turismo por vía aérea, el cual incrementó su egreso de divisas en 49.3 por ciento y el número de viajeros en 28 por ciento. Estas cifras implican que el gasto promedio del turista nacional, por vía aérea, aumentó 16.6 por ciento (de 574 dólares en 1979 a 669 en 1980). Por su parte, los egresos por turismo terrestre llegaron a 408.6 millones de dólares, que representan un ascenso de 54.5 por ciento. El número de viajeros en este grupo creció 22 por ciento y su gasto promedio lo hizo en 26.6 por ciento.

Transacciones fronterizas

El intercambio comercial, financiero y de servicios con el exterior que se clasifica bajo el rubro de transacciones fronterizas, mostró una situación semejante a la del turismo durante 1980.

Los ingresos obtenidos en las zonas fronterizas por los gastos de visitantes del exterior (en diversiones, compras, servicios médicos, las remesas familiares, los pagos al factor trabajo, etc.) sumaron 3 722 millones de dólares, o sea 27.5 por ciento más que en 1979. Los gastos de los mexicanos en las ciudades fronterizas de Estados Unidos aumentaron en 39.1 por ciento y llegaron a 3 124 millones. Este diferencial en las tasas de incremento de los ingresos y los egresos, hizo que el superávit en este renglón fuera de 598 millones de dólares, cantidad menor en 75.5 millones (-11.2 por ciento) a la obtenida en 1979.

Las ciudades fronterizas que tuvieron mayor participación dentro del total de los ingresos y de los egresos fueron: Tijuana (35 y 30 por ciento, respectivamente), Ciudad Juárez (17.9 y 17.6 por ciento), Mexicali (10.6 y 9 por ciento), Matamoros (5.8 y 8.7 por ciento), y Nuevo Laredo (5.3 y 7.4 por ciento).

Oro y plata no monetarios

Durante 1980 los precios internacionales de los metales preciosos, en promedio, se vieron casi duplicados. Por otra parte, la producción interna de plata se estancó y la de oro aumentó, aunque no en forma dinámica. Como consecuencia de lo anterior, los ingresos correspondientes a la plata no monetaria sumaron 936 millones de dólares, que representan un ascenso de 448 millones, mientras que las importaciones de oro disminuyeron sensiblemente (57 por ciento), al sumar 65.2 millones de dólares; en esto último se conjugaron un descenso en la demanda para uso industrial y de orfebrería y una sustitución de importaciones cubierta por producción nacional.

Cuenta de capital

En 1980 la cuenta de capital presentó algunos desarrollos que se apartan, en cierta medida, de lo observado en años anteriores. Al respecto, lo más destacado es que el endeudamiento privado aportó 53 por ciento de los 10 653 millones registrados como aumento de pasivos en dicha cuenta. Dicha proporción contrasta con la de 27.1 por ciento alcanzada, en promedio, durante 1973-1979.

La mayor participación del endeudamiento privado en el financiamiento externo del país fue resultado de su notable incremento: de 2 246.7 millones de dólares en 1979 a 5 608.3 millones en 1980. El componente de largo plazo sumó 1 488.2 millones, cantidad que casi duplica lo cuantificado al año anterior. Un crecimiento mayor se observó en la deuda financiera de corto plazo privada, cuyo flujo pasó de 1 491.1 millones en 1979 a 4 120.1 millones en 1980. Por otra parte, el aumento de la inversión extranjera en el país generó una disponibilidad neta de divisas por 1 061.5 millones de dólares, cantidad 43 por ciento superior a la de 1979.

El flujo neto de la deuda pública externa sumó 4 110.2 millones de dólares durante el año. Dicha cantidad, superior en 23.3 por ciento a la registrada en 1979, fue resultado de un aumento en la deuda a corto plazo por 62.5 millones y uno en la de largo plazo por 4 047.7 millones. Por concepto de créditos al exterior ingresaron 10.8 millones de dólares, lo que significa que fueron mayores las amortizaciones de los créditos concedidos durante el año.

Otra característica importante de la cuenta de capital durante 1980, fue que, por primera vez en nueve años, el endeudamiento bruto a largo plazo del sector público haya disminuido respecto al valor del año anterior. Así, las disposiciones de créditos y colocaciones de bonos en el exterior de dicho sector, que totalizaron 10 415 millones de dólares en 1979, sumaron 7 771.1 millones en 1980. Esto

fue posible gracias a la considerable baja (48.9 por ciento) que experimentó el concepto de amortizaciones. Lo anterior debe atribuirse a la importante reestructuración a que ha sido sujeta la deuda pública externa, en cuanto a sus plazos medios de vencimiento.

SECTOR PÚBLICO⁵

En 1980 la política de gasto público se orientó a propiciar que la tasa de crecimiento de la actividad real fuera lo suficientemente elevada para generar un aumento significativo del empleo.

Al cierre del año, se estima que el gasto neto del sector público presupuestal⁶ aumentó en 483.7 miles de millones de pesos (52.2 por ciento) con relación al ejercicio de 1979. Su tasa de incremento real fue de 18.3 por ciento.

Sector Público Presupuestal
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1978	1979	1980	Variación en por ciento 1980/1979	
				Nominal	Real(1)
Gasto neto.....	681.2	926.8	1 410.5	52.2	18.3
Ingresos presupuestales.....	559.9	760.4	1 158.8	52.4	18.4
Gobierno Federal.....	307.0	416.0	683.8	64.4	27.7
Organismos y empresas.....	252.9	344.4	475.0	37.9	7.1
Financiamiento.....	121.3	166.4	251.7	51.3	17.6

(1) Ajustada con el deflactor implícito del producto interno bruto

A lo largo del año se concedieron ampliaciones al nivel autorizado del gasto. Como es usual, el programa de inversiones fue objeto de ampliaciones. A su vez, otras partidas del gasto - intereses sobre la deuda, salarios, subsidios al consumo y otras transferencias - ascendieron en forma automática con la inflación.

Los ingresos del sector público también aumentaron a un ritmo extraordinario. En términos nominales crecieron 52.4 por ciento respecto al año anterior y en términos reales 18.4 por ciento. En particular, destaca el incremento de los ingresos del Gobierno Federal, que fue de 27.7 por ciento en términos reales.

La magnitud de los ingresos procedentes de la exportación de crudo y derivados del petróleo, fue la razón más importante del comportamiento de los ingresos totales en 1980. Por otra parte, el mayor crecimiento del ingreso nominal hizo factible que la recaudación por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) aumentara a una tasa elevada (42.3 por ciento), a pesar de la degravación a los trabajadores de bajos ingresos. Finalmente, es importante destacar la introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Aún cuando la recaudación por concepto del IVA creció moderadamente, comparada con la de los rubros que sustituyó, probablemente repercutió en forma favorable sobre la recaudación, al hacer más difícil la evasión del impuesto sobre la renta.

⁵ En base a la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1979, la iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1980, de estimaciones preliminares del cierre de 1980 incluidas en la iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1980, y estimaciones del Banco de México, S. A.

⁶ Incluye gasto corriente y gasto de inversión del Gobierno Federal y de 27 organismos descentralizados y empresas de participación estatal sujetos a control presupuestal.

Sector Público
Relaciones con el PIB

CONCEPTO	1978	1979	1980
GASTO NETO*.....	0.291	0.302	0.330
Ingresos presupuestales*.....	0.239	0.248	0.271
Gobierno Federal.....	0.131	0.136	0.160
Organismos y empresas.....	0.108	0.112	0.111
Canalización (neta) de recursos financieros.....	0.052	0.054	0.059

* Sector público presupuestal.

Los hechos mencionados sugieren que en 1980 la importancia relativa del sector público en la economía aumentó. La afirmación anterior se apoya en la evolución, durante los tres últimos años, de la relación entre diversos conceptos de gasto, ingreso y financiamiento del sector público, con el producto interno bruto (PIB).

Canalización Neta de Recursos Financieros al Sector Público*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Recursos internos		Recursos externos		Total	
	1979	1980	1979	1980	1979	1980
TOTAL.....	156.5	206.2	76.2	106.6	232.7	312.8
Al sector público no financiero....	132.5	155.2	58.6	106.1	191.1	261.3
Al Gobierno Federal.....	108.2	110.1	-7.3	23.6	100.9	133.7
Al sector paraestatal.....	24.3	45.1	65.9	82.5	90.2	127.6
A la intermediación financiera.....	24.0	51.0	17.6	0.5	41.6	51.5

* Gobierno Federal, organismos y empresas sujetas a control presupuestal, empresas no controladas a través del presupuesto (D.D.F., Altos Hornos de México, Sistema de Transporte Colectivo y otras) e intermediación financiera del sector público para sus programas propios.

FUENTE: Cifras estimadas por el Banco de México, S.A., con información propia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Externa del Sector Público

Millones de dólares

CONCEPTO	Saldos al 31 de diciembre		Diferencia de saldos	Endeudamiento neto en 1980*
	1979	1980		
DEUDA TOTAL.....	29 757.2	33 812.8	4 055.6	4 110.2
A plazo mayor de un año.....	28 315.0	32 322.0	4 007.0	4 047.7
A plazo menor de un año.....	1 442.2	1 490.8	48.6	62.5

* El endeudamiento neto indicado no coincide con la diferencia de saldos, ya que incluye un ajuste por variaciones en el saldo de la deuda externa denominada en dólares. Las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras, afectan el valor de los pasivos vigentes en dichas monedas, sin que existan movimientos en términos de flujos efectivos. Los saldos al 31 de diciembre también incluyen otros ajustes de menos cuantía.

FUENTE: Dirección de Crédito y Dirección de Deuda Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 1980, la canalización (neta) de recursos financieros -internos y externos- al sector público, fue de 312.8 miles de millones de pesos, mayor en 80.1 miles de millones (34.4 por ciento) a la registrada en 1979.

La asignación del total de recursos financieros entre los distintos componentes del sector público fue como sigue: 133.7 miles de millones para financiar el déficit de caja del Gobierno Federal, 51.5 miles de millones para los programas propios de la banca oficial, y 127.6 miles de millones para los requerimientos del sector paraestatal.

Como es usual, el Banco de México, S.A., aportó la mayor parte del crédito interno. Sin embargo, el sector público obtuvo un volumen considerable de recursos a través de la banca privada y mixta, y de los bancos oficiales. Asimismo, el público otorgó financiamiento al sector oficial (22 mil millones de pesos) al adquirir Cetes y Petrobonos. Para el año en su totalidad, la banca privada y mixta, dada la situación de escasa liquidez, aumentó sus tenencias de valores públicos en forma modesta. Finalmente, para completar los recursos obtenidos de fuentes internas, el sector público incrementó su deuda externa en 106.6 miles de millones de pesos.

La relación entre el volumen del déficit económico del sector público y el producto interno bruto, pasó de 6.2 por ciento en 1979 a 6.1 por ciento en 1980. Sin embargo, si se considera el componente interno de ese déficit, la relación aumentó. Lo anterior es consecuencia de que, entre 1979 y 1980, el balance de las transacciones corrientes del sector público con el exterior, haya pasado de una posición de fuerte déficit a una de superávit.

La existencia de un superávit (excluyendo la cuenta de capital) en las operaciones del sector público con el exterior durante 1980, tuvo varios efectos importantes. En primer lugar, puso a disposición del sector público recursos para financiar incrementos en su gasto. Lo anterior le permitió demandar más recursos reales, sin que fuera necesario que otro sector redujera su propia demanda (como habría sido el caso si los ingresos adicionales hubiesen sido obtenidos mediante mayores impuestos). En segundo lugar, la presión del gasto público adicional, sobre una oferta inelástica, indujo al sector privado a canalizar parte de su demanda hacia el exterior. Finalmente, las importaciones privadas aumentaron no solamente por la influencia directa del mayor gasto público, sino también por los efectos provocados por la expansión subsecuente del ingreso.

En resumen, en 1980 destacan el fuerte crecimiento real del gasto público total y el cambio drástico en las fuentes de financiamiento del gasto público interno. El sector público utilizó el superávit generado en su cuenta corriente con el exterior, su endeudamiento externo, y una política más agresiva de colocación de deuda pública entre ahorradores no bancarios, para complementar los recursos usualmente disponibles a través del sistema bancario, con el propósito de financiar su déficit. Desde la perspectiva de la balanza de pagos de la economía, la cuenta corriente y la cuenta de capital del sector público generaron un excedente de divisas, que contribuyó a financiar las mayores importaciones del sector privado.

Gobierno Federal

En 1980 el déficit del Gobierno Federal creció moderadamente - en términos nominales y reales- respecto al registrado en 1979. Aun cuando el incremento del gasto fue sustancial, los ingresos aumentaron a un ritmo todavía más dinámico. Las tasas de crecimiento nominal respectivas fueron de 58.5 y 64.4 por ciento. Dado el incremento de la inflación en el año, el gasto real creció 23.2 por ciento, en tanto que los ingresos lo hicieron a una tasa real de 27.7 por ciento.

Ingreso, Gasto y Financiamiento del Gobierno Federal

Resumen

Miles de millones de pesos

C O N C E P T O	1979	1980	Variaciones en por ciento	
			79/78	80/79
Ingresos.....	<u>416.0</u>	<u>683.8</u>	<u>35.5</u>	<u>64.4</u>
Impuestos pagados por Pemex.....	45.3	163.4	69.2	260.7
Otros ingresos.....	370.7	520.4	32.3	40.4
Egresos.....	<u>507.4</u>	<u>804.2</u>	<u>37.2</u>	<u>58.5</u>
Déficit presupuestal.....	<u>91.5</u>	<u>120.4</u>	<u>45.9</u>	<u>31.6</u>
Más:				
Cuentas ajenas.....	9.4	13.3	...	41.5
<i>Déficit (+) ó superávit (-)</i>				
Déficit de caja.....	<u>100.9</u>	<u>133.7</u>	<u>59.2</u>	<u>32.5</u>
Financiamiento total.....	100.9	133.7	59.2	32.5
Endeudamiento neto.....	<u>100.3</u>	<u>135.2</u>	<u>58.6</u>	<u>34.8</u>
1.1.Interno.....	107.6	111.6	87.2	3.7
1.2.Externo.....	-7.3	23.6	n.s.	n.s.
Variación en disponibilidades.....	<u>0.6</u>	<u>-1.5</u>	<u>n.s.</u>	<u>n.s.</u>
<i>aumento (-) ó disminución (+)</i>				

n.s. No significativo.

FUENTE: Dirección general de planeación hacendaria, Dirección de Estadística Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La magnitud de los ingresos obtenidos en el año, reflejó la mayor contribución de los impuestos a la exportación de petróleo y sus derivados, y el efecto del mayor ingreso nominal sobre otros rubros de recaudación interna. Por el lado del gasto, el aumento registrado en 1980 se explica por la expansión del gasto corriente, sobre todo las transferencias.

El déficit de caja del Gobierno Federal fue de 133.7 miles de millones en 1980⁷. De este total, 120.4 miles de millones correspondieron al déficit presupuestal y 13.3 miles de millones al déficit en cuentas ajenas. En relación a 1979, el déficit de caja aumentó 32.8 miles de millones (32.5 por ciento). Si se ajusta por la inflación, el ascenso real del déficit de caja fue modesto (3 por ciento).

⁷ Si se deducen las transferencias a los organismos y empresas dentro del presupuesto, el déficit del Gobierno habría sido de apenas 12.9 miles de millones.

Ingresos y Gastos Presupuestales Brutos del Gobierno Federal
Miles de millones de pesos (a)

CONCEPTO	1979	1980	Variación	
			Absoluta	Por ciento
INGRESOS TOTALES.....	416.0	683.8	267.8	64.4
Corrientes.....	414.6	681.6	267.0	64.4
Tributarios.....	398.3	653.4	255.1	64.0
Renta.....	173.0	246.1	73.1	42.3
Especiales.....	149.2	206.0	56.8	38.1
Producción y comercio.....	68.1	60.0	-8.1	-11.9
Ingresos mercantiles.....	75.0	...	-75.1	n.s.
Valor agregado.....	...	122.5	122.5	n.s.
Recursos naturales.....	6.1	23.5	17.4	285.2
Comercio exterior.....	64.6	184.2	119.6	185.1
Importación.....	28.8	47.7	18.9	65.6
Exportación.....	35.8	136.5	100.7	281.3
Erogaciones.....	4.2	5.9	1.7	40.5
Otros impuestos.....	7.3	11.2	3.9	53.4
No tributarios.....	16.3	28.2	11.9	73.0
De capital.....	1.4	2.2	0.8	57.1
GASTOS TOTALES.....	507.4	804.2	296.8	58.5
Corrientes.....	357.7	581.6	223.9	62.6
Gastos de administración.....	117.1	174.7	57.6	49.2
Transferencias (1).....	181.9	323.8	141.9	78.0
Intereses y gastos de la deuda.....	57.2	77.1	19.9	34.8
Otros gastos.....	1.5	6.0	4.5	300.0
De capital.....	117.5	176.5	59.0	50.2
Adefas (2).....	32.2	46.1	13.9	43.2
AHORRO CORRIENTE.....	56.9	100.0	43.1	75.7
DÉFICIT PRESUPUESTAL.....	91.4	120.4	29.0	31.7

(a) Por redondeo de cifras, algunos totales no coinciden exactamente.

(1) Incluye participaciones.

(2) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

... No hubo movimiento.

n.s. No significativo

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos y gastos presupuestales brutos.

El balance de ingresos y gastos del Gobierno Federal, excluyendo las operaciones en cuentas ajenas, registró un déficit de 120.4 miles de millones de pesos. En comparación, el déficit presupuestal en 1979 fue de 91.4 miles de millones de pesos.

La magnitud de los impuestos pagados por PEMEX en el año fue extraordinaria (163.7 miles de millones), siendo el elemento que permitió la generación de un ahorro en la cuenta corriente de ingresos y gastos, de 100 mil millones de pesos. En relación al año anterior, el ahorro corriente aumentó 75.7 por ciento (43.1 miles de millones) en términos nominales. Así, la relación entre el ahorro corriente y el gasto de capital, creció de 48.4 por ciento en 1979 a 56.7 por ciento en 1980.

Egresos

Los egresos totales del Gobierno Federal aumentaron en 296.8 miles de millones de pesos (58.5 por ciento) respecto a 1979. Los gastos corrientes ascendieron 62.6 por ciento, los de capital 50.2 por ciento, y las erogaciones por adeudos de ejercicios de años fiscales anteriores (ADEFAS) 43.2 por ciento.

El aumento del gasto corriente se explica mayormente por el crecimiento de las transferencias, que pasaron de 181.9 miles de millones de pesos en 1979 a 323.8 miles de millones en 1980. Dentro del

total de transferencias destacaron los apoyos concedidos al sector educación, al programa de productos básicos y las participaciones a los Estados.

Los gastos de administración, incluidos en el rubro de gastos corrientes, aumentaron 57.6 miles de millones de pesos (49.2 por ciento) en relación a 1979. Las erogaciones por concepto de intereses y gastos de la deuda, explicaron 19.9 miles de millones (8.9 por ciento) del incremento en el gasto corriente.

Los gastos de capital del Gobierno Federal, crecieron de 117.5 miles de millones en 1979 a 176.5 miles de millones en 1980. Las obras públicas y las transferencias de capital, constituyeron el principal objeto de gasto en este renglón.

Ingresos

Los ingresos presupuestales brutos del Gobierno Federal, en 1980, fueron de 683.8 miles de millones de pesos. En relación a 1979, los ingresos crecieron 27.7 por ciento en términos reales.

Los impuestos a la exportación (100.7 miles de millones de pesos) aumentaron su participación dentro del total de ingresos del Gobierno Federal, hasta representar 37.6 por ciento del incremento total de dichos ingresos en el año (267.8 miles de millones de pesos), y 20 por ciento de la recaudación bruta total del Gobierno Federal.

El total de ingresos por concepto del Impuesto sobre la Renta fue en 1980 de 246.1 miles de millones, 42.3 por ciento mayor que en 1979. Este incremento -nominal y real- es uno de los más elevados que se han registrado en los últimos años. En esta evolución influyeron el mayor crecimiento del ingreso nominal y las mejoras en la administración tributaria. Como resultado de las medidas de desgravación a los trabajadores de más bajos ingresos, el impuesto a la renta de las personas físicas perdió participación dentro del total. Su crecimiento respecto al año anterior fue aproximadamente de 38.5 por ciento. En cambio, la recaudación por el impuesto a la renta de las empresas creció a una tasa de 45.2 por ciento; los mayores incrementos se registraron en la recaudación obtenida de los causantes mayores (51.6 por ciento) y de las constructoras (75.6 por ciento).

En relación a los impuestos especiales (IVA, recursos naturales, ingresos mercantiles, producción y comercio) su crecimiento fue aproximadamente igual al del PIB nominal. Esta evolución pudiera ser atribuida a las desgravaciones adoptadas en la parte final de 1979.

ACTIVIDAD FINANCIERA

Evolución de los agregados monetarios

La tasa de crecimiento real de los principales agregados monetarios se redujo considerablemente respecto a 1979, como respuesta a un menor ritmo de aumento de la actividad económica, a la evolución de las tasas de interés nacionales e internacionales, a la mayor inflación, y a las expectativas generadas por estos factores. Además se observó que, en promedio, no hubo un cambio sustancial en la participación de los instrumentos denominados en dólares. En contraste, creció la preferencia por activos líquidos.

Estructura de la Colocación Global de Deuda en el Público, por Tipos de Depósito y Moneda

Promedios trimestrales de saldos a fin de mes

Porcentajes

AÑOS Y TRIMESTRES	TOTAL	INSTRUMENTO DE AHORRO LÍQUIDOS				INSTRUMENTO DE AHORRO NO LÍQUIDOS				Billetes y monedas más cuentas de cheques M.N.	Cuentas de cheques M.E.	CETES en poder de empresas y particulares
		Moneda_nacional		Moneda_extranjera		Moneda_nacional		Moneda_extranjera				
		Banca privada y mixta	Banca nacional	Banca privada y mixta	Banca nacional	Banca privada y mixta	Banca nacional	Banca privada y mixta	Banca nacional			
1979.....	100.0	13.5	3.7	1.4	0.1	29.9	3.8	8.8	0.7	33.6	2.1	2.2
I.....	100.0	13.6	3.8	1.3	0.1	30.5	3.8	8.1	0.6	34.6	2.0	1.5
II.....	100.0	13.4	3.7	1.3	0.1	30.5	4.0	8.1	0.6	33.9	2.0	2.3
III.....	100.0	13.4	3.8	1.6	0.1	30.1	3.8	9.2	0.8	32.4	2.2	2.7
IV.....	100.0	13.6	3.7	1.6	0.1	28.5	3.6	9.8	0.9	33.6	2.2	2.5
1980.....	100.0	14.6	3.4	1.6	0.2	28.3	3.9	9.8	0.9	32.2	2.1	3.0
I.....	100.0	14.4	3.5	1.8	0.1	27.8	3.5	10.5	0.9	33.2	2.0	2.2
II.....	100.0	14.8	3.7	1.5	0.2	28.0	3.8	10.4	1.0	32.1	2.0	2.5
III.....	100.0	14.8	3.5	1.6	0.2	29.0	4.0	9.2	0.9	31.2	2.2	3.4
IV.....	100.0	14.6	2.9	1.6	0.2	28.3	4.3	9.1	0.8	32.4	2.1	3.5

En 1980 el crecimiento real promedio de M_1^8 fue el más bajo de todos los agregados monetarios. Esto contrasta con lo observado en 1979, cuando el crecimiento real promedio de los cuatro agregados fue similar. Lo ocurrido en 1980 se explica por la reducción en la demanda de saldos monetarios reales, debida al menor ritmo de incremento del ingreso real y al aumento en el costo relativo de mantener balances monetarios, consecuencia de los mayores niveles de inflación y de tasas de interés.

Agregados Monetarios Reales(1)
Tasas de crecimiento promedio trimestral(2)
Porcentajes

AÑOS Y TRIMESTRES	M_1	M_4
1979.....	14.8	14.4
I.....	15.5	14.8
II.....	17.1	14.8
III.....	14.6	14.5
IV.....	12.3	13.7
1980.....	4.6	8.4
I.....	7.0	10.6
II.....	3.4	9.1
III.....	3.9	7.0
IV.....	4.0	7.0

- (1) M_1 = Billetes y moneda metálica, más cuenta de cheque M.N.
 M_4 = Captación del sistema bancario a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público.
- (2) En base a saldos al final del mes. En virtud de que no existe un defractor trimestral de PIB, se utilizó el índice nacional de precios al consumidor, razón por la cual estos agregados monetarios reales difieren de los calculados en otras secciones de este informe.

El crecimiento real promedio trimestral de M_1 , en 1980 se mantuvo por debajo del correspondiente a M_4^9 . Sin embargo, en tanto que M_1 mostró una modesta recuperación en el tercer y

⁸ Billetes y moneda metálica más cuentas de cheques M.N.

⁹ Definido como captación del sistema bancario a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público.

el cuarto trimestres, en relación con el segundo, el otro agregado (M4) siguió una trayectoria decreciente trimestre a trimestre.

La recuperación del crecimiento real de M_1 en el segundo semestre, se asoció a la aceleración en el ritmo de incremento de la oferta monetaria nominal, consecuencia del mayor financiamiento a los sectores público y privado.

La desaceleración de M_4 en términos reales a lo largo del segundo semestre, se debió, entre otros factores, a la caída en los rendimientos reales de este tipo de depósitos.

Agregados Monetarios Nominales(1)
Tasas de crecimiento promedio trimestral(2)
Porcentajes

AÑOS Y TRIMESTRES	M_1	M_4
1979.....	35.7	35.3
I.....	36.0	35.2
II.....	38.1	35.2
III.....	34.9	35.0
IV.....	33.9	35.6
1980.....	32.2	36.7
I.....	31.1	34.7
II.....	29.7	36.5
III.....	33.6	37.7
IV.....	34.2	37.8

- (1) M_1 = Billetes y moneda metálica, más cuenta de cheque M.N.
 M_4 = Captación del sistema bancario a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público.
(2) En base a saldos al final del mes (tasas anuales).

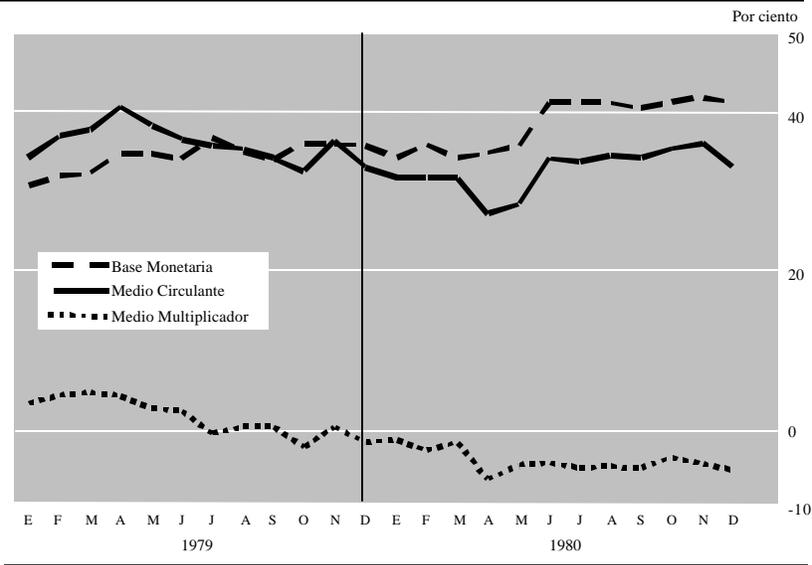
En términos generales, en contraste con lo ocurrido en el comportamiento de los agregados reales -descrito anteriormente- el crecimiento de los nominales fue mayor en el segundo semestre que en el primero. De hecho, se observó un claro proceso de ajuste de estas variables a la mayor inflación del período y a los mayores rendimientos nominales.

A lo largo de 1980 el medio circulante nominal (M_1) mostró dos tendencias claramente definidas: una desaceleración en la primera parte del año, seguida de una recuperación en su tasa de crecimiento en la segunda. La caída inicial se debió a una baja en el multiplicador, en tanto que el ascenso del segundo semestre fue consecuencia de un aumento en la base monetaria. El resultado de este comportamiento semestral fue un crecimiento nominal promedio anual de 32.1 por ciento¹⁰ (resultado de un aumento de 38.3 por ciento en la base y de una reducción de 4.5 por ciento en el multiplicador), en comparación con 35.7 por ciento en 1979 (34.2 por ciento de la base y 1.1 por ciento del multiplicador).

¹⁰ Su crecimiento diciembre a diciembre arroja una tasa de 33 por ciento. Su saldo al finalizar el año fue de 461.2 miles de millones de pesos: 194.7 miles de millones en billetes y monedas, y 266.5 miles de millones en cuentas de cheques.

**BASE MONETARIA, MULTIPLICADOR
Y MEDIO CIRCULANTE**

Tasa de crecimiento anual



Causas de la Variación de M₁
Tasas anuales de crecimiento en base a saldos a fin de mes*

CONCEPTOS	Porcentajes									
	1979					1980				
	TRIMESTRES				ANUAL	TRIMESTRES				ANUAL
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
VARIACIÓN EN EL CIRCULANTE.....	36.0	38.1	34.9	33.9	35.7	31.5	29.9	34.1	34.6	32.6
Debida al multiplicador.....	3.6	2.8	-0.2	-1.4	1.1	-2.0	-5.1	-4.7	-4.4	-4.1
Debida al público.....	1.5	1.4	-1.2	-2.4	-0.3	-4.2	-5.7	-3.2	-3.4	-4.1
Debida a bancos.....	2.3	1.3	0.8	0.8	1.3	2.0	0.4	-1.6	-1.0	-0.2
Interacción.....	-0.1	0.1	0.2	0-1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.1
Debida a la base monetaria.....	31.2	34.3	35.2	35.8	34.2	34.2	37.0	40.6	-40.7	38.3
Interacción base multiplicador.....	1.1	1.0	-0.1	-0.5	0.4	-0.7	-1.4	-1.9	-1.8	-1.6

* Promedios simples.

El crecimiento de la base en 1980, se explicó; principalmente, por el financiamiento al sector público, el incremento en los activos internacionales y los apoyos otorgados al sistema bancario.

La caída del multiplicador de M1 obedeció fundamentalmente a dos factores. En primer lugar, el alza de las tasas de interés sobre depósitos a plazo aumentó el costo de oportunidad de mantener

dinero. En segundo, al incremento gradual de las tasas de encaje legal, a partir de diciembre de 1979 hasta junio de 1980, sobre depósitos en moneda nacional¹¹.

Debe anotarse, sin embargo, que el efecto del alza en el encaje se vio compensado por el mayor financiamiento concedido por el Banco de México, S.A. a la banca privada y mixta.

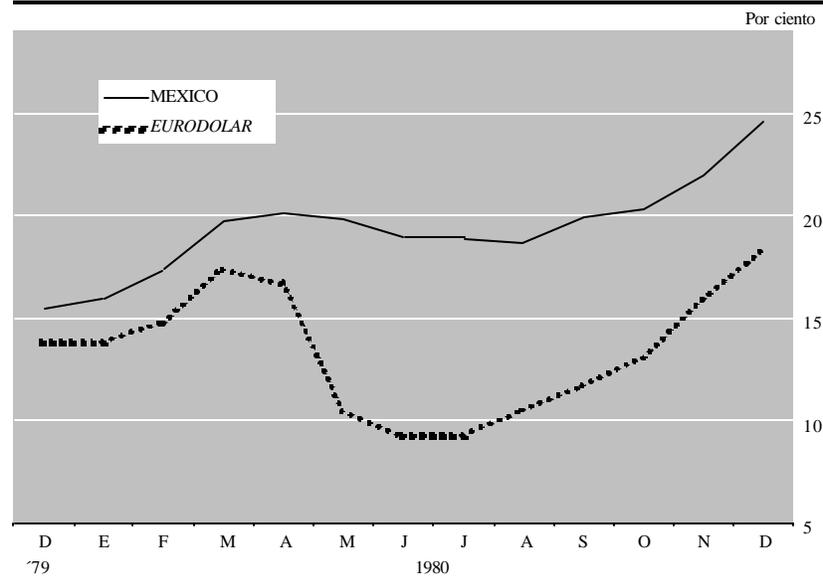
Política monetaria

Primer trimestre

Entre diciembre de 1979 y marzo de 1980, las tasas de interés internacionales pagadas sobre depósitos a todos los plazos aumentaron en forma considerable. Esta situación influyó en la aparición - en los primeros meses de 1980- de un proceso de *dolarización* en la captación bancaria, aún más intenso que el observado en los últimos meses de 1979.

TASAS DE INTERES PASIVAS M.N. EN MEXICO Y EURODOLAR*

Promedio mensual de cotizaciones diarias



* En México, tasa netas a personas físicas; promedio simple de 10 plazos. En eurodólar, tasas brutas; promedio simple de 7 plazos.

El fenómeno de la *dolarización*, en sí mismo, elevó la tasa efectiva de encaje legal, en un momento en que entraba en vigor el aumento gradual de las tasas de encaje en moneda nacional (instituido para

¹¹ Telex-Circular 16/79 del 5 de diciembre de 1979, para bancos múltiples, y bancos de depósito y ahorro que forman grupo con bancos múltiples. Telex-Circular 17/79 y 18/79 del 5 de diciembre de 1979, para los departamentos de depósito y ahorro, respectivamente, de la banca especializada. Telex-Circular 19/79 y 20/79 del 5 de diciembre de 1979, para los departamentos financieros e hipotecarios.

compensar el efecto sobre la liquidez, de la devolución de fondos convenidos con la banca privada y mixta en 1979).

Por otra parte, en enero, la inyección de reservas al sistema, mediante la expansión de la base monetaria, fue menor que la indicada por la estacionalidad usual. Todos estos factores causaron una situación de iliquidez relativa en la banca privada y mixta, hasta mediados de febrero. Por ello, los bancos acudieron al mercado de préstamos interbancarios -cuyo costo aumentó considerablemente- y mantuvieron sus tenencias de CETES a niveles bajos, para satisfacer sus demandas de recursos.

Visto el comportamiento de la captación bancaria, que daba muestras de una fuerte *dolarización* y de un estancamiento en su crecimiento nominal, el Banco de México, S.A. tomó, a partir de febrero, una serie de medidas para revertir dichas tendencias.

El 14 de febrero se anunció un apoyo temporal a la banca por 3.5 miles de millones a plazo de un mes¹². Posteriormente, en el mes de marzo, se redujo la remuneración al encaje legal sobre los depósitos a plazo fijo menores de 100 mil dólares¹³. Con esta nueva disposición, el Banco de México, S.A., comenzó a señalar la tasa máxima de remuneración al encaje, en vez de pagar el costo de captación que fluctuaba de acuerdo al *eurodólar*. La medida tuvo el efecto de reducir la tasa de interés que pagan los bancos por estos depósitos, a niveles inferiores a las tasas de interés del *eurodólar*.

Segundo trimestre

Las tasas de interés externas comenzaron a bajar en abril de 1980, y su caída se acentuó en el mes de mayo. Por su parte, las tasas mexicanas se ajustaron a la baja, aunque en una magnitud mucho menor. Esto causó que los diferenciales de tasas de interés se ampliaran, provocando, a partir de abril, un proceso de *desdolarización*.

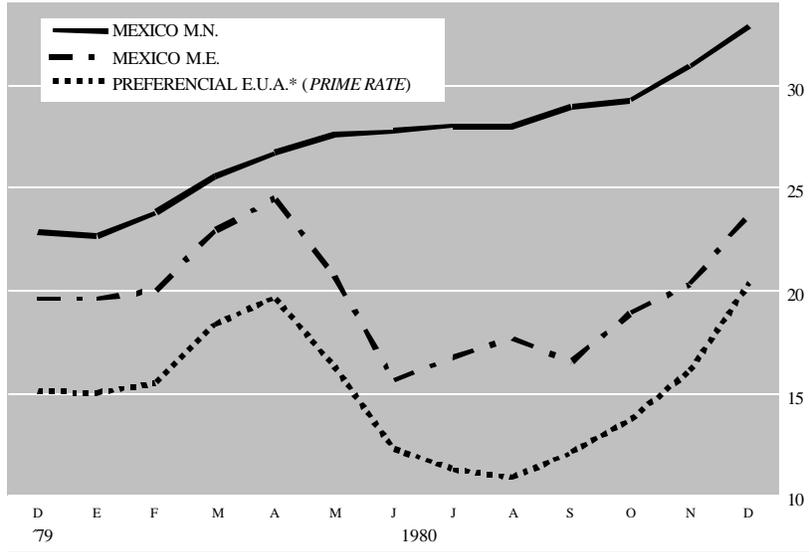
La fuerte baja de las tasas de interés internacionales causó, entre otros efectos, un flujo neto de capital privado durante el segundo trimestre; pese a que el déficit en cuenta corriente fue más alto que en el trimestre anterior, en abril y especialmente en mayo, hubo un incremento importante en las reservas internacionales. Además, en junio se inició en el déficit público una mayor expansión que la observada hasta entonces, hecho que unido al anterior provocó un mayor crecimiento de la base monetaria, que pasó de 34.2 por ciento en el primer trimestre a 37 por ciento en el segundo.

¹² Telex-Circular 2/80 del 14 de febrero de 1980, a bancos múltiples.

¹³ Telex-Circular 3/80 del 20 de marzo de 1980, a bancos múltiples y sociedades financieras. Posteriormente se estableció un régimen diferente para los depósitos en la zona fronteriza (circular de tasas de interés en moneda extranjera, del 15 de agosto de 1980).

TASAS DE INTERES ACTIVAS EN MEXICO Y EN ESTADOS UNIDOS

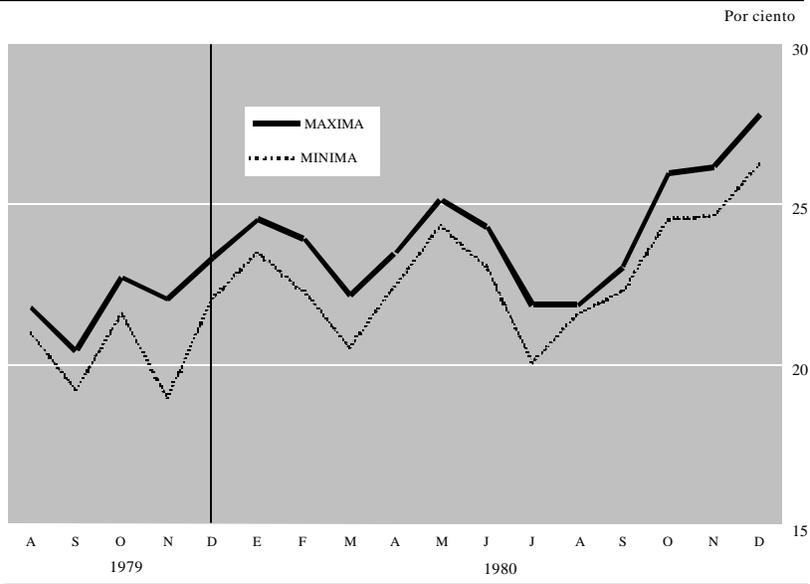
Porcentajes anuales



* Promedio mensual de tasas diarias.

TASA INTERBANCARIA MONEDA NACIONAL

Promedios mensuales



Sin embargo, dado el comportamiento estacional de la demanda de crédito -que crece en esta época del año- los bancos afrontaron nuevamente una situación de escasez de fondos prestables. Esta

circunstancia se confirmó con el hecho de que estas instituciones no incrementaron su tenencia de CETES. La tasa de interés interbancaria, que había seguido una trayectoria ascendente desde abril, continuó aumentando.

En estas circunstancias, el Banco de México, S.A., anunció, en junio, que pondría a disposición de los bancos privados y mixtos fondos de apoyo temporal asignables a través del mecanismo de subastas¹⁴. Se colocaron 4 mil millones de pesos en dos subastas.

Tercer trimestre

Durante este período continuó la *desdolarización* de los depósitos bancarios, especialmente no líquidos. La menor preferencia por activos en moneda extranjera, tanto en el país como en el exterior, tuvo un efecto sobre el volumen nominal de los depósitos bancarios. Simultáneamente ocurrió una aceleración del crecimiento de la base monetaria (de 37 por ciento en el segundo trimestre a 40.6 en el tercero), ocasionada por los mayores requerimientos de financiamiento al sector público en este período.

Desde fines de junio hasta agosto, se registró una caída de la tasa interbancaria y del costo real promedio de captación a plazo en moneda nacional. Asimismo, pese a su aumento nominal, la tasa activa disminuyó en términos reales.

Lo anterior, implicó que en este lapso los bancos pudieran transferir a los usuarios de crédito la reducción real en el costo de captación en moneda nacional y en moneda extranjera, mediante una menor tasa activa. El diferencial (a precios corrientes) entre las tasas activa y pasiva se mantuvo casi constante.

El financiamiento otorgado por la banca privada y mixta, sin embargo, no creció en respuesta a las menores tasas activas reales. En parte, esto obedeció a que el costo del crédito en el exterior resultó relativamente más atractivo que el interno, por lo que las empresas prefirieron endeudarse con el exterior y se registraron fuertes entradas de capital. Todo ello determinó una acumulación de recursos excedentes -sobre todo en forma de CETES- en el sistema bancario.

Esta acumulación de recursos duró poco tiempo, ya que en el mes de agosto los bancos debieron enfrentarse de nuevo a una importante demanda de recursos; a partir de entonces se ha observado una recuperación de la tasa interbancaria.

Como el sector público operó durante el mes de septiembre con un déficit muy reducido, como ocurre usualmente, la inyección de reservas al sistema disminuyó notablemente, lo que provocó un incremento limitado de la captación bancaria. Los bancos tuvieron entonces que liquidar sus reservas excedentes para atender las demandas de crédito.

Cuarto trimestre

La demanda de crédito aumentó sustancialmente en los meses de octubre y noviembre, para financiar inventarios, producción y compras de bienes en la parte final del año. Este incremento coincidió con una aceleración de la expansión del déficit público, usual en esta época del año, que hizo posible el aumento del volumen mensual de la captación bancaria.

¹⁴ Telex del 6 y del 13 de junio de 1980, a las instituciones de crédito del país.

Subastas Realizadas por el Banco de México, S.A. en 1980

Millones de pesos

Fecha	Monto ofrecido	Monto solicitado	Monto subastado	Tasas de interés mínima (2)	Tasas de interés Promedio ponderada(3)	Fecha de vencimiento
feb. 19 (1)	3 500	3 500	3 500	18.36%	...	19-III-80
Jun. 10	2 500	5 321	2 500	22.50%	23.68%	08-VII-80
Jun. 17	1 500	2 320	1 500	24.50%	23.28%	15-VII-80
Oct. 23	3 000	4 805	3 000	24.50%	26.14%	06-XI-80
Oct. 29	3 000	4 970	3 000	24.50%	26.19%	13-XI-80
Nov. 5	3 000	4 477	3 000	24.50%	25.98%	21-XI-80
Nov. 12	3 000	2 550	2 550	24.50%	25.43%	27-XI-80
Nov. 19	2 000	1 615	1 615	24.50%	24.93%	04-XII-80
Nov. 26	1 000	1 505	1 000	24.58%	25.49%	11-XII-80
Dic. 23	8 000	14 763	8 000	26.00%	29.95%	02-I-81

(1) Apoyo financiero, en donde el monto se prorrateó entre la banca múltiple que lo solicitó al costo promedio de captación de febrero.

(2) Propuesta por el Banco de México, S.A.

(3) De las posturas competitivas.

Dado el escaso margen de liquidez de la banca, confirmado por el persistente ascenso de la tasa de interés interbancaria, cualquier desfase entre la captación y la demanda de crédito podría impedir un flujo adecuado de recursos crediticios. Ante estas circunstancias, el Banco de México, S.A., anunció la disponibilidad de apoyos temporales a la banca a través de seis subastas de fondos, a 15 días, que se realizaron en días establecidos de octubre y noviembre¹⁵. El monto total otorgado fue de 14.2 miles de millones de pesos.

Pese a que el flujo de fondos prestables ofrecidos por el sistema bancario fue muy elevado en estos meses, la demanda excedió la disponibilidad de recursos. Por ello, se observó un aumento de las tasas activas en términos reales.

El financiamiento temporal al sector bancario -resultado de las subastas mencionadas- y el financiamiento estacional normal otorgado al sector público, sostuvieron la tasa de crecimiento de la base monetaria por encima de 40 por ciento octubre y noviembre.

Al llegar el mes de diciembre, los bancos tenían el compromiso de amortizar los apoyos vigentes de corto plazo concedidos anteriormente por el Banco Central. Además, la pérdida de competitividad de los rendimientos nacionales frente a las tasas internacionales (particularmente en la parte final del mes), ocasionó una mayor dolarización. Ambos fenómenos hacían necesario, dada la evolución del déficit público y la demanda privada de crédito, que el Banco de México, S.A. inyectara nuevos fondos al sistema. Por tal motivo, el 23 de diciembre¹⁶ se realizó la última subasta de fondos en el año, que ascendió a 8 mil millones de pesos.

Como resultado final, la captación del mes fue elevada y el financiamiento a empresas y particulares fue el más alto del año.

Política bancaria

Durante 1980 el Banco de México, S.A., continuó adoptando medidas tendientes a promover la eficiencia y la flexibilidad de la estructura bancaria, así como su desarrollo. Estas medidas reforzaron líneas de acción trazadas desde años anteriores: se actuó primero, para hacer más flexible y libre el

¹⁵ Telex del 21 y 27 de octubre de 1980 y Telex del 3,10,17 y 24 de noviembre de 1980, a las instituciones de crédito.

¹⁶ Telex del 19 de diciembre de 1980.

sistema de fijación de tasas de interés; segundo, para elevar el grado de competencia dentro del mercado bancario y perfeccionar los instrumentos de que dispone la banca para captar ahorros del público; y tercero, para impedir la intervención de la banca extranjera en el mercado de fondos en moneda nacional.

Fijación de tasas de interés

A fines de 1979 el Banco de México, S.A., inició un sistema de revisiones periódicas de las tasas máximas de interés en moneda nacional, y se establecieron revisiones semanales para algunos instrumentos y mensuales para otros. Al acentuarse la variabilidad de las tasas de interés en los mercados financieros del extranjero, el Banco Central decidió que se incorporaran al sistema de revisión semanal los depósitos a plazo fijo de un año o más, a partir del 8 de diciembre de 1980, y los depósitos retirables en días preestablecidos a partir del 1o. de enero de 1981¹⁷.

Por otra parte, a partir de febrero de 1980 se permitió que el mercado fijara libremente la tasa de interés, que debía ser pagada por las instituciones de crédito a personas físicas y morales sobre depósitos a plazo fijo de dos años¹⁸. Sin embargo, con fines de remuneración de encaje se establecieron tasas máximas pagaderas a ese plazo, primero para personas físicas y después para personas morales.

Asimismo, se hizo general, para todos los instrumentos de captación, la práctica de afectar los rendimientos a las personas físicas, al alza o a la baja, directamente a través de sobretasas exentas, manteniendo una tasa bruta sujeta a impuesto. Este sistema mejoró el anterior de tasas brutas móviles, ya que facilitó el manejo operativo de las tasas de interés a las autoridades monetarias y permitió a las instituciones disminuir el costo por el pago de tasas brutas, sin mengua de los rendimientos ofrecidos a los inversionistas.

Instrumentos de captación

a) Con el fin de procurar a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para la colocación de sus recursos, se autorizó al sistema bancario, a partir del 1o. de abril de 1980, a recibir depósitos a plazo retirables en días preestablecidos dos días al mes¹⁹.

b) Como medida de estímulo, pero sujeta al control del encaje legal, el Banco Central consideró conveniente que la banca mexicana pudiera participar más activamente en el mercado de dinero, mediante la colocación de aceptaciones bancarias. Estas permitirán aumentar el financiamiento a las empresas establecidas en México, principalmente medianas y pequeñas, a la vez que constituirán un instrumento ágil para la inversión temporal de fondos provenientes de tesorerías de personas morales residentes en el país.

Para dar una mayor flexibilidad a las operaciones con aceptaciones bancarias, el Banco Central decidió exceptuar del encaje al pasivo derivado de las mismas (en moneda nacional) hasta un límite equivalente al 20 por ciento del capital neto de las instituciones; a partir del 1o. de octubre de 1980, el monto que exceda el límite señalado queda sujeto a encaje.

¹⁷ Circulares de tasas de interés moneda nacional, del 5 de diciembre y del 30 de diciembre de 1980, respectivamente.

¹⁸ Circular de tasas de interés del 12 de febrero de 1980, a bancos múltiples.

¹⁹ Telex-Circular 6/80 del 31 de marzo.

Con este instrumento los bancos podrán captar cantidades limitadas pero importantes de fondos, a tasa y plazo libres, con lo cual se da un nuevo paso en el proceso de flexibilización de la tasa de interés.

Eficiencia bancaria

En vista del aumento inusitado de las tasas de interés, los bancos se vieron afectados en forma diferente según su estructura de captación. Con el fin de compensar parcialmente los efectos que sobre el costo de los fondos prestables tiene la estructura de la captación bancaria, el Banco de México, S.A., estableció una nueva fórmula de remuneración al encaje para los bancos múltiples. Esta disposición, dictada en marzo y aplicable con efectos retroactivos a partir del 1o. de febrero, contempla una prima sobre la remuneración del encaje, que es mayor en la medida en que la proporción de depósitos a plazo de un banco exceda el promedio del sistema bancario²⁰.

Como disposición complementaria, se eliminó -a partir del 1o. de abril de 1980- el rendimiento sobre el encaje correspondiente a los depósitos en cuenta de cheques y de ahorro, entre los pasivos captados por los departamentos de depósito y ahorro, filiales de bancos múltiples y especializados²¹.

En general, dado que las instituciones bancarias mayores son las que tienen una mayor proporción de sus pasivos como cuentas de cheques y otros pasivos a la vista, la medida que modifica la remuneración del encaje tiende a proteger a los bancos pequeños y medianos, que tienen la mayor parte de su deuda con el público en forma de pasivos a plazo. Por otra parte, la medida que elimina la remuneración a una parte importante de los depósitos de encaje hechos por la banca especializada, tiene la intención de favorecer la formación de una estructura bancaria compuesta por bancos de tamaño suficiente, con el fin de que logren un grado de eficiencia razonable en sus operaciones.

Control bancario

a) En virtud de que no se consideró conveniente el desarrollo de un mercado internacional de crédito en pesos mexicanos, el Banco de México, S.A., giró instrucciones - en el mes de abril de 1980 - a las instituciones extranjeras que operan en el país, para que se abstuvieran de garantizar obligaciones mediante aval y en pesos mexicanos, entre residentes en el exterior y empresas domiciliadas en el país, conviniendo en que cuando tales garantías se otorguen queden denominadas siempre en moneda extranjera²².

b) Con el propósito de preservar la exclusividad en ciertas operaciones de intermediación a las instituciones de crédito mexicanas, en julio de 1980 se prohibió a las instituciones extranjeras concertar financiamiento, en moneda nacional o extranjera, entre empresas no bancarias establecidas en México, y también el garantizar en cualquier forma las obligaciones resultantes de tales financiamientos²³.

c) El Banco de México, S.A., decidió someter al régimen de encaje aquellas operaciones realizadas por las instituciones de crédito del país, que garantizan obligaciones derivadas de financiamiento entre empresas no bancarias (mismas que, por no documentarse con avales, endosos o aceptaciones por

²⁰ Telex-Circular 4/80 del 27 de marzo, a bancos múltiples.

²¹ Telex-Circular 5/80 del 27 de marzo a los bancos de depósito y ahorro.

²² Carta-Circular 2/80 del 17 de julio, a las instituciones registradas por la S.H.C.P.

²³ Telex-Circular 9/80 del 14 de agosto, a bancos múltiples.

cuenta de clientes, no se sujetaban a las reglas de encaje). Con ese propósito, en agosto de 1980 el Banco Central estableció que cualquier forma de documentación que adopten tales garantías o que sustituya a las enunciadas, quede dentro del régimen de encaje, y que el 100 por ciento de su monto se deposite en efectivo sin intereses en el Banco de México, S.A. aplicándoseles el mismo tratamiento que a las responsabilidades por aval²⁴.

Entre otras disposiciones importantes adoptadas durante 1980, cabe mencionar la decisión del Banco Central de limitar las operaciones pasivas en moneda nacional a plazo de 720 a 725 días, a contratarse sólo en forma de depósitos a plazo, documentados en certificados o en constancias²⁵. Consecuentemente, con posteridad al 15 de febrero de 1980, no pudieron recibirse a este plazo préstamos de empresas o de particulares documentados en pagarés

Sistema bancario

En 1980 los pasivos totales del sistema bancario observaron un sostenido ritmo de crecimiento en términos nominales. Sin embargo, la aceleración del proceso inflacionario originó que, en términos reales, las tasas de los recursos captados por el sistema bancario disminuyeran respecto a las del año anterior, y mostraran una trayectoria descendente durante el año. El promedio nominal de la captación total de recursos fue 31.4 por ciento, y el real 2.3 por ciento. En 1979 los incrementos fueron 27.9 por ciento y 6.4 por ciento, respectivamente.

En cifras absolutas, los pasivos del sistema bancario se elevaron en 568.7 miles de millones de pesos, es decir, 35.8 por ciento. En este total, el Banco de México, S.A. participó con 210.1 miles de millones, que representa 36.9 por ciento; la banca nacional con 139.6 miles de millones, o sea 24.5 por ciento; y la banca privada y mixta con 412.6 miles de millones, esto es, 72.6 por ciento. Las operaciones interbancarias -que incluyen las reservas de la banca privada y mixta depositadas en el Banco Central- se elevaron en 193.6 miles de millones, por lo que representaron 34 por ciento (-) del total.

El incremento en la captación de recursos se realizó en su mayor parte en moneda nacional, ya que 397.1 miles de millones de pesos correspondieron a recursos en esta denominación (69.8 por ciento) y 171.6 miles de millones (30.2 por ciento) a la captación de moneda extranjera, incluyendo préstamos del exterior. En comparación, durante 1979 los recursos captados por el sistema bancario crecieron en 378 mil millones de pesos, de los que 247.7 miles de millones (65.5 por ciento) fueron en moneda nacional y 130.3 miles de millones de pesos en moneda extranjera.

Del total de pasivos contraídos por el sistema bancario, 114.8 miles de millones se refirieron a pasivos monetarios, y 450.3 miles de millones a pasivos no monetarios. En estos últimos, la captación adicional de pasivos a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público, se elevó en 248.6 miles de millones (41.3 por ciento), en tanto que en el año anterior creció 162 mil millones (36.8 por ciento). Asimismo, en vista de la reconocida solvencia del país y de su capacidad para hacer frente a sus obligaciones externas, fue posible obtener en el exterior recursos adicionales por 105.5 miles de millones de pesos (28.7 por ciento), contratados tanto para atender los requerimientos del sector público como los del sector privado. El año anterior se consiguieron préstamos con el exterior por 64.6 miles de millones de pesos (20.5 por ciento). A su vez, los rubros de otros depósitos y

²⁴ Telex-Circular 9/80 del 14 de agosto, a bancos múltiples.

²⁵ Circular de tasas de interés del 12 de febrero de 1980, a bancos múltiples.

obligaciones diversas, más las cuentas de capital, se elevaron en 99.8 miles de millones; destacan en estos conceptos las aportaciones del Gobierno Federal a la banca nacional y los apoyos financieros que esta entidad concedió a bancos privados, mixtos y nacionales, a través de los fideicomisos oficiales de fomento, en su conjunto se incrementaron en 18.1 miles de millones.

Pasivos del Sistema Bancario*

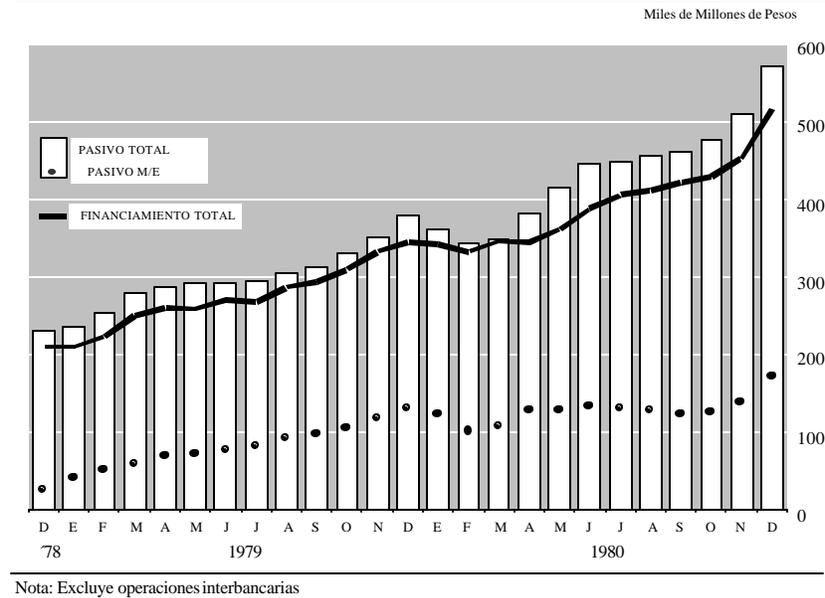
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
PASIVO TOTALES.....	1 211.7	1 589.7	2 158.4	378.0	568.7	31.2	35.8
MONETARIOS.....	260.3	346.5	461.2	86.1	114.8	33.1	33.1
NO MONETARIOS.....	931.9	1 219.0	1 669.3	287.1	450.3	30.8	36.9
Moneda nacional.....	471.6	628.4	907.1	156.7	278.7	33.2	44.4
Instrumentos de ahorro.....	352.6	461.5	657.0	108.9	195.4	30.9	42.3
Líquidos.....	115.6	164.7	235.0	49.1	70.3	42.5	42.7
No líquidos.....	237.0	296.8	422.0	59.8	125.2	25.2	42.2
A plazo menor a un año...	43.1	71.7	165.7	28.6	94.0	66.3	131.1
A plazo de un año.....	135.8	145.6	168.4	9.8	22.8	7.2	15.7
A plazo mayor a un año...	58.1	79.5	87.8	21.4	8.3	36.9	10.4
Obligaciones diversas.....	119.0	166.8	250.1	47.8	83.3	40.2	49.9
Moneda extranjera.....	460.3	590.6	762.2	130.3	171.6	28.3	29.1
Instrumentos de ahorro.....	87.2	140.3	193.4	53.1	53.2	60.9	37.9
Líquidos.....	25.9	38.0	56.5	12.1	18.6	46.7	48.9
No líquidos.....	61.3	102.3	136.9	41.0	34.6	66.8	33.8
A plazo menor a un año...	43.3	86.7	121.7	43.4	35.0	100.2	40.4
A plazo de un año.....	17.2	12.6	8.6	-4.7	-4.0	-27.1	-31.6
A plazo mayor a un año...	0.8	3.1	6.6	2.3	3.5	279.6	114.2
Obligaciones diversas.....	373.1	450.4	568.8	77.3	118.4	20.7	26.3
Con el sector externo.....	315.2	379.8	485.4	64.6	105.5	20.5	27.8
Con otros sectores.....	57.9	70.5	83.4	12.7	12.9	21.9	18.3
CAPITAL.....	19.4	24.3	27.9	4.8	3.6	24.9	15.0

En cuanto a la estructura de liquidez de pasivos colocados en el público (248.6 miles de millones de pesos), se observó una decidida preferencia de los ahorradores por instrumentos líquidos, especialmente depósitos retirables en días preestablecidos y por pasivos contratados a plazos menores de un año. La suma de estos recursos fue 164.3 miles de millones, que constituyeron 84.1 por ciento del total captado en moneda nacional, en tanto que en 1979 habían significado 71.3 por ciento. Al igual que en 1979, durante 1980 los recursos adicionales en moneda extranjera - por un monto de 53.2 miles de millones de pesos - correspondieron en su totalidad a plazos menores de un año.

SISTEMA BANCARIO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Como consecuencia del crecimiento de la captación de ahorros, así como por la demanda de crédito derivada del incremento de la actividad económica de 1980, el financiamiento otorgado por el sistema bancario en su conjunto aumentó en términos nominales a un ritmo acelerado, registrando todos los meses tasas de crecimiento superiores a las observadas en 1979. Por el contrario, en términos reales las tasas de crecimiento fueron inferiores. En promedio, el total del financiamiento creció a una tasa nominal de 31.2 por ciento y real de 2.1 por ciento; en 1979 las tasas fueron de 27.7 por ciento y 6.3 por ciento, respectivamente. Sin embargo, debe mencionarse que en ambos años se mantuvo una relación similar entre el financiamiento interno y el externo a los sectores público y privado, y el PIB.

Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario

Clasificado por tipo de instituciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
FINANCIAMIENTO TOTAL.....	1 098.8	1 442.2	1 956.5	343.4	514.2	31.3	35.7
Banco de México, S.A. (2).....	370.7	481.8	658.6	111.0	176.8	30.0	36.7
Banca nacional (3).....	370.3	459.1	598.3	88.8	139.2	24.0	30.3
Banca privada y mixta (4).....	401.3	555.7	785.4	154.5	229.7	38.5	41.3

(1) Incluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye el financiamiento otorgado a la banca privada y mixta, y nacional.

(3) Incluye el financiamiento otorgado a la banca privada y mixta, y excluye el canalizado a la propia banca nacional.

(4) Incluye el financiamiento otorgado a la banca nacional, y excluye el canalizado a la propia banca privada y mixta.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

El total de recursos canalizados en 1980 superó en 514.2 miles de millones (35.7 por ciento) al saldo del 31 de diciembre del año anterior. En comparación, en 1979 el flujo del financiamiento

otorgado por el sistema bancario fue de 343.4 miles de millones, lo que significó una tasa de crecimiento de 31.3 por ciento.

De los recursos adicionales, en 1980 el Banco de México, S.A. aportó 176.8 miles de millones de pesos, lo que representó 34.4 por ciento; la banca nacional 139.2 miles de millones, o sea 27.1 por ciento; y la banca privada y mixta 229.7 miles de millones, 44.7 por ciento; las operaciones interbancarias significaron 6.1 por ciento (-) del incremento total.

Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario

Clasificado por sectores de destino
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
FINANCIAMIENTO TOTAL.....	1 098.8	1 442.2	1 956.5	343.4	514.2	31.3	35.7
AL SECTOR PÚBLICO NO BANCARIO...	644.4	828.8	1 090.3	184.5	261.5	28.6	31.5
Gobierno Federal.....	410.2	538.9	704.2	128.7	165.2	31.4	30.7
Gobiernos estatales y municipales.....	8.0	13.2	17.6	5.2	4.4	65.4	33.5
Organismos y empresas.....	226.2	276.7	368.5	50.5	91.8	22.3	33.2
AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO...	454.4	613.4	866.2	159.0	252.8	35.0	41.2

NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Del flujo de recursos que durante 1980 se transfirió a través del sistema bancario, 252.8 miles de millones de pesos se destinaron al sector privado no bancario (49.2 por ciento del total) y 261.5 miles de millones al sector público (50.8 por ciento). Este último fue financiado fundamentalmente por el Banco de México, S.A., y por la banca nacional.

Banca privada y mixta

En 1980 los pasivos totales de la banca privada y mixta se incrementaron en 412.6 miles de millones de pesos, (43.7 por ciento); los de moneda nacional se elevaron en 277.1 miles de millones y los de moneda extranjera en 135.5 miles de millones. En 1979 el aumento de los pasivos fue de 260.9 miles de millones de pesos (38.2 por ciento): en moneda nacional 171 mil millones, y en moneda extranjera 89.9 miles de millones.

Los pasivos monetarios se incrementaron en 64.3 miles de millones, cifra superior al aumento registrado el año anterior, de 52.7 miles de millones de pesos. Los pasivos no monetarios crecieron 345.2 miles de millones de pesos; de esta cantidad, 172.7 miles de millones se obtuvieron a través de instrumentos de ahorro ofreciendo al público en moneda nacional, y 47.8 miles de millones en moneda extranjera. En 1979 el crecimiento de los citados pasivos fue de 206 mil millones de pesos en total; los ofrecidos al público en moneda nacional se elevaron en 94.3 miles de millones, y en moneda extranjera en 48.1 miles de millones.

Del total de recursos que obtuvieron los bancos privados y mixtos en 1980, a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público tanto en moneda nacional como extranjera, 91.9 por ciento correspondió a instrumentos líquidos y de plazos menores de un año.

Las tendencias hacia la *dolarización* de la banca, que fueron tan agudas el año anterior, se redujeron a mediados de 1980. Durante los primeros tres meses, la captación de recursos en moneda extranjera a

través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público, tuvo una importancia creciente, y llegó a representar hasta 37.6 por ciento del incremento total, porcentaje superior al observado en los mismos meses de 1979. Esta tendencia se revirtió a partir del mes de abril, como consecuencia de los mayores rendimientos pagados al ahorro en moneda nacional, de tal manera que la captación en moneda extranjera fue teniendo cada vez menor importancia, y de abril a octubre prácticamente no creció. Su participación en el flujo total del año alcanzó 21.7 por ciento, frente a 33.8 por ciento del año anterior.

Pasivos de la Banca Privada y Mixta *

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
PASIVOS TOTALES.....	682.6	943.4	1 356.1	260.9	412.6	38.2	43.7
MONETARIOS.....	141.8	194.5	258.8	52.7	64.3	37.2	33.1
Con sectores no bancarios.....	140.9	190.2	258.1	49.2	67.9	34.9	35.7
Con instituciones de crédito.....	0.8	4.3	0.7	3.5	-3.6	434.5	83-3
NO MONETARIOS.....	527.8	733.8	1 079.0	206.0	345.2	39.0	47.0
Moneda nacional.....	374.2	490.3	700	1161.1	209.7	31.0	42.8
Instrumentos de ahorro.....	302.3	396.6	569.3	94.3	172.7	31.2	43.6
En poder de sectores no bancarios...	300.6	395.8	564.8	95.2	169.0	31.7	42.7
Líquidos.....	91.5	131.5	194.6	39.9	63.2	43.6	48.1
No líquidos.....	209.1	264.3	370.2	55.2	105.8	24.4	40.0
A plazo menor a un año.....	36.1	61.9	149.2	25.8	87.3	71.4	141.0
A plazo de un año.....	122.2	131.8	149.7	9.7	17.9	7.9	13.6
A plazo mayor a un año.....	50.8	70.5	71.2	19.8	0.7	39.0	0.9
En poder de instituciones de crédito.	1.6	0.8	4.5	-0.9	3.7	-52.0	468.7
Líquidos.....	1.3	0.3	3.6	-1.0	3.3	-77.0	...
No líquidos.....	0.4	0.5	0.9	0.1	0.4	37.2	77.5
Obligaciones diversas.....	71.9	93.7	130.7	21.8	37.0	30.3	39.5
Con sectores no bancarios.....	56.5	76.3	106.0	19.8	29.8	35.1	39.0
Con instituciones de crédito.....	15.4	17.4	24.7	2.0	7.2	12.9	41.4
Moneda extranjera.....	153.7	2463.5	379.0	89.9	135.5	58.5	55.7
Instrumentos de ahorro.....	81.7	129.8	177.6	48.1	47.8	58.8	36.8
En poder de sectores no bancarios...	81.6	129.6	177.4	48.0	47.8	58.9	36.9
Líquidos.....	24.7	36.0	52.1	11.04	16.0	46.1	44.5
No líquidos.....	56.9	93.6	125.3	36.6	31.7	64.4	33.9
A plazo menor a un año.....	40.3	80.6	113.4	40.3	32.8	100.1	40.7
A plazo de un año.....	15.9	11.6	7.6	-4.3	-4.0	-27.1	-34.4
A plazo mayor a un año.....	0.8	1.4	4.3	0.6	2.9	77.9	199.7
En poder de instituciones de crédito.	0.1	0.1	0.2	42.3	21.7
Líquidos.....	0.1	0.1	0.2	42.3	21.7
Obligaciones diversas.....	71.9	113.7	201.5	41.8	87.7	58.1	77.1
Con el sector externo.....	59.7	87.9	165.9	28.2	78.0	47.3	88.8
Con otros sectores no bancarios.....	11.0	24.2	32.4	13.2	8.2	119.2	34.0
Con instituciones de crédito.....	1.3	1.7	3.1	0.4	1.5	32.8	87.7
CAPITAL.....	13.0	15.1	18.2	2.1	3.1	16.5	20.3

* Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca nacional, y excluye otros conceptos de pasivo, reservas de capital, resultados y las operaciones efectuadas con la propia banca privada mixta.

... No hubo movimiento

NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

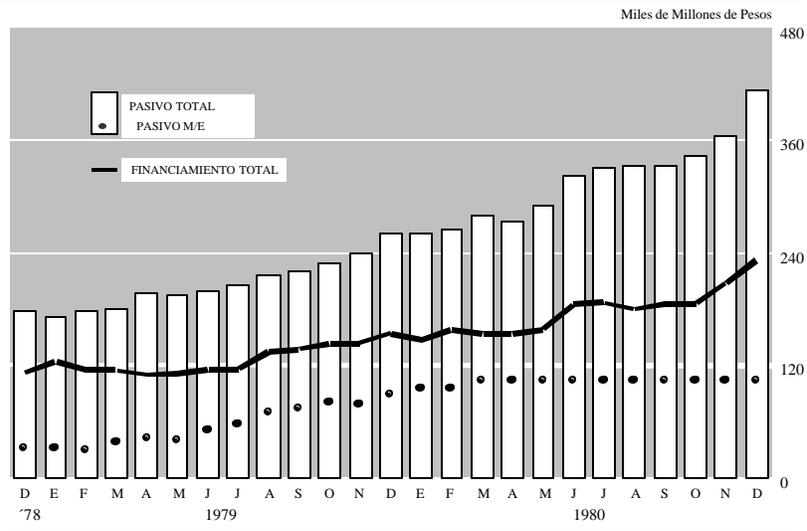
Asimismo, dentro de los pasivos no monetarios se observó un notable crecimiento en el endeudamiento de la banca privada y mixta con el sector externo, especialmente a través de sus agencias bancarias en el exterior. A lo largo del año, este rubro se elevó en 78 mil millones de pesos respecto al 31 de diciembre del año anterior, mientras que en 1979 creció sólo 28.2 miles de millones.

A su vez, las cuentas de capital y otras obligaciones diversas aumentaron, en el año, en 49.8 miles de millones de pesos. Entre ellas se incluyen los apoyos financieros que los fideicomisos oficiales concedieron a la banca privada y mixta, mediante el redescuento de documentos por 11.7 miles de millones, cifra ligeramente inferior a la del año pasado, que fue de 12.8 miles de millones.

Como consecuencia del elevado ritmo del alza en la captación de recursos y en respuesta a los altos requerimientos de la actividad económica en 1980, la banca privada y mixta incrementó sustancialmente en términos nominales su financiamiento.

BANCA PRIVADA Y MIXTA

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Nota: Excluye operaciones practicadas con la propia banca privada y mixta.

En 1980, el financiamiento total otorgado por la banca privada y mixta aumentó 229.7 miles de millones de pesos (41.3 por ciento), mientras en el año anterior se concedieron 154.5 miles de millones (38.5 por ciento). Si bien en términos nominales el financiamiento creció más rápido en 1980, la tasa en términos reales fue muy superior en 1979.

Al igual que en años anteriores, los recursos canalizados a través de la banca privada y mixta, se destinaron en su mayoría a financiar las actividades del sector privado no bancario, que absorbió 208.1 miles de millones de pesos, lo que representa un aumento de 42.7 por ciento. En 1979 dicha cifra fue de 134 mil millones, que representaron un crecimiento de 37.9 por ciento. En cuanto a la asignación de los recursos por áreas de actividad económica, según las clasificaciones del crédito atendiendo a la actividad declarada por los usuarios del mismo, durante 1980 la industria de transformación absorbió 24 por ciento del crédito; el comercio 31.7 por ciento; las actividades agropecuarias 9.3 por ciento; la construcción y vivienda de interés social 8.4 por ciento; y el resto se orientó a los rubros de servicios y otras actividades.

Pasivos de la Banca Privada y Mixta *
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
FINANCIAMIENTO TOTAL.....	401.3	555.7	785.4	154.5	229.7	38.5	41.3
AL SECTOR PUBLICO NO BANCARIO.....	32.6	46.5	62.5	13.9	16.0	42.5	34.4
Gobierno Federal.....	8.0	17.4	22.2	9.4	4.7	117.3	27.2
Gobiernos estatales y municipales.....	3.6	4.6	3.8	1.1	-0.8	29.6	-18.0
Organismos y empresas.....	21.0	24.4	36.5	3.4	12.1	16.2	49.5
AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO.....	353.4	487.4	695.5	134.0	208.1	37.9	42.7
A INSTITUCIONES DE CRÉDITO (1).....	15.3	21.8	27.5	6.6	5.6	43.1	25.8

(1) Incluye el financiamiento otorgado a la banca nacional y excluye el canalizado a la propia banca privada y mixta.
NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Respecto a la denominación por monedas, el financiamiento en moneda extranjera perdió importancia relativa en el total de recursos canalizados. Este financiamiento se incrementó en 73.7 miles de millones de pesos, o sea 32.1 por ciento del total, mientras en 1979 el aumento fue de 50.8 miles de millones, que significaron 32.9 por ciento.

Banca nacional

Los pasivos totales captados por la banca nacional aumentaron en 1980 en 139.6 miles de millones de pesos (26.7 por ciento) frente a un crecimiento de sólo 91.6 miles de millones (21.2 por ciento) en el año anterior. De este crecimiento, 32.7 miles de millones se refirieron a diversos instrumentos de ahorro ofrecidos al público; 27.5 miles de millones a préstamos del exterior; y el resto a obligaciones diversas contraídas fundamentalmente con el sector público no bancario, que constituyeron las aportaciones corrientes y de capital del Gobierno Federal y resto del sector público, y los apoyos financieros concedidos a través de los fideicomisos oficiales de fomento. Debe destacarse que el endeudamiento externo sufrió una desaceleración muy significativa, consecuencia de la política de canalizar la mayor parte de estos recursos a través del sector público no bancario. Del flujo total de pasivos en el año, 91.3 miles de millones (65.4 por ciento) correspondieron a moneda nacional y 48.3 miles de millones (34.6 por ciento) en moneda extranjera.

Estos recursos adicionales, permitieron al sistema nacional de crédito proveer de fondos al propio sector público y a aquellas actividades que se consideran de atención prioritaria. El financiamiento total otorgado por la banca nacional se incrementó 139.2 miles de millones de pesos (30.3 por ciento) frente a 88.8 miles de millones del año anterior (24 por ciento). En 1980, 19.4 miles de millones de pesos se destinaron directamente al Gobierno Federal y 74.1 miles de millones al resto del sector público, en tanto que al sector privado de empresas y particulares se concedieron 44 mil millones. Comparativamente, en 1979 estos sectores recibieron, respectivamente, 18 mil millones, 43.9 miles de millones, y 24.8 miles de millones.

Pasivos de la Banca Nacional *
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
PASIVOS TOTALES.....	431.6	523.2	662.8	91.6	139.6	21.2	26.7
MONETARIOS.....	4.6	6.7	8.4	2.1	1.7	45.9	25.6
Con sectores no bancarios.....	4.6	6.7	8.4	2.1	1.7	45.9	25.6
NO MONETARIOS.....	420.0	507.0	644.2	87.0	137.1	20.7	27.0
Moneda nacional.....	103.4	144.0	232.9	40.6	88.8	39.3	61.7
Instrumentos de ahorro.....	55.5	70.8	98.3	15.3	27.6	27.6	38.9
En poder de sectores no bancarios...	52.0	65.7	92.1	13.8	26.4	26.5	40.2
Líquidos.....	24.0	33.3	40.3	9.2	7.1	38.3	21.3
No líquidos.....	27.9	32.5	51.8	4.5	19.3	16.3	59.5
A plazo menor a un año.....	7.0	9.8	16.5	2.8	6.7	39.9	68.9
A plazo de un año.....	13.6	13.8	18.7	0.1	5.0	0.8	36.1
A plazo mayor a un año.....	7.3	9.0	16.6	1.7	7.6	22.7	85.2
En poder de instituciones de crédito.	3.5	5.0	6.2	1.5	1.2	44.3	23.2
Líquidos.....	3.5	5.0	6.2	1.5	1.2	44.3	23.2
Obligaciones diversas.....	47.9	73.3	134.5	25.3	61.3	52.8	83.6
Con sectores no bancarios.....	38.1	65.8	117.9	27.7	52.1	72.8	79.2
Con instituciones de crédito.....	9.9	7.5	16.6	-2.4	9.1	-24.3	122.3
Moneda extranjera.....	316.6	363.0	411.3	46.4	48.3	14.7	13.3
Instrumentos de ahorro.....	6.5	11.5	16.7	5.0	5.1	77.5	44.4
En poder de sectores no bancarios...	5.6	10.6	16.0	5.0	5.4	90.1	50.6
Líquidos.....	1.2	1.9	4.5	0.7	2.5	59.1	132.9
No líquidos.....	4.4	8.7	11.6	4.3	2.8	98.6	32.6
A plazo menor a un año.....	3.0	6.1	8.3	3.1	2.2	101.8	36.3
A plazo de un año.....	1.4	1.0	1.0	-0.4	...	-27.1	-0.4
A plazo mayor a un año.....	...	1.6	2.3	1.6	0.6	63.2	38.8
En poder de instituciones de crédito.	0.9	0.9	0.7	...	-0.3	0.1	-27.9
Líquidos.....	0.9	0.9	0.7	...	-0.3	0.1	-27.9
Obligaciones diversas.....	310.1	351.4	394.6	41.3	43.2	13.3	12.3
Con el sector externo.....	255.6	292.0	319.5	36.4	27.5	14.2	9.4
Con otros sectores no bancarios.....	44.6	39.7	43.8	-4.9	4.1	-11.1	10.4
Con instituciones de crédito.....	9.9	19.8	31.4	9.9	11.5	99.7	58.3
CAPITAL.....	7.0	9.5	10.2	2.4	0.8	34.8	8.4

* Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca privada y mixta, y excluye otros conceptos de pasivo, reservas de capital, resultados y las operaciones efectuadas con la propia banca nacional.
... No hubo movimiento

NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Conforme con la política económica del gobierno y con la aplicación de los programas nacionales de desarrollo, las actividades que recibieron la mayor cantidad de apoyos crediticios fueron: las agropecuarias, que absorbieron 35 por ciento; las de las industrias energéticas 28.3 por ciento; y las siderúrgicas 7.7 por ciento.

En cuanto a su composición por monedas, los recursos asignados en moneda nacional crecieron 113.1 miles de millones de pesos, y los otorgados en moneda extranjera 26.1 miles de millones.

Financiamiento Otorgado por la Banca Nacional

Clasificado por sectores de destino

Miles de millones de pesos

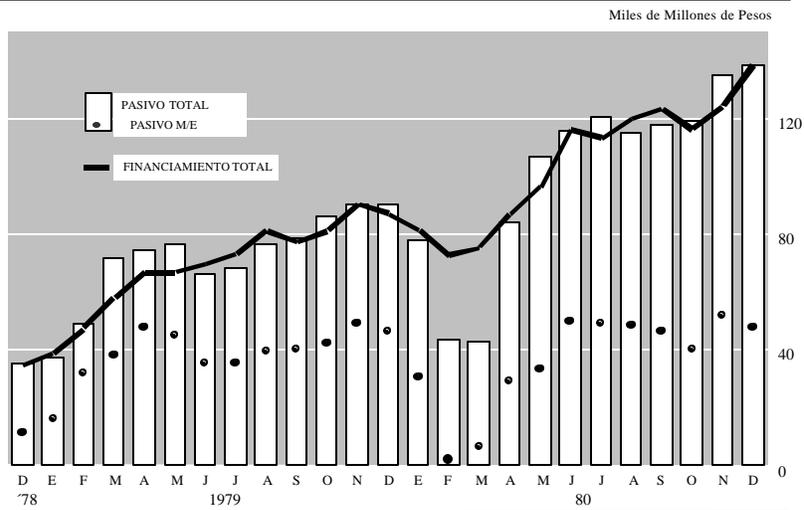
CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
FINANCIAMIENTO TOTAL.....	370.3	459.1	598.3	88.8	139.2	24.0	30.3
AL SECTOR PÚBLICO NO BANCARIO..	260.9	322.8	416.4	61.9	93.5	23.7	29.0
Gobierno Federal.....	70.4	88.4	107.8	18.0	19.4	25.6	22.0
Gobierno estatales y municipales.....	4.4	8.5	13.8	4.1	5.2	94.7	61.5
Organismo y empresas.....	186.1	225.9	294.8	39.8	68.8	21.4	30.5
AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO..	98.4	123.2	167.2	24.8	44.0	25.2	35.8
A INSTITUCIONES DE CRÉDITO(1).....	11.0	13.1	14.8	2.1	1.6	19.2	12.5

(1) Incluye el financiamiento otorgado a la banca privada y mixta, y excluye el canalizado a la propia banca nacional.

NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

BANCA NACIONAL

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Nota: Excluye operaciones practicadas con la propia banca nacional.

Banco de México, S.A.

En las operaciones del Banco Central se refleja la evolución de la actividad financiera y bancaria: en 1980 la base monetaria creció en 200.3 miles de millones de pesos (40.3 por ciento), incremento muy superior al observado el año anterior, que fue de 130.4 miles de millones (35.6 por ciento). Este notable ascenso estuvo motivado por los mayores requerimientos de financiamiento al sector público no bancario, por el aumento en la reserva de activos internacionales del Banco y por los apoyos otorgados al sistema bancario.

En efecto, los recursos que el Banco de México, S.A. destinó al sector público no bancario se elevaron en 148.6 miles de millones de pesos (33.8 por ciento), en tanto que durante el año anterior el

financiamiento neto canalizado a este sector creció 104.2 miles de millones (31 por ciento). El apoyo adicional otorgado al sector público no bancario, estuvo compuesto en su mayor parte (83 por ciento) por fondos en moneda nacional.

A su vez, los activos internacionales se vieron incrementados en 22.7 miles de millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 32.3 por ciento respecto del saldo del último de diciembre de 1979, año en que el aumento de las reservas internacionales fue de 18.1 miles de millones (34.5 por ciento).

Base Monetaria
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	DICIEMBRE			ABSOLUTAS		POR CIENTO	
	1978	1979	1980	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80	De Dic. 78 a Dic. 79	De Dic. 79 a Dic. 80
USO DE LA BASE MONETARIA.....	366.2	496.6	696.9	130.4	200.3	35.6	40.3
Billetes y monedas metálicas en poder del público..	114.8	149.6	194.7	34.8	45.1	30.3	30.2
Reservas bancarias de la banca privada y mixta.....	251.4	347.0	502.2	95.6	155.2	38.0	44.7
Cuenta corriente de valores y depósitos en el Banco de México, S.A.....	245.1	337.8	485.6	92.7	147.8	37.8	43.8
Billetes y monedas metálicas en caja.....	5.7	9.1	16.3	3.4	7.2	59.5	78.4
Inversión en Certificados de la Tesorería de la Federación.....	0.6	0.1	0.3	-0.5	0.2	-81.0	215.0
FUENTES DE LA BASE MONETARIA.....	366.2	496.6	696.9	130.4	200.3	35.6	40.3
Disponibilidades en oro, plata y divisas.....	52.3	70.4	93.1	18.1	22.7	34.5	32.3
Financiamiento neto al sector público no bancario..	335.6	439.8	588.4	104.2	148.6	31.0	33.8
Financiamiento a instituciones de crédito.....	2.3	2.9	19.3	0.6	16.4	26.9	560.1
Saldo neto de otros conceptos.....	-24.0	-16.5	-3.9	7.5	12.6	-31.1	-76.3

(1) Calculadas en base a los saldos originales en millones de pesos.

NOTA: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Es importante señalar la evolución en el año, de las operaciones de financiamiento que el Banco Central otorgó a las instituciones de crédito del país: el saldo neto sólo creció en 16.4 miles de millones de pesos, de los que 7.8 miles de millones de pesos correspondieron a los bancos privados y mixtos, y 8.6 miles de millones a los bancos nacionales.

Cabe recordar el apoyo que el Banco de México, S.A. brindó durante el año a la banca privada y mixta, a la que otorgó préstamos a corto plazo, mediante el mecanismo de subasta de fondos, por un total de 26.2 miles de millones de pesos. También en base a la política selectiva de crédito, dio facilidades a los bancos múltiples de otorgar financiamiento a la industria molinera, para la adquisición de la cosecha nacional de trigo mediante un programa de *reportos* sobre dólares, hasta por el equivalente de los créditos otorgados en moneda nacional; asimismo, siguió fortaleciendo el mecanismo operativo del llamado *programa especial*, a través del cual se amplía la capacidad de la banca para otorgar financiamientos en moneda nacional, con base en sus pasivos en moneda extranjera.

La notable expansión observada en las fuentes de la base monetaria, provocó los aumentos en los fondos adicionales depositados por la banca privada y mixta en el Banco Central, así como el crecimiento de la emisión de billetes y moneda metálica. En tanto que los depósitos adicionales de las instituciones de crédito privadas y mixtas crecieron 147.8 miles de millones de pesos, la emisión de billetes y moneda metálica se incrementó en 45.1 miles de millones. Los aumentos que por estos mismos conceptos se observaron durante el año anterior fueron de 92.7 miles de millones de pesos y de 34.8 miles de millones, respectivamente.

Fideicomisos de fomento económico

Durante 1980, los recursos canalizados a través de los fideicomisos de fomento económico hacia las actividades productivas de mayor prioridad nacional mostraron un notable incremento, lo cual propició el mejoramiento de la estructura productiva de los sectores agropecuario, industrial y de la construcción de vivienda de interés social, así como el fortalecimiento de la exportación de manufacturas, la sustitución de importaciones y el turismo. Asimismo, para ampliar la cobertura crediticia a otros sectores básicos de la economía, en 1980 se instituyeron en el Banco de México, S.A., dos nuevos fondos -Fondo para el Desarrollo Comercial, FIDEC, y el Fondo de Garantía y Descuento para las Sociedades Cooperativas, FOSOC- destinados a brindar apoyo financiero y asistencia técnica para la organización y desarrollo de pequeños comerciantes y para las sociedades cooperativas, respectivamente.

Los avances logrados en las operaciones crediticias de los fondos de fomento, permitieron apoyar de manera importante el crecimiento sectorial y su orientación regional conforme a las estrategias establecidas en el Plan Global de Desarrollo.

El conjunto de los fideicomisos de fomento administrados por el Banco de México, S.A., y la Nacional Financiera, S.A., canalizaron recursos crediticios por 97.7 miles de millones de pesos, mostrando una variación en sus saldos de cartera de 22.8 miles de millones, 36.1 por ciento más que lo registrado en 1979. El comportamiento particular de cada fondo estuvo determinado por la diferente evolución de los sectores apoyados, por lo que a continuación se presentan las principales acciones realizadas por cada uno de ellos.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) debido a la intensa revolvencia de sus apoyos, otorgó financiamiento por 47.3 miles de millones, lo que dio como resultado un incremento en su saldo de cartera por 3 639 millones de pesos, es decir 32.4 por ciento más que el existente en 1979. Para contrarrestar la debilidad de las exportaciones de manufacturas, destinó aproximadamente el 50 por ciento de dichos apoyos a financiar las ventas a plazos al exterior. El resto, se canalizó en apoyo de la producción de bienes exportables, y de la sustitución de las importaciones de bienes de capital, así como de bienes de consumo duraderos en las franjas fronterizas.

Por otra parte, con el propósito de resolver, la variada problemática que afrontan las ventas mexicanas en el exterior, durante 1980 el FOMEX introdujo diversas modificaciones a sus reglas de operación, estableciendo nuevos apoyos, y adecuando y diversificando sus programas tradicionales. Entre otros, estos nuevos apoyos permiten el financiamiento de las exportaciones que realicen las empresas maquiladoras 100 por ciento mexicanas, el establecimiento de bodegas y tiendas en el extranjero, el envío de muestras y la inversión en empresas extranjeras importadoras de nuestros productos o proveedoras de materias primas y componentes a empresas mexicanas.

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) en virtud de la amplia revolvencia de los créditos de habilitación o avíos, concedieron apoyos crediticios por 36.5 miles de millones de pesos, obteniendo en esta forma un incremento en su saldo de cartera, por 10 921 millones de pesos, 30.8 por ciento más que el año anterior. La mayor parte de los recursos manejados por FIRA se canalizó a la producción de artículos básicos para la alimentación, con el fin de apoyar la autosuficiencia alimentaria.

En adición a sus actividades crediticias, FIRA incrementó sus programas de capacitación, especialización y adiestramiento de campesinos y técnicos agropecuarios. En los 67 centros de demostración establecidos en la República, impartió 513 cursos de capacitación y especialización de técnicos, que beneficiaron a 2 365 campesinos y a 6 503 técnicos y evaluadores de crédito, principalmente.

El Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) comprometió recursos por 4.6 miles de millones de pesos, cifra que superó en 45.6 por ciento los créditos autorizados en 1979. El monto de las operaciones descontadas por este fideicomiso a la banca participante por 3 328 millones de pesos, representó un incremento de 61.4 por ciento respecto de lo conferido el año anterior y permitió una variación en su cartera de 2 696 millones.

Atendiendo a la política de desconcentración territorial de la industria, 45.2 por ciento de los créditos concedidos por el FONEI se canalizaron a la Zona I, de estímulos preferenciales; 44.0 por ciento a la Zona II, de prioridades estatales y resto del país y 10.8 por ciento a la Zona III, de ordenamiento y regulación. Igualmente, para fortalecer la estructura productiva prevista en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el 38.8 por ciento del total aprobado se destinó a actividades clasificadas como Prioridad I (agroindustrias, bienes de capital e insumos estratégicos para el sector industrial), 49.8 por ciento a las actividades de Prioridad II (producción selectiva de bienes de consumo duradero e intermedios), y 11.4 por ciento a otras actividades prioritarias.

Durante 1980, el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) autorizó apoyos financieros por 3.4 miles de millones de pesos, superando en 96.4 por ciento el monto aprobado durante el año anterior. Los apoyos otorgados permitieron incrementar el saldo de cartera en 885 millones, 74.2 por ciento más que los de 1979. La inclusión de la vivienda para acreditados de ingresos mínimos (VAIM) en el Programa Financiero de Vivienda, así como la promoción que de este programa realizó el Fondo durante el año, permitieron avances importantes en las operaciones del FOVI. El 50.8 por ciento de los créditos otorgados se canalizó a la vivienda tipo VAIM y el 49.2 por ciento a la vivienda de tipo A. Asimismo, 72.2 por ciento de dichos apoyos se destinó al interior de la República y 27.8 por ciento a la zona metropolitana de la Ciudad de México.

El Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) y el Fondo de Garantía y Descuento para las Sociedades Cooperativas (FOSOC), lograron durante el año importantes avances en la estructuración de sus procesos administrativos y en la elaboración de sus reglas de operación, así como en el desarrollo de un intenso programa de promoción a nivel nacional con los sectores interesados.

Como resultado de tales acciones, el FOSOC aprobó solicitudes de crédito por 267 millones de pesos en apoyo de 27 sociedades cooperativas. En el mismo lapso, el descuento de operaciones crediticias con la banca participante ascendió a 13 millones. Por su parte, el FIDEC recibió solicitudes de crédito por 614 millones de pesos. A corto plazo estos organismos cumplirán una importante función como entidades financieras de los sectores cooperativo y comercial.

Los fideicomisos administrados por Nacional Financiera, S.A., registraron, de igual forma, un importante crecimiento en el volumen de recursos financieros canalizados principalmente en apoyo de la industria pequeña y mediana y del turismo.

Durante 1980, el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) autorizó apoyos crediticios por 10.3 miles de millones de pesos, monto superior en 86.8 por ciento a los autorizados en 1979. Los créditos otorgados por 7 012 millones representaron un incremento del 50.0 por ciento respecto del año anterior. Por su parte, se logró un incremento de 52.7 por ciento en

su cartera, al pasar de 5 253 millones en 1979 a 8 022 millones de pesos en 1980. El 52 por ciento de sus apoyos se destinó al fortalecimiento de la estructura productiva de la pequeña y mediana industria, además, en atención a lo dispuesto en el Programa de Desconcentración Territorial de la Industria, el FOGAIN canalizó 41.1 por ciento del total ejercido a empresas localizadas en la Zona I, de estímulos preferenciales para el desarrollo portuario y urbano industrial; 50.9 por ciento a la Zona II y resto del país; y sólo 8 por ciento a la Zona III, de crecimiento controlado y de consolidación.

Con la instrumentación de los créditos otorgados por el FOGAIN se crearon 413 nuevas empresas medianas y pequeñas, que generaron 8 976 nuevos empleos, los que aunados a los que se mantienen por las empresas apoyadas ya existentes, elevarán los niveles de ocupación a 135 840 trabajadores en el sector industrial.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) intensificó durante 1980, su apoyo financiero al desarrollo de las obras de infraestructura turística en los 8 proyectos que impulsa, así como el financiamiento de las inversiones turísticas. En apoyo a la industria hotelera se autorizaron 185 operaciones por un monto global de 6.7 miles de millones de pesos, 97.6 por ciento superior a lo aprobado el año anterior. Por su parte, su cartera experimentó un incremento del 34.1 por ciento al pasar de 5 658 millones en 1979 a 7 586 millones en 1980.

Las operaciones de FONATUR beneficiarán a 93 localidades de todos los estados de la República; los principales son Guerrero, Quintana Roo, Jalisco, Baja California Norte, Veracruz y Distrito Federal, a los que correspondió el 64.6 por ciento de los créditos autorizados. El mayor volumen de los recursos (4 683 millones de pesos) se destinó a la construcción de 92 hoteles nuevos. El ejercicio de los apoyos financieros aprobados permitirá la generación de inversiones por 13 158 millones, que aumentarán la oferta turística nacional en 13 506 cuartos nuevos y 1 521 cuartos remodelados. Además, esto generará 10 035 empleos directos.

Intermediarios financieros no bancarios

Este subsector financiero comprende las instituciones que operan en el mercado de valores, las compañías de seguros y las organizaciones auxiliares de crédito. Su participación en el flujo total de recursos es todavía inferior a 20 por ciento, y la escala de las operaciones de algunos de estos agentes financieros en relación al producto interno bruto es prácticamente insignificante.

Mercado de valores

No obstante su larga existencia, las operaciones bursátiles aún representan una fracción reducida de la intermediación financiera. El crecimiento de los recursos canalizados a través de las bolsas de valores entre 1950 y 1976, fue sustancialmente inferior al de los recursos canalizados a través del sector bancario durante el mismo lapso. Sin embargo, a partir de 1976 el panorama bursátil experimenta un cambio radical. La necesidad de las empresas de corregir desequilibrios en la estructura de su endeudamiento -ocasionados por la flotación del tipo de cambio-, y el interés del público por valores de alto rendimiento y liquidez, cuyos precios tiendan a ajustarse al ritmo general de la inflación, han favorecido la creciente actividad del mercado de valores.

Agentes Financieros
Escala de operaciones con relación al PIB

AGENTES	Porcentaje del PIB
1. Mercado de valores*	
1.1 Importe de las operaciones realizadas en valores de renta variable.....	1.752
1.2 Importe de las operaciones realizadas en valores de renta fija.....	0.111
1.3 Importe de las operaciones realizadas en valores del gobierno (CETES Y PETROBONOS).....	9.418
2. Compañías de seguros y fianzas	
2.1 Aseguradoras (1).....	1.517
2.2 Afianzadoras (1).....	0.089
3. Organizaciones auxiliares de crédito	
3.1 Uniones de crédito(1).....	0.318
3.2 Almacenes de depósito(1).....	0.088
4. Sector bancario	
4.1 Banca privada y mixta (2).....	29.67
4.2 Banca nacional (2).....	12.01

(1) Recursos totales.

(2) Recursos totales excluyendo los recursos provenientes de obligaciones con el exterior e incluye operaciones con instituciones de crédito.

* FUENTE: "Anuario 1980", Anexo 4. Comisión Nacional de Valores.

El mayor respaldo otorgado por las autoridades monetarias y crediticias al mercado bursátil, así como las autorizaciones de la revaluación de activos y la capitalización parcial de las empresas, han sido factores que indudablemente contribuyeron también al espectacular cambio de tendencia en la actividad del mercado, entre enero de 1977 y mayo de 1979. La segunda mitad de 1979 y el año de 1980 representaron una necesaria etapa de ajuste, en la que el mercado empezó a definir una tendencia de crecimiento menos pronunciada que la correspondiente al período anterior, pero bastante estable.

En 1980 el valor total de las transacciones alcanzó la cifra de 482 mil 123 millones de pesos, de los cuales 15.5 por ciento corresponden a operaciones de renta variable, representando una disminución del 20.2 por ciento con respecto a 1979. La participación de los valores de renta fija fue del 5.3 por ciento (obligaciones y petrobonos). Las obligaciones sufrieron un decremento del 37.1 por ciento con respecto al año anterior, mientras que los petrobonos registraron un alza del 254.5 por ciento. Los CETES representan el 78.8 por ciento del importe de las operaciones realizadas, logrando un incremento del 65.7 por ciento con respecto a 1979. El papel comercial tuvo una participación del 0.4 por ciento.

Renta variable

Después de experimentar una aguda tendencia a la baja a partir de mayo de 1979, hacia diciembre de ese año el mercado accionario se estabilizó en febrero de 1980 comenzó a recuperarse. Sin embargo, el alza sin precedente de las tasas de interés internacionales en abril de 1980 -que se reflejó en un fuerte aumento de las tasas internas- precipitó una nueva caída del mercado; en la última semana de abril, el índice de precios de las acciones negociadas alcanzó el nivel más bajo del año. Posteriormente, el descenso de las tasas externas ayudó a la recuperación de este mercado a partir de mayo. Hacia

octubre se observó una franca tendencia alcista que llegó a su punto máximo en diciembre, mes en que se operaron los mayores volúmenes; el índice alcanzó los 1 488 puntos el último día del año, lo que significó 24.7 por ciento de incremento anual.

El valor y el volumen de las acciones negociadas en la bolsa se movieron en direcciones opuestas durante 1980; el valor total experimentó una caída de 20.2 por ciento respecto a 1979, mientras el volumen total se elevó en 13.2 por ciento. La caída en el valor es atribuible a los altos niveles que se alcanzaron en este renglón en 1979; cabe considerar que entre 1978 y 1980 las cifras revelan un alza de 156.2 por ciento, además el índice de cotizaciones respectivo aumentó 293.5 por ciento entre ambos años.

En el año se realizaron únicamente ocho ofertas públicas de acciones, con un importe de 3 mil 191 millones de pesos; 2 mil 772 millones correspondieron a ofertas primarias. Este monto representa 27 por ciento de las ofertas públicas correspondientes a 1979.

Renta fija

El comportamiento general de los precios de las obligaciones fue hacia la baja. El volumen negociado, excluyendo Petrobonos, representó 62.2 por ciento del importe operado durante 1979, lo cual refleja la existencia de opciones de inversión más atractivas, dadas por las altas tasas de interés bancarias. Por otro lado, el sector de Petrobonos mostró un crecimiento extraordinario de 229 por ciento respecto a 1979.

En el año se colocaron cinco ofertas públicas de obligaciones, con valor total de 1 600 millones de pesos, y una de Petrobonos de 5 mil millones.

CETES

Durante 1980 se realizaron 52 emisiones de CETES, el mismo número del año 1979, con valor nominal de 234 mil 500 millones de pesos, cantidad mayor en 19.4 por ciento que la de 1979. Las casas de bolsa suscribieron 69.4 por ciento de lo emitido, mientras que el año anterior adquirieron 51.5 por ciento. Se redimieron CETES por 206 mil millones de pesos, de los cuales 81.7 por ciento estaba en poder del público.

Durante 1980 las tasas primarias de descuento y de rendimiento de los CETES, siguieron un comportamiento similar al de las tasas de interés nacionales e internacionales. De enero a abril las tasas de los CETES fueron marcadamente ascendentes, cayeron durante junio y julio, reiniciaron su tendencia al alza a partir de agosto. Las tasas de rendimiento de la primera y de la última emisiones del año, fueron de 18.78 por ciento y de 27.94 por ciento, respectivamente. Su rendimiento ha servido de base para el cálculo del correspondiente a papel comercial.

La circulación total de CETES entre diciembre de 1979 y diciembre de 1980, se incrementó en 28 mil 500 millones de pesos, de los cuales 79 por ciento fueron adquiridos por empresas y particulares. Las instituciones bancarias y casas de bolsa adquirieron un 5.3 por ciento del total adquirido por las empresas y particulares. El restante 21 por ciento lo adquirió el Banco de México, S.A.

El incremento más notable respecto al año anterior, tanto en el número de adquirentes como en saldos, ocurrió en el subsector de las personas físicas. El incremento en el número de adquirentes fue del 233 por ciento y el de los saldos de 554 por ciento. Para diciembre de 1979 las personas físicas

representaron 38 por ciento de las inversiones efectuadas por los particulares, mientras que ya para diciembre de 1980 el porcentaje ascendió al 63 por ciento.

Papel comercial

En 1980 se autorizó por primera vez la emisión de papel comercial, como un instrumento de financiamiento e inversión a corto plazo para las empresas. El monto autorizado, de 1 mil 500 millones de pesos, fue totalmente cubierto por 16 ofertas públicas.

Compañías de seguros

Durante la primera mitad de la década de los setenta se observó una tendencia decreciente de los recursos de las compañías de seguros como proporción del PIB. En 1978 y 1979 se presentó una recuperación del sistema asegurador, que hizo aumentar su participación respecto al sector real de la economía. Sin embargo, las cifras preliminares de 1980 indican nuevamente que la participación de este sector se estancó en relación al resto de la economía; los activos totales de las aseguradoras crecieron 31.9 por ciento, tasa inferior al aumento del producto nominal.

CONCEPTO	Reaseguro			Total
	Tomados y cedidos	Comisiones, participación de utilidades, siniestros y otros	Salvamentos	
Ingresos.....	1 204.3	9 473.6	11.5	10 689.3
Egresos.....	9 217.1	1 228.4	145.8	10 591.3
Superávit ó (-) Déficit.....	-8 012.8	8 245.2	-134.3	98.0

Por lo que respecta a las operaciones de reaseguro (tomadas y cedidas (con el exterior, el sector continúa siendo deficitario. Durante 1980 se hicieron cesiones de primas equivalentes a 9 217.1 millones de pesos, en tanto que por el mismo concepto se recibieron del exterior sólo 1 204.3 millones; es decir, el país experimentó un déficit en este renglón por 8 012.8 millones de pesos, tal y como se muestra en el cuadro correspondiente. En el mismo cuadro también se puede apreciar el superávit registrado en las cuentas de comisiones, utilidades, siniestros y otros, así como un déficit en cuanto a salvamentos. El saldo neto de las operaciones con el exterior por todos estos conceptos arrojó un superávit de 98.2 millones de pesos.

Compañías de finanzas

Este tipo de instituciones, con un historial en el mercado que se remonta a finales del siglo pasado y con una escala de operación tradicionalmente modesta respecto a otros agentes financieros, ha mostrado recientemente una ligera mejoría. La evolución de sus recursos, como proporción de los de las aseguradoras, ha pasado de 4.4 por ciento en 1970 a 4.5 por ciento en 1980.

Los activos de las compañías de fianzas crecieron 42 por ciento durante 1980, año en que se realizaron una serie de adecuaciones en su legislación que al parecer han favorecido su desempeño.

Uniones de crédito

Este tipo de instituciones auxiliares de crédito fueron incorporadas al sistema financiero del país en 1932. Las uniones de crédito fueron concebidas como una fórmula legal, que busca satisfacer las necesidades individuales de pequeños productores a través de su asociación para la venta, compra y procesamiento de productos, y para la obtención de financiamiento bancario. En contra de lo que podría esperarse, la evolución de estos agentes financieros ha sido lenta y en el pasado debieron sufrir largos períodos de estancamiento.

El país inició la década de los ochenta, con 80 uniones en operación diseminadas en 21 estados de la República: 40 agropecuarias, 25 industriales y 15 comerciales. Estas instituciones agrupan más de 23 mil socios y al finalizar 1980 disponían de activos totales por 13 605 millones de pesos, contra 10 822 millones el año anterior.

Las uniones de crédito constituyeron uno de los subsectores financieros más pequeños. Sin embargo, el creciente número de asociados, su cobertura geográfica y el crecimiento de sus recursos en 1980, lo hacen merecedor de una mayor atención. Cabe considerar, además, que debido a sus características, este tipo de asociaciones habrá de desempeñar un papel más importante, al complementar sus actividades con el nuevo desarrollo de la banca múltiple. Las transformaciones estructurales por las que atraviesa esta última, abren necesariamente nuevas perspectivas a los intermediarios financieros detallistas del crédito, entre los que se incluye a las uniones.

Almacenes generales de depósito

Al finalizar 1980 operaban en el país 22 almacenes y 30 sucursales de depósito, diseminados en casi todos los estados de la República. Sus recursos alcanzaron 3,740 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 84 por ciento respecto a 1979. Los almacenes del Estado (ANDSA) controlan 78.6 por ciento del total de recursos del sector, y los establecimientos privados el 21.4 por ciento restante.

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS

En 1980, el sector financiero captó fondos del sector privado por un monto equivalente al 9.85 por ciento del producto interno bruto (PIB), ligeramente mayor al 9.66 del año anterior. Al mismo tiempo canalizó recursos hacia ese sector por un monto equivalente al 6.11 por ciento del PIB, en comparación con el 5.42 de 1979. Por otro lado, el sector privado aumentó en forma importante su deuda con el exterior, de 1.39 a 19.3 por ciento del PIB. El resultado de todos estos movimientos, fue una oferta neta de fondos privados de 2.37 por ciento del PIB.

La canalización neta de fondos del sector financiero al sector público disminuyó, al pasar del 5.08 por ciento del PIB en 1979 al 4.67 por ciento en 1980; asimismo el sector privado aumentó sus fondos al sector público, por lo que los recursos internos fueron capaces de financiar el 63 por ciento del déficit del sector público consolidado. El resto se financió con recursos externos, los cuales representaron el 2.25 por ciento del PIB. La canalización neta de recursos al sector público arrojó un total de 6.11 por ciento del PIB en 1980, en comparación con 6.23 por ciento del año anterior.

Flujo de Fondos Financieros
Porcentajes con respecto al PIB

CONCEPTO	1978	1979	1980
PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	100.0	100.0	100.0
Sector financiero			
Crédito al sector privado.....	5.57	5.42	6.11
+Crédito al sector público.....	3.38	5.08	4.67
+Cambio en activos extranjeros (neto).....	0.42	0.31	0.62
+Cambio en activos no clasificados (neto)...	-0.38	-1.15	-1.55
=Fondos obtenidos del sector privado.....	8.99	9.66	9.85
Sector privado			
Oferta de fondos a instituciones financieras...	8.99	9.66	9.85
+Crédito al sector público.....	0.11	0.30	0.56
- Crédito de instituciones financieras.....	5.57	5.42	6.11
- Deuda externa (neta) (1).....	0.54	1.39	1.93
=Oferta neta de fondos a instituciones financieras.....	2.99	3.15	2.37
Sector público			
Crédito de instituciones financieras.....	3.38	5.08	4.67
+Crédito del sector privado.....	0.11	0.30	0.56
+Deuda externa (neta) (2).....	2.51	2.54	2.25
+Discrepancia estadística.....	-0.22	-1.69	-1.37
=Déficit del sector público consolidado.....	5.78	6.23	6.11
Sector externo			
Oferta neta de fondos privados.....	2.99	3.15	2.37
- Déficit del sector público consolidado.....	5.78	6.23	6.11
+Discrepancia estadística.....	-0.22	-1.69	-1.37
- Cambio en activos netos no clasificados.....	-0.38	-1.15	-1.55
=Exceso de inversión sobre ahorro.....			
=déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos (-).....	2.68	3.62	3.56
- Deuda externa del sector público (neta) (2)	2.51	2.54	2.25
- Deuda externa del sector privado (neta).....	0.54	1.39	1.93
=Cambio en activos extranjeros netos (aumento -).....	-0.42	-0.31	0.62

(1) Incluye errores y omisiones de la Balanza de Pagos.

(2) Incluye intermediarios financieros.

La economía nacional utilizó ahorro externo en el año de 1980, por un monto equivalente al 3.56 por ciento del PIB.

El resultado de las transacciones financieras entre los sectores internos de la economía nacional y el exterior, se reflejó en un aumento de los activos internacionales, al pasar del 0.31 por ciento del PIB en 1979 al 0.62 en 1980, o sea, un incremento de 100 por ciento.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado
Millones de Pesos

Años	A precios corrientes	A precios de 1970
1970	44,4271	444,271
1971	49,0011	462,804
1972	56,4727	502,086
1973	69,0891	544,307
1974	89,9707	577,568
1975	110,0050	609,976
1976	137,0968	635,831
1977	184,9263	657,722
1978	233,7398	711,983
1979	306,7526	777,163
1980(p)	427,6490	841,855

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

(p) Cifras preliminares

Cuadro 2
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado
1970 = 100

Años	Índice de valor (a)	Índice de volumen (b)	Índice de precios implícito (c = a/b)
1970	100.0	100.0	100.0
1971	110.3	104.2	105.9
1972	127.1	113.0	112.5
1973	155.5	122.5	126.9
1974	202.5	130.5	155.8
1975	247.6	137.3	180.3
1976	308.6	143.1	215.6
1977	416.2	148.0	281.2
1978	526.1	160.3	328.2
1979	690.5	174.9	394.7
1980(p)	962.6	189.5	508.0

Fuente: Elaboraciones con base en datos del "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 3
 Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica
 Millones de pesos de 1970

Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)
	T O T A L	444,271	462,804	502,086	34,633	577,568	609,976	63,5831	657,722	711,983	777,163	841,855
1	Agricultura	31,515	33,862	33,423	34,633	35,463	35,679	3,5338	38,977	42,142	39,656	43,628
2	Ganadería	19,515	20,191	20,862	21,827	22,408	23,295	2,4098	24,907	25,663	26,189	26,969
3	Silvicultura	2,260	2,227	2,308	2,353	2,417	2,477	2,526	2,691	2,812	2,998	3,063
4	Caza y Pesca	833	944	1,031	1,151	1,198	1,275	1,397	1,546	1,583	1,850	2,045
5	Carbón y Derivados	418	473	524	597	652	689	716	925	905	968	943
6	Extracción de petróleo y gas	4,355	4,329	4,503	4,660	5,640	6,629	7,073	8,249	10,283	12,535	16,629
7	Mineral de hierro	600	648	702	716	765	775	838	824	976	1,108	1,169
8	Minerales metálicos no ferrosos	3,280	3,093	3,267	3,307	3,487	3,195	3,556	3,572	3,561	3,753	4,392
9	Canteras, arena, grava y arcilla	1,314	1,381	1,572	1,788	1,922	2,071	2,204	2,200	2,394	2,565	2,778
10	Otros minerales no metálicos	1,223	1,225	1,095	1,366	1,689	1,614	1,495	1,314	1,404	1,469	1,480
11	Productos cárnicos y lácteos	3,935	4,258	4,595	4,895	5,159	5,361	5,561	5,866	6,070	6,195	6,307
12	Envasado de frutas y legumbres	881	821	930	1,041	1,104	1,143	1,157	1,195	1,209	1,456	1,441
13	Molienda de trigo y sus productos	3,871	4,042	4,392	4,801	5,057	5,340	5,468	5,554	5,775	6,030	6,386
14	Molienda de nixtamal y productos de maíz	3,704	3,701	3,567	3,725	3,805	3,994	4,284	4,647	4,831	5,064	5,351
15	Procesamiento de café	1,109	1,280	1,281	1,375	1,384	1,405	1,627	1,405	1,622	1,654	1,787
16	Azúcar y subproductos	1,778	1,926	1,905	2,099	2,143	2,060	2,054	2,054	2,325	2,360	2,155
17	Aceites y grasas vegetales comestible	1,795	1,889	2,113	2,097	2,009	2,203	2,400	2,365	2,345	2,445	2,858
18	Alimento para animales	1,295	1,359	1,352	1,599	1,720	1,901	2,066	2,236	2,329	2,386	2,622
19	Otros productos alimenticios	2,958	3,018	3,231	3,493	3,846	4,210	4,345	4,346	4,795	5,296	5,809
20	Bebidas alcohólicas	1,655	1,695	1,741	1,915	1,795	2,179	2,576	2,506	2,776	3,135	3,486
21	Cerveza	2,482	2,193	2,601	3,046	3,559	3,556	3,566	3,999	4,217	4,811	5,173
22	Refrescos embotellados	1,990	1,718	1,887	2,102	2,016	2,480	2,108	2,384	2,898	3,499	3,674
23	Tabaco y sus productos	1,919	1,918	2,006	1,796	1,883	1,956	2,029	2,104	2,226	2,315	2,394
24	Hilado y tejido de fibras blandas	4,660	5,446	5,774	5,972	6,088	6,384	6,614	7,139	7,550	8,201	8,156
25	Hilado y tejido de fibras duras	877	831	875	863	907	831	794	617	502	654	670
26	Otras industrias textiles	1,220	1,312	1,452	1,641	1,774	1,911	2,110	2,285	2,504	3,009	3,218
27	Prendas de vestir	5,595	5,907	6,542	7,102	6,993	7,049	6,852	7,405	7,596	8,331	8,607
28	Cuero y sus productos	3,168	3,344	3,479	3,672	3,843	4,018	4,022	4,255	4,769	5,239	5,396
29	Aserraderos, incluso triplay	1,421	1,376	1,482	1,596	1,743	1,883	1,949	2,027	2,174	2,410	2,557
30	Otras industrias de la madera	2,186	2,138	2,323	2,513	2,767	2,761	3,010	3,413	3,678	4,108	4,411
31	Papel y cartón	3,146	3,070	3,405	3,878	4,377	4,106	4,655	4,861	5,347	5,864	6,471
32	Imprentas y editoriales	2,539	2,500	2,748	2,728	2,735	3,062	3,378	3,427	3,488	3,866	4,347
33	Refinación de petróleo	3,905	4,113	4,459	4,913	5,239	5,443	5,891	6,268	6,737	7,630	8,561
34	Petroquímica básica	661	760	915	1,008	1,265	1,366	1,509	1,494	1,698	1,966	2,152
35	Química básica	1,113	1,171	1,383	1,549	1,715	1,695	1,895	2,168	2,336	2,467	2,673
36	Abonos y fertilizantes	627	676	830	877	910	937	1,043	1,114	1,029	1,118	1,195
37	Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales	1,841	2,217	2,751	3,340	3,587	3,946	4,355	4,805	5,141	5,800	6,203
Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)

38	Productos medicinales	3,007	3,413	4,053	4,691	4,892	5,460	5,884	6,044	6,236	6,756	6,994
39	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	1,880	1,929	2,115	2,344	2,532	2,714	2,922	3,092	3,334	3,834	4,111
40	Otras industrias químicas	1,805	2,050	2,299	2,595	2,376	2,602	2,882	3,122	3,484	3,882	4,178
41	Productos de hule	2,103	2,354	2,558	2,829	3,065	3,315	3,693	3,678	4,525	4,643	5,384
42	Artículos de plástico	1,491	1,581	1,889	2,008	2,087	2,126	2,445	2,666	2,976	3,280	3,868
43	Vidrio y sus productos	1,224	1,305	1,428	1,548	1,648	1,980	2,128	2,305	2,531	2,683	2,974
44	Cemento	960	984	1,150	1,303	1,417	1,553	1,683	1,769	1,880	2,030	2,192
45	Otros productos de minerales no metálicos	3,904	3,964	4,285	4,660	4,948	5,194	5,357	4,880	5,451	6,179	6,681
46	Industrias básicas del hierro y el acero	4,753	4,760	5,420	5,912	6,585	6,667	6,761	7,270	8,869	9,428	9,723
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	1,102	1,128	1,260	1,446	1,588	1,498	1,637	1,576	1,715	2,001	2,099
48	Muebles y accesorios metálicos	1,152	992	1,067	1,244	1,158	1,272	1,347	1,367	1,464	1,589	1,593
49	Productos metálicos estructurales	953	921	988	1,063	1,201	1,201	1,305	1,194	1,155	1,294	1,437
50	Otros productos metálicos	3,135	2,929	3,284	3,587	3,830	3,905	3,992	3,921	4,547	5,254	5,514
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	2,717	2,880	3,197	3,823	4,127	4,682	4,838	4,889	5,552	6,623	7,206
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	1,152	1,163	1,446	1,528	1,571	1,579	1,674	1,704	2,115	2,417	2,747
53	Aparatos electrodomésticos	899	1,039	1,137	1,407	1,640	1,843	1,984	2,233	2,502	2,883	3,269
54	Equipos y accesorios electrónicos	2,115	2,098	2,325	2,921	3,210	3,316	4,160	4,249	4,788	5,499	5,733
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	1,084	1,017	1,185	1,394	1,481	1,464	1,463	1,606	1,746	2,043	2,348
56	Vehículos automóviles	2,623	3,001	3,407	4,299	5,254	5,459	4,879	4,400	5,894	6,899	7,877
57	Carrocerías y partes automotrices	2,318	2,485	2,727	3,286	3,807	3,777	3,558	3,614	4,339	5,089	5,601
58	Otros equipos y material de transporte	685	704	786	880	966	958	1,104	927	973	976	1,131
59	Otras industrias manufactureras	1,811	1,889	1,940	2,147	2,157	2,310	2,501	2,592	2,794	3,019	2,960
60	Construcción e instalaciones	25,530	22,468	25,316	29,007	30,970	32,792	34,310	34,494	36,532	41,297	46,379
61	Electricidad	5,147	5,422	6,168	6,927	7,813	8,235	9,242	9,941	10,724	11,830	12,594
62	Comercio	101,445	105,352	114,220	124,443	131,100	138,268	142,851	145,587	156,868	175,884	190,593
63	Restaurantes y hoteles	13,718	14,311	17,351	18,522	19,026	19,710	20,220	20,356	22,177	24,122	25,581
64	Transporte	18,570	19,745	22,520	25,782	28,986	31,722	32,928	34,836	38,887	44,318	49,797
65	Comunicaciones	2,787	3,270	3,834	4,649	5,471	6,182	6,920	7,644	8,893	10,882	13,174
66	Servicios financieros	8,401	8,561	9,309	10,135	10,525	10,695	11,336	11,856	13,098	14,960	16,326
67	Alquiler de inmuebles	41,808	43,992	47,011	50,067	52,603	55,502	57,542	59,597	61,524	63,610	65,842
68	Servicios profesionales	5,373	5,784	6,602	6,974	7,583	8,349	8,773	9,189	10,362	11,448	12,340
69	Servicios de educación	10,743	11,597	12,317	12,938	13,816	14,441	15,481	16,739	17,619	19,523	21,187
70	Servicios médicos	8,776	9,841	10,403	11,017	12,444	13,649	14,998	16,357	18,125	20,186	22,336
71	Servicios de esparcimiento	5,026	4,941	5,369	5,705	5,768	5,742	6,285	6,377	6,484	6,995	7,253
72	Otros servicios	21,284	21,790	22,932	22,985	23,453	24,818	25,764	26,564	27,382	27,984	28,835
73	Gobierno (administración pública y defensa)	12,542	13,860	15,552	16,757	18,253	21,212	21,941	21,540	23,285	25,237	27,827
	Servicios bancarios imputados(-)	5,396	5,698	6,070	6,550	6,847	7,095	7,516	7,597	8,520	9,814	10,985

(p) Cifras preliminares

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 4
 Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica
 Millones de pesos corrientes

Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)
	T O T A L	444,271	490,011	564,727	690,891	899,707	1,100,050	1,370,968	1,849,263	2,337,398	3,067,526	4,276,490
1	Agricultura	31,515	34,726	35,695	46,019	60,393	72,241	84,946	118,519	143,211	162,041	217,161
2	Ganadería	19,515	21,394	23,044	29,203	36,885	42,863	51,141	62,924	79,452	94,570	109,836
3	Silvicultura	2,260	2,372	2,540	3,673	4,981	6,093	7,530	8,923	10,159	15,221	18,522
4	Caza y Pesca	833	916	1,217	1,417	1,758	1,956	2,584	4,355	6,749	9,431	11,611
5	Carbón y Derivados	418	439	537	875	1,359	1,601	2,041	3,242	3,490	3,985	5,012
6	Extracción de petróleo y gas	4,355	4,924	4,719	5,684	13,534	17,385	16,522	35,968	48,829	85,957	225,958
7	Mineral de hierro	600	668	748	811	978	1,277	1,743	2,952	3,917	5,725	7,032
8	Minerales metálicos no ferrosos	3,280	2,569	2,812	3,725	5,925	4,907	6,488	10,145	10,025	19,172	29,750
9	Canteras, arena, grava y arcilla	1,314	1,477	1,741	2,104	2,615	3,771	5,002	6,100	7,883	11,049	15,176
10	Otros minerales no metálicos	1,223	1,305	1,183	1,394	2,163	2,789	2,993	3,986	5,354	5,677	8,447
11	Productos cárnicos y lácteos	3,935	4,567	5,184	6,402	8,238	10,301	11,833	19,961	24,758	26,765	32,814
12	Envasado de frutas y legumbres	881	996	1,042	1,354	1,836	1,882	2,202	2,885	3,244	4,875	5,696
13	Molienda de trigo y sus productos	3,871	4,044	4,662	5,476	7,969	9,817	11,292	13,998	17,549	18,487	24,200
14	Molienda de nixtamal y productos de maíz	3,704	3,682	3,759	4,535	7,561	9,030	10,420	13,652	14,201	18,839	17,227
15	Procesamiento de café	1,109	1,262	1,430	1,909	1,924	2,723	4,372	8,166	8,517	8,810	10,250
16	Azúcar y subproductos	1,778	3,886	3,886	4,145	4,160	3,597	5,695	9,230	10,234	8,953	22,444
17	Aceites y grasas vegetales comestible	1,795	1,965	2,150	2,744	3,708	3,956	4,603	5,868	6,555	7,557	12,329
18	Alimento para animales	1,295	1,287	1,272	1,738	2,612	3,080	3,552	4,981	5,514	6,107	7,595
19	Otros productos alimenticios	2,958	3,354	3,741	4,540	6,159	7,703	9,578	13,484	16,158	19,566	28,017
20	Bebidas alcohólicas	1,655	1,715	1,800	2,013	2,519	3,582	5,006	6,089	8,504	11,182	14,642
21	Cerveza	2,482	3,688	4,457	5,199	6,787	7,859	9,450	13,548	14,803	17,893	21,923
22	Refrescos embotellados	1,990	3,178	3,575	4,048	5,862	7,276	8,498	12,436	15,602	17,389	25,757
23	Tabaco y sus productos	1,919	2,211	2,413	3,026	3,340	3,946	5,815	7,537	9,773	12,016	14,327
24	Hilado y tejido de fibras blandas	4,660	4,847	6,250	7,331	8,790	10,382	12,764	19,903	24,540	31,318	40,471
25	Hilado y tejido de fibras duras	877	900	1,035	1,473	3,176	3,408	3,012	3,021	2,655	3,814	5,004
26	Otras industrias textiles	1,220	1,282	1,519	1,843	2,415	2,847	3,817	5,208	6,656	9,708	12,863
27	Prendas de vestir	5,595	6,691	7,475	9,778	10,893	11,753	13,857	19,050	22,657	29,413	42,885
28	Cuero y sus productos	3,168	3,548	4,330	5,073	6,242	7,741	9,240	12,216	16,504	22,487	27,822
29	Aserraderos, incluso triplay	1,421	1,392	1,585	1,904	2,547	3,225	3,755	5,024	6,555	11,041	16,307
30	Otras industrias de la madera	2,186	2,199	2,479	2,926	4,084	4,894	5,920	8,546	11,327	15,505	22,810
31	Papel y cartón	3,146	3,173	3,605	4,444	6,757	6,991	8,957	11,256	13,888	17,920	27,294
32	Imprentas y editoriales	2,539	2,788	3,131	3,440	4,269	5,552	6,720	8,616	11,673	16,416	24,076
33	Refinación de petróleo	3,905	4,944	4,956	4,851	7,534	9,955	11,570	18,409	20,835	29,934	46,183
34	Petroquímica básica	661	823	952	1,159	1,487	2,136	2,978	5,609	6,452	7,524	10,641
35	Química básica	1,113	1,180	1,514	1,917	2,659	3,083	4,116	6,154	7,267	9,064	11,823
36	Abonos y fertilizantes	627	669	877	996	1,240	1,486	2,220	2,499	2,773	3,414	3,354
14	Molienda de nixtamal y productos de maíz	3,704	3,682	3,759	4,535	7,561	9,030	10,420	13,652	14,201	18,839	17,227

Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)
37	Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales	1,841	2,081	2,544	3,273	4,195	4,488	5,515	7,751	9,536	12,609	16,280
38	Productos medicinales	3,007	3,871	4,251	5,209	5,154	6,579	7,649	10,470	11,579	13,908	19,306
39	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	1,880	2,110	2,345	2,930	3,540	4,548	5,463	8,087	9,752	13,161	17,587
40	Otras industrias químicas	1,805	2,096	2,461	3,040	3,703	4,740	6,089	9,042	11,526	15,449	20,599
41	Productos de hule	2,103	2,578	2,251	2,744	3,451	4,261	5,382	7,031	9,743	12,029	17,551
42	Artículos de plástico	1,491	1,565	2,145	2,274	3,425	3,368	4,536	5,871	7,702	10,429	17,338
43	Vidrio y sus productos	1,224	1,421	1,552	1,807	2,242	3,037	4,067	5,506	6,927	8,923	12,960
44	Cemento	960	914	1,371	1,867	2,353	2,779	3,276	4,897	5,978	7,617	11,519
45	Otros productos de minerales no metálicos	3,904	4,191	4,582	5,318	6,787	8,476	10,444	12,659	16,103	22,106	30,806
46	Industrias básicas del hierro y el acero	4,753	4,849	5,489	6,282	9,634	11,803	13,917	18,915	26,484	37,557	47,484
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	1,102	1,094	1,300	1,614	2,441	2,781	3,845	5,136	6,276	9,372	12,873
48	Muebles y accesorios metálicos	1,152	1,031	1,131	1,315	1,733	2,215	2,843	3,355	4,558	6,079	8,385
49	Productos metálicos estructurales	953	877	903	1,139	1,440	1,985	2,679	3,541	3,808	5,714	8,385
50	Otros productos metálicos	3,135	3,050	3,526	4,207	6,066	7,381	9,360	12,208	16,301	22,027	30,872
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	2,717	2,927	3,475	4,754	6,333	8,253	10,499	14,024	18,975	26,737	37,210
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	1,152	1,180	1,566	1,831	2,494	2,973	3,955	5,430	7,451	9,995	14,325
53	Aparatos electrodomésticos	899	972	1,267	1,711	2,271	2,586	3,562	4,617	5,225	7,461	10,427
54	Equipos y accesorios electrónicos	2,115	2,192	2,624	3,671	4,704	5,328	7,883	9,042	11,204	15,152	19,393
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	1,084	1,037	1,231	1,584	2,043	2,294	2,941	4,137	5,073	6,834	9,925
56	Vehículos automóviles	2,623	2,276	3,263	4,798	6,032	5,967	5,337	8,281	16,682	23,616	36,044
57	Carrocerías y partes automotrices	2,318	2,730	3,096	3,686	4,998	5,991	6,601	9,852	14,012	18,662	26,140
58	Otros equipos y material de transporte	685	742	890	1,098	1,465	1,556	2,216	2,527	3,062	3,998	6,193
59	Otras industrias manufactureras	1,811	2,001	2,383	3,599	4,675	5,952	7,530	11,596	14,698	20,700	26,924
60	Construcción e instalaciones	25,530	22,137	29,084	35,173	48,564	65,811	85,264	104,323	139,415	194,121	276,193
61	Electricidad	5,147	5,651	6,211	7,189	8,606	9,793	13,698	21,798	24,447	31,244	42,035
62	Comercio	101,445	110,548	125,089	154,716	201,347	236,406	287,470	379,359	477,329	630,562	846,111
63	Restaurantes y hoteles	13,718	16,245	21,328	25,656	33,617	40,626	50,646	66,408	86,026	112,873	153,444
64	Transporte	18,570	20,598	24,943	30,613	40,695	55,158	71,691	99,129	131,922	176,956	251,098
65	Comunicaciones	2,787	3,088	3,713	4,306	5,499	7,454	10,746	14,679	18,506	22,738	28,013
66	Servicios financieros	8,401	10,169	11,689	13,352	17,093	20,875	27,100	35,239	44,021	63,177	86,160
67	Alquiler de inmuebles	41,808	46,088	52,318	60,526	68,916	83,410	102,458	127,626	164,708	196,510	250,735
68	Servicios profesionales	5,373	5,973	7,494	9,066	12,657	16,209	21,910	32,265	42,577	56,889	77,851
69	Servicios de educación	10,743	12,562	15,342	19,832	26,672	39,707	56,633	81,363	97,681	137,043	194,648
70	Servicios médicos	8,776	10,445	12,704	15,609	21,600	28,928	39,283	53,195	69,156	92,727	134,252
71	Servicios de esparcimiento	5,026	5,115	5,758	6,711	7,794	9,437	11,929	16,127	21,292	27,678	36,030
72	Otros servicios	21,284	24,747	27,872	31,354	37,502	46,340	61,104	80,016	97,655	128,088	173,144
73	Gobierno (administración pública y defensa)	12,542	14,274	19,378	25,741	31,849	40,432	49,988	60,453	81,106	102,887	141,046
	Servicios bancarios imputados(-)	5,396	6,475	7,157	7,872	9,012	12,123	16,151	20,640	25,506	33,406	47,789

(p) Cifras preliminares

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 5
Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica
1970 = 100

Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)
	T O T A L	100.0	105.9	112.5	126.9	155.8	180.3	281.2	281.2	328.2	394.8	508.0
1	Agricultura	100.0	102.5	106.8	132.9	170.3	202.5	304.1	304.1	339.9	408.7	497.9
2	Ganadería	100.0	105.9	110.5	133.8	164.6	184.0	252.7	252.7	309.6	361.1	407.2
3	Silvicultura	100.0	106.6	110.1	156.1	206.1	245.9	331.6	331.6	361.3	507.8	604.8
4	Caza y Pesca	100.0	970.0	118.1	123.1	146.8	153.4	281.4	281.4	426.1	509.7	567.8
5	Carbón y Derivados	100.0	92.7	102.5	146.4	208.5	232.3	350.6	350.6	385.5	411.8	531.5
6	Extracción de petróleo y gas	100.0	113.7	104.8	122.0	240.0	262.3	436.0	436.0	474.8	685.8	1358.9
7	Mineral de hierro	100.0	103.2	106.6	113.3	127.9	164.9	358.1	358.1	401.2	516.7	601.5
8	Minerales metálicos no ferrosos	100.0	83.0	86.0	112.7	169.9	153.6	284.0	284.0	281.4	510.9	677.3
9	Canteras, arena, grava y arcilla	100.0	106.9	110.7	117.7	136.0	182.2	277.3	277.3	329.4	430.7	546.3
10	Otros minerales no metálicos	100.0	106.6	108.0	102.1	128.0	172.8	303.5	303.5	381.4	386.3	571.0
11	Productos cárnicos y lácteos	100.0	107.3	112.8	130.8	159.6	192.2	340.2	340.2	408.0	432.1	520.1
12	Envasado de frutas y legumbres	100.0	121.4	112.1	130.0	166.2	164.6	241.4	241.4	268.4	334.8	395.2
13	Molienda de trigo y sus productos	100.0	100.1	106.1	114.1	157.7	183.9	252.0	252.0	304.9	306.5	378.9
14	Molienda de nixtamal y productos de maiz	100.0	99.5	105.4	121.8	198.8	226.2	243.3	293.7	294.0	372.1	321.9
15	Procesamiento de café	100.0	98.6	111.6	138.9	139.2	193.8	268.8	581.1	525.3	532.1	573.4
16	Azúcar y subproductos	100.0	201.8	203.8	197.5	194.1	174.5	277.2	449.4	440.3	379.4	1041.3
17	Aceites y grasas vegetales comestible	100.0	104.0	101.7	130.8	184.5	179.6	191.8	248.2	279.6	309.0	431.3
18	Alimento para animales	100.0	94.7	94.1	108.7	151.9	162.1	171.9	222.8	236.7	255.9	289.6
19	Otros productos alimenticios	100.0	111.2	115.8	130.0	160.2	183.0	220.4	310.3	337.0	369.5	482.2
20	Bebidas alcohólicas	100.0	101.2	103.3	105.1	140.4	164.4	194.3	243.1	306.3	356.6	419.9
21	Cerveza	100.0	168.1	171.4	170.7	190.7	221.0	265.0	338.7	351.1	371.9	423.9
22	Refrescos embotellados	100.0	185.1	189.5	192.6	290.7	293.4	403.2	521.6	538.5	497.0	701.1
23	Tabaco y sus productos	100.0	115.3	120.3	168.5	177.3	201.7	286.5	358.2	439.1	518.9	598.4
24	Hilado y tejido de fibras blandas	100.0	89.0	108.2	122.7	144.4	162.6	193.0	278.8	325.1	381.9	496.3
25	Hilado y tejido de fibras duras	100.0	108.3	118.3	170.6	350.0	410.1	379.7	489.6	528.6	583.1	753.1
26	Otras industrias textiles	100.0	97.7	104.6	112.3	136.1	148.9	180.9	227.9	265.8	322.6	399.8
27	Prendas de vestir	100.0	113.3	114.3	137.7	155.8	166.7	202.8	257.4	398.5	353.1	498.4
28	Cuero y sus productos	100.0	106.2	124.4	138.1	162.4	192.7	229.8	287.0	346.1	429.3	515.6
29	Aserraderos, incluso triplay	100.0	101.2	106.9	119.3	146.1	171.3	192.6	248.0	301.5	458.1	637.6
30	Otras industrias de la madera	100.0	102.9	106.7	116.4	147.6	177.2	196.6	250.4	308.0	377.4	517.0
31	Papel y cartón	100.0	103.4	105.9	114.6	154.4	170.3	192.4	231.6	259.7	305.6	421.8
32	Imprentas y editoriales	100.0	111.5	114.0	126.2	156.1	181.3	199.0	251.5	334.6	424.5	553.8
33	Refinación de petróleo	100.0	120.2	111.1	98.7	143.8	182.9	196.4	293.8	309.3	392.4	539.4
34	Petroquímica básica	100.0	108.3	104.1	115.0	117.5	156.4	197.3	375.4	380.0	382.8	494.6
35	Química básica	100.0	100.8	109.5	123.8	155.1	181.9	217.2	283.7	311.2	367.4	442.3
36	Abonos y fertilizantes	100.0	99.0	105.6	113.5	136.2	158.6	212.8	224.5	269.4	305.4	280.7
37	Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales	100.0	93.9	92.5	98.0	116.9	113.7	126.7	161.3	185.5	217.4	262.5

Rama	Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980(p)
38	Productos medicinales	100.0	113.5	104.9	111.0	105.3	120.5	130.0	173.2	185.7	205.8	276.1
39	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	100.0	109.4	110.8	124.9	139.9	167.5	186.9	261.6	292.5	343.3	427.9
40	Otras industrias químicas	100.0	102.2	107.0	117.2	155.8	182.1	211.3	289.6	330.8	398.0	493.0
41	Productos de hule	100.0	109.5	88.0	97.0	112.6	128.5	145.7	191.2	215.3	259.0	326.0
42	Artículos de plástico	100.0	99.1	113.6	113.2	164.1	158.4	185.5	220.2	258.8	318.0	448.3
43	Vidrio y sus productos	100.0	108.8	108.7	116.8	136.1	153.3	191.2	238.9	273.6	332.6	435.9
44	Cemento	100.0	92.9	119.2	143.3	166.0	179.0	194.7	276.9	318.0	375.3	525.5
45	Otros productos de minerales no metálicos	100.0	105.7	106.9	114.1	137.1	163.1	195.0	259.4	295.5	357.7	461.2
46	Industrias básicas del hierro y el acero	100.0	101.8	101.3	106.3	146.4	177.0	205.9	260.3	298.6	398.3	488.3
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	100.0	97.0	103.1	111.6	153.7	185.7	234.9	325.9	365.8	468.4	613.3
48	Muebles y accesorios metálicos	100.0	103.9	106.0	105.7	129.9	136.3	164.5	208.0	229.2	286.8	381.6
49	Productos metálicos estructurales	100.0	95.2	91.3	107.2	119.9	165.2	205.3	296.7	329.6	441.4	583.7
50	Otros productos metálicos	100.0	104.2	107.3	117.3	158.3	188.9	234.6	311.3	358.4	419.3	559.9
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	100.0	101.6	108.7	124.4	153.5	176.3	217.0	286.9	341.9	403.7	516.4
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	100.0	101.5	108.3	119.9	158.7	188.3	236.3	318.7	352.3	413.6	521.4
53	Aparatos electrodomésticos	100.0	93.5	111.4	121.5	138.4	140.3	179.6	206.8	220.7	258.8	319.0
54	Equipos y accesorios electrónicos	100.0	104.4	112.9	125.7	146.5	160.7	189.5	212.8	234.0	275.5	338.2
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	100.0	102.0	103.8	113.6	138.0	156.7	201.0	257.6	290.5	334.5	422.8
56	Vehículos automóviles	100.0	75.9	95.8	111.6	114.8	109.3	109.4	188.0	283.0	342.3	457.6
57	Carrocerías y partes automotrices	100.0	109.9	113.6	112.1	131.3	158.7	185.5	272.6	322.9	366.8	466.8
58	Otros equipos y material de transporte	100.0	105.4	113.2	124.8	151.6	162.5	200.7	272.6	314.9	409.8	547.5
59	Otras industrias manufactureras	100.0	105.9	122.8	167.5	216.7	242.0	301.1	447.4	525.9	685.7	909.8
60	Construcción e instalaciones	100.0	98.5	114.9	121.3	156.8	200.7	248.5	321.0	381.5	470.1	595.5
61	Electricidad	100.0	104.3	100.8	103.8	110.1	118.9	148.2	219.2	228.2	264.2	333.8
62	Comercio	100.0	104.9	109.5	124.3	153.6	170.9	201.3	260.6	302.5	358.5	443.9
63	Restaurantes y hoteles	100.0	113.5	122.9	138.5	176.7	206.1	250.5	326.2	387.8	468.0	599.7
64	Transporte	100.0	104.3	110.7	118.8	140.4	173.9	217.8	284.5	339.3	399.2	504.2
65	Comunicaciones	100.0	94.5	96.9	92.6	100.5	120.6	155.3	192.0	208.1	208.9	212.7
66	Servicios financieros	100.0	118.7	125.5	131.8	162.4	195.2	239.1	297.2	336.1	422.2	527.8
67	Alquiler de inmuebles	100.0	104.9	111.3	120.9	131.0	150.2	178.1	214.2	267.7	309.0	380.8
68	Servicios profesionales	100.0	103.3	113.5	130.0	166.9	194.2	249.8	351.1	410.8	496.9	630.9
69	Servicios de educación	100.0	108.3	124.6	153.3	193.1	275.0	365.8	486.1	554.4	702.0	918.8
70	Servicios médicos	100.0	106.1	122.1	141.7	173.6	212.0	261.9	325.2	381.6	459.4	601.1
71	Servicios de esparcimiento	100.0	103.5	107.3	117.6	135.1	164.4	189.8	252.9	328.4	395.6	496.9
72	Otros servicios	100.0	113.6	121.5	136.4	159.9	186.7	237.2	301.2	356.8	457.6	600.4
73	Gobierno (administración pública y defensa)	100.0	103.0	124.6	153.6	174.5	190.6	227.8	280.7	348.2	407.7	506.8
	Servicios bancarios imputados(-)	100.0	113.6	117.9	120.2	131.6	170.9	214.9	271.7	299.4	340.4	435.0

(p) Cifras preliminares

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 6
Índice de Volumen de la Producción Industrial
1970 = 100

M a n u f a c t u r a s (2)-														
Años	Índice general	Minería (1)	Manufac-tura total	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	Industrias de la madera y productos de la madera	Papel, pro-ductos de papel, imprenta y editoriales	Substancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	Productos de minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y carbón	Industrias metálicas básicas	Productos metálicos maquinaria y equipo	Otras industrias manufac-tureras	Construc-ción	Electricidad
1971	103.0	99.1	104.0	102.3	109.5	97.5	98.0	109.2	102.4	99.9	102.6	104.4	97.8	110.8
1972	112.9	103.8	113.8	107.9	118.1	105.5	108.3	124.8	112.9	113.8	115.4	107.7	109.9	124.2
1973	124.3	109.7	124.9	115.5	122.3	114.0	116.8	139.8	124.4	124.9	136.9	119.5	124.7	134.5
1974	113.0	124.5	133.3	120.3	127.1	125.1	126.0	147.8	138.8	138.8	153.7	120.9	132.1	149.0
1975	139.5	131.0	139.1	127.9	126.2	129.2	126.2	157.5	138.8	138.8	159.9	129.0	142.1	160.2
1976	146.0	139.6	145.3	132.2	127.6	137.0	141.5	173.0	142.8	142.8	162.1	138.9	148.1	179.0
1977	150.4	151.4	150.5	136.9	136.6	149.5	145.5	183.7	151.6	151.6	159.2	144.2	143.6	196.9
1978	165.7	172.1	164.6	143.6	144.0	160.4	155.5	199.1	181.6	181.6	188.0	155.8	163.1	214.5
1979	183.5	197.5	181.2	152.6	159.6	178.5	171.5	220.6	195.3	195.3	217.9	168.2	184.7	235.3
1980	199.6	243.0	193.9	161.3	163.2	190.9	190.9	242.0	201.0	201.0	239.7	165.5	208.2	251.7

(1) Incluye extracción de petróleo crudo y gas

(2) Incluye refinación de petróleo y petroquímica básica

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 7
Índice de Nacional de Precios al Consumidor
Clasificación por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes
Base 1978 = 100

CONCEPTO	1979		1 9 8 0												
	Dic.	Promedio anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio anual
INDICE GENERAL	127.6	118.2	133.8	136.9	139.7	142.1	144.4	147.3	151.4	154.6	156.3	158.6	161.4	165.6	149.3
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO															
I. Alimentos, bebidas y tabaco	127.4	118.4	131.2	133.8	136.3	138.9	141.8	146.4	152.3	156.2	156.7	157.6	160.0	164.9	148.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	139.6	124.5	151.1	154.8	158.7	161.1	164.3	166.9	171.1	173.2	177.2	180.7	184.1	187.9	169.3
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	126.9	116.5	128.9	132.3	135.8	137.5	139.1	140.8	143.4	145.7	148.5	152.2	155.7	159.8	143.3
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	130.3	118.4	138.9	142.8	145.4	148.5	151.3	152.8	155.6	158.9	160.8	164.9	167.4	169.6	154.8
V. Servicios médicos y conservación de la salud	119.7	114.8	132.6	137.4	138.5	139.2	142.8	144.8	146.9	148.4	149.6	153.6	158.4	160.3	146.0
VI. Transportes y comunicaciones	115.3	111.2	120.7	123.3	126.3	130.5	131.5	132.0	134.1	135.4	136.4	137.2	139.0	141.3	132.3
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	131.3	121.5	138.1	140.8	144.3	145.8	148.0	150.0	152.4	157.9	161.7	165.2	166.9	168.4	153.3
VIII. Otros bienes y servicios	128.5	119.4	144.2	148.0	150.1	152.0	153.4	154.9	158.1	160.8	163.1	168.2	171.9	179.8	158.7
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN															
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	130.0	118.0	130.2	130.1	134.7	138.5	144.5	148.1	156.1	165.1	166.9	165.5	167.6	173.0	151.7
II. Petróleo y derivados	102.0	101.0	102.6	102.8	103.0	103.4	104.4	104.5	105.1	105.4	105.4	105.4	107.3	111.1	105.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	126.7	118.5	131.4	134.9	136.7	139.0	141.0	145.9	151.2	153.7	153.8	155.4	157.9	162.6	147.0
IV. Fabricación de textiles	138.5	123.6	148.6	152.2	156.4	158.9	162.2	164.9	169.3	171.6	175.5	178.6	182.0	185.8	167.2
V. Productos de madera	129.2	119.2	133.5	137.3	142.6	145.2	147.9	148.9	151.8	155.8	160.1	164.7	166.6	167.4	151.8
VI. Fabricación de productos químicos	118.4	111.9	125.6	128.8	131.5	133.7	135.1	136.6	139.1	142.8	144.7	147.4	150.6	153.2	139.1
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	124.2	116.5	135.5	138.2	140.3	142.4	144.1	146.1	147.6	148.8	151.0	153.2	155.6	158.1	146.7
VIII. Electricidad	141.4	118.0	143.6	145.7	147.9	144.7	132.7	130.1	132.0	121.7	135.0	163.8	166.3	169.1	144.4
IX. Comunicaciones y transportes	116.3	112.5	120.7	124.6	129.7	136.8	137.7	137.9	140.7	142.0	143.2	144.0	145.0	145.7	137.3
X. Servicios	129.8	119.7	138.4	142.0	144.8	146.7	148.9	150.8	153.6	157.0	159.4	163.1	166.4	171.2	153.5
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES															
I. Bienes no durables	127.2	117.9	132.0	134.8	137.5	140.0	142.7	146.4	151.5	155.0	156.2	157.6	160.2	164.6	148.2
II. Bienes durables	124.6	116.6	136.1	139.0	141.2	143.2	144.9	146.8	148.4	149.7	151.8	154.0	156.2	158.6	147.5
III. Servicios	128.4	118.8	136.3	140.0	143.0	145.4	147.2	148.7	151.6	154.4	156.9	160.8	163.8	168.0	151.3

Nota: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica de esta Institución

Cuadro 8
Índice Nacional de Precios al Consumidor
Clasificaciones por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes
Base 1978 = 100
Promedios anuales

C O N C E P T O	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
ÍNDICE GENERAL	35.7	40.0	49.5	57.0	66.0	85.1	100.0	118.2	149.3
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	35.0	40.5	52.6	59.2	66.7	85.9	100.0	118.4	148.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	32.2	37.7	44.4	50.8	61.1	82.1	100.0	124.5	169.3
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	41.6	45.3	50.4	57.6	67.9	82.3	100.0	116.6	143.3
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	34.9	38.9	47.4	54.6	66.2	86.4	100.0	118.4	154.8
V. Servicios médicos y conservación de la salud	45.6	49.1	55.6	63.0	72.1	87.4	100.0	114.8	146.0
VI. Transportes y comunicaciones	32.7	34.6	47.3	57.9	65.9	89.8	100.0	111.2	132.3
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	35.4	38.4	46.2	54.5	65.1	84.1	100.0	121.5	153.3
VIII. Otros bienes y servicios	34.5	37.6	43.8	50.9	60.6	83.1	100.0	119.4	158.7
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	36.1	42.4	55.7	64.3	70.8	85.7	100.0	118.0	151.7
II. Petróleo y derivados	30.0	32.0	55.4	72.0	76.7	98.7	100.0	101.0	105.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	34.6	39.9	51.7	57.8	65.5	85.9	100.0	118.5	147.0
IV. Fabricación de textiles	32.8	38.3	45.1	51.0	61.5	82.9	100.0	123.6	167.2
V. Productos de madera	35.0	38.0	49.4	58.5	68.1	88.1	100.0	119.2	151.8
VI. Fabricación de productos químicos	42.3	45.3	53.9	59.9	68.7	88.6	100.0	111.9	139.1
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	34.8	38.0	45.9	53.2	62.9	84.5	100.0	116.5	146.7
VIII. Electricidad	65.2	68.5	79.9	82.0	86.0	98.0	100.0	118.5	144.4
IX. Comunicaciones y transportes	33.5	34.9	44.1	52.8	63.3	89.5	100.0	112.5	137.3
X. Servicios	37.6	41.1	47.1	54.9	65.5	82.4	100.0	119.7	153.5
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	34.7	39.9	51.5	58.5	66.5	86.3	100.0	117.9	148.2
II. Bienes durables	34.2	37.4	45.3	53.5	63.5	84.9	100.0	116.6	147.5
III. Servicios	37.3	40.6	47.1	54.9	65.4	83.5	100.0	118.8	151.3

Cuadro 9
 Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México
 Clasificaciones por Objeto del Gasto, Sectores de Origen y Durabilidad de los Bienes
 Base 1978 = 100
 Promedios anuales

C O N C E P T O	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
INDICE GENERAL	36.6	40.8	49.9	58.3	67.7	85.5	100.0	117.8	149.0
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	36.3	42.6	54.0	60.8	69.2	85.8	100.0	119.3	150.2
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	30.1	35.4	41.9	47.4	58.6	81.4	100.0	121.1	161.7
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	49.2	51.3	56.4	67.2	75.0	85.7	100.0	118.6	151.6
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	34.0	38.2	47.8	55.7	67.5	86.6	100.0	117.2	153.5
V. Servicios médicos y conservación de la salud	48.8	53.4	59.6	69.7	81.5	93.0	100.0	110.3	140.4
VI. Transportes y comunicaciones	29.9	31.8	44.3	54.9	64.5	90.6	100.0	108.0	123.9
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	33.3	36.5	44.9	54.2	64.8	82.2	100.0	124.1	156.3
VIII. Otros bienes y servicios	32.6	35.0	41.1	48.3	57.8	82.5	100.0	117.4	153.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	38.6	45.2	57.7	67.2	77.0	90.0	100.0	121.6	155.7
II. Petróleo y derivados	29.6	31.4	54.8	72.8	77.3	99.5	100.0	100.8	104.7
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	35.8	41.9	53.0	59.2	67.2	84.7	100.0	118.7	148.7
IV. Fabricación de textiles	30.8	36.0	41.9	47.4	59.3	82.2	100.0	118.2	154.6
V. Productos de madera	32.1	35.6	49.0	60.9	70.8	87.1	100.0	116.8	153.6
VI. Fabricación de productos químicos	41.6	45.5	55.3	60.8	70.9	90.1	100.0	111.0	137.9
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	29.5	33.1	42.6	49.9	60.9	82.5	100.0	117.7	151.3
VIII. Electricidad	59.5	63.1	73.7	76.7	83.7	97.4	100.0	117.5	140.4
IX. Comunicaciones y transportes	29.3	30.4	39.5	46.8	59.8	89.7	100.0	107.1	122.7
X. Servicios	40.9	43.8	50.0	60.0	69.2	83.8	100.0	120.2	155.6
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	35.1	40.6	51.9	59.3	68.2	86.4	100.0	117.2	146.9
II. Bienes durables	29.0	32.5	42.0	50.5	61.7	82.8	100.0	117.7	153.5
III. Servicios	39.2	41.9	48.6	58.1	67.9	84.8	100.0	118.3	150.9

Nota: La información desglosada por principales artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 10
 Índice de Precios de las Ciudades que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978 = 100

CONCEPTO	Ciudad de México			Mérida			Morelia			Guadalajara			Monterrey			Mexicali		
	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80
ÍNDICE GENERAL	106.1	127.2	164.7	107.1	127.5	166.2	106.3	127.3	167.4	105.7	126.5	164.2	107.1	125.7	167.3	106.6	122.7	153.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																		
I. Alimentos, bebidas y tabaco	106.9	127.4	168.2	106.2	127.2	167.5	106.1	123.6	158.6	103.7	126.5	168.2	108.2	125.6	160.3	105.8	119.7	145.2
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	109.6	137.4	172.1	180.0	130.0	174.2	112.1	154.8	204.7	113.7	139.2	183.9	113.3	155.8	228.6	109.5	129.9	190.3
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	105.0	130.3	172.9	106.5	119.2	165.9	103.8	119.5	170.3	105.4	119.8	144.4	101.1	128.1	148.5	105.9	128.3	149.5
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	106.7	134.0	165.0	108.1	131.2	161.8	106.5	133.4	166.4	105.8	139.2	184.9	104.3	124.0	174.8	105.1	119.2	150.5
V. Servicios médicos y conservación de la salud	100.4	116.7	152.4	107.1	120.6	151.0	102.1	126.3	185.0	105.0	124.8	166.0	111.9	111.8	167.6	101.3	117.8	139.7
VI. Transportes y comunicaciones	101.8	111.4	130.4	104.4	122.2	146.5	105.1	123.4	148.8	105.0	116.9	141.5	103.0	114.0	141.0	103.3	118.8	142.5
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	108.2	133.8	169.8	111.4	133.3	160.9	107.5	125.3	158.0	105.1	131.1	171.0	109.9	118.1	178.1	110.4	134.8	154.4
VIII. Otros bienes y servicios	103.0	125.3	169.8	107.9	133.6	177.8	106.0	126.6	183.2	103.2	129.4	183.3	109.2	119.1	85.2	105.5	122.5	161.3
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																		
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	105.3	131.8	177.4	100.6	115.9	174.0	110.9	122.5	166.6	102.7	126.7	189.6	109.8	126.8	173.3	108.1	113.0	137.9
II. Petróleo y derivados	100.1	101.9	110.4	100.1	102.2	111.2	100.0	101.9	110.3	100.1	102.6	112.1	100.0	102.6	111.7	100.5	102.5	109.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	107.4	126.2	165.7	107.7	130.3	165.7	104.9	123.8	156.6	103.9	126.4	161.8	107.8	125.2	156.4	105.0	121.5	147.3
IV. Fabricación de textiles	107.9	132.5	166.4	108.3	128.9	175.6	111.3	153.8	198.1	113.8	139.4	184.1	113.5	157.6	223.9	109.1	129.4	191.6
V. Productos de madera	105.7	126.4	164.2	104.0	128.5	157.7	102.3	125.2	164.7	103.6	135.5	179.1	104.8	129.5	177.6	102.1	117.5	143.5
VI. Fabricación de productos químicos	104.7	118.2	150.2	103.6	118.1	148.6	104.4	122.3	160.5	104.4	117.4	157.0	104.3	115.7	166.1	104.2	115.0	137.6
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	107.7	128.3	158.6	106.4	123.9	155.8	108.2	123.9	163.7	104.7	122.9	157.2	109.1	121.5	157.9	105.7	120.9	145.9
VIII. Electricidad	106.5	127.3	152.2	126.8	159.4	190.6	106.5	127.3	152.2	106.5	127.3	152.2	126.9	159.5	190.7	132.1	159.9	191.2
IX. Comunicaciones y transportes	100.1	108.2	127.4	106.0	130.6	149.8	109.1	137.7	159.8	109.9	120.2	146.6	101.7	112.8	141.7	105.8	139.5	158.6
X. Servicios	106.5	132.0	174.2	110.4	130.8	171.9	105.7	126.7	181.6	105.3	127.2	163.9	106.2	122.4	169.0	108.5	127.8	160.5
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																		
I. Bienes no durables	106.4	125.7	162.5	106.2	126.2	165.5	106.5	127.2	163.0	105.6	126.7	166.7	108.1	128.8	168.8	106.0	120.2	154.3
II. Bienes durables	108.3	129.1	160.5	106.8	124.5	157.1	108.3	123.7	161.8	105.5	123.9	156.4	107.0	121.0	156.2	106.1	121.1	145.8
III. Servicios	105.5	128.7	167.5	110.0	131.8	170.1	105.9	127.7	178.9	105.9	126.3	161.4	105.9	122.1	166.2	108.4	129.3	161.1

CONCEPTO	Ciudad Juárez			Acapulco			Culiacán			León			Puebla			San Luis Potosí		
	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80
ÍNDICE GENERAL	107.0	127.2	160.8	107.3	127.7	166.6	109.6	130.4	168.9	105.6	128.2	166.7	109.6	131.3	172.8	105.7	124.9	164.0
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																		
I. Alimentos, bebidas y tabaco	105.5	122.2	152.2	108.4	130.5	168.8	109.4	129.6	171.2	105.8	127.3	163.1	108.7	130.9	171.9	106.6	124.1	163.4
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	113.1	147.9	190.2	109.5	130.1	183.9	117.1	135.8	175.0	104.4	148.5	206.0	114.0	154.9	221.8	109.1	138.0	186.6
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	108.6	128.6	160.8	102.9	113.6	140.9	113.7	141.6	176.9	104.8	124.4	157.5	112.2	131.4	158.6	104.3	125.2	153.5
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	109.4	120.1	143.1	106.0	125.3	164.6	103.6	118.9	152.1	103.8	136.1	168.2	112.5	135.5	185.9	104.2	124.8	169.4
V. Servicios médicos y conservación de la salud	106.7	130.7	164.5	102.1	111.2	142.3	102.9	124.9	169.8	107.0	121.2	168.4	112.5	119.2	156.9	107.7	132.5	198.8
VI. Transportes y comunicaciones	106.1	119.9	152.6	106.4	114.7	129.8	103.2	119.0	137.1	103.3	113.2	137.3	103.7	115.0	157.3	101.5	111.3	137.9
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	105.6	124.4	158.0	104.6	131.6	168.4	107.2	130.1	179.3	109.0	133.6	175.1	108.3	130.9	166.0	105.0	128.3	174.3
VIII. Otros bienes y servicios	104.1	131.7	178.2	107.2	137.7	175.8	110.1	128.6	182.3	107.9	131.8	189.4	109.9	133.3	184.9	108.0	126.2	175.6
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																		
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	101.9	122.1	158.7	115.0	136.9	202.5	115.3	136.5	172.9	107.4	131.6	169.6	111.0	135.2	173.4	108.4	128.7	173.2
II. Petróleo y derivados	101.5	104.4	109.8	100.0	101.1	115.7	100.2	101.0	111.3	100.0	101.9	111.3	100.0	101.6	109.6	100.0	102.8	113.9
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	106.8	122.3	149.9	107.0	129.2	161.7	107.6	127.6	170.6	105.4	126.0	161.2	108.1	129.7	171.5	106.1	122.7	160.5
IV. Fabricación de textiles	112.4	147.7	188.7	108.6	128.2	176.0	117.3	136.2	174.7	104.7	148.3	204.0	113.8	155.8	222.3	109.1	138.3	186.4
V. Productos de madera	103.5	127.5	146.6	102.3	119.3	162.5	109.0	134.8	174.2	109.9	136.9	169.2	106.8	130.4	170.6	105.1	132.2	180.8
VI. Fabricación de productos químicos	106.2	115.3	145.5	104.5	120.8	162.8	104.7	123.0	166.0	101.8	121.1	153.4	105.8	118.8	154.5	103.7	116.7	151.3
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	110.0	117.8	135.8	108.9	128.6	157.8	107.3	119.1	151.1	112.5	131.1	168.3	110.4	125.9	168.9	106.2	122.5	153.8
VIII. Electricidad	118.8	160.3	191.6	130.8	156.4	187.0	133.7	159.9	191.2	106.5	127.3	152.2	110.0	129.6	154.9	106.5	127.3	152.2
IX. Comunicaciones y transportes	105.0	122.5	156.0	111.9	116.2	122.6	103.8	131.4	146.8	102.7	109.4	137.9	102.9	116.0	177.0	100.0	109.7	146.5
X. Servicios	107.7	130.7	173.1	104.4	125.5	168.1	109.7	133.6	175.8	106.0	129.2	171.8	111.9	133.5	171.1	105.5	127.3	168.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																		
I. Bienes no durables	106.6	126.2	157.1	107.8	128.5	167.7	109.9	128.6	167.7	105.1	129.1	166.0	108.6	131.9	174.3	106.3	124.9	163.8
II. Bienes durables	110.0	117.1	135.0	109.3	127.6	157.0	105.8	117.7	145.2	112.6	133.0	172.1	110.6	126.9	168.7	106.2	123.1	153.7
III. Servicios	107.5	130.4	171.6	105.7	125.5	164.7	109.5	133.9	172.5	105.6	126.7	167.1	110.7	131.1	171.6	104.8	125.1	165.1

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	Tapachula			Toluca			Torreón			Veracruz		
	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80
INDICE GENERAL	107.9	131.1	170.2	107.4	127.8	168.0	107.6	128.5	165.6	108.6	128.8	167.1
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO												
I. Alimentos, bebidas y tabaco	108.4	132.3	174.2	107.5	131.6	170.2	109.4	129.9	167.5	109.7	129.7	164.7
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	108.0	126.0	165.5	109.4	137.0	199.8	109.2	142.8	187.4	107.7	133.5	173.4
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	108.8	125.1	143.9	110.0	129.1	162.3	109.7	121.2	150.7	106.3	119.2	138.3
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	104.1	125.4	165.2	107.0	124.7	165.2	103.3	128.0	175.7	108.2	130.9	189.6
V. Servicios médicos y conservación de la salud	105.8	116.2	154.6	100.9	108.2	142.1	104.9	130.6	174.6	102.5	117.6	162.0
VI. Transportes y comunicaciones	104.1	120.6	150.6	102.0	116.3	153.4	103.4	116.3	136.8	104.0	118.0	152.5
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	104.9	137.8	171.8	109.2	130.4	173.6	105.5	132.7	163.7	110.8	132.3	161.0
VIII. Otros bienes y servicios	112.7	144.7	192.9	106.4	123.1	167.2	104.0	131.2	186.5	108.5	135.2	209.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN												
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	115.9	134.5	179.9	108.0	132.6	182.6	110.3	131.9	174.7	107.3	142.5	172.7
II. Petróleo y derivados	100.6	101.8	112.8	100.2	101.3	111.8	100.2	101.5	109.0	100.1	100.6	112.6
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	106.3	131.6	172.6	107.4	131.4	166.9	109.2	129.4	165.7	110.3	126.2	162.6
IV. Fabricación de textiles	108.4	125.1	164.9	109.9	137.9	200.0	109.7	142.3	186.4	107.5	131.4	171.0
V. Productos de madera	103.7	136.5	183.0	104.9	134.6	172.3	103.8	124.7	156.0	105.4	125.2	167.6
VI. Fabricación de productos químicos	104.2	121.8	152.4	104.0	121.6	155.8	105.4	118.4	157.3	103.9	117.2	156.5
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	106.8	117.7	147.5	107.5	123.3	160.2	107.2	133.3	173.4	103.9	121.9	165.8
VIII. Electricidad	133.0	158.6	189.6	106.5	127.3	152.2	133.3	159.4	190.4	129.4	161.7	193.3
IX. Comunicaciones y transportes	102.3	127.3	160.3	100.1	119.7	167.8	103.1	115.5	133.8	106.1	124.3	165.4
X. Servicios	108.3	136.6	174.6	108.9	126.9	166.7	106.2	127.8	167.4	108.6	131.5	179.1
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES												
I. Bienes no durables	107.8	130.1	170.5	107.1	130.0	169.8	108.5	129.4	166.4	108.8	128.3	163.6
II. Bienes durables	106.6	118.3	147.5	107.6	122.9	161.4	106.9	134.4	174.0	103.8	121.6	166.6
III. Servicios	108.5	136.3	173.5	107.6	125.9	166.6	106.4	127.0	163.9	109.1	131.8	178.1

Cuadro 11
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades
Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
Base 1978 = 100
Variaciones en por ciento

CONCEPTO	Nacional		Ciudad de México		Mérida		Morelia		Guadalajara		Monterrey		Mexicali		Ciudad Juárez		Acapulco	
	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80
	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79
ÍNDICE GENERAL	20.0	29.8	19.9	29.4	19.0	30.4	19.7	31.5	19.6	29.8	17.4	33.1	15.1	25.2	18.8	26.5	19.0	30.5
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																		
I. Alimentos, bebidas y tabaco	20.1	29.4	19.2	32.0	19.7	31.7	16.4	28.3	22.0	32.9	16.1	27.7	13.1	21.4	15.8	24.5	20.4	29.3
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	25.7	34.5	25.4	25.2	20.3	34.0	38.2	32.2	22.4	32.2	37.5	46.7	18.7	46.5	30.8	28.6	18.8	41.4
III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	21.2	25.9	24.0	32.7	11.9	39.3	15.1	42.5	13.7	20.5	26.7	15.9	21.2	16.5	18.3	25.1	10.5	24.0
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	22.5	30.2	25.6	23.1	21.4	23.3	25.3	24.7	31.6	32.8	18.9	40.9	13.4	26.3	9.8	19.1	18.3	31.4
V. Servicios médicos y conservación de la salud	15.4	33.9	16.2	30.6	12.7	25.1	25.7	46.4	18.8	33.0	-0.1	49.9	16.3	18.6	22.5	25.9	8.9	27.9
VI. Transportes y comunicaciones	11.7	22.5	9.5	17.0	17.1	19.9	17.4	20.5	11.3	21.0	10.6	23.7	15.0	19.9	12.9	27.3	7.8	13.2
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	21.6	28.3	23.6	26.9	19.7	20.7	16.6	26.0	24.7	30.5	7.5	50.9	22.0	14.6	17.7	27.0	25.9	27.9
VIII. Otros bienes y servicios	23.0	40.0	21.6	35.5	23.8	33.1	19.4	44.7	25.4	41.7	9.0	55.6	16.1	31.7	26.4	35.3	28.5	42.1
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																		
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23.0	33.1	25.2	34.7	15.3	50.1	10.4	36.0	23.4	49.7	15.5	36.7	4.5	22.0	19.8	30.1	19.1	47.9
II. Petróleo y derivados	1.8	9.0	1.9	8.3	2.1	8.7	1.9	8.3	2.6	9.2	2.6	8.8	2.0	6.4	2.9	5.1	1.1	14.4
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	19.3	28.4	17.6	31.2	21.0	27.2	18.0	26.5	21.7	28.0	16.1	24.9	15.7	21.2	14.5	22.6	20.7	25.2
IV. Fabricación de textiles	25.3	34.2	22.8	25.6	19.0	36.3	38.1	28.8	22.5	32.0	38.8	42.1	18.6	48.1	31.4	27.7	18.0	37.3
V. Productos de madera	23.8	29.5	19.5	30.0	23.5	22.7	22.4	31.5	30.8	32.1	23.5	37.1	15.0	22.1	23.2	14.9	16.6	36.2
VI. Fabricación de productos químicos	13.3	29.4	12.8	27.1	14.0	25.8	17.1	31.2	12.4	33.8	10.9	43.6	10.4	19.6	8.6	26.3	15.6	34.7
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	16.0	27.3	19.1	23.7	16.5	25.7	14.6	32.1	17.4	28.0	11.4	29.9	14.3	20.8	7.1	15.3	18.1	22.7
VIII. Electricidad	27.0	19.6	19.6	19.5	25.7	19.6	19.6	19.6	19.6	19.6	25.7	19.6	21.0	19.6	34.9	19.6	19.6	19.6
IX. Comunicaciones y transportes	12.5	25.2	8.1	17.7	23.2	14.7	26.2	16.1	9.3	21.9	10.9	25.6	31.9	13.7	16.7	27.4	3.8	5.5
X. Servicios	22.0	31.9	24.0	31.9	18.4	31.4	19.9	43.3	20.8	28.8	15.3	38.1	17.8	25.6	21.3	32.4	20.3	34.0
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																		
I. Bienes no durables	19.6	29.3	18.2	29.2	18.9	31.2	19.5	28.1	20.0	31.5	19.1	31.0	13.4	25.9	18.4	24.4	19.2	30.4
II. Bienes durables	15.9	27.3	19.2	24.3	16.5	26.2	14.2	30.8	17.4	23.2	13.1	29.1	14.2	20.4	6.4	15.3	16.7	23.0
III. Servicios	21.1	30.9	22.0	30.1	19.8	29.0	20.6	40.1	19.4	27.8	15.3	36.2	19.3	24.5	21.3	31.6	18.7	31.2

CONCEPTO	Culiacán		León		Puebla		San Luis Potosí		Tapachula		Toluca		Torreón		Veracruz	
	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 79	Dic. 80
	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 78	Dic. 79
ÍNDICE GENERAL	19.0	29.5	21.5	30.0	19.8	31.6	18.2	31.3	21.4	29.9	19.1	31.4	19.5	28.8	18.6	29.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																
I. Alimentos, bebidas y tabaco	18.5	32.0	20.3	28.2	20.4	31.3	16.4	31.7	22.0	31.7	22.4	29.3	18.7	29.0	18.3	27.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	16.0	28.8	42.2	38.7	36.0	43.2	26.4	35.2	16.6	31.4	25.2	45.8	30.7	31.2	24.0	29.9
III. Arrendos brutos, combustible y alumbrado	24.5	25.0	18.7	26.6	17.2	20.7	20.1	22.7	15.0	15.0	17.4	25.7	10.5	24.3	12.1	16.0
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	14.8	27.9	31.1	23.6	20.4	37.2	19.8	35.7	20.5	31.7	16.5	32.5	23.9	37.3	21.0	44.9
V. Servicios médicos y conservación de la salud	21.4	36.0	13.3	38.9	6.0	31.6	23.0	50.1	9.9	33.0	7.2	31.3	24.5	33.7	14.8	37.7
VI. Transportes y comunicaciones	15.3	15.2	9.6	21.3	10.9	36.7	9.7	23.9	15.9	24.9	14.1	31.9	12.4	17.6	13.4	29.2
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	21.3	37.8	22.5	31.1	20.9	26.8	22.2	35.8	31.3	24.7	19.4	33.1	25.9	23.3	19.4	21.7
VIII. Otros bienes y servicios	16.8	41.7	22.1	43.7	21.3	38.7	16.9	39.1	28.4	33.3	15.8	35.8	26.2	42.1	24.6	54.9
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18.4	26.6	22.6	28.8	21.8	28.3	18.8	34.6	16.1	33.7	22.8	37.6	19.6	32.4	32.8	21.2
II. Petróleo y derivados	0.8	10.3	1.9	9.2	1.6	7.9	2.8	10.8	1.2	10.9	1.1	10.4	1.2	7.5	0.5	11.9
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	18.6	33.7	19.6	28.0	20.0	32.2	15.7	30.8	23.8	31.1	22.3	27.0	18.5	28.1	14.4	28.8
IV. Fabricación de textiles	16.1	28.3	41.6	37.5	37.0	42.6	26.8	34.8	15.4	31.8	25.5	45.1	29.7	31.0	22.2	30.1
V. Productos de madera	23.6	29.3	24.6	23.5	22.1	30.9	25.8	36.7	31.7	34.1	28.4	28.0	20.2	25.1	18.8	33.8
VI. Fabricación de productos químicos	17.5	34.9	18.9	26.7	12.3	30.0	12.5	29.6	17.0	25.1	16.9	28.1	12.4	32.8	12.8	33.6
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	11.1	26.9	16.6	28.3	14.1	34.1	15.3	25.6	10.2	25.4	14.6	30.0	24.4	30.1	17.3	36.0
VIII. Electricidad	19.6	19.6	19.6	19.6	17.8	19.6	19.6	19.5	19.2	19.6	19.6	19.6	19.5	19.4	25.0	19.5
IX. Comunicaciones y transportes	26.6	11.7	6.5	26.1	12.7	52.6	9.7	33.6	24.4	25.9	19.7	40.2	12.0	15.9	17.2	33.0
X. Servicios	21.8	31.6	22.0	32.9	19.3	28.1	20.7	32.2	26.1	27.8	16.5	31.3	20.4	31.0	21.2	36.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																
I. Bienes no durables	17.0	30.4	22.8	28.6	21.4	32.1	17.5	31.2	20.7	31.0	21.4	30.7	19.2	28.6	18.0	27.5
II. Bienes durables	11.3	23.4	18.2	29.3	14.8	33.0	16.0	24.9	11.0	24.6	14.2	31.4	25.6	29.5	17.1	37.1
III. Servicios	22.3	28.8	20.0	31.9	18.4	30.9	19.3	32.0	25.6	27.3	17.0	32.3	19.4	29.0	20.9	35.1

Cuadro 12
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
Base 1978 = 100

CONCEPTO	1979												Dic.	Promedio anual	
	Dic.	Promedio anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.			Nov.
ÍNDICE GENERAL	126.5	118.3	133.4	136.5	138.6	139.6	142.0	145.7	151.7	153.3	154.0	155.4	156.8	159.9	147.2
ARTÍCULOS DE CONSUMO	128.2	119.9	134.3	138.0	141.3	142.4	146.3	150.9	159.7	160.7	160.1	161.9	163.0	166.8	152.1
Alimentos	128.6	119.9	132.6	136.7	140.3	141.7	147.3	153.1	163.2	164.4	163.1	164.8	166.2	170.6	153.7
No elaborados	132.3	125.5	132.9	132.8	137.4	139.2	147.5	149.5	157.4	158.9	156.8	156.4	157.8	163.4	149.2
Granos	126.1	122.0	127.6	128.5	130.7	131.9	139.6	142.2	143.3	143.3	143.7	143.6	143.9	144.5	138.6
Legumbres	172.7	121.3	157.8	150.3	174.4	183.3	230.6	208.6	234.4	224.8	212.7	210.4	222.2	265.8	206.3
Frutas	128.6	124.7	131.8	135.0	139.7	139.9	156.9	173.1	208.1	214.0	196.4	190.7	184.0	177.7	170.6
Productos animales	129.1	121.8	129.9	128.3	133.0	135.2	135.0	134.6	139.2	142.6	144.4	145.6	150.1	161.1	139.9
Elaborados	113.5	109.6	124.2	136.6	137.9	138.5	138.4	151.4	165.3	165.9	166.0	171.8	173.2	175.2	153.7
Harina y sus productos	104.7	103.8	104.7	105.1	105.1	106.4	106.4	106.4	107.6	108.2	108.2	111.7	111.7	111.7	107.8
Azúcar y sus productos	103.8	102.2	134.0	168.8	169.2	169.6	169.3	219.7	266.5	267.1	269.1	270.7	270.7	271.6	220.5
Grasas	122.5	113.3	129.5	129.5	132.1	132.1	132.1	132.1	132.1	132.1	129.9	129.9	140.6	140.6	132.7
Conservas	130.4	118.4	141.3	144.6	144.6	151.1	151.1	153.5	160.3	163.1	157.5	160.6	160.6	160.6	154.1
Bebidas	116.9	114.2	125.7	139.8	139.9	139.9	139.9	143.6	150.4	150.4	150.5	166.4	166.4	167.0	148.3
Productos lácteos	130.4	114.5	131.2	131.2	144.6	144.6	144.6	145.4	148.1	147.4	147.4	147.4	148.0	171.3	145.7
Otros	133.2	125.9	133.5	133.5	133.5	133.5	133.5	133.5	159.7	159.7	159.4	159.4	165.8	165.8	147.5
No alimentos	127.0	119.9	137.6	140.3	143.0	143.3	143.6	145.8	151.6	152.4	153.1	155.4	155.7	158.1	148.3
De uso Personal	139.6	128.8	150.1	151.2	151.7	151.8	152.8	154.2	154.6	155.4	156.5	161.6	161.6	167.3	155.7
Vestido	144.1	132.6	152.7	153.7	154.7	154.9	157.2	159.2	159.7	161.6	161.7	173.4	173.4	173.4	161.3
Otros	134.1	124.4	145.8	147.0	147.0	147.0	147.0	148.1	148.3	148.3	150.1	150.1	150.1	160.1	149.1
De uso en el hogar	125.1	116.7	128.5	134.6	135.3	136.3	136.1	142.5	142.7	144.7	145.9	146.8	148.3	148.5	140.9
Eléctricos	115.0	111.5	119.4	119.6	121.4	121.4	121.4	121.4	136.2	136.2	137.6	137.6	140.3	140.3	131.0
No eléctricos	131.1	125.6	138.4	146.1	146.7	146.7	150.0	150.0	150.0	150.4	150.4	150.9	153.4	153.4	148.9
Otros	124.8	115.8	126.8	134.2	134.7	136.2	135.0	140.4	140.8	143.3	145.2	145.7	147.2	147.7	139.8
Telas e hilos (uso mixto)	117.6	114.4	135.5	135.8	142.5	142.5	142.5	142.5	158.7	158.7	158.7	158.7	158.7	158.7	149.3
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	123.7	115.5	131.5	133.8	134.1	135.0	135.2	137.3	139.1	141.7	144.3	145.2	146.9	149.1	139.4
Materias primas	127.1	118.0	136.2	139.5	140.0	140.3	140.5	142.3	144.3	147.4	150.9	150.6	152.4	155.1	145.0
No elaboradas	121.2	113.1	124.5	128.3	128.6	128.4	127.9	128.8	130.3	132.9	137.9	137.0	139.3	140.2	132.0
Vegetales	119.0	109.5	121.4	125.2	125.6	125.6	125.9	126.9	128.7	131.9	137.9	137.0	139.9	140.9	130.6
Animales	127.4	125.4	133.8	137.1	136.6	136.0	132.1	132.4	133.0	133.0	133.1	132.6	132.6	132.6	133.7
Elaboradas	135.5	124.7	151.6	154.5	155.2	156.0	157.1	160.2	162.7	166.6	168.3	168.7	169.7	174.9	162.1
Metálicas	124.7	124.7	147.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.6	153.1
Químicas	110.6	106.7	125.5	128.2	132.9	138.4	138.5	148.1	148.8	148.8	153.1	153.1	159.4	159.4	144.5
Vegetales	121.1	115.0	136.6	138.8	138.8	139.7	141.8	147.1	155.3	155.9	159.6	157.5	157.7	160.7	149.2
Papel	130.1	114.2	137.4	137.8	137.9	138.3	138.5	144.7	144.7	152.5	157.8	157.8	158.0	159.8	147.1
Material para construcción	150.1	129.1	164.8	166.9	167.9	168.6	170.5	172.3	174.4	184.0	184.1	184.2	185.3	199.3	176.9
Otros	172.7	158.6	188.8	189.6	190.4	192.0	194.4	197.2	203.8	203.8	204.9	213.3	214.0	222.2	201.2
Combustible y energía	111.4	106.0	115.0	115.2	115.4	115.6	115.8	116.5	118.0	118.2	119.7	121.2	123.4	125.7	118.5
Vehículos y accesorios	127.3	118.7	138.0	139.0	139.0	144.0	144.0	150.5	152.4	156.7	156.7	162.2	162.3	162.3	150.6

Nota: La información desglosada por artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 13
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
Base 1978 = 100
Promedios anuales

CONCEPTO	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
ÍNDICE GENERAL	31.9	37.0	45.3	50.0	61.2	86.4	100.0	118.3	147.2
ARTICULOS DE CONSUMO	31.2	35.8	44.1	49.1	60.1	85.2	100.0	119.9	152.1
Alimentos	31.0	35.9	44.7	50.3	59.9	84.2	100.0	119.9	153.7
No elaborados	29.4	35.1	43.3	48.9	58.4	82.9	100.0	122.5	149.2
Granos	32.7	39.0	50.5	58.1	66.4	89.1	100.0	122.0	138.6
Legumbres	26.0	32.1	36.4	35.1	54.6	90.7	100.0	121.3	206.3
Frutas	19.6	21.8	26.3	35.6	49.6	67.6	100.0	124.7	170.6
Productos animales	31.5	38.0	46.1	50.1	57.2	83.5	100.0	121.8	139.9
Elaborados	37.2	38.6	49.8	55.6	65.9	89.3	100.0	109.6	153.7
Harina y sus productos	35.1	35.7	55.2	65.1	72.4	91.1	100.0	103.8	107.8
Azúcar y sus productos	45.8	45.3	45.8	46.6	53.6	99.1	100.0	102.2	220.5
Grasas	32.9	39.7	61.2	65.3	68.8	86.3	100.0	113.3	132.7
Conservas	38.6	40.5	41.7	45.3	58.0	80.3	100.0	118.4	154.1
Bebidas	34.0	34.7	44.2	50.2	67.6	84.1	100.0	114.2	148.3
Productos lácteos	39.7	41.6	51.2	66.8	71.9	87.7	100.0	114.5	145.7
Otros	48.8	49.3	59.2	62.3	77.9	96.3	100.0	125.9	147.5
No alimentos	31.5	35.6	42.8	46.3	60.4	87.6	100.0	119.9	148.3
De uso Personal	31.8	36.2	42.3	48.0	59.4	80.6	100.0	128.8	155.7
Vestido	31.1	35.7	42.2	48.1	57.4	81.3	100.0	132.6	161.3
Otros	32.6	36.8	42.3	47.9	61.8	79.8	100.0	124.4	149.1
De uso en el hogar	29.5	31.7	39.8	44.3	51.7	86.4	100.0	116.7	140.9
Eléctricos	47.0	48.5	52.7	57.3	65.1	81.5	100.0	111.5	131.0
No eléctricos	41.4	45.6	55.3	59.2	74.2	90.1	100.0	125.6	148.9
Otros	26.0	27.9	36.1	40.8	46.5	86.2	100.0	115.8	139.8
Telas e hilos (uso mixto)	32.1	36.9	44.6	45.9	65.3	93.5	100.0	114.4	149.3
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	33.3	39.1	47.3	51.6	63.1	88.5	100.0	115.5	139.4
Materias primas	32.2	40.0	48.4	52.7	65.0	87.2	100.0	118.0	145.0
No elaboradas	28.8	41.2	48.0	49.0	62.8	87.1	100.0	113.1	132.0
Vegetales	29.6	38.0	47.0	49.5	62.5	88.2	100.0	109.5	130.6
Animales	26.0	52.3	51.5	47.2	65.4	83.4	100.0	125.4	133.7
Elaboradas	36.8	38.5	48.9	57.8	68.1	87.3	100.0	124.7	162.1
Metálicas	37.2	38.1	51.6	62.0	76.0	93.8	100.0	124.7	153.1
Químicas	29.0	32.3	55.5	61.0	72.0	93.5	100.0	106.7	144.5
Vegetales	39.3	42.3	53.6	65.4	72.3	85.4	100.0	115.0	149.2
Papel	40.0	41.2	49.7	55.7	63.6	94.7	100.0	114.2	147.1
Material para construcción	35.1	36.7	45.1	54.7	65.4	82.3	100.0	129.1	176.9
Otros	36.7	39.3	46.6	48.7	59.3	82.6	100.0	158.6	201.2
Combustible y energía	35.3	36.8	48.3	52.0	60.2	95.4	100.0	106.0	118.3
Vehículos y accesorios	36.5	37.5	38.6	44.4	56.9	82.7	100.0	118.7	150.6

Nota: La información desglosada por artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 14
Balanza de Pagos de México (P)
Millones de dólares *

CONCEPTO	1979	1980
I. CUENTA CORRIENTE	-4,875.8	-6,634.2
A. Ingresos	16,283.2	25,021.2
1. Exportación de mercancías	8,817.7	15,307.5
2. Servicios por transformación	637.6	771.7
3. Oro y plata no monetarios	488.0	936.2
4. Transportes diversos	319.6	448.3
5. Turismo	1,443.3	1,671.2
6. Transacciones fronterizas	2,919.2	3,722.1
7. Ingresos provenientes de inversiones	694.8	979.7
8. Otros servicios	706.5	865.9
9. Transferencias	256.4	318.7
B. Egresos	21,159.0	31,655.4
1. Importación de mercancías (LAB)	11,979.7	18,486.2
2. Fletes y seguros	610.0	944.8
3. Oro no monetarios	151.8	65.2
4. Transportes diversos	521.0	919.6
5. Turismo	692.8	1,048.2
6. Transacciones fronterizas	2,245.7	3,124.0
7. Egresos relacionados con inversiones	4,071.8	5,875.6
i) Utilidades remitidas I.E.D.	334.5	496.1
ii) Intereses sector público	2,888.4	3,957.6
iii) Otros intereses	848.9	1,421.9
8. Otros servicios	853.8	1,147.7
9. Transferencias	32.5	44.1
II. CUENTA DE CAPITAL (neto)	4,521.3	9,798.9
A. Capital a largo plazo (neto)	4,593.6	6,476.2
1. Sector público (neto)	3,146.7	4,058.5
a) Disposiciones y colocaciones	10,415.0	7,771.1
b) Amortizaciones	-7,285.9	-3,723.4
c) Créditos al exterior (neto)	17.6	10.8
2. Sector privado	1,446.8	2,417.7
a) Inversiones extranjeras directas	781.8	1,071.0
b) Compra de empresas extranjeras	-39.6	-9.5
c) Pasivos con el exterior (neto)	755.6	1,488.2
i) Empresas con I.E.D. (neto)	238.3	664.2
ii) Otras empresas (neto)	517.3	824.0
d) Operaciones con valores	-51.0	-132.0
B) Capital a corto plazo (neto)	-72.2	3,322.7
1. Pasivos (neto)	1,696.6	4,187.9
Sector público (neto)	205.5	67.8
Sector privado (neto)	1,491.1	4,120.1
2. Activos (neto)	-1,768.7	-865.2
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	70.0	73.5
IV. ERRORES Y OMISIONES	703.4	-2,087.4
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE	418.9	1,150.9

* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

(1) Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata.

El signo negativo (-) significa egreso de divisas.

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 15
Exportación de Mercancías
Ene.-Dic. 1980 (p)
Cifras en miles

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
EXPORTACIÓN TOTAL (LAB)			1,635,435		13,428,112		243,933		15,307,480
1. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			532,648		891,487		1		1,424,136
Algodón	Kg.		...	171,601	320,886		...	171,601	320,886
Almendra de ajonjolí	Kg.		...	18,829	21,189		...	18,829	21,189
Arroz	Kg.	
Barra de algodón	Kg.		...	7,087	3,287		...	7,087	3,287
Cacao	Kg.		...	1,494	4,478		...	1,494	4,478
Café crudo en grano	Kg.		...	124,541	415,167		...	124,541	415,167
Cera vegetal	Kg.		...	1,232	2,794		...	1,232	2,794
Colofonia	Kg.		...	10,221	9,095		...	10,221	9,095
Chicle	Kg.		...	544	3,175		...	544	3,175
Especias diversas	Kg.	8,040	3,079	109	57		...	8,149	3,136
Fresas frescas	Kg.	6,609	5,524		6,609	5,524
Frijol	Kg.	2,137	1,270		2,137	1,270
Garbanzo	Kg.	84,080	61,027		84,080	61,027
Ixtle de lechuguilla	Kg.		...	3,803	4,328		...	3,803	4,328
Jitomate	Kg.	373,097	185,437		373,097	185,437
Legumbres y hortalizas frescas	Kg.	450,572	172,371	4	2		...	450,576	172,373
Maíz	Kg.	21	1	120	117		...	141	118
Melón y sandía	Kg.	196,969	82,087		196,969	82,087
Otras frutas frescas	Kg.	142,754	21,088		142,754	21,088
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	Kg.		...	46,065	13,003		...	46,065	13,003
Semilla de ajonjolí	Kg.		...	33,509	29,315		...	33,509	29,315
Simiente de trigo certificada	Kg.		...	23,064	7,148		...	23,064	7,148
Tabaco en rama	Kg.		...	24,168	48,325		...	24,168	48,325
Trigo	(2)		762	53	18		...	53	18
Otros					9,103		1		9,866

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			7,846		104,060		8131		120,037
A. Ganadería y apicultura			10		100,681		8,131		108,822
Ganado vacuno	(2)		...		68,643		8,060		76,703
Miel de abeja	Kg.		...	39,402	31,840		...	39,402	31,840
Otros	(2)		10		198		71		279
B. Caza y pesca			7,836		3,379		...		11,215
Camarón fresco refrigerado	Kg.	81	955		81	955
Langosta fresca refrigerada	Kg.	25	301		25	301
Pescados y mariscos frescos	Kg.	5588	6,340		5,588	6,340
Otros	(2)		240		3,380		...		3,620
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		10,381,340		...		10,381,340
A. Petróleo crudo y gas natural			...		9,878,437		...		9,878,437
Petróleo crudo	Bl.		...	302,988	9,429,567		...	302,988	9,429,567
Gas natural	M³		...	3,030,795	448,870		...	3,030,795	448,870
Otros	(2)	
B. Extracción de minerales metálicos			...		252,188		...		252,188
Bismuto en bruto	Kg.		...	164	803		...	164	803
Cobre en bruto o en concentrados	Kg.		...	112,907	155,722		...	112,907	155,722
Manganeso en minerales concentrados	Kg.		...	102,545	5,257		...	102,545	5,257
Mercurio metálico	Kg.		...	385	3,555		...	385	3,555
Plomo sin refinar o en concentrados	Kg.		...	6,719	7,679		...	6,719	7,679
Tungsteno en concentrados	Kg.		...	333	1,873		...	333	1,873
Zinc en minerales concentrados	Kg.		...	141,139	60,895		...	141,139	60,895
Otros	Kg.		...		16,403		...		16,403
C. Extracción de otros minerales			...		250,714		...		250,714
Azufre	Kg.		...	1,050,401	107,505		...	1,050,401	107,505
Espatofluor	Kg.		...	722,904	68,558		...	722,904	68,558
Sal común	Kg.		...	5,725,302	51,023		...	5,725,302	51,023
Sulfato de bario	Kg.		...	115,598	4,729		...	115,598	4,729
Yeso	Kg.		...	908,674	9,060		...	908,674	9,060
Otros	(2)		...		9,838		...		9,838
D. Otras industrias extractivas			...		2		...		2
Carbón mineral (retorta)	Kg.	
Otros	(2)		...		2		...		2
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			1,094,941		2,048,011		235,801		3,378,753
A. Alimentos, bebida y tabaco			637,935		135,020		...		772,955
Abulón en conserva	Kg.	680	10,417		680	10,417
Ates y mermeladas de fruta	Kg.	3,419	2,222		3,419	2,222
Atún congelado	Kg.	2,826	2,913		2,826	2,913
Azúcar	Kg.	

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Camarón congelado	Kg.	34,088	382,450		34,088	382,450
Cerveza	Kg.	74,207	24,239		74,207	24,239
Café tostado	Kg.	5,478	21,942		5,478	21,942
Carnes de ganado, excepto equino	Kg.	539	1,889		539	1,889
Carnes de ganado equino	Kg.		...	8,962	13,028		...	8,962	13,028
Conservas de pescados y mariscos	Kg.	1,102	7,791		1,102	7,791
Extractos alcohólicos concentrados	Kg.		...	6,794	12,523		...	6,794	12,523
Extractos de café	Kg.	1,452	9,714		1,452	9,714
Fresas congeladas, con o sin azúcar	Kg.	5,895	4,514	39,628	27,386		...	45,523	31,900
Jugo de naranja	Kg.	5,981	5,663		5,981	5,663
Jugo de piña	Kg.	4,751	4,472		4,751	4,472
Langosta congelada	Kg.	1,341	14,243		1,341	14,243
Legumbres y frutas preparadas y/o conservas	Kg.	75,931	55,098	10,677	8,082		...	86,608	63,180
Manteca de cacao	Kg.		...	4,263	25,316		...	4,263	25,316
Mieles incristalizables de caña de azúcar	Kg.		...	384,848	38,565		...	384,848	38,565
Otros jugos de frutas	Kg.	4,115	3,869		4,115	3,869
Pasta, pure o jugo de tomate	Kg.	6,535	4,363		6,535	4,363
Piña en almibar o en su jugo	Kg.	19,747	10,308		19,747	10,308
Tequila y otros aguardientes	Kg.	34,363	37,313		34,363	37,313
Otros	(2)		34,515		10,120		...		44,635
Textiles artículos de vestir e industria del cuero			100,384		99,483		1,357		201,224
B. Artículos de piel o cuero	Kg.	815	6,920	99	1,281	(0)	3	914	8,204
Arts. de tela y tejs. Algodón y fibs. Vegetales	Kg.	4,249	37,200	356	570	38	323	4,643	38,093
Arts. de tela y tejs. seda y fibs. artif. o lana	Kg.	1,541	13,983	415	1,033	1	6	1,957	15,022
Calzado	Kg.	3,590	34,483		3,590	34,483
Fibras textiles artificiales o sintéticas	Kg.		...	6,184	16,669		...	6,184	16,669
Hilados de algodón	Kg.		...	5,022	18,671		...	5,022	18,671
Hilados y cordeles de henequén	Kg.		...	29,774	31,977		...	29,774	31,977
Mechas y cables de acetato de celulosa	Kg.		...	1,707	3,485		...	1,707	3,485
Pieles o cueros, preparados de bovino	Kg.		...	152	1,255		...	152	1,255
Telas de algodón	Kg.		...	2,554	10,844		...	2,554	10,844
Otros	(2)		7,797		13,698		1,025		22,520
C. Industria de la madera			35,603		21,767		557		57,927
Artículos diversos de palma	Kg.	5,556	8,911		5,556	8,911
Madera labrada en hojas chapas o láminas	M ²	72	1	10,289	13,341		...	10,361	13,342
Muebles y artefactos de madera	Kg.	5,867	24,559	7,758	6,349	376	504	14,001	31,412
Otros	(2)		2,132		2,077		53		4,262
D. Papel, imprenta e industria editorial			79,197		6,959		...		86,156
Colecciones y ejemplares para enseñanza	Kg.	5	13	2	17		...		30

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Libros, almanaques y anuncios	Kg.	6,961	49,714	97	556	7,058	50,270
Publicaciones periódicas	Kg.	5,123	19,813	5,123	19,813
Otros			9,656		6,387				16,043
E. Derivados del petróleo			542		426,736				427,278
Combustóleo (fuel-oil)	Kg.	1,505,197	214,138	1,505,197	214,138
Gas butano y propano	M³	1,166	177,566	1,166	177,566
Gasóleo (gas-oil)	M³	5,529	14,651	5,529	14,651
Gasolina	M³	2	542	2	542
Otros	(2)	20,382	20,382
F. Petroquímica			...		116,746				116,746
Amoniaco	Kg.	683,831	90,210	683,831	90,210
Benceno	Kg.
Cloruro de polivinilo	Kg.	147	312	147	312
Dodecilbenceno	Kg.
Estireno	Kg.
Etileno	Kg.	39,538	19,971	39,538	19,971
Metanol	Kg.	29,004	5,884	29,004	5,884
Polietileno	Kg.	1	1
Propileno	Kg.
Tolueno	Kg.	45	68	45	68
Otros	(2)	300	300
G. Química			40,392		349,477				389,869
Abonos químicos y preparados	Kg.	25,370	5,398	25,370	5,398
Aceite esencial de limón	Kg.	1,741	17,648	1,741	17,648
Ácido cítrico	Kg.	1,307	2,164	1,307	2,164
Ácido fluorhídrico	Kg.	48,344	50,345	48,344	50,345
Ácido ortofosfórico	Kg.	110,235	25,865	110,235	25,865
Ácidos policarboxílicos	Kg.	38,497	28,492	38,497	28,492
Antibióticos	Kg.	18	242	65	7,999	83	8,241
Colores y barnices preparados	Kg.	1	12	24,037	30,771	24,038	30,783
Compuestos heterocíclicos	Kg.	639	5,082	639	5,082
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.	235	7,344	235	7,344
Materias plásticas y resinas sintéticas	Kg.	4,397	6,865	4,397	6,865
Otros productos farmacéuticos	Kg.	3,398	35,407	418	4,615	3,816	40,022
Óxido de plomo	Kg.	24,852	25,615	24,852	25,615
Óxido de zinc	Kg.	14,223	8,903	14,223	8,903
Silicato de plomo	Kg.	6,748	6,183	6,748	6,183
Sulfato de sodio	Kg.	166,028	17,699	166,028	17,699
Otros	(2)	...	4,731	...	98,489	103,220

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
H. Productos plásticos y de caucho			4,881		16,226	35	204		
Correas transportadoras y tubos de caucho	Kg.		...	115	633		...	115	633
Llantas y cámaras de caucho	Kg.		...	1,171	1,310		...	1,171	1,310
Manufac. de mat. plásticas o resinas sintéticas	Kg.	24	116	5,531	13,850		...	5,555	13,966
Otras manufacturas de caucho	Kg.	256	1,121	205	433	35	204	496	1,758
Prendas de vestir de caucho vulcanizado	Kg.	314	1,135		314	1,135
Otros	(2)		2,510			2,510
I. Fabricación de otros productos minerales no metálicos			27,305		99,273		2,390		128,968
Aparatos de uso sanitario	Kg.		...	11,311	7,056		...	11,311	7,056
Artefactos de barro, loza y porcelana	Kg.	4,309	6,362	8	6	84	87	4,401	6,455
Azulejos y mosaicos	Kg.		...	33,930	10,664		...	33,930	10,664
Cal	Kg.		...	19,126	851		...	19,126	21,499
Cementos hidráulicos	Kg.		...	232,944	10,675		...	232,944	3,010
Ladrillos, tabiques, lozas y tejas	Kg.		...	272,631	21,449		...	272,631	53,459
Manufactureras de cemento y hormigón	Kg.		...	14,904	3,010		...	14,904	15,300
Vidrio o cristal y sus manufacturas	Kg.	16,867	20,866	43,302	32,493	35	100	60,204	
Otros	(2)		78		13,019		2,203		
J. Siderurgia			...		58,789		2,435		61,224
Ferroligas en lingotes	Kg.		...	7,542	2,807		...	7,542	2,807
Hierro en barras y en lingotes	Kg.		...	31,467	6,023		...	31,467	6,023
Hierro en acero en perfiles	Kg.		...	9,154	3,579		...	9,154	3,579
Hierro en acero manufacturado en diversas formas	Kg.		...	25,534	18,468	334	2,435	24,868	20,903
Tubos y cañerías de hierro o acero	Kg.		...	35,814	26,598		...	35,814	26,598
Otros	(2)		...		1,315		...		1,315
K. Minerometalurgia			9		117,886		...		117,895
Cadmio refinado	Kg.		...	558	2,962		...	558	2,962
Cobre en barras	Kg.		...	218	461		...	218	461
Plomo refinado	Kg.		...	55,051	55,462		...	55,051	55,462
Tubos y cañerías de cobre o metal común	Kg.		...	530	1,603		...	530	1,603
Zinc afinado	Kg.		...	59,624	46,588		...	59,624	46,588
Otros	(2)		9		10,810		...		10,819
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo			133,580		591,032		224,432		949,044
1. Para la agricultura y ganadería			...		2		8,653		8,655
Arados o rastras (1)	Pza.		256	304	256	304
Máquinas y aparatos agrícolas y avícolas	Pza.		358	7,015	358	7,015
Otros	(2)		...		1		1,335		1,336
2. Para los ferrocarriles			...		7,220		358		7,578
Carros y furgones para vías férreas (1)	Pza.		3	82	3	82
Partes sueltas de vehículos para vías férreas	Kg.		...	4,410	7,101		...	4,410	7,101
Otros	(2)		...		120		276		396

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
3. Para otros transportes y comunicaciones			89,761		277,947		57,288		424,996
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	28,677	86,042		...	260	12,486	28,937	98,528
Automóviles para transporte de carga (1)	Pza.		n.d.	30,116	n.d.	30,116
Chasis c/motor toda clase de vehículos (1)	Pza.		...	n.d.	1,012		...	n.d.	1,012
Motores para automóviles (1)	Pza.		...	41,505	30,458		...	41,505	30,458
Motores para embarcaciones (1)	Pza.		...	25	14		...	25	14
Muelles y sus hojas para automóviles	Kg.		...	17,756	14,484		...	17,756	14,484
Partes sueltas para automóviles	Kg.		...	86,383	209,437		...	86,383	209,437
Partes sueltas para aviones	Kg.		145	9,579	145	9,579
Partes o piezas para motores	Kg.		...	7,015	20,337		...	7,015	20,337
Otros (2)			3,719		2,205		5,106		11,030
4. Máquinas equipos especiales para industrias diversas			26,689		104,948		110,446		242,083
Aparatos para calentar, cocer, etc.	Kg.	(0)	1		...	(0)	459		460
Baleros, cojinetes y chumaceras	Kg.		...	295	1,284	314	2,610	609	3,894
Baterías y vajillas de cobre y hierro	Kg.	7,807	5,252		7,807	5,252
Bombas centrífugas para extraer líquidos (1)	Pza.		11334	6,746	11,334	6,746
Cables para uso no eléctrico	Kg.		...	3,185	8,426		...	3,185	8,426
Envases de hojalata y de hierro o acero	Kg.	610	793	3288	4,056	796	2,027	4,694	6,876
Grupos para el acondicionamiento de aire	(2)		...		9,533		567		10,100
Herramientas de mano	Kg.	524	3,548	28	466	1699	15,569	2,251	19,583
Hornos, calentadores, estufas, etc. no elect.	Kg.	1,890	3,766	211	186	7	81	2,108	4,033
Llaves, válvulas y partes de metal común	Kg.		...	4,450	24,127		...	4,450	24,127
Máquinas para escribir (1)	Pza.		118252	21,048	118,252	21,048
Máquinas p/explanación y construcción (1)	Pza.		...		721	n.d.	8,659	n.d.	9,380
Máquinas registradoras de ventas (1)	Pza.		3445	6,098	3,445	6,098
Motores y máquinas de motrices (1)	Pza.		...	85,789	15,895	7289	751	93,078	16,646
Partes o piezas sueltas para maquinaria	Kg.		...	6,546	21,297	106	5,931	6,652	27,228
Prensas y trituradores no especificadas	(2)			7,427		7,427
Productos manufacturados de aluminio	Kg.	2,537	7,575	600	1,999		...	3,137	9,574
Otros (2)			5,756		16,955		32,472		55,183
5. Equipo profesional y científico			...		6,532		8,591		15,123
Instrumentos científicos de precisión	Kg.		...	1,623	774	2099	7,413	3,722	8,187
Instrumentos y aparatos médicos	Kg.		...	6,248	2,674	215	1,072	6,463	3,746
Otros (2)			...		3,085		105		3,190
6. Equipo y aparatos eléctricos y electrónicos			14,996		191,102		38,106		244,204
Acumuladores eléctricos y sus partes	(2)		...		4,728		768		5,496

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Cables aislados para electricidad	Kg.		...	8,882	37,022		...	8,882	37,022
Cintas magnéticas y discos fonográficos	Kg.		...	827	10,720		...	827	10,720
Máq. Aparatos e instrum. p/comunic. elect.	(2)		433		10,269		4,876		15,578
Motores eléctricos (1)	Pza.		n.d.	7,107	n.d.	7,107
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	(2)		2,118		17,648		523		20,289
Partes y refacciones de radio y T.V.	Kg.		...	4,093	66,432		...	4,093	66,432
Pilas eléctricas	Kg.	1,378	5,427		1,378	5,427
Piezas para instalaciones eléctricas	Kg.		...	9,475	40,453	1181	12,575	10,656	53,028
Refrigeradores y sus partes	(2)		4,759		567		...		5,326
Tocadiscos, sinfonolas y modulares	(2)		1,323		874		203		2,400
Transformadores eléctricos	(2)		...		821		10,180		11,001
Otros	(2)		936		1,568		1,874		4,378
7 Aparatos de fotografía, óptica y relojería			2,134		3,282		990		6,406
Aparatos fotográficos y cinematográficos	(2)		33		2,388		749		3,170
Anteojos de cualquier clase	Kg.	16	373	5	417		...	21	790
Partes y piezas para relojería	Kg.		...	7	287		...	7	287
Relojes de pulsera (1)	Pza.	226,827	1,716		226,827	1,716
Otros	(2)		11		190		241		442
M. Otras industrias			35,113		8,615		4,426		48,154
Alhajas y obras de metal fino y de fantasía	(2)		7,769		4		...		7,773
Encendedores diversos	Kg.	184	2,125	7	72		...	191	2,197
Globos para recreo	Kg.	1,959	10,933		1,959	10,933
Instrumentos musicales y sus partes	(2)		36		596		1,525		2,157
Juguetes, juegos y artículos para deporte	Kg.	3,995	6,743	203	833		155	4,265	7,731
Piedras preciosas o semipreciosas	Kg.	1,096	2,528	1	2,811	67	...	1,097	5,339
Otros	(2)		4,981		4,297		2,746		12,024
V. OTROS (SERVICIOS)			...		296		...		296
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			...		2,918		...		2,918

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquiladoras.

(0) Menos de 500.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Cuadro 16
Exportación de Mercancías
Cifras en miles

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
EXPORTACIÓN TOTAL (LAB)			1,573,011		7,050,220		194,486		8,817,717
1. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			549,860		1,066,111		30		1,616,001
Algodón	Kg.		...	211,712	309,673		...	211,712	309,673
Almendra de ajonjolí	Kg.		...	19,426	19,970		...	19,426	19,790
Arroz	Kg.	1	1	3,250	889		...	3,251	890
Barra de algodón	Kg.		...	8,374	3,901		...	8,374	3,901
Cacao	Kg.		...	2,068	6,876		...	2,068	6,876
Café crudo en grano	Kg.		...	170,445	574,948		...	170,445	574,948
Cera vegetal	Kg.		...	937	1,592		...	937	1,592
Colofonia	Kg.		...	10,469	5,516		...	10,469	5,516
Chicle	Kg.		...	21	3,040		...	521	3,040
Espicias diversas	Kg.	5,691	4,552	74	53		...	5,765	4,605
Fresas frescas	Kg.	16,905	10,586		16,905	10,586
Frijol	Kg.	1,350	544	40	48		...	1,390	592
Garbanzo	Kg.	103,246	85,723		103,246	85,723
Ixtle de lechuguilla	Kg.	401,395	...	9,748	7,383		...	9,748	7,383
Jitomate	Kg.	418,751	206,976		401,395	206,976
Legumbres y hortalizas frescas	Kg.	9	153,976	19	2		...	418,770	153,976
Maíz	Kg.	207,277	85	119	81		...	128	166
Melón y sandía	Kg.	167,611	61,153		207,277	61,153
Otras frutas frescas	Kg.		25,355	1	1		...	167,612	25,356
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	Kg.		...	8,864	13,735		...	8,864	13,735
Semilla de ajonjolí	Kg.		...	86,751	64,829		...	86,751	64,829
Simiente de trigo certificada	Kg.		...	14,351	4,378		...	14,351	4,378
Tabaco en rama	Kg.		...	21,113	39,250		...	21,113	39,250
Trigo	(2)		...	532	75		...	532	75
Otros			912		10,050		30		10,992
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			3,810				491		162,747

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
A. Ganadería y apicultura			19		154,268		491		154,778
Ganado vacuno	(2)		...		119,950		434	45,772	120,384
Miel de abeja	Kg.		...	45,772	33,859		...		33,859
Otros	(2)		19		457		58		534
B. Caza y pesca			3971		4,178		...	74	7,969
Camarón fresco refrigerado	Kg.	74	951		33	951
Langosta fresca refrigerada	Kg.	33	358		2,128	358
Pescados y mariscos frescos	Kg.	2,128	1962			1,962
Otros	(2)		520		4,177		...		4,697
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		4,103,147		...		4,103,147
A. Petróleo crudo y gas natural			...		3,765,374		...		3,765,374
Petróleo crudo	Bl.		...		3,765,372		...	194,142	3,765,372
Gas natural	M ³		...	194,142	2		...		2
Otros	(2)		...	12
B. Extracción de minerales metálicos			...		131,465		...		131,465
Bismuto en bruto	Kg.		...	240	1,243		...	240	1,243
Cobre en bruto o en concentrados	Kg.		...	16,993	53,836		...	16,993	53,836
Manganeso en minerales concentrados	Kg.		...	171,676	8,171		...	171,676	8,171
Mercurio metálico	Kg.		...	183	1,246		...	183	1,246
Plomo sin refinar o en concentrados	Kg.		...	7,871	8,594		...	7,871	8,594
Tungsteno en concentrados	Kg.		...	232	2,380		...	232	2,380
Zinc en minerales concentrados	Kg.		...	123,946	44,893		...	123,946	44,893
Otros	Kg.		...		11,102		...		11,102
C. Extracción de otros minerales			...		206,094		...		206,094
Azufre	Kg.		...	1,206,077	96,056		...	1,206,077	96,056
Espatofluor	Kg.		...	708,738	50,361		...	708,738	50,361
Sal común	Kg.		...	5,252,353	36,655		...	5,252,353	36,655
Sulfato de bario	Kg.		...	126,766	4,432		...	126,766	4,432
Yeso	Kg.		...	637,839	10,496		...	637,839	10,496
Otros	(2)		...		8,095		...		8,095
D. Otras industrias extractivas			...		214		...		214
Carbón mineral (retorta)	Kg.	

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Otros	(2)		...		214		...		214
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			1,019,341		1720708		193965		2,934,014
A. Alimentos, bebida y tabaco			613,094		185943		...		799,037
Abulón en conserva	Kg.	929	9,295		929	9,295
Ates y mermeladas de fruta	Kg.	6,876	4,101		6,876	4,101
Atún congelado	Kg.	6,841	6,022		6,841	6,022
Azúcar	Kg.	159	5	100,994	23642		...	101,153	23,647
Camarón congelado	Kg.	33,217	358,872		33,217	358,872
Cerveza	Kg.	60,327	20,029		60,327	20,029
Café tostado	Kg.	4,497	18,524		4,497	18,524
Carnes de ganado, excepto equino	Kg.	1,501	3,473		1,501	3,473
Carnes de ganado equino	Kg.		...	8,868	12356		...	8,868	12,356
Conservas de pescados y mariscos	Kg.	3,333	23,104		3,333	23,104
Extractos alcohólicos concentrados	Kg.		...	8,077	13846		...	8,077	13,846
Extractos de café	Kg.	1,332	9,710		1,332	9,710
Fresas congeladas, con o sin azúcar	Kg.	5,831	4,009	59,602	37909		...	65,433	41,918
Jugo de naranja	Kg.	9,570	10,637		9,570	10,637
Jugo de piña	Kg.	3,741	2,822		3,741	2,822
Langosta congelada	Kg.	750	7,412		750	7,412
Legumbres y frutas preparadas y/o conservas	Kg.	73,130	44,211	8,661	6436		...	81,791	50,557
Manteca de cacao	Kg.		...	5,010	26046		...	5,010	26,046
Mieles incristalizables de caña de azúcar	Kg.		...	590,229	55515		...	590,229	55,515
Otros jugos de frutas	Kg.	7,556	6,880		7,556	6,880
Pasta, pure o jugo de tomate	Kg.	9,924	6,146		9,924	6,146
Piña en almibar o en su jugo	Kg.	26,981	13,090		26,981	13,090
Tequila y otros aguardientes	Kg.	29,681	24,366		29,681	24,366
Otros	(2)		40,385		10284		...		50,669
B. Textiles artículos de vestir e industria del cuero			77,870		129719		1565		209,154
Artículos de piel o cuero	Kg.	419	7,122	64	853	9	45	492	8,020
Arts. de tela y tejs. Algodón y fibs. Vegetales	Kg.	4,165	30,484	1,914	2136	53	311	6,132	32,931
Arts. de tela y tejs. seda y fibs. artif. o lana	Kg.	663	5,839	300	963	7	10	970	6,812

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Calzado	Kg.	3,679	32,700	3,679	32,700
Fibras textiles artificiales o sintéticas	Kg.	6,027	16,326	6,027	16,626
Hilados de algodón	Kg.	10,043	29,514	10,043	29,514
Hilados y cordeles de henequén	Kg.	55,716	41,488	55,716	41,448
Mechas y cables de acetato de celulosa	Kg.	3,005	4,914	3,005	4,914
Pieles o cueros, preparados de bovino	Kg.	299	2,748	299	2,748
Telas de algodón	Kg.	4,147	16,036	4,147	16,036
Otros	(2)	...	1726	...	14,442	...	1,199	...	17,367
C. Industria de la madera		...	34471	...	36,828	...	522	...	71,821
Artículos diversos de palma	Kg.	5,648	7358	5,648	7,359
Madera labrada en hojas chapas o láminas	M ²	65	19	17,495	22,555	17,560	22,574
Muebles y artefactos de madera	Kg.	5,636	24319	8,878	11,253	561	459	15,075	36,031
Otros	(2)	...	2775	...	3,020	...	63	...	5,858
D. Papel, imprenta e industria editorial		...	68656	...	5,506	74,162
Colecciones y ejemplares para enseñanza	Kg.	29	88	...	31	34	119
Libros, almanaques y anuncios	Kg.	7,240	46218	5	640	7,360	46,858
Publicaciones periódicas	Kg.	6,026	19007	120	6,026	19,007
Otros		...	3343	...	4,835	8,178
E. Derivados del petróleo		...	537	...	95,819	96,356
Combustóleo (fuel-oil)	Kg.	248,855	22,666	248,855	22,666
Gas butano y propano	M ³	503	40,052	503	40,052
Gasóleo (gas-oil)	M ³	1,755	15,855	1,755	15,855
Gasolina	M ³	4	537	4	537
Otros	(2)	17,246	17,246
F. Petroquímica		113,252	113,252
Amoniaco	Kg.	758,976	78,817	758,976	78,817
Benceno	Kg.
Cloruro de polivinilo	Kg.	5,632	3,364	5,632	3,364
Dodecibenceno	Kg.	1	1	1	1
Estireno	Kg.
Etileno	Kg.	56,702	18,908	56,702	18,908
Metanol	Kg.	80,937	10,551	80,937	10,551

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Poliétileno	Kg.	
Propileno	Kg.	
Tolueno	Kg.	
Otros	(2)		...		1,611		...		1,611
G. Química			31,581		303,967		...		335,548
Abonos químicos y preparados	Kg.		...	95,197	12,449		...	95,197	12,449
Aceite esencial de limón	Kg.		...	752	20,363		...	752	20,363
Ácido cítrico	Kg.		...	3,625	4,500		...	3,625	4,500
Ácido fluorhídrico	Kg.		...	52,785	42,479		...	52,785	42,479
Ácido ortofosfórico	Kg.		...	128,805	14,068		...	128,805	14,068
Ácidos policarboxílicos	Kg.		...	436	1,051		...	436	1,051
Antibióticos	Kg.	3	20	90	4,580		...	93	4,600
Colores y barnices preparados	Kg.	(0)	1	30,963	27,652		...	30,963	27,653
Compuestos heterocíclicos	Kg.		...	796	4,984		...	796	4,984
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.		...	25	4,679		...	25	4,679
Materias plásticas y resinas sintéticas	Kg.		...	3,041	4,493		...	3,041	4,493
Otros productos farmacéuticos	Kg.	4,259	26,372	246	2,582		...	4,505	28,954
Óxido de plomo	Kg.		...	35,283	39,534		...	35,283	39,534
Óxido de zinc	Kg.		...	11,742	7,985		...	11,742	7,985
Silicato de plomo	Kg.		...	6,709	6,805		...	6,709	6,805
Sulfato de sodio	Kg.		...	152,094	15,080		...	152,094	15,080
Otros	(2)		5,189		90,681		...		95,870
H. Productos plásticos y de caucho			3,934		16,055		211		20,200
Correas transportadoras y tubos de caucho	Kg.		...	295	1,597		...	295	1,597
Llantas y cámaras de caucho	Kg.		...	3,784	4,369		...	3,784	4,369
Manufac. de mat. plásticas o resinas sintéticas	Kg.	477	780	3,989	9,697		...	4,466	10,477
Otras manufacturas de caucho	Kg.	179	931	224	392	49	211	452	1,534
Prendas de vestir de caucho vulcanizado	Kg.	43	340		43	340
Otros	(2)		1,882			1,882
I. Fabricación de otros productos minerales no metálicos			21,385		112,121		2056		135,562
Aparatos de uso sanitario	Kg.		...	12,525	6,816		...	12,525	6,816
Artefactos de barro, loza y porcelana	Kg.	4,764	6,009	25	338	60	74	4,849	6,421

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Azulejos y mosaicos	Kg.	46,603	14,278	46,603	14,278
Cal	Kg.	58,607	2,298	58,607	2,298
Cementos hidráulicos	Kg.	515,142	20,360	515,142	20,360
Ladrillos, tabiques, lozas y tejas	Kg.	325,828	18,616	325,828	18,616
Manufactureras de cemento y hormigón	Kg.	18,070	3,725	18,070	3,725
Vidrio o cristal y sus manufacturas	Kg.	12,383	15,341	54,976	31,978	12	31	67,371	47,350
Otros	(2)	...	35	...	13,711	...	1,951	...	15,697
J. Siderurgia		128,177	...	3,287	...	131,464
Ferroligas en lingotes	Kg.	39,238	11,217	39,238	11,217
Hierro en barras y en lingotes	Kg.	167,847	41,244	167,847	41,244
Hierro en acero en perfiles	Kg.	42,800	15,433	42,800	15,433
Hierro en acero manufacturado en diversas formas	Kg.	39,691	23,557	359	3,287	40,050	26,844
Tubos y cañerías de hierro o acero	Kg.	72,436	36,094	72,436	36,094
Otros	(2)	632	632
K., Minerometalurgia		...	13	...	146,092	146,105
Cadmio refinado	Kg.	632	3,377	632	3,377
Cobre en barras	Kg.	1,420	2,428	1,420	2,428
Plomo refinado	Kg.	70,276	71,711	70,276	71,711
Tubos y cañerías de cobre o metal común	Kg.	1,040	2,653	1,040	2,653
Zinc afinado	Kg.	74,074	55,773	74,074	55,773
Otros	(2)	...	13	...	10,151	10,164
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo		...	132,975	...	440,563	...	181,072	...	754,610
1. Para la agricultura y ganadería		11	...	8,858	...	8,869
Arados o rastras (1)	Pza.	1,563	417	1,563	417
Máquinas y aparatos agrícolas y avícolas	Pza.	642	7,926	642	7,926
Otros	(2)	11	...	515	...	526
2. Para los ferrocarriles		14,937	...	34,797
Carros y furgones para vías férreas (1)	Pza.	980	34,797	980	34,797
Partes sueltas de vehículos para vías férreas	Kg.	14,823	10,911	14,823
Otros	(2)	10,911	114	114
3. Para otros transportes y comunicaciones		...	92,990	...	261,861	...	37,468	...	392,319
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	30854	90,788	88	2,332	30,942	93,120
Automóviles para transporte de carga (1)	Pza.	6,584	23,648	6,584	23,648

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Chasis c/motor toda clase de vehículos (1)	Pza.	174	1,646	174	1,646
Motores para automóviles (1)	Pza.	1,043,755	51,590	1,043,755	51,590
Motores para embarcaciones (1)	Pza.	567	29	567	29
Muelles y sus hojas para automóviles	Kg.	37,448	29,810	37,448	29,810
Partes sueltas para automóviles	Kg.	70,842	159,969	70,842	159,969
Partes sueltas para aviones	Kg.	100	9,212	100	9,212
Partes o piezas para motores	Kg.	5,730	17,039	5,730	17,039
Otros	(2)	...	2,201	...	1,778	...	2,276	...	6,255
4. Máquinas equipos especiales para industrias diversas		...	24,419	...	82,835	...	77,073	...	184,327
Aparatos para calentar, cocer, etc.	Kg.	(0)	727	(0)	727
Baleros, cojinetes y chumaceras	Kg.	459	1,199	236	2,006	695	3,205
Baterías y vajillas de cobre y hierro	Kg.	2705	4,941	2,705	4,941
Bombas centrífugas para extraer líquidos (1)	Pza.	15,395	3,792	15,395	3,792
Cables para uso no eléctrico	Kg.	4,133	6,363	4,133	6,363
Envases de hojalata y de hierro o acero	Kg.	833	928	3,348	3,683	837	1,281	5,018	5,892
Grupos para el acondicionamiento de aire	(2)	9,417	...	554	...	9,971
Herramientas de mano	Kg.	381	3,913	245	413	1,294	12,835	1,920	17,161
Hornos, calentadores, estufas, etc. no elect.	Kg.	3,192	5,224	162	232	107	527	3,461	5,983
Llaves, válvulas y partes de metal común	Kg.	5,506	13,635	5,506	13,635
Máquinas para escribir (1)	Pza.	145,432	15,912	145,432	15,912
Máquinas p/explanación y construcción (1)	Pza.	11	137	1,278	2,244	1,289	2,381
Máquinas registradoras de ventas (1)	Pza.	1,741	1,528	1,741	1,528
Motores y máquinas de motrices (1)	Pza.	133,119	13,813	4,269	2,672	137,388	16,485
Partes o piezas sueltas para maquinaria	Kg.	5,809	14,899	78	2,890	5,887	17,789
Prensas y trituradores no especificadas	(2)	9,517	...	9,517
Productos manufacturados de aluminio	Kg.	1,590	4,833	894	2,777	2,484	7,610
Otros	(2)	...	4,580	...	16,267	...	20,589	...	41,436
5. Equipo profesional y científico		4,095	...	3,853	...	7,948
Instrumentos científicos de precisión	Kg.	...	14,853	106	350	80	3,448	186	3,798
Instrumentos y aparatos médicos	Kg.	1,540	2,604	25	393	1,565	2,997
Otros	(2)	1,140	...	13	...	1,153

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
6. Equipo-aparatos eléctricos y electrónicos			...		74,916		14,731		104,500
Acumuladores eléctricos y sus partes	(2)		...		4,568		483		5,051
Cables aislados para electricidad	Kg.		...	11,686	19,405		...	11,686	19,405
Cintas magnéticas y discos fonográficos	Kg.		...	202	7,264		...	202	7,264
Máq. aparatos e instrum. p/comunic. elect.	(2)		123		2,221		1,541		4,885
Motores eléctricos (1)	Pza.		139,115	3,179	139,115	3,179
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	(2)		1,190		4,573		483		6,246
Partes y refacciones de radio y T.V.	Kg.		...	1,016	12,565		...	1,016	12,565
Pilas eléctricas	Kg.	3657	5,220		3,657	5,220
Piezas para instalaciones eléctricas	Kg.		...	8,685	22,861	237	2,560	8,922	25,421
Refrigeradores y sus partes	(2)		5,404		472		...		5,876
Tocadiscos, sinfonolas y modulares	(2)		839		287		178		1,304
Transformadores eléctricos	(2)		...		159		5,024		5,183
Otros	(2)		1,079		539		1,283		2,901
7 Aparatos de fotografía, óptica y relojería			713		1,907		4,293		6,913
Aparatos fotográficos y cinematográficos	(2)		71		728		4,082		4,881
Anteojos de cualquier clase	Kg.	2	125	4	450		...		575
Partes y piezas para relojería	Kg.		...	3	595		...	6	595
Relojes de pulsera (1)	Pza.	26,034	479		3	479
Otros	(2)		39		133		211	26,034	383
M. Otras industrias			34,825		6,668		5,252		46,745
Alhajas y obras de metal fino y de fantasía	(2)		8,924			8,924
„ Encendedores diversos	Kg.	200	2,809	7	65		...	207	2,874
Globos para recreo	Kg.	2,082	9,774		2,082	9,774
Instrumentos musicales y sus partes	(2)		37		229		1,406		1,672
Juguetes, juegos y artículos para deporte	Kg.	3,170	4,918	168	716	138	221	3,476	5,855
Piedras preciosas o semipreciosas	Kg.	1,162	2,553	2	3,140		...	1,164	5,693
Otros	(2)		5,809		2,520		3,624		11,953
V. OTROS (SERVICIOS)			...		1,292		...		1,292
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			...		516		...		516

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquiladoras.

(0) Menos de 500.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

Cuadro 17
Exportación de Mercancías
Ene.-Dic. 1980 (p)
Cifras en miles

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
VALOR COMERCIAL TOTAL			2,425,937		11,027,713		5,032,555		18,486,205
1. Agricultura y silvicultura			349,718		1,512,595		9,172		1,871,485
Caucho natural	Kg.	53,243	73,659	53,243	73,659
Cebada en grano	Kg.	175,767	32,208	175,767	32,208
Especias diversas	Kg.	4,004	6,272	1,273	2,119	5,277	8,391
Frijol	Kg.	436,494	235,872	6,572	5,216	443,066	241,088
Frutas frescas o secas	Kg.	24,409	14,222	126	497	24,535	14,719
Hortalizas frescas	Kg.	205,514	51,176	4,487	630	210,001	51,806
Madera ordinaria	Kg.	24,323	7,295	22,506	6,568	46,829	13,863
Maiz	Kg.	64,047	6,408	3,713,230	582,557	3777,277	588,965
Otros forrajes y pasturas	Kg.	29,987	4,417	29,987	4,417
Otras semillas y frutos oleaginosos	Kg.	636	315	331,743	125,200	332,379	125,515
Semilla de algodón	Kg.	143,093	26,162	143,093	26,162
Semilla de soya	Kg.	521,551	132,355	521,551	132,355
Sorgo	Kg.	2,255,028	308,186	2,255,028	308,186
Trigo	(2)	822,669	163,194	822,669	163,194
Otros			35,453		48,899		2,604		86,956
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			12,050		103,734		24,510		140,294
A. Ganadería y apicultura			2,263		102,995		24,396		129,654
Ganado vacuno (1)	(2)	76,468	17,579	76,468	17,579
Lana sin cardar ni peinar	Kg.	6,916	306.00	6,916	30,600
Pieles y cueros sin curtir		53,928	619.66	53,928	61,966
Otros	(2)	...	2,263	...	104.29	...	6,817	...	19,509
B. Caza y pesca			9,787		739		114		10,640
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		255,896		...		255,896
A. Petróleo crudo y gas natural			...		7,569		...		7,569
Petróleo crudo	Bl.	503	59	503	59
Gas natural (1)	M ³	97,905	7,510	97,905	7,510

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Otros	(2)	
B. Extracción de minerales metálicos			...		54,784		...		54,784
Mineral de estaño	Kg.		...	4,981	23,107		...	4,981	23,107
Mineral de hierro	Kg.		...	381,418	12,670		...	381,418	12,670
Mineral no ferroso	Kg.		...	201,594	18,824		...	201,594	18,824
Otros	Kg.		...		183		...		183
C. Extracción de otros minerales			...		130,862		...		130,862
Amianto, asbestos en fibras	Kg.		...	79,123	48,520		...	79,123	48,520
Arenas silíceas, arcillas y caolín	Kg.		...	737,359	22,155		...	737,359	22,155
Bauxita	Kg.		...	90,098	15,194		...	90,098	15,194
Fosforita y fosfato de calcio	Kg.		...	119,573	3,542		...	119,573	3,542
Piedras minerales y diamantes industriales	Kg.		...	229,169	18,566		...	229,169	18,566
Talco natural			...	5,406	768		...	5,406	768
Otros	(2)		...		22,117		...		22,117
D. Otras industrias extractivas			...		62,682		...		62,682
Combustibles sólidos			...	833,083	62,491		...	833,083	62,491
Carbón mineral (retorta)	Kg.		...	117	19		...	117	19
Otros	(2)		...		171		...		171
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			1,869,090		9,142,582		4,991,074		16,002,746
A. Alimentos, bebida y tabaco			946,856		227,977		...		1,174,833
Aceite de soya	Kg.		...	42,083	25,479		...	42,083	25,479
Aceites fijos de coco	Kg.		...	15,523	10,661		...	15,523	10,661
Alimento preparado para animales	Kg.		...	217,333	62,475		...	217,333	62,475
Azúcar	Kg.	742,206	562,044		742,206	562,044
Carnes frescas o refrigeradas	Kg.	26,622	27,008	1	37		...	26,623	27,045
Conservas animales alimenticias	Kg.	2,010	2,632		2,010	2,632
Conservas vegetales alimenticias	Kg.	6,488	5,546		6,488	5,546
Frutas conservadas y deshidratadas	Kg.	7,067	8,423	2,347	1,026		...	9,414	9,449
Harinas de animales marinos	Kg.		...	27,347	12,307		...	27,347	12,307
Harinas de soya y otras sem. y frutos oleaginosos	Kg.		...	49,492	11,647		...	49,492	11,647
Leche en polvo	Kg.	162,782	134,618		162,782	134,618
Leche evaporada o condensada	Kg.	76,974	51,470		76,974	51,470

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Licores y aguardientes	Kg.	21,653	48,791	3	14	21,656	48,805
Manteca de cerdo	Kg.	13,347	6,257			13,347	6,257
Mantequilla natural	Kg.	23,988	40,351			23,988	40,351
Mayonesa y salsa	Kg.	4,615	4,784	2	1	4,617	4,795
Otros aceites y grasas animales y vegetales	Kg.	3,003	2,029	51,018	26,794	54,021	28,823
Pieles comestibles de cerdo	Kg.		...	28,752	14,055	28,752	14,055
Pescados y mariscos en conserva	Kg.	4,355	10,550			4,355	10,550
Preparados alimenticios especiales	Kg.	4,607	7,473	7,386	4,666	11,993	12,139
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	Kg.		...	82,964	45,483	82,964	45,483
Vinos espumosos, tintos y blancos	Kg.	8,698	17,836			8,698	17,836
Otros	(2)		17,042		13,332		30,374
B. Textiles artículos de vestir e industria del cuero			144,258		117,554	316			262,128
Alfombras y tapetes	(2)		4,324			4,324
Calzado con corte o suela de piel o cuero	Kg.	1,540	4,700		1,540	4,700
Prendas de vestir d/fibras sintét. o artificiales	Kg.	9,055	95,154		9,055	95,154
Prendas de vestir de fibras vegetales	Kg.	650	5,160		650	5,160
Ropa de casa-habitación	Kg.	2,075	11,773		2,075	11,773
Telas de todas clases	Kg.	184	678	1,437	6,069	1,621	6,747
Hilados y tejidos de fibs. sintét. o artificiales	Kg.	11	53	14,144	53,934	14,155	53,987
Otras prendas de vestir	(2)		15,804		403		16,207
Otros	(2)		6,612		57,148	316			64,076
C. Industria de la madera			2,024		69,981	1020			73,025
Artefactos de madera fina u ordinaria	Kg.	337	787	7,619	10,492	384	876	8,340	12,155
Madera aserrada en chapas	M ²		...	22,209	11,696	22,209	11,696
Madera en cortes especiales	Kg.		...	122,082	42,575	122,082	42,575
Madera en tablas machihembradas	Kg.		...	4,186	1,116	4,186	1,116
Otros	(2)		1,237		4,101	144			5,482
D. Papel, imprenta e industria editorial			127,008		504,252	529			631,789
Acciones y billetes sin legalizar	Kg.	(0)	20	108	708	65	317	173	1,045
Catálogos, anuarios y directorios	Kg.	33	146	300	1,282	333	1,428
Libros impresos	Kg.	18253	96,893	53	64	18,306	96,957
Papel blanco para periódico	Kg.		...	185,435	83,392	185,435	83,392

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Papel y cartón preparado	Kg.	731	768	351,480	205,421	352,211	206,189
Pasta de celulosa para fabricar papel	Kg.	725,731	186,265	725,731	186,265
Pasta mecánica de madera	Kg.	25,416	5,986	25,416	5,986
Publicaciones periódicas	Kg.	3857	13,792	3,857	13,792
Otros	(2)	...	15,390	...	21,132	...	212	...	36,734
E. Derivados del petróleo		...	148,710	...	143,065	291,775
Aceites y grasas lubricantes	Lt.	195,263	51,778	195,263	51,778
Brea mineral	Kg.	46,811	10,080	46,811	10,080
Combustóleo (fuel-oil)	Lt.
Coque de petróleo	Kg.	109,102	21,694	109,102	21,694
Gas butano y propano	Lt.	865,699	145,014	2,415	368	868,114	145,382
Gasóleo (gas-oil)	Lt.	46,768	12,322	46,768	12,322
Gasolina	Lt.	16,674	3,697	14,645	4,396	31,319	8,093
Parafina	Kg.	19,130	13,430	19,130	13,430
Pasta de coque de petróleo	Kg.	23,838	4,970	23,838	4,970
Otros	(2)	24,027	24,027
F. Petroquímica		535,144	535,144
Acetaldehído	Kg.	40,317	24,400	40,317	24,400
Acilonitrilo	Kg.	16,429	9,175	16,429	9,175
Benceno y estireno	Kg.	72,272	49,690	72,272	49,690
Butadieno	Lt.	51,750	26,051	51,750	26,051
Butiraldehído	Kg.	19,171	11,165	19,171	11,165
Ciclohexano	Kg.	12,992	8,489	12,992	8,489
Cloruro de vinilo	Kg.	67,267	26,958	67,267	26,958
Cumeno	Kg.	25,489	14,206	25,489	14,206
Dicloroetano	Kg.	6,296	1,781	6,296	1,781
Dodecibenceno	Kg.	24,729	20,588	24,729	20,588
Metanol	Kg.	149	104	149	104
Otros hidrocarburos aromáticos	(2)	14,742	14,742
Óxido de etileno	Kg.	45,326	36,326	45,326	36,326
Óxido de propileno	Kg.	35,754	25,484	35,754	25,484
Polietileno	Kg.	185,985	163,311	185,985	163,311

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Polipropileno	Kg.	69,085	52,483	69,085	52,483
Tolueno	Kg.	25,056	8,565	25,056	8,565
Xileno	Kg.	67,594	39,385	67,594	39,385
Otros	(2)	2,241	2,241
G. Química			61,175		1,423,861		...		1,485,036
Abonos para la agricultura	Kg.	639,103	94,709	639,103	94,709
Aceites esenciales	Kg.	1,241	18,025	1,241	18,025
Ácidos y anhídridos orgánicos	Kg.	32,718	65,955	32,718	65,955
Alcoholes y sus derivados halogenados	Kg.	58,353	55,811	58,353	55,811
Antibióticos p/fab. prods. farmacéuticos	Kg.	1,535	50,444	1,535	50,444
Celulosa en diversas formas	Kg.	11,104	32,983	11,104	32,983
Carbonato de sodio	Kg.	198,768	18,022	198,768	18,022
Caseína y sus derivados	Kg.	4,717	12,394	4,717	12,394
Cloro	Kg.	55,924	8,012	55,924	8,012
Colores y barnices de todas clases	Kg.	73	299	4,494	35,860	4,567	36,159
Dióxido de silicio	Kg.	2,687	2,710	2,687	2,710
Elementos químicos radioactivos	Kg.	260	49,437	260	49,437
Éteres y ésteres	Kg.	25,753	24,259	25,753	24,259
Extractos curtientes	Kg.	12,224	6,340	12,224	6,340
Fibra plástica de origen no celulósico	Kg.	7,178	11,868	7,178	11,868
Fósforo de todas clases	Kg.	15,018	21,743	15,018	21,743
Glutamato de sodio	Kg.	3,668	6,576	3,668	6,576
Hormonas naturales y sintéticas	Kg.	14	13,453	14	13,453
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	Kg.	3,733	19,814	3,733	19,814
Medicamentos y material de curación	Kg.	9,721	22,094	3,563	17,489	13,284	39,583
Mezclas y preparaciones para uso industrial	Kg.	78	345	100,716	222,095	100,794	222,440
Mezclas y preps. p/fab. de prods. farmacéuticos	Kg.	18,942	104,309	18,942	104,309
Papeles y tejidos tratados químicamente	Kg.	2,402	28,669	2,402	28,669
Placas y películas diversas	Kg.	2,992	62,214	2,992	62,214
Preparados antidetonantes p/carburantes	Kg.	12,398	25,374	12,398	25,374
Productos de perfumería	Kg.	3,792	30,780	31	85	3,823	30,865
Resinas naturales o sintéticas	Kg.	50,152	89,953	50,152	89,953
Sales orgánicas y organometálicas	Kg.	17,586	30,476	17,586	30,476

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Sales y óxidos de amonio y antimonio	Kg.	2,319	2,046	2,319	2,046
Sales y óxidos de aluminio	Kg.	112,416	32,434	112,416	32,434
Sales y óxidos inorgánicos	Kg.	27,043	38,022	27,043	38,022
Sosa cáustica	Kg.	321,249	34,250	321,249	34,250
Sodio	Kg.	3,018	3,458	3,018	3,458
Otros	(2)	...	7,657	...	184,573	192,230
H. Productos plásticos y de caucho			16,209		229,034		2,902		248,145
Artefactos de pasta de resina sintética	Kg.	219	891	17,906	60,139	236	807	18,361	61,837
Látex de caucho sintét., facticio o regenerado	Kg.	34,602	38,239	34,602	38,239
Llantas y cámaras	Kg.	524	1,761	23,236	74,345	23,760	76,106
Manufact. De caucho (excepto prendas de vestir)	Kg.	2,407	11,892	4,772	37,390	285	1,950	7,464	51,232
Prendas de vestir totalmente de caucho	Kg.	14	212	57	378	71	590
Otros	(2)	...	1,453	...	18,543	...	145	...	20,141
I. Fabricación de otros productos minerales no metálicos			10,744		142,592		10,188		163,524
Aisladores de barro, loza y porcelana	Kg.	4,439	8,148	4,439	8,148
Cementos aluminosos	Kg.	335,928	24,419	335,928	24,419
Lozas y ladrillos refractarios	Kg.	29,942	29,146	29,942	29,146
Ampollas, pantallas y tubos de vidrio	Kg.	10,396	12,955	10,396	12,955
Otros	(2)	...	10,744	...	67,924	...	10,188	...	88,856
J. Siderurgia			21		1,783,141		41,219		1,824,381
Acero huevo para barrenas	Kg.	9,763	12,306	540	738	10,303	13,044
Alambre y cable de hierro o acero	Kg.	81,037	53,042	7,158	9,198	88,195	62,240
Aleaciones ferrosas	Kg.	11,296	14,026	11,296	14,026
Barra y lingote de hierro o acero	Kg.	458,968	186,398	2,280	1,555	461,248	187,953
Cintas y tiras planas de hierro o acero	Kg.	54,809	63,678	54,809	63,678
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	Kg.	25,929	117,648	5	272	25,934	117,920
Desbastes de hierro o acero	Kg.	449,575	130,094	449,575	130,094
Láminas de hierro o acero	Kg.	1,057,408	564,489	1,057,408	564,489
Pedacera y desecho de hierro o acero	Kg.	1,117,661	122,154	1,117,661	122,154
Recipientes de hierro o acero	Kg.	2	21	12,290	15,236	7,371	17,980	19,663	33,237
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	Kg.	673,868	473,392	1,319	922	675,187	474,314
Otros	(2)	30,679	...	10,554	...	41,233

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
K. Minerometalurgia		...			384,576	...			384,576
Alambre y cable desnudo de aluminio	Kg.	...		846	2,521	...		846	2,521
Aluminio sin alear	Kg.	...		37,755	66,322	...		37,755	66,322
Barras de aluminio	Kg.	...		14,515	29,083	...		14,515	29,083
Cobalto metálico	Kg.	...		76	4,076	...		76	4,076
Estaño en bruto y sus manufacturas	Kg.	...		640	10,807	...		640	10,807
Lámina y plancha de aluminio	Kg.	...		16,738	43,239	...		16,738	43,239
Magnesio en bruto	Kg.	...		5,547	11,069	...		5,547	11,069
Matas de cobre en bruto	Kg.	...		44,188	91,076	...		44,188	91,076
Molibdeno en bruto y sus manufacturas	Kg.	...		226	3,195	...		226	3,195
Níquel en barra, tubo o lámina	Kg.	...		940	8,722	...		940	8,722
Níquel en matas, 'speiss'	Kg.	...		3,174	18,947	...		3,174	18,947
Otros	(2)	...			95,518	...			95,518
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo			367,804		3,532,136		4,925,808		8,825,748
1. Para la agricultura y ganadería			...		13,409		353,747		367,156
Maquinaria agrícola y otras de tipo rural	Kg.	...		1,683	5,602	42,842	149,457	44,525	155,059
Partes y refacciones de tractor agrícola	Kg.	...		107	195	...		107	195
Tractores agrícolas (1)	Pza.	n.d.	185,739	n.d.		185,739
Otros	(2)	...			7,613		18,550		26,163
2. Para los ferrocarriles			...		154,130		159,036		313,166
Locomotoras todas clases p/vías férreas	Kg.		26,410	139,913	26,410	139,913
Material fijo para ferrocarril	Kg.	...		145,199	67,740	146	4,162	145,345	71,902
Refacciones para vías férreas	Kg.	...		37,533	86,391	...		37,533	86,391
Vehículos para vías férreas	Kg.		6,427	14,961	6,427	14,961
Otros	(2)	
3. Para otros transportes y comunicaciones			183,330		1,544,205		658,282		2,385,817
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	-7,711	155,299	...		78	84	117,789	155,383
Automóviles para usos y con equip. esps. (1)	Pza.	n.d.	8,979	...		n.d.	99,446	n.d.	108,425
Aviones y sus partes	(2)	...			15,613		258,052		273,665
Camiones de carga, excepto de volteo (1)	Pza.		65,019	118,892	65,019	118,892
Camiones de volteo (1)	Pza.		182	8,434	182	8,434
Chasis para automóviles (1)	Pza.	...		n.d.		254	n.d.	1,027	1,281
Embarcaciones de todas clases y partes	(2)	...			16,273		132,826		149,099

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Material de ensamble para automóviles	Kg.	...		332,360	949,133	...		332,360	949,133
Motores y sus partes para automóviles	Kg.	...		14,629	126,772	2,237	18,192	16,866	144,964
Refacciones para automóviles y camiones	Kg.	...		100,176	388,678	424	5,591	100,600	394,269
Remolques no automáticos para vehículos	Pza.	n.d.	17,390	...		n.d.	5,010	n.d.	22,400
Otros	(2)		1,663		47,482		10,727		59,872
4. Máquinas equipos especiales para industrias diversas			47,020		1,197,187		2,938,682		4,182,889
Aparatos para el filtrado y sus partes	Kg.	5	17	4,545	36,002	2,051	11,386	6,601	47,405
Bombas, motobombas y turbobombas	Kg.	...		7,537	91,966	21,667	207,299	29,204	299,265
Contenedores de cisterna y de depósito	Kg.		3,963	2,169	3,963	2,169
Engranajes de metal común	Kg.	...		3,426	26,769	586	4,920	4,012	31,689
Estructuras y partes para construcción	Kg.	...		41,355	116,533	...		41,355	116,533
Generadores y calderas de vapor/partes	Kg.	...		9,038	32,038	6,663	27,489	15,701	59,527
Grupos p/acondicionamiento aire/partes	Kg.	...		584	4,483	3,870	17,293	4,454	21,776
Herramientas de mano	Kg.	8,784	9,857	960	15,497	8,630	98,526	18,374	123,880
Hornos y calentadores de uso industrial	Kg.	559	1,033	3,107	17,388	11,354	51,520	15,020	69,941
Máquinas centrifugadoras y secadoras	Kg.	...		14	536	1,234	13,866	1,248	14,402
Máquinas de coser y sus partes	Kg.	272	3,808	1,635	25,977	412	5,748	2,319	35,533
Máquinas de escribir y sus partes	Kg.	539	7,181	1,401	22,839	1,075	15,915	3,015	45,935
Máq. de impulsión mec. p/ind. del caucho	Kg.	...		945	18,310	10,998	94,370	11,943	112,680
Máq. p/llevar, lavar recipientes/partes	Kg.	...		2,360	20,049	5,135	66,391	7,495	86,440
Máquinas de oficina (otras)	Kg.	46	266	335	6,868	571	7,495	952	14,629
Máq. p/industria textil y sus partes	Kg.	364	986	3,084	41,565	38,357	294,625	41,805	337,176
Máq. p/ind. de la madera y otras mat. duras	Kg.		3,996	18,762	3,996	18,762
Máq. p/molinería y otros prods. alimenticios	Kg.	...		861	5,414	6,066	29,983	6,927	35,397
Máq. y aptos. p/regular temperatura	Kg.	...		752	3,304	12,953	73,381	13,705	76,685
Maquinari para trabajar los metales	Kg.	...		5,807	17,029	59,006	391,861	64,813	408,890
Máquinas p/proceso de información/partes	Kg.	...		326	27,402	2,540	192,485	2,866	219,887
Máquinas sumadoras y calculadoras	Kg.	...		270	6,453	908	25,465	1,178	31,918
Máq. y aparatos de elev., carga y descarga	Kg.	490	1,473	4,797	27,182	40,046	184,304	45,333	212,959
Máq. y aparatos p/imprenta y artes gráficas	Kg.	...		318	4,736	6,485	75,928	6,803	80,664
Máq. y aparatos p/ind. del papel y cartón	Kg.	...		441	3,561	12,696	82,871	13,137	86,432
Máq. y aparatos p/perf. Suelo y sus partes	Kg.	...		15,839	72,586	71,910	254,550	87,749	327,136
Máq. aparatos p/trabajar mats. minerales	Kg.	...		6,098	22,524	25,646	102,860	31,744	125,384
Motores estacionarios de combustión interna	Kg.	...		1,386	34,001	11,856	62,816	13,242	96,817
Partes y refacciones de tractores n.e.	Kg.	...		11,719	55,925	32	503	11,751	56,428
Tractores industriales (1)	Pza.		n.d.	126,367	n.d.	126,367

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Válvulas diversas y sus partes	Kg.	...		18,271	71,307	...		18,271	71,307
Otros	(2)		22,400		271,382		264,704		558,486
5. Equipo profesional y científico			1,557		40,807		257,194		299,558
Aparatos p/medir elect. Líquidos y gases	Kg.	...		0	1	1,029	34,517	1,029	34,518
Turbinas de todas clases	Kg.	...		8,671	97,565	6,097	132,826	14,768	230,391
Aparatos para observaciones científicas	Kg.	...		34	2,933	128	12,745	162	15,678
Aparatos e instrum. de medida y análisis	Kg.	20	565	1,088	35,851	4,565	152,241	5,673	188,657
Instrums. p/medicina, cirugía y laboratorio	Kg.	12	991	54	1,994	1,484	57,264	1,550	60,249
Otros	(2)	...			29		427		456
6. Equipo-aparatos eléctricos y electrónicos			71,902		526,189		497,914		1,096,005
Aparatos de rayos 'X' y sus partes	Kg.	...		65	4,816	317	17,730	382	22,546
Aparatos fonog. Combinado c/radio y discos	Kg.	659	9,469	1,445	21,929	546	40,740	2,650	72,138
Aparatos equipo radiofónico y telegráfico	Kg.	...		2,096	67,345	2,048	59,483	4,144	126,828
Generadores, transform. y motores elects.	Kg.	...		10,656	76,838	14,705	114,031	25,361	190,869
Piezas y partes para instalaciones eléctricas	Kg.	...		37,546	157,127	6,480	101,270	44,026	258,397
Receptores y transmisores de radio y T.V.	Kg.	1,559	15,793	1,432	28,680	1,635	55,316	4,626	99,789
Refacciones para aparatos de radio y T.V.	Kg.	...		1,486	32,016	2,137	15,792	3,623	47,808
Otros	(2)		46,640		137,440		93,552		277,632
7. Aparatos fotográficos, cinematográficos, óptica y relojes			63,995		56,209		60,952		181,156
Cámaras de todas clases	Kg.	1,395	36,851	1,058	22,509	2,092	41,158	4,545	100,518
Instrumentos de óptica	Kg.	57	871	104	4,779	161	8,518	322	14,168
Relojes de todas clases	(2)		25,296	1,726	2,069		8,079		35,444
Refacciones para relojes	Kg.	...			21,442		...	1,726	21,442
Otros	(2)		977		5,412		3,196		9,585
M. Otras industrias manufactureras			44,279		49,271		9,092		102,642
Artículos deport. Excep. d/caucho y plástico	Kg.	317	3,837	3,016	14,985	967	3,055	4,300	21,877
Joyas de todas clases	Kg.	89	2,354	194	10,291	8	190	291	12,835
Juguetes, excepto de caucho y plástico	Kg.	2,723	14,465	85	1,042		...	2,808	15,507
Órganos y pianos de todas clases	Kg.	222	3,488	1,794	9,497	6	532	2,022	13,517
Otros	(2)		20,136		13,454		5,316		38,906
V. OTROS (SERVICIOS)			906		7,169		7,799		15,874
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			194,173		5,737		...		199,910

* Incluye "Zonas y Perímetros Libres". Excluye las operaciones efectuadas por las empresas maquiladoras

(0) Menos de 500.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INFORME ANUAL 1980

141

Cuadro 18
Exportación de Mercancías
Ene.-Dic. 1979
Cifras en miles

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
VALOR COMERCIAL TOTAL			1,002,003		7,404,137		357,357		1,197,716
1. Agricultura y silvicultura			38,801		763,999		7356		810,156
Caucho natural	Kg.		...		58,327		...	49,317	58,327
Cebada en grano	Kg.		...		7,931		...	45,220	7,931
Especias diversas	Kg.	4,022	10,425		2,116		...	5,108	12,541
Frijol	Kg.	6,476	3,800		350		...	6,785	4,150
Frutas frescas o secas	Kg.	13,708	12,580		287		...	13,797	12,867
Hortalizas frescas	Kg.	16,123	4,643		750		...	20,863	5,393
Madera ordinaria	Kg.		...		3,276	16,897	4,251	27,511	7,527
Maíz	Kg.	1,679	414		101,218		...	747,403	101,632
Otros forrajes y pasturas	Kg.		...		159		...	1,574	159
Otras semillas y frutos oleaginosos	Kg.	228	142		56,555		...	168,949	56,697
Semilla de algodón	Kg.		...		990		...	2,147	990
Semilla de soya	Kg.		...		159,109		...	588,938	159,109
Sorgo	Kg.		...		160,130		...	1,265,485	160,130
Trigo	(2)		...		185,323		...	1,073,682	185,323
Otros			6,797		27,480		3,105		37,382
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			13,315		120,796		28,162		162,273
A. Ganadería y apicultura			2,692		120,392		28,152		151,236
Ganado vacuno (1)	(2)		48,704	22,829	48,704	22,829
Lana sin cardar ni peinar	Kg.		...	6,401	2,405		...	6,401	24,025
Piel y cueros sin curtir			...	61,071	85,998		...	61,071	85,998
Otros	(2)		2,692		10,368		5,323		18,383
B. Caza y pesca			10,622		406		10		11,038
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		241,040		...		241,040
A. Petróleo crudo y gas natural			...		7,924		...		7,924
Petróleo crudo	Bl.		...	(0)	1		...	(0)	1
Gas natural (1)	M³		...	115,283	7,924		...	115,283	7,924
Otros	(2)	

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
B. Extracción de minerales metálicos			...		56,772		...		56,772
Mineral de estaño	Kg.		...	2,015	19,072		...	2,015	19,072
Mineral de hierro	Kg.		...	571,926	16,092		...	571,926	16,092
Mineral no ferroso	Kg.		...	130,673	21,541		...	130,673	21,541
Otros	Kg.		...		66		...		66
C. Extracción de otros minerales			...		131,172		...		131,172
Amianto, asbestos en fibras	Kg.		...	71,648	40,423		...	71,648	40,423
Arenas silíceas, arcillas y caolín	Kg.		...	729,311	18,198		...	729,311	18,198
Bauxita	Kg.		...	61,593	8,709		...	61,593	8,709
Fosforita y fosfato de calcio	Kg.		...	861,518	31,054		...	861,518	31,054
Piedras minerales y diamantes industriales	Kg.		...	233,039	16,452	(0)	1	233,039	16,453
Talco natural			...	2,359	387		...	2,359	387
Otros	(2)		...		15,947		...		15,947
D. Otras industrias extractivas			...		45,171		...		45,171
Combustibles sólidos			...	698,150	45,046		...	698,150	45,046
Carbón mineral (retorta)	Kg.		...	201	33		...	201	33
Otros	(2)		...		92		...		92
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			751,450			6,269,787	3,535,565		10,556,802
A. Alimentos, bebida y tabaco			207,549		134,290		...		341,839
Aceite de soya	Kg.		...	13	16		...	13	16
Aceites fijos de coco	Kg.		...	39	58		...	39	58
Alimento preparado para animales	Kg.		...	123,534	37,417		...	123,534	37,417
Azúcar	Kg.	(0)	2		0	2
Carnes frescas o refrigeradas	Kg.	18690	14,881	4	5		...	18,694	14,886
Conservas animales alimenticias	Kg.	1035	1,278		1,035	1,278
Conservas vegetales alimenticias	Kg.	7661	5,253		7,661	5,523
Frutas conservadas y deshidratadas	Kg.	3434	3,411	1,424	877		...	4,858	4,288
Harinas de animales marinos	Kg.		...	41,130	14,886		...	41,130	14,886
Harinas de soya y otras sem. y frutos oleaginosos	Kg.		...	17019	4185		...	17,019	4,185
Leche en polvo	Kg.	87253	45,684		87,253	45,684
Leche evaporada o condensada	Kg.	27902	18,040		27,902	18,040
Licores y aguardientes	Kg.	15754	30500	539	17		...	16,293	30,517
Manteca de cerdo	Kg.	13220	7,567		13,220	7,567

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Mantequilla natural	Kg.	17606	23,666	17,606	23,666
Mayonesa y salsa	Kg.	4,742	4,159	4,742	4,159
Otros aceites y grasas animales y vegetales	Kg.	1,927	1,537	19,979	15,572	21,906	17,109
Pieles comestibles de cerdo	Kg.	26,730	13,302	26,730	13,302
Pescados y mariscos en conserva	Kg.	4,122	6,426	4,122	6,426
Preparados alimenticios especiales	Kg.	64,145	22,014	6,220	3,600	70,365	25,614
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	Kg.	58,634	35,486	58,634	35,486
Vinos espumosos, tintos y blancos	Kg.	7,337	12,128	7,337	12,128
Otros	(2)	...	10,732	...	8,870	7,337	12,128
B. Textiles artículos de vestir e industria del cuero		...	84,533	...	75,531	...	895	...	19,602
Alfombras y tapetes	(2)	...	4,176	4,176
Calzado con corte o suela de piel o cuero	Kg.	1,362	3,744	1,362	3,744
Prendas de vestir d/fibras sintét. o artificiales	Kg.	7,699	50,361	7,699	50,361
Prendas de vestir de fibras vegetales	Kg.	489	3,173	489	3,173
Ropa de casa-habitación	Kg.	1,781	7,794	1,781	7,794
Telas de todas clases	Kg.	31	109	1,618	4,896	1,649	5,005
Hilados y tejidos de fibs. sintét. o artificiales	Kg.	4	12	10,132	34,759	10,136	34,771
Otras prendas de vestir	(2)	...	11,207	...	196	11,403
Otros	(2)	...	3,956	...	35,680	...	895	...	40,531
C. Industria de la madera		...	1,028	...	42,905	...	658	...	44,591
Artefactos de madera fina u ordinaria	Kg.	276	494	6,727	5,476	2,465	624	9,468	6,594
Madera aserrada en chapas	M ²	9,199	4,910	9,199	4,910
Madera en cortes especiales	Kg.	114,206	28,888	114,206	28,888
Madera en tablas machihembradas	Kg.	5,352	1,328	5,352	1,328
Otros	(2)	...	533	...	2,303	...	34	...	2,870
D. Papel, imprenta e industria editorial		...	95,961	...	282,494	...	136	...	378,591
Acciones y billetes sin legalizar	Kg.	0	12	69	1,249	38	131	107	1,392
Catálogos, anuarios y directorios	Kg.	14	39	159	622	173	661
Libros impresos	Kg.	15,009	75,505	60	111	15,069	75,616
Papel blanco para periódico	Kg.	105,309	39,623	105,309	39,623
Papel y cartón preparado	Kg.	67	75	172,569	109,446	172,636	109,521
Pasta de celulosa para fabricar papel	Kg.	507,783	112,162	507,783	112,162

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Pasta mecánica de madera	Kg.	...		19,543	3,449	...		19,543	3,449
Publicaciones periódicas	Kg.	3,595	10,376		3,595	10,376
Otros	(2)		9,954		15,833		5		25,792
E. Derivados del petróleo			54,776		196,543		...		251,319
Aceites y grasas lubricantes	Lt.		...	124,235	34,368		...	124,235	34,368
Brea mineral	Kg.		...	28,713	4,232		...	28,713	4,232
Combustóleo (fuel-oil)	Lt.		...	1,017,812	105,997		...	1,017,812	105,997
Coque de petróleo	Kg.		...	187,863	17,641		...	187,863	17,641
Gas butano y propano	Lt.	533,962	52,667	102,540	2,530		...	636,502	55,197
Gasóleo (gas-oil)	Lt.		...	21,419	961		...	21,419	961
Gasolina	Lt.	20,333	2,108	5,489	651		...	25,822	2,759
Parafina	Kg.		...	27,072	13,198		...	27,072	13,198
Pasta de coque de petróleo	Kg.		...	22,409	4,637		...	22,409	4,637
Otros	(2)		...		12,328		...		12,328
F. Petroquímica			...		339,625		...		339,625
Acetaldehido	Kg.		...	8,489	3,732		...	8,489	3,732
Acrilonitrilo	Kg.		...	28,832	13,877		...	28,832	13,877
Benceno y estireno	Kg.		...	72,464	40,130		...	72,464	40,130
Butadieno	Lt.		...	71,209	23,818		...	71,209	23,818
Butiraldehido	Kg.		...	35,934	16,816		...	35,934	16,816
Ciclohexano	Kg.		...	8,090	3,885		...	8,090	3,885
Cloruro de vinilo	Kg.		...	63,388	19,530		...	63,388	19,530
Cumeno	Kg.		...	32,576	15,282		...	32,576	15,282
Dicloroetano	Kg.		...	13,156	2,155		...	13,156	2,155
Dodecibenceno	Kg.		...	17,191	12,812		...	17,191	12,812
Metanol	Kg.		...	2,167	188		...	2,167	188
Otros hidrocarburos aromáticos	(2)		...		11,492		...		11,492
Óxido de etileno	Kg.		...	25,082	15,476		...	25,082	15,476
Óxido de propileno	Kg.		...	31,829	16,257		...	31,829	16,257
Polietileno	Kg.		...	91,102	59,868		...	91,102	59,868
Polipropileno	Kg.		...	70,329	46,844		...	70,329	46,844
Tolueno	Kg.		...	26,189	7,192		...	26,189	7,192

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Xileno	Kg.	...		69,276	29,042	...		69,276	29,042
Otros	(2)	...			1,227	...			1,227
G. Química			29,396		1,074,811	...			1,104,207
Abonos para la agricultura	Kg.	...		861,100	82,163	...		861,100	82,163
Aceites esenciales	Kg.	...		1,004	15,432	...		1,004	15,432
Ácidos y anhídridos orgánicos	Kg.	...		26,855	50,195	...		26,855	50,195
Alcoholes y sus derivados halogenados	Kg.	...		59,367	45,594	...		59,367	45,594
Antibióticos p/fab. prods. farmacéuticos	Kg.	1,036	42,640	...		1,036	42,640
Celulosa en diversas formas	Kg.	...		10,113	24,073	...		10,113	24,073
Carbonato de sodio	Kg.	...		138,990	9,922	...		138,990	9,922
Caseína y sus derivados	Kg.	...		3,203	6,143	...		3,203	6,143
Cloro	Kg.	...		45,526	5,516	...		45,526	5,516
Colores y barnices de todas clases	Kg.	39	146	3,845	30,223	...		3,884	30,369
Dióxido de silicio	Kg.	...		1,155	2,516	...		1,155	2,516
Elementos químicos radioactivos	Kg.	...		202	35,835	...		202	35,835
Éteres y ésteres	Kg.	...		22,688	20,003	...		22,688	20,003
Extractos curtientes	Kg.	...		11,260	6,128	...		11,260	6,128
Fibra plástica de origen no celulósico	Kg.	...		5,651	8,080	...		5,651	8,080
Fósforo de todas clases	Kg.	...		12,401	14,537	...		12,401	14,537
Glutamato de sodio	Kg.	...		2,654	4,152	...		2,654	4,152
Hormonas naturales y sintéticas	Kg.	...		64	12,968	...		64	12,968
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	Kg.	...		2,701	13,995	...		2,701	13,995
Medicamentos y material de curación	Kg.	1,961	7,854	312	7,761	...		2,273	15,615
Mezclas y preparaciones para uso industrial	Kg.	30	165	90,434	182,186	...		90,464	182,351
Mezclas y preps. p/fab. de prods. farmacéuticos	Kg.	...		21,196	93,625	...		21,196	93,625
Papeles y tejidos tratados químicamente	Kg.	...		2,124	20,438	...		2,124	20,438
Placas y películas diversas	Kg.	...		1,469	29,146	...		1,469	29,146
Preparados antidetonantes p/carburantes	Kg.	...		7,198	13,133	...		7,198	13,133
Productos de perfumería	Kg.		3,542	17,635
Resinas naturales o sintéticas	Kg.	3,542	17,635	42,765	68,141	...		42,765	68,141
Sales orgánicas y organometálicas	Kg.	...		18,040	20,100	...		18,040	20,100
Sales y óxidos de amonio y antimonio	Kg.	...		2,333	1,729	...		2,333	1,729
Sales y óxidos de aluminio	Kg.	...		122,311	27,718	...		122,311	27,718

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Sales y óxidos inorgánicos	Kg.	...		29,188	30,608	...		29,188	30,608
Sosa cáustica	Kg.	...		264,702	12,189	...		264,702	12,189
Sodio	Kg.	...		4,090	4,016	...		4,090	4,016
Otros	(2)		3,595		133,908	...			137,503
H. Productos plásticos y de caucho			9,448		148,565		822		158,835
Artefactos de pasta de resina sintética	Kg.	83	708	14,498	41,152	186	136	14,767	41,996
Látex de caucho sintét., facticio o regenerado	Kg.	...		37,277	32,390	...		37,277	32,390
Llantas y cámaras	Kg.	352	893	13,247	34,087	...		13,599	34,980
Manufact. de caucho (excepto prendas de vestir)	Kg.	1,596	7,489	3,207	23,766	107	651	4,910	31,906
Prendas de vestir totalmente de caucho	Kg.	10	131	22	185	...		32	316
Otros	(2)		228		16,984		35		17,247
I. Fabricación de otros productos minerales no metálicos			5,742		99,630		6,836		112,208
Aisladores de barro, loza y porcelana	Kg.	...		2,562	4,715	...		2,562	4,715
Cementos aluminosos	Kg.	...		154,109	15,361	...		154,109	15,361
Lozas y ladrillos refractarios	Kg.	...		28,400	25,288	...		28,400	25,288
Ampollas, pantallas y tubos de vidrio	Kg.	...		11,755	12,991	...		11,755	12,991
Otros	(2)		5,742		41,275		6,836		53,853
J. Siderurgia			3		1,112,258		13,852		1,126,113
Acero huevo para barrenas	Kg.	...		9,913	11,222	549	744	10,462	11,966
Alambre y cable de hierro o acero	Kg.	...		45,434	31,562	1,648	2,249	47,082	33,811
Aleaciones ferrosas	Kg.	...		10,165	13,061	...		10,165	13,061
Barra y lingote de hierro o acero	Kg.	...		195,029	81,260	5,998	2,789	201,027	84,049
Cintas y tiras planas de hierro o acero	Kg.	...		39,686	52,550	...		39,686	52,500
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	Kg.	...		10,944	87,541	0	62	10,944	87,603
Desbastes de hierro o acero	Kg.	...		92,498	27,404	...		92,498	27,404
Láminas de hierro o acero	Kg.	...		421,109	236,538	...		421,109	236,538
Pedacería y desecho de hierro o acero	Kg.	...		943,135	94,573	...		943,135	94,573
Recipientes de hierro o acero	Kg.	1	3	22,805	22,194	1,595	3,430	24,401	25,627
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	Kg.	...		623,686	438,724	7	29	623,693	438,753
Otros	(2)	...			15,628		4,549		20,177
K. Minerometalurgia		...			267,819	...			267,819
Alambre y cable desnudo de aluminio	Kg.	...		591	1,749	...		591	1,749
Aluminio sin alear	Kg.	...		52,973	76,068	...		52,973	76,068

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Barras de aluminio	Kg.	...		7,301	11,605	...		7,301	11,605
Cobalto metálico	Kg.	...		69	3,536	...		69	3,536
Estaño en bruto y sus manufacturas	Kg.	...		645	9,322	...		645	9,322
Lámina y plancha de aluminio	Kg.	...		16,454	37,790	...		16,454	37,790
Magnesio en bruto	Kg.	...		2,179	4,430	...		2,179	4,430
Matas de cobre en bruto	Kg.	...		22,543	40,989	...		22,543	40,989
Molibdeno en bruto y sus manufacturas	Kg.	...		242	6,791	...		242	6,791
Níquel en barra, tubo o lámina	Kg.	...		1,208	8,656	...		1,208	8,656
Níquel en matas, 'speiss'	Kg.	...		4,491	19,837	...		4,491	19,837
Otros	(2)	47,046	47,046
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo			234,388		2,466,974		3,506,858		6,208,220
1. Para la agricultura y ganadería			...	1,168	10,252		300,364		310,616
Maquinaria agrícola y otras de tipo rural	Kg.	...		49	4,697	30,421	100,861	31,589	105,558
Partes y refacciones de tractor agrícola	Kg.	70	...		49	70
Tractores agrícolas (1)	Pza.		27,490	183,969	27,490	183,969
Otros	(2)	5,485	...	15,534	...	21,019
2. Para los ferrocarriles				...	73,175		95,019		168,194
Locomotoras todas clases p/vías férreas	Kg.		20,462	89,742	20,462	89,742
Material fijo para ferrocarril	Kg.	...		74,947	38,638	27	137	74,974	38,775
Refacciones para vías férreas	Kg.	...		13,362	34,538	...		13,362	34,538
Vehículos para vías férreas	Kg.		3,365	5,140	3,365	5,140
Otros	(2)	
3. Para otros transportes y comunicaciones			123,052		1,175,783		535,630		1,834,465
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	93,127	109,366	0	1	51	166	93,178	109,533
Automóviles para usos y con equip. Esp. (1)	Pza.	6,465	3,613	...		16,237	31,526	22,702	35,139
Aviones y sus partes	(2)	196	...	182,161	...	182,357
Camiones de carga, excepto de volteo (1)	Pza.		8,372	96,379	8,372	96,379
Camiones de volteo (1)	Pza.		204	29,765	204	29,765
Chasises para automóviles (1)	Pza.	...		89	273	2,009	693	2,098	966
Embarcaciones de todas clases y partes	(2)	13,435	...	175,975	...	189,410
Material de ensamble para automóviles	Kg.	...		242,315	786,365	...		242,315	786,365
Motores y sus partes para automóviles	Kg.	...		14,536	110,243	880	9,825	15,416	120,068
Refacciones para automóviles y camiones	Kg.	...		72,562	234,790	233	2,480	72,795	237,270

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Unidad	Bienes de		Bienes de uso		Bienes de		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Remolques no automáticos para vehículos	Pza.	963	9,896	0	1	57	1,805	1,020	10,790
Otros	(2)		1,087		30,482		4,853		36,422
4. Máquinas equipos especiales para industrias diversas			26,072		804,287		1,999,044		2,829,403
Aparatos para el filtrado y sus partes	Kg.	0	2	4,336	30,639	1,592	8,333	5,928	38,974
Bombas, motobombas y turbobombas	Kg.	...		4,788	68,127	19,458	201,858	24,246	269,985
Contenedores de cisterna y de depósito	Kg.		3,482	3,689	3,482	3,689
Engranajes de metal común	Kg.	...		1,496	16,031	184	3,590	1,680	19,621
Estructuras y partes para construcción	Kg.	...		30,363	69,997	...		30,363	69,997
Generadores y calderas de vapor/partes	Kg.	...		10,879	39,997	4,453	16,439	15,332	56,436
Grupos p/acondicionamiento aire/partes	Kg.	...		198	1,828	2,213	9,859	2,411	11,687
Herramientas de mano	Kg.	5,233	6,687	937	12,998	5,938	65,359	12,108	85,044
Hornos y calentadores de uso industrial	Kg.	102	355	1,248	5,744	5,364	17,768	6,714	23,867
Máquinas centrifugadoras y secadoras	Kg.	...		49	519	1,845	17,936	1,894	18,455
Máquinas de coser y sus partes	Kg.	284	3,908	1,412	21,819	343	3,978	2,039	29,705
Máquinas de escribir y sus partes	Kg.	313	3,647	1,179	14,594	987	12,267	2,479	30,508
Máq. de impulsión mec. P/ind. del caucho	Kg.	...		495	12,141	7,895	69,564	8,390	81,705
Máq. p/llevar, lavar recipientes/partes	Kg.	...		715	6,174	3,533	38,000	4,248	44,174
Máquinas de oficina (otras)	Kg.	27	94	213	4,329	401	4,689	641	9,112
Máq. p/industria textil y sus partes	Kg.	34	104	2,056	28,710	33,441	225,607	35,531	254,421
Máq. p/ind. de la madera y otras mat. duras	Kg.		5,008	19,078	5,008	19,078
Máq. p/molinería y otros prods. alimenticios	Kg.	...		362	2,300	2,525	19,276	2,887	218,576
Máq. y aptos. p/regular temperatura	Kg.	...		1,403	4,533	17,941	73,880	19,344	78,413
Maquinari para trabajar los metales	Kg.	...		5,655	13,183	41,410	201,045	47,065	214,228
Máquinas p/proceso de información/partes	Kg.	...		178	19,945	1,521	103,785	1,699	123,730
Máquinas sumadoras y calculadoras	Kg.	...		230	6,577	778	20,137	1,008	26,714
Máq. y aparatos de elev., carga y descarga	Kg.	391	1,086	3,950	16,453	24,786	102,263	29,127	119,802
Máq. y aparatos p/imprenta y artes gráficas	Kg.	...		154	3,128	5,015	49,022	5,169	52,150
Máq. y aparatos p/ind. Del papel y cartón	Kg.	...		293	1,994	10,187	51,420	10,480	53,414
Máq. y aparatos p/perf. Suelo y sus partes	Kg.	...		16,003	66,640	54,729	209,184	70,732	275,824
Máq. aparatos p/trabajar mats. minerales	Kg.	...		2,636	11,319	12,570	50,473	15,206	61,792
Motores estacionarios de combustión interna	Kg.	...		534	18,341	6,202	33,602	6,736	51,943
Partes y refacciones de tractores n.e.	Kg.	...		12,173	48,729	35	390	12,208	49,119
Tractores industriales (1)	Pza.		2,841	133,124	2,841	133,124

CONCEPTO	Unidad	Bienes de Consumo		Bienes de uso intermedio		Bienes de capital		Total	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Turbinas de todas clases	Kg.	...		2,425	43,523	4,526	71,266	6,951	114,789
Válvulas diversas y sus partes	Kg.	...		7,379	51,864	...		7,379	51,864
Otros	(2)		10,189		162,110		162,165		334,464
5. Equipo profesional y científico			1,084		36,983		200,753		238,820
Aparatos p/medir elect. Líquidos y gases	Kg.		1,030	27,934	1,030	27,934
Aparatos para observaciones científicas	Kg.	...		214	8,665	110	11,074	324	19,739
Aparatos e instrum. de medida y análisis	Kg.	19	509	947	26,599	3,946	116,505	4,912	143,613
Instrums. p/medicina, cirugía y laboratorio	Kg.	11	575	32	1,720	836	45,050	879	47,345
Otros	(2)	...			2		191		189
6. Equipo-aparatos eléctricos y electrónicos			45,573		314,995		328,257		688,825
Aparatos de rayos 'X' y sus partes	Kg.	...		54	3,727	308	20,589	362	24,316
Aparatos fonog. Combinado c/radio y discos	Kg.	621	9,164	901	12,653	257	7,010	1,779	28,827
Aparatos equipo radiofónico y telegráfico	Kg.	...		1,060	26,499	2,154	48,385	3,214	74,884
Generadores, transform. Y motores elects.	Kg.	...		4,010	31,854	16,330	92,569	20,340	124,423
Piezas y partes para instalaciones eléctricas	Kg.	...		11,283	109,527	5,350	68,472	16,633	177,999
Receptores y transmisores de radio y T.V.	Kg.	1,448	12,812	673	11,961	1,176	37,991	3,297	62,764
Refacciones para aparatos de radio y T.V.	Kg.		...	1,154	23,457	1,318	9,376	2,472	32,833
Otros	(2)		23,597		95,318		43,864		162,779
7. Aparatos fotográficos, cinematográficos, óptica y relojes			38,608		51,498		47,791		137,897
Cámaras de todas clases	Kg.	952	20,016	1,125	21,638	1,769	33,089	3,846	74,743
Instrumentos de óptica	Kg.	219	802	70	3,938	190	6,179	479	10,919
Relojes de todas clases	(2)		17,360		1,520		6,054		24,934
Refacciones para relojes	Kg.		...	920	21,334		...	920	21,334
Otros	(2)		429		3,070		2,469		5,968
M. Otras industrias manufactureras			28,626		28,343		5,507		62,476
Artículos deport. Excep. D/caucho y plástico	Kg.	290	2,471	1,479	4,162	457	1,434	2,226	8,067
Joyas de todas clases	Kg.	799	3,505	81	7,227	61	33	941	11,265
Juguetes, excepto de caucho y plástico	Kg.	2,238	8,993	84	1,039		...	2,322	10,032
Órganos y pianos de todas clases	Kg.	162	2,340	795	6,826	3	266	960	9,432
Otros	(2)		11,318		8,586		3,775		23,679
V. OTROS (SERVICIOS)			598		5,343		2,493		8,434
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			197,840		3,171				201,011

* Incluye "Zonas y Perímetros Libres". Excluye las operaciones efectuadas por las empresas maquiladoras

(0) Menos de 500.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

... No hubo movimiento.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 19
Balance Consolidado del Sistema Bancario
Recursos y Obligaciones
Saldos en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banca privada y mixta			Banco de México, S.A.			Banca nacional		
	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación
	1979	1980		1979	1980		1979	1980		1979	1980	
RECURSOS TOTALES	1,737.9	2,330.9	593.0	995.2	1,435.1	440.0	606.3	814.7	208.5	631.3	833.4	202.1
DISPONIBILIDADES	102.5	149.8	47.3	389.8	568.5	178.7	71.9	94.5	22.6	21.7	28.2	6.5
En caja	9.1	16.3	7.2	0.5	0.7	0.2
En instituciones de crédito	349.5	499.3	149.7	1.5	1.4	-0.1	20.2	23.7	3.5
Banco de México, S.A.	345.7	498.1	152.4	14.7	19.9	5.2
Banca nacional	3.3	1.7	-1.5
Banca privada y mixta	3.8	1.2	-2.6	1.5	1.4	-0.1	2.2	2.1	-0.1
En Sectores no bancarios	15.2	24.9	9.7	14.9	22.3	7.4	0.3	2.6	2.3
En activos internacionales	87.3	124.9	37.6	16.2	30.6	14.4	70.4	93.1	22.7	0.7	1.1	0.4
VALORES EN CARTERA	499.4	651.5	152.2	31.5	46.7	15.3	453.1	583.8	130.7	25.6	38.1	12.5
De Instituciones de crédito	4.7	8.5	3.8	3.6	3.2	-0.4	2.5	5.5	3.0
Banco de México, S.A.	0.2	0.2
Renta variable	0.2	0.2
Banca nacional	3.4	6.7	3.3	2.7	2.3	-0.4	1.9	4.6	2.6
Renta fija	3.3	6.6	3.3	2.6	2.2	-0.4	1.2	3.8	2.6
Renta variable	0.1	0.1	...	0.7	0.7	...
Banca privada y mixta	1.1	1.6	0.5	1.0	0.9	-0.1	0.5	0.9	0.3
Renta fija	0.9	0.9	-0.1	0.1	0.3	0.2
Renta variable	1.1	1.5	0.4	0.4	0.6	0.1
Del sector público no bancario	465.9	608.5	142.6	1.3	2.3	1.0	447.4	578.2	130.7	17.2	28.1	10.9
Gobierno Federal	438.9	567.6	129.0	0.2	0.5	0.3	438.0	565.6	127.6	0.7	1.8	1.1
Bonos de la deuda pública	431.0	549.9	118.9	431.0	549.9	118.9
Certificados de la Tesorería Federación	7.2	16.5	9.3	0.1	0.4	0.2	6.9	15.6	8.7	0.2	0.5	0.3
Petrobonos	0.6	0.3	-0.3	0.6	0.3	-0.3
Otros	...	1.1	1.1	...	0.1	0.1	1.1	1.1
Gobiernos estatales y municipales
Organismos y empresas	17.6	28.1	10.5	1.1	1.8	0.7	16.5	26.3	9.8
Renta fija	0.5	0.6	0.1	0.2	0.6	0.3	0.3	0.1	-0.2

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banca privada y mixta			Banco de México, S.A.			Banca nacional		
	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación
	1979	1980		1979	1980		1979	1980		1979	1980	
Renta variable	17.1	27.4	10.3	0.9	1.2	0.4	16.2	26.2	10.0
Fideicomisos oficiales de fomento	9.4	12.6	3.1	9.4	12.6	3.1
Renta fija	9.4	12.6	3.1	9.4	12.6	3.1
Del sector privado no bancario	28.4	36.6	8.2	22.8	32.1	9.3	5.6	4.5	-1.2
Renta fija	0.9	1.6	0.7	0.8	1.2	0.4	0.1	0.4	0.3
Renta variable	27.5	33.7	6.2	21.9	30.9	8.9	5.6	2.8	-2.8
Otros valores	0.1	1.3	1.3	0.1	0.1	1.2	1.2
Del sector externo	5.0	6.4	1.4	2.7	3.9	1.1	2.0	2.4	0.4	0.2	0.1	-0.1
CREDITO	924.9	1304.9	362.1	545.2	766.0	220.8	28.7	74.8	46.1	484.3	670.8	186.4
Por instrumentos												
En cartera	858.6	1199.4	340.8	469.4	674.5	205.1	28.7	74.8	46.1	475.8	656.7	180.9
Cartera cedida en redescuento	84.3	105.5	21.3	75.8	91.5	15.7	8.5	14.0	5.5
Por sectores												
A instituciones de crédito	38.1	46.2	8.2	15.8	40.5	24.7	61.4	119.9	58.4
Banca nacional	18.2	20.6	2.3	9.0	26.5	17.5	48.9	106.0	57.1
Banca privada y mixta	19.8	25.7	5.8	6.8	13.9	7.2	12.6	13.9	1.3
Al Sector no bancario	362.9	481.8	118.9	45.2	60.2	15.0	12.1	33.3	21.2	305.6	388.3	82.7
Al gobierno federal	100.1	136.3	36.2	17.3	21.7	4.4	-4.8	8.6	13.4	87.7	106.0	18.3
Gobiernos estatales y municipales	13.2	17.6	4.4	4.6	3.8	-0.8	8.5	13.8	5.3
Organismos y empresas	232.8	303.2	70.4	23.3	34.7	11.4	209.4	268.5	59.1
Fideicomisos oficiales de fomento	16.8	24.6	7.8	16.8	24.6	7.8
Al sector privado no bancario	580.0	823.2	243.2	461.9	659.5	197.6	0.8	1.0	0.2	117.3	162.6	45.3
OTROS RECURSOS	193.1	224.6	31.5	28.7	54.0	25.2	52.6	61.7	9.0	99.7	96.3	-3.4
OBLIGACIONES TOTALES	1737.9	2330.9	593.0	995.2	1435.1	440.0	606.3	814.7	208.5	631.3	833.4	202.1
Pasivos	1692.7	2274.0	581.3	967.4	1395.9	428.5	605.8	814.2	208.5	611.6	812.9	201.3
Monetarios	346.5	461.2	114.8	197.0	259.5	62.5	159.2	211.7	52.5	6.7	8.4	1.7
Billetes y moneda metálica	149.6	194.7	45.1	159.2	211.7	52.5
En poder de instituciones de crédito	9.6	17.0	7.4
Banca nacional	0.5	0.7	0.2
Banca privada y mixta	9.1	16.3	7.2

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banca privada y mixta			Banco de México, S.A.			Banca nacional		
	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación
	1979	1980		1979	1980		1979	1980		1979	1980	
En poder de sectores no bancarios	149.6	194.7	45.1	149.6	194.7	45.1
Cuenta de Cheques	196.9	266.5	69.6	197.0	259.5	62.5	6.7	8.4	1.7
En instituciones de crédito	6.8	1.4	-5.4
Banca nacional	4.3	0.7	-3.6
Banca privada y mixta	2.5	0.7	-1.8
De Sectores no bancarios	196.9	266.5	69.6	190.2	258.1	67.9	6.7	8.4	1.7
No monetarios	1219.0	1669.3	450.3	749.8	1010.8	352.0	385.7	543.3	157.6	559.2	754.8	195.6
Instrumentos de ahorro	601.8	850.4	248.6	526.6	746.8	220.2	83.7	118.5	34.8
En poder de instituciones de crédito	1.2	4.6	3.4	7.3	10.3	3.1
Líquidos	0.6	3.7	3.1	7.3	10.3	3.1
Banco de México, S.A.	0.3	...	-0.3	2.6	2.2	-0.4
Banca nacional	0.1	3.8	3.6	1.3	3.5	2.1
Banca privada y mixta	0.2	...	-0.2	3.4	4.7	1.3
No líquidos	0.5	0.9	0.3
Banco de México, S.A.	0.9	0.9
Banca nacional	0.5	...	-0.5
Banca privada y mixta
En Poder de sectores no bancarios	601.8	850.4	248.6	525.4	742.2	216.8	76.4	108.2	31.8
Líquidos	202.7	291.5	88.8	167.5	246.7	79.2	35.2	44.8	9.6
No líquidos	399.1	558.9	159.7	357.9	495.5	137.6	41.2	63.4	22.2
Obligaciones diversas	617.2	818.9	201.7	223.2	355.0	131.8	385.7	543.3	157.6	475.5	636.3	160.7
Por instrumentos
Directas	532.9	713.4	180.5	147.5	263.5	116.0	385.7	543.3	157.6	467.0	622.2	155.2
Operaciones de redescuento	84.3	105.5	21.3	75.8	91.5	15.7	8.5	14.0	5.5
Por sectores	34.9	50.6	15.7	354.3	510.0	155.7	78.1	155.1	77.0
Banco de México, S.A.	6.7	13.9	7.2	9.0	26.5	17.5
Directas	2.6	9.6	7.0	7.5	24.9	17.4
Operaciones de redescuento	4.1	4.3	0.2	1.5	1.6	0.1
Banca nacional	12.4	13.9	1.5	13.7	22.2	8.5	50.8	107.1	56.3
Directas	10.9	11.9	1.0	13.7	22.2	8.5	50.4	106.3	56.0
Operaciones de redescuento	1.5	2.0	0.5	0.5	0.8	0.3

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banca privada y mixta		Banco de México, S.A.			Banca nacional			
	Diciembre		Variación	Diciembre		Diciembre		Diciembre		Variación		
	1979	1980		1979	1980	1979	1980	1979	1980			
Banca privada y mixta	15.8	22.8	7.0	340.5	487.7	147.2	18.2	21.4	3.2
Directas	10.6	16.1	5.6	340.5	487.7	147.2	17.9	21.0	3.1
Operaciones de redescuento	5.2	6.7	1.5	0.3	0.4	0.1
Con el sector público no bancario	115.2	178.1	62.8	47.6	61.4	13.8	19.7	23.0	3.3	47.9	93.6	45.7
Gobierno Federal	37.7	70.8	33.1	...	1.6	1.6	0.9	0.1	-0.8	36.8	69.1	32.3
Gobierno del Distrito Federal
Gobiernos estatales y municipales	...	0.3	0.3	0.3	0.3
Organismos y empresas	16.2	22.3	6.1	...	0.3	0.3	16.2	15.0	-1.1	...	7.0	7.0
Fideicomisos oficiales de fomento	61.4	84.7	23.3	47.6	59.5	11.9	2.7	7.9	5.2	11.1	17.3	6.2
Con el sector privado no bancario	31.0	55.0	24.0	22.7	38.1	15.4	4.0	1.8	-2.1	4.3	15.1	10.8
Directas	29.0	48.8	19.7	20.8	31.9	11.1	4.0	1.8	-2.1	4.3	15.1	10.8
Operaciones de redescuento	2.0	6.2	4.3	2.0	6.2	4.3
Con el sector externo	383.5	487.0	103.5	88.3	166.9	78.6	3.1	0.1	-3.0	292.1	320.0	27.9
Directas	366.5	472.5	106.1	71.4	152.6	81.2	3.1	0.1	-3.0	292.0	319.8	27.8
Operaciones de redescuento	17.0	14.4	-2.6	16.9	14.3	-2.7	0.1	0.2	0.1
Acreedores diversos	87.5	98.9	11.4	29.7	38.0	8.3	4.7	8.4	3.7	53.1	52.5	-0.6
Otros concepto de pasivos	127.2	143.5	16.3	20.6	34.5	14.0	60.9	59.2	-1.7	45.8	49.7	4.0
Capital, reservas de capital y resultados	45.2	56.9	11.7	27.7	39.2	11.5	0.5	0.5	...	19.7	20.5	0.8
Capital	24.3	27.9	3.6	16.2	19.7	3.5	0.5	0.5	...	10.2	11.0	0.8
Aportado por instituciones de crédito	1.6	2.2	0.6	0.2	0.2	...	0.9	0.9	0.1
Banco de México, S.A.	0.1	0.1	...
Banca nacional	0.4	0.6	0.2	0.7	0.7	...
Banca privada y mixta	1.1	1.5	0.4	0.2	0.2
Aportado por sectores no bancarios	24.3	27.9	3.6	14.7	17.6	2.9	0.3	0.3	...	9.3	10.1	0.7
Gobierno Federal	8.6	9.3	0.7	0.6	0.6	...	0.3	0.3	...	7.7	8.4	0.7
Empresas y particulares	15.7	18.6	3.0	14.0	16.9	2.9	1.6	1.7	0.1
Reservas de capital	16.1	22.4	6.3	6.4	11.2	4.8	9.8	11.2	1.5
Resultados	4.9	6.6	1.7	5.1	8.3	3.2	-0.3	-1.7	-1.4

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.I.) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios de Crédito.

Cuadro 20
Recursos y Obligaciones Totales del Banco de México, S.A.
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1 9 8 0												
	1979	Dic.	Ene.	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
RECURSOS	606.3	604.1	620.9	632.6	644.4	658.6	664.6	683.8	686.6	693.5	714.1	740.8	814.7
Disponibilidades	71.9	73.4	74.3	75.6	76.5	79.0	81.0	82.5	57.1	86.7	88.5	92.2	94.5
En instituciones de crédito	1.5	1.2	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4
Banca privada y mixta	1.5	1.2	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4
En activos internacionales	70.4	72.2	72.9	74.2	75.2	77.6	79.7	81.3	82.8	85.4	87.3	90.9	93.1
Valores en cartera	453.1	445.6	434.3	432.6	430.0	436.1	426.1	436.6	430.5	430.4	435.3	431.5	583.8
De instituciones de crédito	3.6	3.6	3.6	3.3	3.3	3.3	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Banca nacional	2.7	2.7	2.7	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Renta fija	2.6	2.6	2.6	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
Renta variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca privada y mixta	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Renta fija	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	447.4	439.9	428.7	427.2	424.6	430.7	420.8	431.3	425.2	424.7	429.6	425.9	578.2
Gobierno Federal	438.0	430.4	418.7	417.4	414.4	420.6	410.5	420.5	414.4	413.6	417.6	413.8	565.6
Bonos de la deuda pública	431.0	430.4	430.3	424.8	424.6	423.1	422.8	422.7	422.6	415.1	415.1	413.7	549.9
Certificados de la Tesorería de la Federación	6.9	0.2	-11.5	-7.4	-10.2	-2.6	-12.3	-2.2	-8.2	-1.4	2.5	0.2	15.6
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Fideicomisos oficiales de fomento	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Renta fija	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo	2.0	2.1	2.1	2.1	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.4	2.4	2.4	2.4
Crédito en cartera	28.7	32.9	51.4	80.3	87.8	86.2	107.8	111.4	116.6	134.6	147.6	176.2	74.8

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	1979												1980													
	Dic.	Ene.	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Dic.	Ene.	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Por sectores																										
A instituciones de crédito	15.8	17.8	24.1	25.0	29.6	32.2	43.4	40.7	40.3	41.7	42.3	37.0	40.5	15.8	17.8	24.1	25.0	29.6	32.2	43.4	40.7	40.3	41.7	42.3	37.0	40.5
Banca nacional	9.0	10.7	13.8	18.1	22.7	25.8	33.5	34.2	34.0	35.3	30.3	28.5	26.5	9.0	10.7	13.8	18.1	22.7	25.8	33.5	34.2	34.0	35.3	30.3	28.5	26.5
Banca privada y mixta	6.8	7.2	10.3	6.9	6.9	6.4	9.9	6.4	6.3	6.3	11.9	8.5	13.9	6.8	7.2	10.3	6.9	6.9	6.4	9.9	6.4	6.3	6.3	11.9	8.5	13.9
Al sector público no bancario	12.1	14.2	26.4	54.4	57.2	53.0	63.4	69.8	75.3	91.9	104.3	138.2	33.3	12.1	14.2	26.4	54.4	57.2	53.0	63.4	69.8	75.3	91.9	104.3	138.2	33.3
Gobierno Federal	-4.8	-2.7	7.9	34.3	35.6	29.6	40.7	46.4	51.9	68.9	82.0	112.7	8.6	-4.8	-2.7	7.9	34.3	35.6	29.6	40.7	46.4	51.9	68.9	82.0	112.7	8.6
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6
Fideicomisos oficiales de fomento	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6
Al sector privado no bancario	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0
Otros recursos	52.6	52.2	60.9	44.2	50.1	57.4	49.7	53.2	55.5	41.7	42.7	40.8	61.7	52.6	52.2	60.9	44.2	50.1	57.4	49.7	53.2	55.5	41.7	42.7	40.8	61.7
OBLIGACIONES	606.3	604.1	620.9	632.6	644.4	658.6	664.6	683.8	686.6	693.5	714.1	740.8	814.7	606.3	604.1	620.9	632.6	644.4	658.6	664.6	683.8	686.6	693.5	714.1	740.8	814.7
Pasivos	605.8	603.6	620.4	632.1	643.9	658.1	664.1	683.3	686.1	693.5	713.1	740.3	814.2	605.8	603.6	620.4	632.1	643.9	658.1	664.1	683.3	686.1	693.5	713.1	740.3	814.2
Monetarios	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7
Billetes y moneda metálica	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7
En poder de instituciones de crédito	9.6	11.7	8.2	12.9	12.1	8.4	12.1	13.6	9.9	12.7	9.5	11.5	17.0	9.6	11.7	8.2	12.9	12.1	8.4	12.1	13.6	9.9	12.7	9.5	11.5	17.0
Banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.7	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.7
Banca privada y mixta	9.1	11.1	7.6	12.2	11.5	7.9	11.5	12.9	9.2	12.1	9.0	10.9	16.3	9.1	11.1	7.6	12.2	11.5	7.9	11.5	12.9	9.2	12.1	9.0	10.9	16.3
En poder de sectores no bancarios	149.6	137.9	143.4	144.9	143.5	150.6	152.1	150.2	154.9	148.8	160.6	169.1	194.7	149.6	137.9	143.4	144.9	143.5	150.6	152.1	150.2	154.9	148.8	160.6	169.1	194.7
No monetarios	385.7	394.7	409.7	415.1	430.4	441.9	440.8	462.3	463.5	472.1	487.4	503.7	543.3	385.7	394.7	409.7	415.1	430.4	441.9	440.8	462.3	463.5	472.1	487.4	503.7	543.3
Obligaciones diversas	385.7	394.7	409.7	415.1	430.4	441.9	440.8	462.3	463.5	472.1	487.4	503.7	543.3	385.7	394.7	409.7	415.1	430.4	441.9	440.8	462.3	463.5	472.1	487.4	503.7	543.3
Por sectores																										
Con instituciones de crédito	354.3	360.7	376.1	377.9	394.4	408.4	404.1	434.3	433.1	439.3	456.9	470.8	510.0	354.3	360.7	376.1	377.9	394.4	408.4	404.1	434.3	433.1	439.3	456.9	470.8	510.0
Banca nacional	13.7	20.4	23.2	22.1	18.1	27.1	22.8	22.6	19.8	18.1	25.4	27.4	22.2	13.7	20.4	23.2	22.1	18.1	27.1	22.8	22.6	19.8	18.1	25.4	27.4	22.2
Banca privada y mixta	340.5	340.3	353.0	355.8	376.3	381.3	381.2	411.8	413.3	421.3	431.5	443.4	487.7	340.5	340.3	353.0	355.8	376.3	381.3	381.2	411.8	413.3	421.3	431.5	443.4	487.7
Con el sector público no bancario	19.7	22.2	22.6	25.1	26.3	25.0	27.8	19.6	21.8	23.3	21.2	22.6	23.0	19.7	22.2	22.6	25.1	26.3	25.0	27.8	19.6	21.8	23.3	21.2	22.6	23.0
Gobierno Federal	0.9	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.9	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Gobierno del Distrito Federal	0.0	2.3	1.9	3.5	3.0	4.4	4.3	2.2	1.3	0.2	0.6	1.3	0.0	0.0	2.3	1.9	3.5	3.0	4.4	4.3	2.2	1.3	0.2	0.6	1.3	0.0

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1980												
	1979	Dic.	Ene.	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Organismos y empresas	16.2	15.0	17.3	17.7	19.3	18.0	17.9	13.5	17.5	18.0	16.4	16.5	15.0
Otros intermediarios financieros	2.7	3.5	3.2	3.7	3.7	2.5	5.4	3.7	2.8	4.9	4.1	4.7	7.9
Fideicomisos oficiales de fomento	2.4	3.1	2.7	2.8	2.5	1.7	3.7	2.5	1.5	3.4	3.2	3.3	6.9
Resto de otros intermediarios	0.3	0.4	0.5	0.9	1.1	0.7	1.7	1.1	1.3	1.5	0.8	1.5	1.0
Con el sector privado no bancario	4.0	3.8	3.1	3.1	3.1	2.4	3.1	2.4	2.4	2.5	2.4	2.5	1.8
Empresas	4.0	3.8	3.1	3.1	3.1	2.4	3.1	2.4	2.4	2.5	2.4	2.5	1.8
Con el sector externo	3.1	3.0	3.0	3.0	1.0	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1
Acreedores diversos	4.7	5.0	4.9	5.9	5.6	6.0	5.8	5.9	6.1	6.9	6.9	7.7	8.4
Otros conceptos de pasivos	60.9	59.2	59.2	59.2	58.0	57.1	59.0	57.2	57.9	59.2	56.1	56.0	59.2
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca privada y mixta	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 21
 Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México, S.A.
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	432.0	427.3	434.7	452.3	454.1	455.3	462.3	480.6	483.9	491.3	516.2	540.0	578.4
Disponibilidades	1.4	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
En instituciones de crédito	1.4	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
Banca privada y mixta	1.4	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
Valores en cartera	389.7	382.1	370.8	369.3	366.8	372.8	362.6	372.9	366.8	366.2	371.0	367.0	503.9
De instituciones de crédito	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Banca nacional	1.8	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Renta fija	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Renta variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca privada y mixta	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Renta fija	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	387.0	379.4	368.1	366.6	364.2	370.1	360.0	370.3	364.3	363.6	368.4	364.4	501.4
Gobierno Federal	377.5	369.4	358.2	356.8	354.0	360.0	349.7	359.5	353.5	352.5	356.3	352.3	488.8
Bonos de la deuda pública	370.6	369.8	369.8	364.2	364.1	362.5	362.0	361.7	361.7	354.0	353.9	352.2	473.2
Certificados de la Tesorería de la Federación	6.9	0.2	-11.5	-7.4	-10.2	-2.6	-12.3	-2.2	-8.2	-1.4	2.5	0.2	15.6
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Fideicomisos oficiales de fomento	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Renta fija	9.4	9.4	9.9	9.8	10.1	10.1	10.3	10.8	10.8	11.1	12.1	12.1	12.6
Resto otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito en cartera	21.7	22.9	38.2	62.8	63.3	57.4	70.1	73.5	78.9	96.0	111.4	137.6	40.2

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	8.5	7.8	10.9	7.4	7.3	8.1	10.7	6.9	6.7	7.7	12.9	9.7	14.9
Banca nacional	3.5	2.1	2.1	2.1	2.1	3.1	2.1	2.1	2.1	3.2	2.7	3.2	3.2
Banca privada y mixta	5.1	5.6	8.7	5.2	5.2	5.1	8.6	4.8	4.6	4.5	10.2	6.5	11.7
Al sector público no bancario	12.4	14.3	26.4	54.5	55.0	48.3	58.5	65.6	71.1	87.2	97.5	126.8	24.2
Gobierno Federal	-4.5	-2.6	7.9	34.4	33.4	24.9	35.7	42.3	47.8	64.2	75.2	101.3	-0.4
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6
Fideicomisos oficiales de fomento	16.8	16.8	18.5	20.1	21.6	23.3	22.7	23.3	23.3	23.0	22.2	25.5	24.6
Al sector privado no bancario	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0
Otros recursos	19.1	21.1	24.4	18.8	22.7	23.7	28.2	33.0	36.9	27.8	32.5	34.0	33.0
OBLIGACIONES	501.6	497.2	508.8	508.7	521.8	535.4	542.5	558.0	555.1	562.7	585.0	598.9	660.3
Pasivos	501.1	496.7	508.3	508.2	521.3	534.9	542.0	557.5	554.6	562.2	584.9	598.4	659.8
Monetarios	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7
Billetes y moneda metálica	159.2	149.6	151.5	157.8	155.6	159.0	164.2	163.8	164.7	161.6	170.1	180.6	211.7
En poder de instituciones de crédito	9.6	11.7	8.2	12.9	12.1	8.4	12.1	13.6	9.9	12.7	9.5	11.5	17.0
Banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.7
Banca privada y mixta	9.1	11.1	7.6	12.2	11.5	7.9	11.5	12.9	9.2	12.1	9.0	10.9	16.3
En poder de sectores no bancarios	149.6	137.9	143.4	144.9	143.5	150.6	152.1	150.2	154.9	148.8	160.6	169.1	194.7
No monetarios	281.4	288.2	297.9	291.5	308.1	319.0	319.0	336.9	331.9	341.9	359.2	362.2	389.3
Obligaciones diversas	281.4	288.2	297.9	291.5	308.1	319.0	319.0	336.9	331.9	341.9	359.2	362.2	389.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	256.6	261.4	270.6	262.4	280.8	292.1	290.2	314.9	308.6	316.9	333.5	336.5	363.1
Banca nacional	10.7	15.7	17.8	12.8	15.1	23.3	18.5	16.9	14.4	12.8	22.0	17.2	14.7
Banca privada y mixta	245.9	245.7	252.8	249.5	265.7	268.8	271.7	298.0	294.2	303.6	313.5	319.3	348.4
Con el sector público no bancario	18.0	20.3	21.0	22.1	22.2	22.5	24.4	17.7	18.9	20.3	18.6	20.2	20.9

CONCEPTO	1979												1	9	8	0	
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
Gobierno Federal	0.9	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1				
Gobierno del Distrito Federal	0.0	2.3	1.9	3.5	3.0	4.4	4.3	2.2	1.3	0.2	0.6	1.3	0.0				
Organismos y empresas	14.6	14.0	16.0	15.0	16.1	15.8	5.9	12.4	15.3	15.9	14.2	14.9	13.8				
Otros intermediarios financieros	2.5	3.3	2.9	3.3	2.8	2.0	4.0	2.9	2.0	4.0	3.8	3.8	7.0				
Fideicomisos oficiales de fomento	2.2	2.9	2.4	2.7	2.3	1.5	3.5	2.5	1.5	3.3	3.2	3.2	6.4				
Resto otros intermediarios	0.2	0.4	0.4	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.6	0.7	0.5	0.6	0.6				
Con el sector privado no bancario	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2				
Empresas	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2				
Con el sector externo	3.1	3.0	3.0	3.0	1.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1				
Acreedores diversos	3.4	3.4	3.2	4.0	3.9	4.3	4.2	4.1	4.2	5.0	4.8	5.2	5.0				
Otros conceptos de pasivo	60.6	58.8	58.9	58.9	57.7	56.8	58.8	56.8	58.0	58.7	55.6	55.6	58.9				
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5				
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2				
Banca nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Banca privada y mixta	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2				
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3				
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3				

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 22
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México, S.A..
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	174.3	176.8	186.2	180.3	190.3	203.3	202.3	203.1	202.7	202.2	197.9	200.8	236.3
Disponibilidades	70.4	72.2	73.0	74.2	75.2	77.6	79.7	81.3	82.8	85.4	87.3	90.9	93.2
En instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca privada y mixta	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En activos internacionales	70.4	72.2	72.9	74.2	75.0	77.6	79.7	81.3	82.8	85.4	87.3	90.9	93.1
Valores en cartera	63.4	63.5	63.5	63.2	75.2	63.3	63.4	63.7	63.6	64.2	64.3	64.5	79.8
De instituciones de crédito	0.9	0.9	0.9	0.6	63.1	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Banca nacional	0.9	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Renta fija	0.9	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Del sector público no bancario	60.4	60.5	60.5	60.6	0.6	60.6	60.8	61.0	60.9	61.1	61.2	61.5	76.8
Gobierno Federal	60.4	60.5	60.5	60.6	60.5	60.6	60.8	61.0	60.9	61.1	61.2	61.5	76.8
Bonos de la deuda pública	60.4	60.5	60.5	60.6	60.5	60.6	60.8	61.0	60.9	61.1	61.2	61.5	76.8
Del sector externo	2.0	2.1	2.1	2.1	60.5	2.1	2.1	2.1	2.1	2.4	2.4	2.4	2.4
Crédito en cartera	6.9	10.0	13.3	17.5	2.0	28.7	37.7	37.9	37.7	38.7	63.2	38.6	34.6
Por sectores													
A instituciones de crédito	7.3	10.1	13.3	17.6	24.5	24.1	32.7	33.8	33.6	33.9	29.4	27.2	25.6
Banca nacional	5.6	8.5	11.6	16.0	22.3	22.7	31.4	32.1	31.9	32.1	27.6	25.3	25.6
Banca privada mixta	1.7	1.5	1.6	1.6	20.6	1.4	1.4	1.7	1.7	1.9	1.7	1.9	2.2
Al sector público no bancario	-0.3	-0.1	0.0	-0.1	1.7	4.7	4.9	4.1	4.1	4.7	6.8	11.4	9.0
Gobierno Federal	-0.3	-0.1	0.0	-0.1	2.2	4.7	4.9	4.1	4.1	4.7	6.8	11.4	9.0
Al sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros recursos	33.5	31.1	36.5	25.4	27.4	33.7	21.4	20.2	18.5	13.9	10.2	6.8	28.7
OBLIGACIONES	104.7	106.9	112.1	123.9	122.6	123.2	122.2	125.8	131.5	130.8	128.7	141.8	154.4
Pasivos	104.7	106.9	112.1	123.9	122.6	123.2	122.2	125.8	131.5	130.8	128.7	141.8	154.4
No monetarios	104.3	106.5	111.8	123.6	122.3	122.9	121.9	125.4	131.6	130.3	128.2	141.5	154.0
Obligaciones diversas	104.3	106.5	111.8	123.6	122.3	122.9	121.9	125.4	131.6	130.3	128.2	141.5	154.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	97.6	99.3	105.5	115.6	113.5	116.3	113.9	119.4	124.5	123.0	121.3	134.3	146.8

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Banca nacional	3.0	4.7	5.4	9.3	3.0	3.8	4.3	5.7	5.4	5.3	3.4	10.2	7.6
Banca privada y mixta	94.7	94.6	100.1	106.3	110.5	112.5	109.5	113.8	119.1	117.7	118.0	124.1	139.3
Con el sector público no bancario	1.7	1.9	1.6	3.1	4.1	2.6	3.4	1.9	2.9	3.0	2.5	2.4	2.2
Organismos y empresas	1.5	1.7	1.3	2.7	3.3	2.1	2.0	1.1	2.2	2.1	2.2	1.5	1.2
Otros intermediarios financieros	0.2	0.2	0.3	0.4	0.8	0.4	1.4	0.8	0.8	0.9	0.3	0.9	0.9
Fideicomisos oficiales de fomento	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.5
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.1	0.3	0.6	0.2	1.3	0.7	0.7	0.8	0.3	0.9	0.5
Con el sector privado no bancario	3.7	3.7	3.0	3.0	3.0	2.3	3.0	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	1.6
Empresas	3.7	3.7	3.0	3.0	3.0	2.3	3.0	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	1.6
Con el sector externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acreedores diversos	1.3	1.6	1.7	2.0	1.7	1.7	1.6	1.8	1.9	1.9	2.1	2.5	3.4
Con instituciones de crédito	0.7	0.7	0.8	1.0	0.9	0.9	1.0	1.1	1.4	1.2	1.2	1.5	1.7
Banca nacional	0.1	0.0		0.2	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Banca privada y mixta	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	1.0	1.0	1.3	1.1	1.1	1.4	1.5
Sector público no bancario	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sector privado no bancario	0.2	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	1.2
Sector externo	0.3	0.3	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.3	0.3	0.4	0.5
Otros conceptos de pasivo	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	-0.1	0.5	0.4	0.3	0.4

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 23
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Nacional
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	631.3	642.2	647.4	669.7	698.3	722.0	727.2	749.6	762.3	777.1	786.8	821.0	833.4
Disponibilidades	21.7	26.3	28.5	27.8	26.5	34.0	27.4	34.0	26.8	21.0	22.8	31.0	28.2
En caja	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.7
En instituciones de crédito	20.2	21.9	25.1	23.5	21.6	29.5	23.5	29.3	22.2	16.7	18.9	26.2	23.7
Banco de México, S.A.	14.7	18.9	20.8	21.2	16.4	23.6	20.7	19.7	18.0	16.2	16.7	22.9	19.9
Banca nacional	3.3	1.2	1.2	1.4	2.3	2.4	0.4	3.2	1.8	-0.2	2.1	2.6	1.7
Banca privada y mixta	2.2	1.8	3.1	0.9	2.9	3.5	2.3	6.4	2.3	0.7	0.1	0.7	2.1
En sectores no bancarios	0.3	1.6	1.2	2.3	2.5	2.2	2.6	3.1	2.6	2.6	2.1	2.6	2.6
En activos internacionales	0.7	2.2	1.7	1.3	1.7	1.8	0.6	0.9	1.4	1.1	1.3	1.5	1.1
Valores en cartera	25.6	26.6	31.0	27.6	32.2	34.7	34.6	34.8	36.2	37.7	35.1	36.8	38.1
De instituciones de crédito	2.5	3.6	4.1	3.7	4.6	4.5	3.7	6.0	5.3	6.5	5.8	6.2	5.5
Banco de México, S.A.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca nacional	1.9	3.1	3.5	3.2	4.0	3.9	3.1	5.4	4.6	5.8	4.8	5.0	4.6
Renta fija	1.2	2.4	2.8	2.5	3.3	3.2	2.3	4.6	3.9	5.1	4.1	4.3	3.8
Renta variable	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca privada y mixta	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	1.0	1.2	0.9
Renta fija	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.4	0.6	0.3
Renta variable	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Del sector público no bancario	17.2	18.4	23.1	20.8	24.7	27.4	28.0	26.0	28.1	28.1	26.1	26.6	28.1
Gobierno Federal	0.7	0.6	3.7	0.6	4.6	7.0	7.5	5.5	4.9	4.2	2.6	2.7	1.8
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.2	0.4	3.5	0.4	4.2	6.6	6.9	5.1	4.3	0.4	1.0	0.2	0.5
Petrobonos	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	3.3	1.1	2.2	1.1
Organismos y empresas	16.5	17.7	19.4	20.1	20.1	20.4	20.5	20.6	23.1	23.8	23.5	23.9	26.3
Renta fija	0.3	0.5	0.2	0.2	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1
Renta variable	16.2	17.5	19.2	20.0	20.1	20.1	20.4	20.5	23.1	23.3	23.4	23.4	26.2
Del sector privado no bancario	5.6	4.7	3.5	2.8	2.6	2.6	2.6	2.5	2.8	2.9	3.0	3.9	4.5
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4
Renta variable	5.6	4.3	3.1	2.4	1.9	1.9	2.0	2.1	2.1	2.1	2.2	2.8	2.8
Otros valores	0.0	0.3	0.3	0.3	0.6	0.6	0.6	0.4	0.6	0.7	0.8	1.0	1.2
Del sector externo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1

INFORME ANUAL 1980

163

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Crédito	484.3	486.8	489.6	515.4	532.0	545.4	563.4	580.4	598.7	616.7	626.9	651.9	670.8
Por instrumentos													
En cartera	475.8	477.8	480.0	505.8	522.1	534.9	552.3	568.1	587.5	605.5	615.6	637.8	656.7
Cartera cedida en redescuento	8.5	9.0	9.6	9.6	9.9	10.5	11.0	12.3	11.2	11.1	11.2	14.0	14.0
Por sectores													
A instituciones de crédito	61.4	60.7	60.5	67.5	69.8	74.6	79.4	84.6	89.6	102.7	108.7	117.6	119.9
Banca nacional	48.9	48.5	48.6	55.2	56.4	59.2	63.6	69.6	74.6	89.0	94.9	103.3	106.0
Banca privada y mixta	12.6	12.2	11.9	12.3	13.4	15.4	15.8	15.0	15.1	13.7	13.8	14.3	13.9
Al sector público no bancario	305.6	307.6	308.4	317.4	328.4	334.5	350.5	352.2	366.1	371.9	369.0	383.7	388.3
Gobierno Federal	87.7	87.7	87.8	87.9	92.4	94.2	102.6	100.4	99.7	103.5	104.5	112.1	106.0
Gobiernos estatales y municipales	8.5	9.5	10.5	11.5	11.6	11.8	12.7	12.7	12.7	13.8	13.9	14.3	13.8
Organismos y empresas	209.4	210.4	210.1	217.9	224.4	228.5	235.2	239.2	253.8	254.7	250.6	257.3	268.5
Al sector privado no bancario	117.3	118.4	120.7	130.5	133.7	136.3	133.5	143.6	143.0	142.0	149.2	150.5	162.6
Otros recursos	99.7	102.1	98.3	99.0	107.7	107.8	101.8	100.4	100.6	101.8	102.0	101.4	96.3
Deudores diversos	65.5	93.1	93.1	94.3	98.6	98.9	90.2	90.0	90.2	89.5	92.1	91.2	85.8
Inmuebles, mobiliario y equipo	6.0	2.1	2.1	2.2	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2
Futuros	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.3	-0.2	-0.3	-0.2
Reportos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
Otros conceptos	28.5	7.1	3.2	2.7	7.2	7.1	9.6	8.4	8.3	10.3	8.0	8.7	8.4
OBLIGACIONES	631.3	642.2	647.4	669.7	698.3	722.0	727.2	749.6	762.3	777.1	786.8	821.0	833.4
Pasivos	611.6	622.5	627.7	650.1	678.3	701.8	708.4	730.7	742.5	757.5	766.9	801.0	812.9
Monetarios	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
Cuentas de cheques	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
De sectores no bancarios	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
No monetarios	559.2	576.0	578.4	610.5	627.9	651.8	656.9	677.9	688.9	703.3	711.4	744.5	754.8
Instrumentos de ahorro	83.7	86.7	90.0	91.2	100.2	103.7	106.8	110.0	112.1	112.1	114.9	120.4	118.5
En poder de instituciones de crédito	7.3	8.1	8.6	8.3	8.9	8.8	8.2	10.6	10.0	11.4	10.3	10.9	10.3
Líquidos	7.3	8.1	8.6	8.3	8.9	8.8	8.2	10.6	10.0	11.4	10.3	10.9	10.3
Banco de México, S.A.	2.6	2.6	2.6	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
Banca nacional	1.3	2.4	2.8	2.5	3.3	3.2	2.3	4.6	3.9	5.0	4.1	4.2	3.5
Banca privada y mixta	3.4	3.1	3.3	3.6	3.4	3.4	3.7	3.9	3.9	4.2	4.1	4.5	4.7

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
En poder de sectores no bancarios	76.4	78.7	81.4	82.9	91.3	94.9	98.6	99.3	102.1	100.8	104.6	109.5	108.2
Líquidos	35.2	34.6	36.9	37.7	41.0	43.1	45.5	44.8	44.7	41.2	38.7	41.1	44.8
Depósitos a la vista	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.6	0.2	0.8	1.0	1.1	0.9	0.6	1.1
Depósitos de ahorro	1.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2
Bonos financieros	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios ordinarios	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	5.3	5.4	5.6	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.1	6.1	6.2	6.2	6.2
Certificados de participación	5.7	5.5	5.2	5.0	4.7	5.0	4.9	4.7	4.8	4.1	4.9	4.6	4.8
Títulos financieros	1.0	0.4	0.6	0.7	0.7	0.9	0.9	0.8	0.9	0.7	0.8	0.8	0.8
Depósitos a plazo fijo 1 mes	1.1	1.3	1.6	1.6	2.7	1.6	1.6	1.8	2.7	1.6	2.5	3.0	3.1
Depósitos retirables en días preestablecidos	17.2	17.8	19.9	20.3	22.8	25.1	27.9	29.1	27.6	26.0	21.9	24.3	27.2
2 días a la semana	0.8	1.3	1.3	1.6	1.6	1.8	1.4	1.7	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3
1 día a la semana	3.2	3.3	5.6	5.0	4.8	4.8	4.8	4.9	5.0	2.4	2.6	3.2	3.4
2 días al mes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.7	0.8	1.0	0.0	1.4	1.7	1.6
1 día al mes	13.2	13.2	13.0	13.7	16.2	17.9	20.9	21.6	20.3	22.2	16.6	18.1	20.9
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	2.8	2.8	2.8	2.8	3.0	3.0	0.5	0.6	0.4	0.5	0.4	0.5
No líquidos	41.2	44.1	44.5	45.3	50.4	51.8	53.1	54.5	57.4	59.6	65.8	68.4	63.4
A plazo menor de 1 año	15.9	18.5	18.7	18.9	21.5	22.6	22.8	22.1	21.4	22.0	22.4	23.3	24.8
3 meses	8.3	9.7	10.2	10.2	12.5	13.0	12.9	12.3	12.5	12.9	12.8	13.2	14.3
6 meses	7.5	8.9	8.5	8.7	9.1	9.6	9.9	9.8	8.9	9.1	9.7	10.1	10.5
A plazo de un 1 año	14.8	13.8	14.7	15.2	16.0	15.4	16.8	19.6	21.6	25.0	22.0	21.6	19.7
A plazo mayor de 1 año	10.6	11.7	11.1	11.2	12.9	13.8	13.5	12.8	14.4	12.6	21.4	23.6	18.9
18 meses	0.5	0.5	0.5	0.5	0.7	0.7	0.8	1.1	1.1	1.2	1.3	1.5	2.3
24 meses	8.5	8.0	7.7	7.6	9.2	10.4	9.6	10.0	11.0	9.9	18.3	20.6	14.2
Más de 24 meses	1.5	3.2	2.9	3.0	3.0	2.8	3.0	1.8	2.3	1.5	1.7	1.5	2.3
Depósitos a plazo, programa especial	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4
Bonos hipotecarios especiales	0.0	1.7	1.5	1.7	1.5	1.3	1.5	0.3	0.8	0.0	0.3	0.1	0.9
Obligaciones diversas	475.5	489.3	488.4	519.3	527.6	548.2	550.0	567.9	576.8	591.2	596.5	624.0	636.3
Por instrumentos													
Directas	467.0	480.3	478.7	509.7	517.6	537.7	539.0	555.7	565.6	580.1	585.3	610.0	622.2
Operaciones de redescuento	8.5	9.0	9.6	9.6	9.9	10.5	11.0	12.3	11.2	11.1	11.2	14.0	14.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	78.1	88.7	111.1	137.0	112.7	115.0	127.3	131.9	136.2	145.8	148.6	152.1	155.1

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Banco de México, S.A.	9.0	10.7	13.8	18.1	22.7	25.8	33.5	34.2	34.0	35.3	30.3	28.5	26.5
Directas	7.5	9.1	12.3	16.6	21.2	24.1	31.7	32.5	32.4	33.7	28.8	27.0	24.9
Operaciones de redescuento	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.7	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Banca nacional	50.8	64.2	83.8	97.5	72.4	69.1	73.6	76.5	82.3	91.7	90.2	102.3	107.1
Directas	50.4	63.7	83.3	97.0	71.8	68.5	73.0	75.9	81.7	91.1	89.6	101.5	106.3
Operaciones de redescuento	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8
Banca privada y mixta	18.2	13.8	13.4	21.4	17.7	20.1	20.2	21.2	19.8	18.7	28.1	21.3	21.4
Directas	17.9	13.5	13.1	21.1	17.3	19.7	19.7	20.7	19.4	18.3	27.6	20.8	21.0
Operaciones de redescuento	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4
Con el sector público no bancario	47.9	48.1	46.1	58.2	56.0	64.4	54.3	59.6	57.6	70.3	74.0	89.5	93.6
Gobierno Federal	36.8	41.5	38.9	44.2	45.2	54.2	40.8	43.8	43.8	55.3	59.0	70.9	69.1
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.1	6.9	3.4	2.5	0.0	1.2	0.0	0.9	0.9	0.9	7.0
Otros intermediarios financieros	11.1	6.6	7.1	7.1	7.4	7.7	13.5	14.6	13.7	13.8	13.8	17.4	17.3
Fideicomisos oficiales de fomento	11.1	6.6	7.1	7.1	7.4	7.7	13.5	14.6	13.7	13.8	13.8	17.4	17.3
Directas	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	5.4	5.3	5.4	5.3	6.3	6.2
Operaciones de redescuento	6.1	6.6	7.1	7.1	7.4	7.7	8.1	9.2	8.4	8.4	8.5	11.0	11.1
Con el sector privado no bancario	4.3	3.8	1.9	2.1	6.7	6.9	7.2	12.1	12.6	14.8	12.0	14.9	15.1
Directas	4.3	3.8	1.9	2.1	6.7	6.9	7.2	12.1	12.6	14.8	12.0	14.9	15.1
Operaciones de redescuento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector externo	292.1	297.8	278.6	273.7	293.6	297.6	300.6	308.6	317.5	311.4	309.7	319.3	320.0
Directas	292.0	297.7	278.6	273.6	293.5	297.5	300.5	308.4	317.5	311.2	309.5	319.2	319.8
Operaciones de redescuento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Acreedores diversos	53.1	50.9	50.6	48.3	58.7	64.4	60.6	55.7	53.0	48.9	52.2	48.3	52.5
Otros conceptos de pasivo	45.8	40.1	42.9	32.4	43.4	43.1	44.0	44.7	45.0	45.8	47.5	48.5	49.7
Capital, reservas de capital y resultados	19.7	19.6	19.6	19.7	20.0	20.1	18.7	18.9	19.8	19.7	20.0	20.0	20.5
Capital y reservas de capital	20.0	20.5	20.3	20.3	20.6	21.2	21.3	21.4	21.4	21.4	22.2	22.2	22.2
Capital	10.2	9.9	9.6	9.6	9.9	10.2	10.3	10.3	10.3	10.3	11.0	11.0	11.0
Aportado por instituciones de crédito	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Banco de México, S. A.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca nacional	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca privada y mixta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	9.3	9.0	8.7	8.7	9.1	9.3	9.4	9.4	9.4	9.4	10.1	10.1	10.1
Gobierno Federal	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	8.4	8.4	8.4
Empresas y particulares	1.6	1.3	1.0	1.0	1.3	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Reservas de capital	9.8	10.7	10.7	10.7	10.7	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.2	11.2	11.2
Resultados	-0.3	-0.9	-0.7	-0.6	-0.6	-1.1	-2.6	-2.5	-1.6	-1.7	-2.2	-2.2	-1.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

Cuadro 24
 Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Nacional
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	358.1	369.0	375.3	382.8	408.5	429.5	421.3	432.2	44.7	457.6	471.4	490.2	508.2
Disponibilidades	17.1	19.0	22.2	16.3	22.2	28.7	23.1	28.1	20.7	14.8	18.3	19.8	19.4
En caja	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.7
En instituciones de crédito	16.3	17.0	20.7	13.6	19.1	26.1	19.9	19.9	17.8	11.9	15.8	17.1	16.5
Banco de México, S.A.	11.1	14.2	16.6	11.5	14.2	20.6	17.3	17.3	13.7	11.7	14.1	14.5	13.6
Banca nacional	3.2	1.2	1.2	1.4	2.3	2.3	0.4	0.4	1.9	-0.3	1.9	2.2	1.7
Banca privada y mixta	2.1	1.6	2.9	0.7	2.6	3.2	2.2	2.2	2.1	0.6	-0.1	0.4	1.3
En sectores no bancarios	0.3	1.4	0.9	2.0	2.4	2.0	2.5	2.5	2.2	2.2	1.9	2.1	2.2
En activos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en cartera	25.4	26.7	30.7	27.3	31.9	34.5	34.4	34.4	36.1	37.5	35.0	36.6	37.7
De instituciones de crédito	2.5	3.6	4.1	3.7	4.6	4.5	3.7	3.7	5.3	6.5	5.8	6.1	5.1
Banco de México, S.A.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca nacional	1.9	3.1	3.5	3.2	4.0	3.9	3.0	5.3	4.6	5.8	4.8	4.9	4.2
Renta fija	1.2	2.4	2.8	2.5	3.3	3.2	2.3	4.6	3.9	5.0	4.1	4.2	3.5
Renta variable	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca privada y mixta	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	1.0	1.2	0.9
Renta fija	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.4	0.6	0.3
Renta variable	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Del sector público no bancario	17.2	18.4	23.1	20.8	24.7	27.4	28.0	26.0	28.1	28.1	26.1	26.6	28.1
Gobierno Federal	0.7	0.6	3.7	0.6	4.6	7.0	7.5	5.5	4.9	4.2	2.6	2.7	1.8
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.2	0.4	3.5	0.4	4.2	6.6	6.9	5.1	4.3	0.4	1.0	0.2	0.5
Petrobonos	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	3.3	1.1	2.2	1.1
Organismos y empresas	16.5	17.7	19.4	20.1	20.1	20.4	20.5	20.6	23.1	23.8	23.5	23.9	26.3
Renta fija	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1
Renta variable	16.2	17.5	19.2	20.0	20.1	20.1	20.4	20.5	23.1	23.3	23.4	23.4	26.2
Del sector privado no bancario	5.6	4.7	3.5	2.8	2.6	2.6	2.6	2.5	2.8	2.9	3.0	3.9	4.5
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Renta variable	5.6	4.3	3.1	2.4	1.9	1.9	2.0	2.1	2.1	2.1	2.2	2.8	2.8
Otros valores	0.0	0.3	0.3	0.3	0.6	0.6	0.6	0.4	0.6	0.7	0.8	1.0	1.2
Crédito	241.0	245.3	249.6	267.2	272.8	282.1	285.3	295.0	315.0	329.1	338.9	356.0	379.7
Por instrumentos													
En cartera	233.2	237.0	240.7	258.3	263.6	272.5	275.2	283.8	304.7	318.9	328.6	343.0	366.4
Cartera cedida en redescuento	7.8	8.3	8.9	8.9	9.2	9.6	10.1	11.2	10.3	10.2	10.3	13.0	13.3
Por sectores													
A instituciones de crédito	49.3	47.9	46.6	45.2	44.8	49.6	51.2	55.6	61.7	69.8	76.9	82.3	85.6
Banca nacional	37.0	35.9	34.9	33.8	32.4	35.2	36.4	42.0	48.0	57.4	64.5	69.4	72.7
Banca privada y mixta	12.3	12.0	11.7	11.3	12.4	14.4	14.8	13.6	13.7	12.3	12.4	12.9	12.9
Al sector público no bancario	84.5	89.2	92.8	102.2	106.8	108.3	111.8	109.8	123.3	133.4	127	137.6	146.4
Gobierno Federal	11.9	12.2	12.5	12.8	16.1	15.8	16.3	11.1	10.3	12.2	23.4	25.3	26.5
Gobiernos estatales y municipales	8.5	9.5	10.5	11.5	11.6	11.8	12.7	12.7	12.7	13.8	13.9	14.3	13.8
Organismos y empresas	64.1	67.5	69.8	77.9	79.1	80.7	82.8	86.1	100.4	97.4	89.7	98.0	106.1
Al sector privado no bancario	107.1	108.1	110.3	119.9	121.2	124.2	122.2	129.7	130.0	125.9	135.0	136.1	147.7
Otros recursos	74.7	78.0	72.7	72.0	81.7	84.2	78.6	74.5	72.9	76.2	79.3	77.8	71.4
Deudores diversos	44.1	70.9	71.0	71.2	74.3	75.1	68.0	65.7	64.9	64.5	69.8	68.2	62.8
Inmuebles, mobiliario y equipo	6.0	2.1	2.1	2.2	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2
Futuros	1.0	1.0	0.0	-0.8	-1.0	0.5	-0.5	-0.9	-1.3	0.0	0.0	0.0	-0.9
Reportos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	-0.5	0.0
Otros conceptos	23.6	4.0	-0.3	-0.6	6.4	6.5	9.0	7.7	7.2	9.6	7.3	7.9	7.3
OBLIGACIONES	250.5	255.2	273.3	274.5	288.8	310.3	301.6	316.4	322.4	334.3	348.3	364.8	377.8
Pasivos	230.8	235.5	253.6	254.8	268.8	290.1	282.8	297.5	302.6	314.6	328.3	344.8	357.4
Monetarios	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
Cuentas de cheques	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
De sectores no bancarios	6.7	6.4	6.4	7.1	7.1	6.9	7.5	8.1	8.6	8.3	8.0	8.1	8.4
No monetarios	181.9	193.7	209.0	219.8	218.6	240.6	232.5	246.6	250.7	262.5	275.6	291.0	302.8
Instrumentos de ahorro	72.1	75.8	78.2	79.6	85.7	89.6	93.3	96.0	97.2	98.1	100.2	105.5	101.8
En poder de instituciones de crédito	6.4	7.1	7.7	7.7	8.3	8.2	7.6	10.0	9.3	10.7	9.7	10.3	9.7
Líquidos	6.4	7.1	7.7	7.7	8.3	8.2	7.6	10.0	9.3	10.7	9.7	10.3	9.7
Banco de México, S.A.	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Banca nacional	1.3	2.4	2.8	2.5	3.3	3.2	2.3	4.6	3.9	5.0	4.1	4.2	3.5
Banca privada y mixta	3.4	3.1	3.3	3.6	3.4	3.4	3.7	3.8	3.9	4.2	4.1	4.5	4.7

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
En poder de sectores no bancarios	65.7	68.7	70.5	71.9	77.4	81.4	85.7	86.0	87.9	87.4	90.5	95.2	92.1
Líquidos	33.3	33.6	35.3	35.7	38.0	40.5	43.2	41.9	40.8	38.3	35.2	37.5	40.3
Depósitos de ahorro	1.8	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1
Bonos financieros	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios ordinarios	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	5.3	5.4	5.6	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.1	6.1	6.2	6.2	6.2
Certificados de participación	5.7	5.5	5.2	5.0	4.7	5.0	4.9	4.7	4.8	4.1	4.9	4.6	4.8
Depósitos a plazo fijo 1 mes	0.7	1.0	1.0	1.0	0.9	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	0.9	0.5
Depósitos retirables en días preestablecidos	17.2	17.8	19.9	20.3	22.8	25.1	27.9	29.1	27.6	26.0	21.9	24.3	27.2
2 días a la semana	0.8	1.3	1.3	1.6	1.6	1.8	1.4	1.7	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3
1 día a la semana	3.2	3.3	5.6	5.0	4.8	4.8	4.8	4.9	5.0	2.4	2.6	3.2	3.4
2 días al mes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.7	0.8	1.0	0.0	1.4	1.7	1.6
1 día al mes	13.2	13.2	13.0	13.7	16.2	17.9	20.9	21.6	20.3	22.2	16.6	18.1	20.9
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	2.7	2.7	2.7	2.8	2.9	3.0	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4
No líquidos	32.5	35.1	35.2	36.3	39.4	40.9	42.5	44.1	47.1	49.1	55.3	57.7	51.8
A plazo menor de 1 año	9.8	12.1	11.9	12.2	13.8	14.9	15.4	14.9	14.2	14.7	15.1	15.7	16.5
3 meses	4.6	5.5	5.9	5.8	6.9	7.5	7.8	7.4	7.4	7.7	7.7	8.0	8.4
6 meses	5.2	6.7	6.2	6.5	6.9	7.5	7.6	7.5	6.9	7.0	7.4	7.8	8.1
A plazo de un 1 año	13.8	12.9	13.8	14.3	15.1	14.6	16.0	18.7	20.8	24.1	21.1	20.6	18.7
A plazo mayor de 1 año	9.0	10.1	9.5	9.7	10.6	11.5	11.1	10.5	12.0	10.2	19.1	21.4	6.6
18 meses	0.5	0.4	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	1.0	1.1	1.2	1.3	1.5	2.3
24 meses	8.4	8.0	7.6	7.5	8.4	9.5	8.8	9.1	10.1	9.0	17.5	19.8	13.4
Más de 24 meses	0.0	1.7	1.5	1.7	1.5	1.3	1.5	0.3	0.8	0.0	0.3	0.1	0.9
Bonos hipotecarios especiales	0.0	1.7	1.5	1.7	1.5	1.3	1.5	0.3	0.8	0.0	0.3	0.1	0.9
Obligaciones diversas	109.8	117.9	130.8	140.3	133.0	151.1	139.2	150.5	153.5	164.4	175.4	185.5	201.0
Por instrumentos													
Directas	102.0	109.6	122.0	131.4	123.8	141.5	129.1	139.3	143.2	154.2	165.1	172.5	187.7
Operaciones de redescuento	7.8	8.3	8.9	8.9	9.2	9.6	10.1	11.2	10.3	10.2	10.3	13.0	13.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	44.0	53.7	69.6	76.5	56.9	57.1	55.3	60.3	66.4	70.9	78.4	79.8	83.0
Banco de México, S.A.	3.5	2.1	2.1	2.1	2.1	3.1	2.1	2.1	2.1	3.2	2.7	3.2	3.2
Directas	1.9	0.6	0.6	0.6	0.6	1.6	0.6	0.6	0.6	1.7	1.2	1.7	1.7

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Operaciones de redescuento	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Banca nacional	36.5	43.5	60.1	62.8	46.2	43.2	41.3	45.6	52.3	56.4	54.8	62.9	66.4
Directas	36.1	43.0	59.6	62.3	45.6	42.6	40.7	45.0	51.7	55.8	54.2	62.2	65.7
Operaciones de redescuento	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.6	0.0	0.6	0.8	0.8
Banca privada y mixta	4.0	8.1	7.3	11.6	8.6	10.8	11.9	12.6	12.0	11.3	20.8	13.7	13.4
Directas	4.0	8.1	7.3	11.5	8.5	10.7	11.9	12.6	12.0	11.2	20.8	13.6	13.3
Operaciones de redescuento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Con el sector público no bancario	30.6	30.8	29.8	35.2	35.9	47.3	40.1	43.9	44.0	52.7	54.1	64.8	74.4
Gobierno Federal	19.9	24.6	23.1	28.4	28.9	40.0	26.9	29.7	30.7	39.1	40.5	47.6	57.2
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	10.7	6.2	6.7	6.7	7.0	7.3	13.2	14.2	13.3	13.3	13.3	16.8	17.0
Fideicomisos oficiales de fomento	10.7	6.2	6.7	6.7	7.0	7.3	13.2	14.2	13.3	13.3	13.3	16.8	17.0
Directas	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	5.4	5.3	5.4	5.3	6.3	6.2
Operaciones de redescuento	5.7	6.2	6.7	6.7	7.0	7.3	7.8	8.8	8.0	7.9	8.0	10.5	10.8
Con el sector privado no bancario	3.7	2.5	0.8	1.0	6.2	6.4	6.8	10.8	11.2	13.2	11.3	14.1	12.4
Directas	3.7	2.5	0.8	1.0	6.2	6.4	6.8	10.8	11.2	13.2	11.3	14.1	12.4
Operaciones de redescuento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector externo	0.1	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.5	0.5
Directas	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4
Operaciones de redescuento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Acreedores diversos	31.4	30.7	30.3	27.2	33.7	39.9	36.6	35.2	31.6	27.4	31.5	26.4	30.5
Otros conceptos de pasivo	42.2	35.4	38.2	27.8	43.1	42.7	42.8	42.9	43.3	43.8	44.7	45.7	46.1
Capital, reservas de capital y resultados	19.7	19.6	19.6	19.7	20.0	20.1	18.7	18.9	19.8	19.7	20.0	20.0	20.5
Capital y reservas de capital	20.0	20.5	20.3	20.3	20.6	21.2	21.3	21.4	21.4	21.4	22.2	22.2	22.2
Capital	10.2	9.9	9.6	9.6	9.9	10.2	10.3	10.3	10.3	10.3	11.0	11.0	11.0
Aportado por instituciones de crédito	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Banco de México, S. A.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca nacional	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca privada y mixta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	9.3	9.0	8.7	8.7	9.1	9.3	9.4	9.4	9.4	9.4	10.1	10.1	10.1
Gobierno Federal	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	8.4	8.4	8.4
Empresas y particulares	1.6	1.3	1.0	1.0	1.3	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Reservas de capital	9.8	10.7	10.7	10.7	10.7	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.2	11.2	11.2
Resultados	-0.3	-0.9	-0.7	-0.6	-0.6	-1.1	-2.6	-2.5	-1.6	-1.7	-2.2	-2.2	-1.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

Cuadro 25
 Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Nacional
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	273.1	273.2	272.1	286.9	289.8	292.5	305.9	317.4	317.6	319.5	315.4	330.8	325.2
Disponibilidades	4.6	7.3	6.3	11.5	4.3	5.3	4.2	5.9	6.1	6.1	4.5	11.2	8.7
En instituciones de crédito	3.9	4.9	4.3	9.9	2.5	3.4	3.6	4.8	4.4	4.7	3.0	9.1	7.2
Banco de México, S.A.	3.6	4.7	4.2	9.7	2.2	3.0	3.4	4.4	4.3	4.5	2.6	8.4	6.3
Banca nacional	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	-0.1	0.1	0.2	0.4	0.1
Banca privada y mixta	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.3	0.8
En sectores no bancarios	0.0	0.2	0.3	0.3	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4	0.4	0.3	0.5	0.4
En activos internacionales	0.7	2.2	1.7	1.3	1.7	1.7	0.6	0.8	1.3	1.1	1.3	1.5	1.1
Valores en cartera	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.5
De instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3
Banca nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3
Del sector externo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Crédito	243.3	241.5	240.0	248.2	259.2	263.3	278.1	285.4	283.7	287.6	288.0	295.9	291.0
Por instrumentos													
En cartera	242.7	240.8	293.3	247.5	258.5	262.4	277.1	284.3	282.8	286.6	287.0	294.9	290.3
Cartera cedida en redescuento	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	1.1	0.9	0.9	1.0	1.0	0.8
Por sectores													
A instituciones de crédito	12.1	12.8	13.9	22.4	25.1	25.0	28.2	29.0	27.9	32.9	31.7	35.3	34.2
Banca nacional	11.9	12.5	13.7	21.4	24.1	24.0	27.2	27.7	26.6	31.6	30.4	33.9	33.3
Banca privada mixta	0.2	0.2	0.2	1.0	0.1	1.0	1.0	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	0.9
Al sector público no bancario	221.1	218.5	215.6	215.2	221.6	226.2	238.7	242.5	242.8	238.5	242.0	246.2	241.9
Gobierno Federal	75.8	75.6	75.4	75.2	76.3	78.4	86.3	89.3	89.4	81.2	81.2	86.8	79.4
Organismos y empresas	145.3	142.9	140.3	140.1	145.3	147.7	152.4	153.1	153.4	157.3	160.8	159.4	162.5
Al sector privado no bancario	10.1	10.3	10.4	10.6	12.5	12.1	11.3	13.9	13.0	16.1	14.2	14.4	14.9
Otros recursos	24.9	24.1	25.6	27.0	26.0	23.6	23.3	25.9	27.6	25.6	22.8	23.6	24.9
Deudores diversos	21.4	22.2	22.2	23.1	24.3	23.8	22.3	24.3	25.3	25.0	22.3	23.0	23.0

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	1979				1980								
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Futuros	-1.2	-1.1	-0.2	0.6	0.9	-0.7	0.4	0.8	1.2	-0.3	-0.2	-0.3	0.8
Reportos	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros conceptos	4.9	3.1	3.5	3.4	0.8	0.5	0.6	0.7	1.1	0.8	0.7	0.9	1.1
OBLIGACIONES	380.8	387.0	374.1	395.3	409.5	411.7	425.6	433.2	439.9	442.8	438.5	456.2	455.5
Pasivos	380.8	387.0	374.1	395.3	409.5	411.7	425.6	433.2	439.9	442.8	438.5	456.2	455.5
No monetarios	377.3	382.3	369.3	390.7	409.2	411.2	424.4	431.4	438.2	440.8	453.4	453.4	452.0
Instrumentos de ahorro	11.5	10.9	11.8	11.6	14.5	14.1	13.5	13.9	14.9	14.0	14.9	14.9	16.7
En poder de instituciones de crédito	0.9	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7
Líquidos	0.9	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7
Banco de México, S.A.	0.9	0.9	0.9	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
En poder de sectores no bancarios	10.6	10.0	10.9	11.0	13.9	13.5	12.9	13.3	14.2	13.4	14.0	14.3	16.0
Líquidos	1.9	1.0	1.6	2.0	3.0	2.6	2.2	2.9	3.9	2.8	3.5	3.6	4.5
Depósitos a la vista	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.6	0.2	0.8	1.0	1.1	0.9	0.6	1.1
Depósitos de ahorro	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Titulos financieros	1.0	0.4	0.6	0.7	0.7	0.9	0.9	0.8	0.9	0.7	0.8	0.8	0.8
Depósitos a plazo fijo de 1 mes	0.4	0.2	0.6	0.6	1.8	0.9	1.0	1.2	2.0	0.9	1.8	2.1	2.5
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	8.7	9.0	9.3	9.0	10.9	10.9	10.6	10.4	10.3	10.5	10.5	10.7	11.6
A plazo menor a 1 año	6.1	6.4	6.8	6.7	7.8	7.7	7.4	7.2	7.1	7.3	7.4	7.5	8.3
3 meses	3.7	4.2	4.5	4.4	5.5	5.5	5.1	4.9	5.1	5.2	5.1	5.2	5.9
6 meses	2.4	2.2	2.3	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.0	2.1	2.3	2.3	2.4
A plazo de 1 año	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0
A plazo mayor a 1 año	1.6	1.6	1.6	1.5	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.3	2.2	2.2	2.3
24 meses	0.1	0.1	0.1	0.1	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
Más de 24 meses	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4
Depósitos a plazo, programa especial	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4
Obligaciones diversas	365.7	371.4	357.5	379.0	394.7	397.1	410.9	417.4	423.3	426.8	421.1	438.5	435.3
Por instrumentos													
Directas	365.0	370.7	356.8	378.3	394.0	396.2	409.9	416.4	422.4	425.9	420.1	437.5	434.5
Operaciones de redescuento	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	1.1	0.9	0.9	1.0	1.0	0.8
Por sectores													
Con instituciones de crédito	34.1	35.0	41.5	60.5	55.9	57.9	71.9	71.6	69.8	74.9	70.3	72.2	72.0
Banco de México, S.A.	5.6	8.5	11.6	16.0	20.6	22.7	31.4	32.1	31.9	32.1	27.6	25.3	23.3

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1979					1 9 8 0							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Directas	5.6	8.5	11.6	16.0	20.6	22.5	31.2	31.9	31.8	32.0	27.6	25.3	23.2
Operaciones de redescuento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca nacional	14.3	20.8	23.7	34.6	26.2	25.9	32.3	30.9	30.0	35.4	35.4	39.3	40.7
Directas	14.3	20.8	23.7	34.6	26.2	25.9	32.3	30.9	30.0	35.4	35.4	39.3	40.7
Banca privada y mixta	14.2	5.7	6.1	9.9	9.1	9.4	8.2	8.5	7.8	7.4	7.3	7.6	8.0
Directas	14.0	5.4	5.8	9.6	8.8	9.4	7.9	8.1	7.4	7.1	6.9	7.1	7.7
Operaciones de redescuento	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Con el sector público no bancario	17.3	17.3	16.2	23.0	20.1	17.1	14.2	15.7	13.5	17.6	20.0	24.7	19.2
Gobierno Federal	16.9	16.9	15.8	15.7	16.2	14.2	13.9	14.1	13.1	16.2	18.6	23.3	11.9
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	6.9	3.4	2.5	0.0	1.2	0.0	0.9	0.9	0.9	7.0
Otros intermediarios financieros	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.3
Fideicomisos oficiales de fomento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.3
Operaciones de redescuento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.3
Con el sector privado no bancario	0.6	1.2	1.1	1.1	0.5	0.4	0.4	1.3	1.5	1.6	0.7	0.8	2.6
Directas	0.6	1.2	1.1	1.1	0.5	0.4	0.4	1.3	1.5	1.6	0.7	0.8	2.6
Con el sector externo	292.0	297.7	278.4	273.4	293.2	297.2	300.3	308.3	317.2	311.1	309.5	318.8	319.5
Directas	292.0	297.7	278.4	273.4	293.2	297.2	300.3	308.3	317.2	311.1	309.5	318.8	319.5
Acreedores diversos	21.7	20.2	20.4	21.1	25.0	24.5	24.0	20.5	21.4	21.5	20.7	21.9	22.0
Otros conceptos de pasivo	3.6	4.7	4.7	4.6	0.3	0.5	1.2	1.8	1.7	2.0	2.8	2.7	3.6

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

Cuadro 26
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Privada y Mixta
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	995.2	995.0	1017.8	1051.1	1063.4	1085.5	1139.5	1171.8	1197.1	1221.2	1258.5	1304.3	1435.1
Disponibilidades	389.8	393.0	401.4	416.1	429.6	431.7	442.0	463.5	464.2	483.0	495.5	503.7	568.5
En caja	9.1	11.1	7.6	12.2	11.5	7.9	11.5	12.9	9.2	12.1	9.0	10.9	16.3
En instituciones de crédito	349.5	349.5	363.9	366.7	383.9	397.7	399.2	423.9	428.0	435.0	452.3	454.7	499.3
Banco de México, S.A.	345.7	348.5	361.7	364.7	381.8	395.7	397.6	422.5	426.0	433.4	449.9	453.1	498.1
Banca nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca privada y mixta	3.8	1.0	2.2	2.0	2.1	2.0	1.7	1.4	2.0	2.4	2.5	1.6	1.2
En sectores no bancarios	14.9	12.6	13.4	17.5	16.2	15.8	18.9	14.4	15.1	18.1	16.8	18.4	22.3
En activos internacionales	16.2	19.9	16.5	19.7	18.0	10.3	12.5	12.3	11.9	17.0	17.4	19.7	30.6
Valores en cartera	31.5	29.1	36.8	33.9	31.0	32.3	52.6	46.4	47.5	40.2	39.5	45.0	46.7
De instituciones de crédito	4.7	5.3	4.8	5.2	5.0	5.3	6.5	6.9	7.0	6.9	6.1	6.7	8.5
Banco de México, S.A.	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca nacional	3.4	4.0	3.5	3.8	3.6	3.9	5.0	5.4	5.4	5.2	4.5	4.9	6.7
Renta fija	3.3	3.9	3.5	3.8	3.6	3.8	4.9	5.4	5.4	5.2	4.4	4.9	6.6
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca privada y mixta	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.6
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5
Del sector público no bancario	1.3	1.9	8.6	3.2	1.6	2.5	18.3	10.7	11.5	3.3	4.0	5.7	2.3
Gobierno Federal	0.2	0.8	7.4	2.0	0.4	1.2	16.9	9.1	10.0	1.6	2.3	3.9	0.5
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.1	0.5	7.2	1.8	0.2	1.1	16.8	8.9	9.8	1.5	2.2	3.6	0.4
Petrobonos	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1
Organismos y Empresas	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.5	1.7	1.6	1.8	1.8
Renta fija	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6
Renta variable	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2
Del sector privado no bancario	22.8	21.1	22.1	24.3	22.9	23.1	25.3	26.1	26.8	28.3	27.9	31.0	32.1
Renta fija	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2
Renta variable	21.9	20.3	21.3	23.4	22.1	22.3	24.4	25.2	25.8	27.3	26.8	29.8	30.9

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
En poder de sectores no bancarios	525.4	543.6	564.7	583.6	595.3	612.3	629.3	646.9	664.6	673.2	692.7	710.4	742.2
Líquidos	167.5	174.4	182.2	186.2	189.5	195.3	204.6	213.0	218.1	216.7	224.2	232.4	246.7
Depósitos a la vista	21.9	18.9	18.4	21.2	20.0	21.0	22.6	24.2	26.2	24.4	23.5	25.3	29.1
Depósitos de ahorro	67.8	67.7	67.4	67.0	67.5	69.1	72.1	73.2	73.6	72.9	73.4	74.6	80.0
Depósitos a plazo fijo de 1 mes	16.2	18.8	19.5	24.2	24.4	24.6	22.2	21.2	22.2	23.4	26.4	27.4	34.4
Depósitos retirables en días preestablecidos	61.6	68.6	76.8	73.8	77.6	80.6	87.6	94.4	96.2	95.9	100.8	105.1	103.2
2 días a la semana	17.5	18.3	20.8	18.7	18.7	18.9	20.5	21.1	20.8	19.5	21.9	21.7	22.2
1 día a la semana	18.0	19.4	21.6	19.3	20.2	19.4	20.0	21.0	21.1	22.4	23.5	24.0	24.1
2 días al mes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	1.2	1.3	1.7	2.1	2.7	3.1	4.0	4.4
1 día al mes	26.1	31.0	34.4	35.8	38.4	41.2	45.7	50.5	52.2	51.3	52.4	55.4	52.6
Depósitos en termino fijo de retiro	0.0	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
No líquidos	357.9	369.2	382.5	397.4	405.8	416.9	424.7	433.9	446.4	456.5	468.5	478.0	495.5
A plazo menor a 1 año	142.5	167.9	186.8	205.5	220.0	231.8	235.6	230.0	233.1	236.9	245.2	249.0	262.7
3 meses	84.3	98.9	107.3	119.9	130.4	135.0	134.3	130.6	135.8	137.7	140.8	143.3	157.1
6 meses	58.2	69.0	79.5	85.5	89.5	96.8	101.3	99.4	97.3	99.2	104.4	105.7	105.6
A plazo de 1 año	143.4	131.2	127.5	124.4	119.0	116.0	120.4	132.6	140.9	144.4	146.8	152.6	157.3
A plazo mayor a 1 año	72.0	70.1	68.2	67.5	66.8	69.1	68.7	71.2	72.4	75.2	76.6	76.4	75.5
18 meses	4.5	3.0	2.9	3.4	3.3	3.9	4.3	5.5	6.0	8.3	7.3	8.1	7.5
24 meses	60.8	59.7	57.9	56.9	56.4	57.7	56.8	58.2	58.8	59.3	61.8	61.0	60.9
Más de 24 meses	6.6	7.4	7.4	7.2	7.1	7.5	7.6	7.6	7.6	7.6	7.5	7.3	7.1
Depósitos a plazo, programa especial	1.3	2.8	2.7	2.6	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.6	2.4	2.1
Bonos hipotecarios especiales	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados financieros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Títulos de capitalización	2.5	2.5	2.6	2.6	2.3	2.7	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9
Depósitos a 11 y 12 años	2.1	1.9	1.9	2.0	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9
Obligaciones diversas	223.2	215.9	217.5	225.5	228.4	227.9	246.2	257.9	266.6	272.0	286.0	295.8	355.0
Por instrumentos													
Directas	147.5	140.8	143.1	149.4	151.4	151.2	166.1	175.8	180.7	185.7	198.2	204.0	263.5
Operaciones de redescuento	75.8	75.1	74.4	76.2	77.0	76.8	80.1	82.0	85.9	86.3	87.9	91.8	91.5
Por sectores													
Con instituciones de crédito	34.9	34.9	33.6	34.4	38.5	36.5	41.7	41.8	39.5	40.9	44.8	43.4	50.6
Banco de México, S.A.	6.7	7.2	10.3	6.9	6.9	6.4	9.9	6.4	6.3	6.3	11.9	8.5	13.9
Directas	2.6	3.2	6.3	2.8	2.6	2.4	5.9	2.1	2.0	1.8	7.6	4.2	9.6
Operaciones de redescuento	4.1	4.0	4.1	4.1	4.3	4.0	4.0	4.3	4.3	4.5	4.3	4.2	4.3
Banca nacional	12.4	12.3	12.3	12.3	13.4	15.4	15.8	15.0	15.1	13.7	13.8	14.3	13.9
Directas	10.9	10.8	10.8	10.7	11.7	13.7	14.1	13.2	13.2	11.8	11.8	12.3	11.9
Operaciones de redescuento	1.5	1.6	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0
Banca privada y mixta	15.8	15.3	10.9	15.2	18.2	14.7	15.9	20.4	18.1	20.9	19.1	20.6	22.8
Directas	10.6	10.0	5.7	9.7	12.6	9.0	10.0	14.3	11.8	14.5	12.6	13.8	16.1
Operaciones de redescuento	5.2	5.3	5.3	5.5	5.6	5.7	5.9	6.0	6.3	6.4	6.5	6.8	6.7
Con el sector público no bancario	47.6	50.5	50.3	53.7	54.8	54.3	56.9	58.7	61.7	61.2	63.5	64.8	61.4
Gobierno Federal	0.0	1.4	1.5	2.6	2.8	1.3	1.4	1.9	2.3	1.4	1.8	2.2	1.6

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Organismos y empresas	0.0	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.4	0.2	0.3
Otros intermediarios financieros	47.6	49.0	48.4	51.0	51.7	52.8	55.1	56.6	59.0	59.6	61.3	62.4	59.5
Fideicomisos oficiales de fomento	47.6	49.0	48.4	51.0	51.7	52.8	55.1	56.6	59.0	59.6	61.3	62.4	59.5
Directas	1.6	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.7
Operaciones de redescuento	46.0	48.0	47.4	49.8	50.6	51.6	53.9	55.3	57.7	58.1	59.7	60.8	57.7
Con el sector privado no bancario	22.7	18.1	21.7	20.5	17.6	15.7	17.7	16.5	18.5	18.5	18.5	21.4	38.1
Directas	20.8	16.2	19.8	18.6	15.4	13.6	15.5	14.2	16.1	16.1	16.0	16.9	31.9
Operaciones de redescuento	2.0	1.9	1.9	1.9	2.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.4	2.5	4.6	6.2
Con el sector externo	88.3	84.2	81.6	85.9	85.0	89.1	96.8	106.7	111.6	115.4	123.2	127.9	166.9
Directas	71.4	69.8	67.3	72.6	72.2	77.5	84.5	94.4	98.3	102.3	110.3	114.6	152.6
Operaciones de redescuento	16.9	14.4	14.3	13.3	12.8	11.6	12.4	12.3	13.3	13.1	13.0	13.3	14.3
Acreedores diversos	29.7	28.3	30.4	31.1	32.5	32.2	33.1	34.1	35.3	36.0	36.0	38.3	38.0
Otros conceptos de pasivo	20.6	20.2	20.3	20.3	20.9	21.1	21.8	22.5	23.1	23.8	24.0	24.3	34.5
Capital, reservas de capital y resultados	27.7	30.2	30.8	30.5	30.5	32.6	33.3	34.2	35.0	35.9	36.7	38.0	39.2
Capital y reservas de capital	22.6	22.4	22.5	24.5	27.8	29.7	30.2	31.0	30.9	30.9	31.0	31.1	30.9
Capital	16.2	16.0	16.1	16.9	17.5	18.7	19.2	19.4	19.5	19.5	19.5	19.6	19.7
Aportado por instituciones de crédito	1.6	1.5	1.5	1.6	1.6	1.2	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.2
Banco de México, S.A.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca nacional	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.1	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Banca privada mixta	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5
Aportado por sectores no bancarios	14.7	14.5	14.5	15.3	15.9	17.5	17.5	17.7	17.7	17.6	17.6	17.6	17.6
Gobierno Federal	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Empresas y particulares	14.0	13.9	13.9	14.7	15.3	16.9	16.9	17.1	17.1	17.0	17.0	17.0	16.9
Reservas de capital	6.4	6.4	6.4	7.5	10.2	11.0	11.0	11.5	11.4	11.4	11.4	11.5	11.2
Resultados	5.1	7.8	8.3	6.0	2.7	2.8	3.1	3.3	4.0	4.9	5.8	6.9	8.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

INFORME ANUAL 1980

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	0.5	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Banco de México, S.A.	0.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Banca nacional	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	395.8	407.8	424.7	432.1	443.6	460.7	482.0	499.4	510.1	521.7	539.0	550.4	564.8
Líquidos	131.5	137.8	145.7	147.3	153.6	156.8	165.7	171.2	172.8	172.9	181.7	187.0	194.6
Depósitos de ahorro	56.9	57.0	56.6	56.5	56.6	57.5	59.6	60.0	59.1	59.2	60.0	60.9	65.5
Depósitos a plazo fijo 1 mes													
Depósitos retirables en días	12.9	13.6	14.8	18.5	20.1	19.1	18.9	17.3	18.5	18.2	21.8	22.3	27.0
2 días a la semana	17.5	18.3	20.4	18.4	18.5	18.7	20.3	20.9	20.6	19.5	21.7	21.6	21.8
1 día a la semana	18.0	19.4	20.8	19.3	20.2	19.4	20.0	21.0	21.0	22.4	22.6	23.9	24.1
2 días al mes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	1.2	1.3	1.7	2.1	2.7	3.1	4.0	4.4
1 día al mes	26.1	29.2	33.0	34.5	37.8	40.9	45.5	50.1	51.5	50.8	52.4	54.2	51.7
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
No líquidos	264.3	270.0	279.0	284.8	290.0	303.9	316.3	328.3	337.2	348.8	357.4	363.4	370.2
A plazo menor de 1 año	61.9	82.4	97.1	105.6	116.5	131.0	139.1	136.4	137.8	141.0	145.8	146.1	149.2
3 meses	32.7	41.1	46.2	50.0	55.6	63.3	66.6	65.3	66.3	67.3	66.8	67.4	71.4
6 meses	29.3	41.3	50.9	55.7	60.9	67.6	72.6	71.1	71.4	73.7	79.0	78.7	77.9
A plazo de un 1 año	131.8	121.7	117.7	116.2	111.4	110.1	113.3	125.6	134.2	137.5	139.9	145.5	149.7
A plazo mayor de 1 año	70.5	66.0	64.2	63.0	62.1	62.9	63.8	66.3	65.3	70.3	71.7	71.8	71.2
18 meses	4.5	2.6	2.5	3.0	2.9	3.5	3.9	5.0	5.6	7.9	6.9	7.2	7.2
24 meses	60.8	58.7	57.0	55.3	54.9	54.7	55.1	56.4	54.9	57.5	59.9	59.7	59.1
Más de 24 meses	5.2	4.6	4.6	4.7	4.3	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.9	4.9	4.9
Bonos hipotecarios especiales	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados financieros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Títulos de capitalización	2.5	2.5	2.6	2.6	2.3	2.7	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9
Depósitos a 11 y 12 años	2.0	1.9	1.9	2.0	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9
Obligaciones diversas	103.1	107.0	109.0	116.2	120.0	115.4	125.6	126.6	130.4	129.6	137.0	140.4	149.4
Por instrumentos													
Directas	53.4	56.0	58.5	63.5	65.6	59.6	67.6	67.7	68.6	67.4	73.1	73.7	84.2
Operaciones de redescuento	49.7	50.9	50.4	52.6	54.4	55.8	58.0	59.0	61.8	62.2	63.9	66.6	65.1
Por sectores													
Con instituciones de crédito	26.8	29.3	28.2	29.2	33.8	30.6	36.2	36.8	34.0	33.7	38.5	36.7	43.3
Banco de México, S.A.	5.1	5.6	8.7	5.2	5.2	5.1	8.6	4.8	4.6	4.5	10.2	6.5	11.7

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1979 Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	1 May.	9 Jun.	8 Jul.	0 Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Directas	2.4	3.0	6.1	2.6	2.5	2.3	5.8	2.0	1.9	1.8	7.5	4.1	9.5
Operaciones de redescuento	2.7	2.7	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	2.7	2.7	2.6	2.4	2.2
Banca nacional	12.4	12.3	12.3	12.3	13.4	14.4	14.8	13.6	13.7	12.3	12.4	12.9	12.9
Directas	10.9	10.8	10.8	10.7	11.7	12.7	13.1	11.8	11.8	10.4	10.5	10.9	11.0
Operaciones de redescuento	1.5	1.6	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0
Banca privada y mixta	9.4	11.4	7.1	11.6	15.2	11.2	12.8	18.4	15.7	16.9	15.9	17.2	18.7
Directas	4.7	6.6	2.4	6.7	10.1	6.0	7.3	12.9	9.9	11.0	10.0	11.0	12.5
Operaciones de redescuento	4.7	4.8	4.7	4.9	5.1	5.2	5.4	5.5	5.8	5.8	6.0	6.3	6.1
Con el sector público no bancario	40.6	42.7	42.6	45.5	47.1	46.7	48.8	49.9	53.0	52.5	54.7	55.4	52.4
Gobierno Federal	0.0	1.4	1.5	2.5	2.7	1.2	1.3	1.7	2.1	1.3	1.7	2.1	1.5
Organismos y empresas	0.0	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.4	0.2	0.3
Otros intermediarios financieros	40.6	41.2	40.8	42.8	44.1	45.3	47.2	48.0	50.5	51.0	52.6	53.1	50.5
Fideicomisos oficiales de fomento	40.6	41.2	40.8	42.8	44.1	45.3	47.2	48.0	50.5	51.0	52.6	53.1	50.5
Directas	1.6	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.7
Operaciones de redescuento	39.0	40.1	39.7	41.7	42.9	44.1	45.9	46.7	49.1	49.5	51.1	51.5	48.8
Con el sector privado no bancario	12.0	12.8	14.1	16.2	12.9	11.7	13.6	12.4	14.1	14.2	14.0	17.3	22.2
Directas	10.2	11.0	12.4	14.4	10.9	9.8	11.5	10.2	11.9	11.9	11.7	12.9	16.1
Operaciones de redescuento	1.8	1.8	1.8	1.8	2.0	2.0	2.1	2.2	2.3	2.2	2.3	4.4	6.1
Con el sector externo	0.5	0.4	0.3	0.8	0.5	0.4	0.5	0.4	1.1	0.8	0.5	0.5	1.0
Directas	0.5	0.4	0.3	0.8	0.5	0.4	0.5	0.4	1.1	0.8	0.5	0.5	1.0
Operaciones de redescuento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acreedores diversos	23.2	21.8	23.8	24.5	25.8	26.0	26.5	27.1	28.1	28.4	29.3	30.4	30.5
Otros conceptos de pasivo	19.7	19.3	19.3	19.3	19.9	20.1	20.7	21.4	22.0	22.5	22.7	23.0	33.6
Capital, reservas de capital y resultados	27.6	30.2	30.7	30.4	30.4	32.4	33.1	34.0	34.7	35.5	36.4	37.6	38.9
Capital y reservas de capital	22.6	22.4	22.4	24.5	27.8	29.7	30.2	30.9	30.9	30.9	30.9	31.1	30.9
Capital	16.2	16.0	16.1	16.9	17.5	18.7	19.2	19.4	19.5	19.5	19.5	19.6	19.7
Aportado por instituciones de crédito	1.6	1.5	1.5	1.6	1.6	1.2	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.2
Banco de México, S. A.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca nacional	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.1	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Banca privada y mixta	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5
Aportado por sectores no bancarios	14.7	14.5	14.5	15.3	15.9	17.5	17.5	17.7	17.7	17.6	17.6	17.6	17.6
Gobierno Federal	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Empresas y particulares	14.0	13.9	13.9	14.6	15.3	16.9	16.9	17.1	17.0	17.0	17.0	16.9	16.9
Reservas de capital	6.4	6.4	6.4	7.5	10.2	11.0	11.0	11.5	11.4	11.4	11.4	11.5	11.2
Resultados	5.1	7.8	8.2	5.9	2.7	2.7	2.9	3.1	3.8	4.6	5.4	6.5	8.0

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

Cuadro 28
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Privada y Mixta
Saldos al final de cada mes en millones de pesos (1)

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	251.5	247.7	250.9	262.4	262.0	266.3	270.4	277.4	292.0	294.4	304.3	317.2	385.6
Disponibilidades	111.1	115.9	116.2	129.6	128.2	127.1	123.5	129.1	133.9	135.8	135.8	145.2	171.2
En instituciones de crédito	94.5	96.0	100.0	110.4	110.2	116.8	111.2	116.9	122.0	118.7	118.7	125.6	140.0
Banco de México, S.A.	94.2	95.8	98.9	110.4	109.9	115.8	110.6	116.5	120.9	118.2	118.2	125.1	139.6
Banca privada y mixta	0.3	0.2	1.0	0.0	0.2	0.9	0.6	0.4	1.1	0.4	0.4	0.6	0.4
En sectores no bancarios	1.2	1.0	1.2	1.8	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.4	1.4	1.3	2.6
En activos internacionales	15.4	19.0	14.9	17.4	16.7	9.0	11.1	11.0	10.9	15.7	15.7	18.3	28.6
Valores en cartera	2.7	1.7	1.7	1.5	1.9	2.1	3.9	4.5	4.0	3.2	3.2	2.4	6.1
De instituciones de crédito	0.0	0.8	0.2	0.2	0.2	0.5	1.2	1.5	1.4	1.0	1.0	0.3	1.9
Banca nacional	0.0	0.8	0.2	0.2	0.2	0.5	1.2	1.5	1.4	1.0	1.0	0.3	1.9
Renta fija	0.0	0.8	0.2	0.2	0.2	0.5	1.2	1.5	1.4	1.0	1.0	0.3	1.9
Del sector público no bancario	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Organismos y empresas	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Renta fija	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Del sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector externo	2.7	0.8	1.3	1.2	1.6	1.4	2.5	2.6	2.2	1.8	1.8	1.6	3.9
Crédito	133.6	125.5	128.1	126.5	126.1	130.7	135.4	137.2	145.5	149.1	149.1	162.7	202.7
Por instrumentos													
En cartera	107.5	101.3	104.1	103.0	103.5	109.8	113.3	114.1	121.4	125.0	125.0	137.5	176.3
Cartera cedida en redescuento	26.1	24.2	23.9	23.5	22.6	21.0	22.1	23.1	24.1	24.1	24.1	25.1	26.3
Por sectores													
A instituciones de crédito	24.5	20.0	20.5	20.2	18.4	19.1	19.3	16.9	17.0	18.2	18.2	20.8	26.1
Banca nacional	14.3	13.3	13.5	13.4	13.1	12.3	13.1	13.3	12.7	12.6	12.6	12.9	17.1
Banca privada mixta	10.2	6.7	6.9	6.8	5.4	6.8	6.2	3.6	4.3	5.7	5.7	7.9	9.0
Al sector público no bancario	31.2	28.3	28.8	28.5	27.5	27.3	24.5	32.5	29.8	35.6	35.6	40.6	44.4
Gobierno Federal	14.2	13.0	13.2	13.1	13.2	10.8	11.1	15.6	15.3	16.0	16.0	16.3	19.1
Gobiernos estatales y municipales	0.8	0.8	0.9	0.8	0.5	0.6	0.1	0.2	0.2	0.6	0.6	0.0	0.7
Organismos y empresas	16.2	14.5	14.8	14.6	13.8	16.0	13.3	16.6	14.3	19.1	19.1	24.2	24.6
Al sector privado no bancario	77.9	77.2	78.8	77.8	80.2	84.3	91.6	87.9	98.7	95.2	95.2	101.2	132.2
Otros recursos	4.2	4.6	5.0	4.8	5.8	6.4	7.6	6.6	8.5	6.3	6.1	6.9	5.7
Deudores diversos	2.4	4.3	4.7	5.1	5.2	5.6	5.4	5.4	5.2	5.4	4.6	6.0	5.9
Inmuebles, mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Futuros	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	-0.1	-0.4	-0.2	0.2	0.0	-0.2
Reportos	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	1.8	0.9	3.3	0.7	0.9	0.5	-0.5
Otros conceptos	2.1	0.2	0.3	-0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	251.0	246.0	250.3	261.8	261.3	265.5	269.4	280.2	292.2	295.7	304.6	317.5	384.4
Pasivos	250.9	246.0	250.2	261.7	261.2	265.5	269.2	279.9	292.0	295.3	304.2	317.1	384.1
No monetarios	250.1	245.0	249.2	260.7	260.2	264.5	268.2	278.9	290.8	294.0	302.9	315.8	383.1
Instrumentos de ahorro	129.9	136.0	140.6	151.3	151.9	152.0	147.6	147.6	154.6	151.6	153.9	160.4	177.5
En poder de instituciones de crédito	0.3	0.3	0.6	-0.2	0.2	0.5	0.3	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4	0.1
Líquidos	0.3	0.3	0.6	-0.2	0.2	0.5	0.3	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4	0.1
Banca nacional	0.1	0.1	0.2	-0.1	0.1	0.3	0.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.2	0.2
Banca privada y mixta	0.1	0.1	0.4	-0.1	0.1	0.2	0.2	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	-0.1
En poder se sectores no bancarios	129.6	135.8	140.0	151.5	151.7	151.5	147.3	147.5	154.5	151.5	153.7	160.0	177.4
Líquidos	36.0	36.6	36.5	39.0	35.9	38.5	38.9	41.8	45.3	43.8	42.5	45.4	52.1
Depósitos a la vista	21.9	18.9	18.4	21.2	20.0	21.0	22.6	24.2	26.2	24.4	23.5	25.3	29.1
Depósitos de ahorro	10.9	10.7	10.7	10.5	10.8	11.6	12.5	13.2	14.5	13.7	13.4	13.7	14.5
Depósitos a plazo fijo de 1 mes	3.2	5.2	4.7	5.7	4.3	5.4	3.3	3.9	3.6	5.2	4.5	5.1	7.3
Depósitos retirables en días preestablecidos	0.0	1.8	2.6	1.6	0.7	0.5	0.5	0.5	1.0	0.5	1.0	1.3	1.2
2 Días a la semana	0.0	0.0	0.4	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	0.2	0.3
1 Día a la semana	0.0	0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.8	0.0	0.0
1 Día al mes	0.0	1.8	1.5	1.4	0.5	0.3	0.3	0.4	0.7	0.5	0.0	1.1	0.8
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	93.6	99.1	103.5	112.6	115.8	113.1	108.4	105.6	109.2	107.7	111.2	114.6	125.3
A plazo menor a 1 año	80.6	85.5	89.7	99.8	103.4	100.8	96.5	93.7	95.4	95.9	99.4	102.9	113.4
3 meses	51.6	57.9	61.1	70.0	74.8	71.7	67.7	65.4	69.5	70.4	74.0	76.0	85.7
6 meses	29.0	27.6	28.6	29.9	28.6	29.1	28.7	28.3	25.9	25.5	25.4	27.0	27.8
A plazo de 1 año	11.6	9.5	9.8	8.2	7.6	6.0	7.1	7.0	6.7	6.9	6.8	7.1	7.6
A plazo mayor a 1 año	1.4	4.1	4.0	4.6	4.7	6.2	4.9	5.0	7.1	4.9	4.9	4.6	4.3
18 meses	0.0	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.9	0.3
24 meses	0.0	0.9	0.9	1.6	1.5	3.0	1.6	1.7	3.9	1.7	1.9	1.3	1.8
Más de 24 meses	1.4	2.8	2.7	2.6	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.6	2.4	2.1
Depósitos a plazo, programa especial	1.3	2.8	2.7	2.6	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.6	2.4	2.1
Depósitos a 11 y 12 años	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	120.2	109.0	108.5	109.4	108.3	112.5	120.6	131.2	136.2	142.5	149.0	155.4	205.6
Por instrumentos													
Directas	94.1	84.8	84.6	85.8	85.7	91.5	98.4	108.1	112.1	118.4	125.1	130.3	179.3
Operaciones de redescuento	26.1	24.2	23.9	23.5	22.6	21.0	22.1	23.1	24.1	24.1	23.9	25.1	26.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	8.1	5.5	5.4	5.2	4.7	5.9	5.5	5.0	5.5	7.2	6.3	6.7	7.3
Banco de México, S.A.	1.7	1.5	1.6	1.6	1.7	1.4	1.4	1.7	1.7	1.9	1.7	1.9	2.2
Directas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Operaciones de redescuento	1.4	1.3	1.4	1.4	1.5	1.2	1.2	1.6	1.6	1.8	1.7	1.8	2.1
Banca nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	0.9
Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	0.9
Banca privada y mixta	6.4	4.0	3.8	3.6	3.0	3.5	3.2	1.9	2.4	2.4	3.2	3.4	4.2

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Directas	5.8	3.4	3.3	3.1	2.5	3.0	2.7	1.4	1.9	1.9	2.7	2.8	3.6
Operaciones de redescuento	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Con el sector público no bancario	7.0	7.9	7.7	8.2	7.7	7.6	8.1	8.8	8.7	8.7	8.8	9.5	9.0
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Otros intermediarios financieros	7.0	7.8	7.6	8.2	7.7	7.5	7.9	8.6	8.5	8.6	8.7	9.3	9.0
Fideicomisos oficiales de fomento	7.0	7.8	7.6	8.2	7.7	7.5	7.9	8.6	8.5	8.6	8.7	9.3	9.0
Operaciones de redescuento	7.0	7.8	7.6	8.2	7.7	7.5	7.9	8.6	8.5	8.6	8.7	9.3	9.0
Con el sector privado no bancario	10.7	5.3	7.6	4.3	4.7	4.0	4.1	4.2	4.3	4.3	4.4	4.1	15.9
Directas	10.6	5.2	7.5	4.2	4.6	3.9	4	4.0	4.2	4.2	4.3	4.0	15.8
Operaciones de redescuento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Con el sector externo	87.9	83.8	81.3	85.1	84.5	88.8	96.3	106.3	110.5	114.6	122.8	127.3	165.9
Directas	70.9	69.4	67.0	71.8	71.7	77.1	84.0	94.0	97.2	101.5	109.8	114.0	151.6
Operaciones de redescuento	16.9	14.4	14.3	13.3	12.8	11.6	12.4	12.3	13.3	13.1	13.0	13.3	14.3
Acreedores diversos	6.5	6.5	6.6	6.5	6.7	6.3	6.6	7	7.2	7.6	6.7	7.8	7.5
Otros conceptos de pasivo	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.3	1.3	1.3	0.9
Capital, reservas de capital y resultados	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3
Capital y reservas de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas y particulares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos; Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1) y Relaciones de Responsabilidades de Usuarios del Crédito.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 29
Pasivos Totales Consolidados del Sistema Bancario
SalDOS en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SalDOS			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980
PASIVOS TOTALES	1211.7	1589.7	2158.4	378.0	568.7	31.2	35.8
Monetarios	260.3	346.5	461.2	86.1	114.8	33.1	33.1
Billetes y moneda metálica	114.8	149.6	194.7	34.8	45.1	30.3	30.2
Cuentas de cheques	145.5	196.9	266.5	51.3	69.6	35.3	35.4
No monetarios	931.9	1219.0	1669.3	287.1	450.3	30.8	36.9
Instrumentos de ahorro	439.8	601.8	580.4	162.0	248.6	36.8	41.3
Líquidos	141.4	202.7	291.5	61.2	88.8	43.3	43.8
No líquidos	298.4	399.1	558.9	100.8	159.7	33.8	40.0
A plazo menor en 1 año	86.4	158.4	287.5	72.0	129.1	83.3	81.5
A plazo de 1 año	153.1	158.2	177.0	5.1	18.9	3.3	11.9
A plazo mayor de 1 año	58.9	82.6	94.4	23.7	11.8	40.3	14.3
Obligaciones diversas	492.1	617.2	818.9	125.1	201.7	25.4	32.7
Con el sector público no bancario	81.8	115.2	178.1	33.4	62.8	40.9	54.5
Con el sector privado no bancario	14.4	31.0	55.0	16.5	24.0	114.5	77.3
Con el sector externo	322.6	383.5	487.0	60.9	103.5	18.9	27.0
Acreedores diversos	73.3	87.5	98.9	14.2	11.4	19.3	13.1
Capital	19.4	24.3	27.9	4.8	3.6	24.9	15.0
MONEDA NACIONAL	751.4	999.0	1396.2	247.7	397.1	33.0	39.8
Monetarios	260.3	346.5	461.2	86.1	114.8	33.1	33.1
Billetes y moneda metálica	114.8	149.6	194.7	34.8	45.1	30.3	30.2
Cuenta de cheques	145.5	196.9	266.5	51.3	69.6	35.3	35.4
No monetarios	471.6	628.4	907.1	156.7	278.7	33.2	44.4
Instrumentos de ahorro	352.6	461.5	657.0	108.9	195.4	30.9	42.3
Líquidos	115.6	164.7	235.0	49.1	70.3	42.5	42.7
No líquidos	237.0	296.8	422.0	59.8	125.2	25.2	42.2
A plazo menor a 1 año	43.1	71.7	165.7	28.6	94.0	66.3	131.1
A plazo de 1 año	135.8	145.6	168.4	9.8	22.8	7.2	15.7

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980
A plazo mayor a 1 año	58.1	79.5	87.8	21.4	8.3	36.9	10.4
Obligaciones diversas	119.0	166.8	250.1	47.8	83.3	40.2	49.9
Con el sector público no bancario	50.9	89.2	147.7	38.3	58.5	75.1	65.6
Con el sector privado no bancario	12.5	16.0	34.8	3.6	18.8	28.6	117.2
Con el sector externo	7.3	3.7	1.6	-3.7	-2.0	-50.2	-56.0
Acreedores diversos	48.3	58.0	66.1	9.7	8.1	20.0	13.9
Capital	19.4	24.2	27.9	4.8	3.6	25.0	15.1
MONEDA EXTRANJERA	460.3	590.6	762.2	130.3	171.6	28.3	29.0
No monetarios	460.3	590.6	762.2	130.3	171.6	28.3	29.1
Instrumentos de ahorro	87.2	140.3	193.4	53.1	53.2	60.9	37.9
Líquidos	25.9	38.0	56.5	12.1	18.6	46.7	48.9
No líquidos	61.3	102.3	136.9	41.0	34.6	66.8	33.8
A plazo menor a 1 año	43.3	86.7	121.7	43.4	35.0	100.2	40.4
A plazo de 1 año	17.2	12.6	8.6	-4.7	-4.0	-27.1	-31.6
A plazo mayor a 1 año	0.8	3.1	6.6	2.3	3.5	279.6	114.2
Obligaciones diversas	373.1	450.4	568.8	77.3	118.4	20.7	26.3
Con el sector público no bancario	30.9	26.1	30.4	-4.8	4.3	-15.6	16.6
Con el sector privado no bancario	2.0	15.0	20.2	13.0	5.2	651.1	34.7
Con el sector externo	315.2	379.8	485.4	64.6	105.5	20.5	27.8
Acreedores diversos	25.0	29.5	32.9	4.5	3.4	17.9	11.4

* Excluye operaciones interbancarias, otros conceptos de pasivo, reservas de capital y resultados.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 30
Pasivos en Moneda Nacional del Sistema Bancario *
SalDOS en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SalDOS			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre	De diciembre	De diciembre	De diciembre
TOTAL CONSOLIDADO (1)	751.4	999.0	1396.2	247.7	397.1	33.0	39.8
BANCO DE MEXICO, S.A. (1)	342.7	441.0	601.4	98.3	160.4	28.7	36.4
Pasivos monetarios	120.9	159.2	211.7	38.3	52.5	31.7	33.0
Con sectores no bancarios	114.8	149.6	194.7	34.8	45.1	30.3	30.2
Con instituciones de crédito	6.1	9.6	17.0	3.5	7.4	58.0	77.2
Pasivos no monetarios	221.3	281.4	389.3	60.1	107.9	27.1	38.3
Obligaciones diversas	221.3	281.4	389.3	60.1	107.9	27.1	38.3
Con el sector público no bancario	13.8	18.0	20.9	4.2	2.9	30.3	16.1
Con el sector privado no bancario	1.3	0.3	0.2	-1.0	-0.1	-76.7	-41.8
Con el sector externo	6.4	3.1	0.1	-3.4	-3.0	-52.4	-97.8
Con instituciones de crédito	196.8	256.6	363.1	59.8	106.5	30.4	41.5
Acreeedores diversos	3.0	3.4	5.0	0.4	1.6	14.5	46.6
Capital pagado	0.5	0.5	0.5
Aportado por el Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2
BANCA NACIONAL (3)	115	160.2	251.5	45.2	91.3	39.3	57.0
Pasivos monetarios	4.6	6.7	8.4	2.1	1.7	45.9	25.6
Con sectores no bancarios	4.6	6.7	8.4	2.1	1.7	45.9	25.6
Con instituciones de crédito
Pasivos no monetarios	103.4	144.0	232.9	40.6	88.8	39.3	61.7
Instrumentos de ahorro	55.5	70.8	98.3	15.3	27.6	27.6	38.9
En poder de sectores no bancarios	52.0	65.7	92.1	13.8	26.4	26.5	40.2
Líquidos	24.0	33.3	40.3	9.2	7.1	38.3	21.3
No líquidos	27.9	32.5	51.8	4.5	19.3	16.3	59.5
A plazo menor a 1 año	7.0	9.8	16.5	2.8	6.7	39.9	68.9
A plazo de 1 año	13.6	13.8	18.7	0.1	5.0	0.8	36.1
A plazo mayor a 1 año	7.3	9.0	16.6	1.7	7.6	22.7	85.2
En poder de instituciones de crédito	3.5	5.0	6.2	1.5	1.2	44.3	23.2
Líquidos	3.5	5.0	6.2	1.5	1.2	44.3	23.2
No líquidos
Obligaciones diversas	47.9	7.3	134.5	25.3	61.3	52.8	83.6
Con el sector público no bancario	8.7	30.6	74.4	21.9	43.8	250.8	143.2
Con el sector privado no bancario	2.9	3.7	12.4	0.8	8.7	29.5	235.6
Con el sector externo	0.2	0.1	0.5	...	0.4	-8.0	288.4
Con instituciones de crédito	9.9	7.5	16.6	-2.4	9.1	-24.3	122.3
Acreeedores diversos	26.4	31.4	30.5	5.0	-0.8	19.0	-2.6

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre	De diciembre	De diciembre	De diciembre
Capital pagado	7.0	9.5	10.2	2.4	0.8	34.8	8.4
Aportado por el Gobierno Federal	6.1	7.7	8.4	1.6	0.7	25.4	8.8
Aportado por Empresas y particulares	0.6	1.6	1.7	1.0	0.1	168.6	3.7
Aportado por instituciones de crédito	0.3	0.1	0.2	-0.1	0.1	-52.2	46.9
BANCA PRIVADA Y MIXTA (4)	528.9	699.9	977.0	171.0	277.1	32.3	39.6
Pasivos monetarios	141.8	194.5	258.8	52.7	64.3	37.2	33.1
Con sectores no bancarios	140.9	190.2	258.1	49.2	67.9	34.9	35.7
Con instituciones de crédito	0.8	4.3	0.7	3.5	-3.6	434.5	-83.3
Pasivos no monetarios	374.2	490.3	700.0	116.1	209.7	31.0	42.8
Instrumentos de ahorro	302.3	396.6	569.3	94.3	172.7	31.2	43.6
En poder de sectores no bancarios	300.6	395.8	564.8	95.2	169.0	31.7	42.7
Líquidos	91.5	131.5	194.6	39.9	63.2	43.6	48.1
No líquidos	209.1	264.5	370.2	55.2	105.8	26.4	40.0
A plazo menor a 1 año	36.1	61.9	149.2	25.8	87.3	71.4	141.0
A plazo de 1 año	122.2	131.8	149.2	9.7	17.9	7.9	13.6
A plazo mayor a 1 año	50.8	70.5	71.2	19.8	0.7	39.0	0.9
En poder de instituciones de crédito	1.6	0.8	4.5	-0.9	3.7	-52.0	468.7
Líquidos	1.3	0.3	3.6	-1.0	3.3	-77.0	n.s.
No líquidos	0.4	0.5	0.9	0.1	0.4	37.2	77.5
Obligaciones diversas	71.9	93.7	130.7	21.8	37.0	30.3	39.5
Con el sector público no bancario	28.4	40.6	52.4	12.2	11.8	42.9	29.0
Con el sector privado no bancario	8.3	12.0	22.2	3.7	10.2	44.6	84.7
Con el sector externo	0.8	0.5	1.0	-0.3	0.5	-39.7	113.9
Con instituciones de crédito	15.4	17.4	24.7	2.0	7.2	12.9	41.4
Acreedores diversos	19.0	23.2	30.5	4.2	7.3	22.3	31.4
Capital pagado	13.0	15.1	18.2	2.1	3.1	16.5	20.3
Aportado por el Gobierno Federal	0.6	0.6	0.6
Aportado por empresas y particulares	11.8	14.0	16.9	2.3	2.9	19.2	20.8
Aportado por instituciones de créditos	0.6	0.5	0.6	-0.1	0.2	-19.2	33.4

* Excluye operaciones interbancarias, otros conceptos de pasivo, reservas de capital y resultados.

(1) Excluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye operaciones realizadas con la banca nacional y la banca privada y mixta

(3) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca privada y mixta, y excluye las efectuadas con la propia banca nacional.

(4) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca nacional, y excluye las efectuadas con la propia banca privada y mixta.

... No hubo movimientos

n.s. No significativo

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 31
Pasivos en Moneda Extranjera del Sistema Bancario*
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978	De diciembre	De diciembre	De diciembre 1979
TOTAL CONSOLIDADO (1)	460.3	5906.0	762.2	130.3	171.6	28.3	29.0
BANCO DE MEXICO, S.A. (1)	65.4	104.3	154.0	38.9	49.7	59.4	47.7
Pasivos no monetarios	65.4	104.3	154.0	38.9	49.7	59.4	47.7
Obligaciones diversas	65.4	104.3	154.0	38.9	49.7	59.4	47.7
Con el sector público no bancario	1.4	1.7	2.2	0.3	0.4	20.4	23.7
Con el sector privado no bancario	...	3.7	1.6	3.7	-2.0	...	-55.3
Con el sector externo	-99.8	150.0
Con instituciones de crédito	63.2	97.6	146.8	34.4	49.2	54.5	50.4
Acreedores diversos	0.8	1.3	3.4	0.5	2.1	64.2	165.4
BANCA NACIONAL (3)	316.6	363.0	411.3	46.4	48.3	14.7	13.3
Pasivos no monetarios	316.6	363	411.3	46.4	48.3	14.7	13.3
Instrumentos de ahorro	6.5	11.5	16.7	5.0	5.1	77.5	44.4
En poder de sectores no bancarios	5.6	10.6	16.0	5.0	5.4	90.1	50.6
Líquidos	1.2	1.9	4.5	0.7	2.5	59.1	132.9
No líquidos	4.4	8.7	11.6	4.3	2.8	98.6	32.6
A plazo menor a 1 año	3.0	6.1	8.3	3.1	2.2	101.8	36.3
A plazo de 1 año	1.4	1.0	1.0	-0.4	...	-27.1	-0.4
A plazo mayor a 1 año	...	1.6	2.3	1.6	0.6	63.2	38.8
En poder de instituciones de crédito	0.9	0.9	0.7	...	-0.3	0.1	-27.9
Líquidos	0.9	0.9	0.7	...	-0.3	0.1	-27.9
No líquidos
Obligaciones diversas	310.1	351.4	394.6	41.3	42.2	13.3	12.3
Con el sector público no bancario	22.8	17.3	19.2	-5.5	1.9	-24.1	10.9
Con el sector privado no bancario	0.4	0.6	2.6	0.2	2.0	67.2	329.7
Con el sector externo	255.6	292.0	319.5	36.4	27.5	14.2	9.4
Con instituciones de crédito	9.9	19.8	31.4	9.9	11.5	99.7	58.3
Acreedores diversos	21.4	21.7	22.0	0.3	0.2	1.4	1.0

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980	De diciembre 1978 a diciembre 1979	De diciembre 1979 a diciembre 1980
BANCA PRIVADA Y MIXTA (4)	153.7	243.5	379.1	89.9	135.5	58.5	55.7
Pasivos no monetarios	153.7	243.5	379.1	89.9	135.5	58.5	55.7
Instrumentos de ahorro	81.7	129.8	177.6	48.1	47.8	58.8	36.8
En poder de sectores no bancarios	81.6	129.8	177.4	48.0	47.8	58.9	36.9
Líquidos	24.7	36.0	52.1	11.4	16.0	46.1	44.5
No líquidos	56.9	93.6	125.3	36.6	31.7	64.4	33.9
A plazo menor a 1 año	40.3	80.6	113.4	40.3	32.8	100.1	40.7
A plazo de 1 año	15.9	11.6	7.6	-4.3	-4.0	-27.1	-34.4
A plazo mayor a 1 año	0.8	1.4	4.3	0.6	2.9	77.9	199.7
En poder de instituciones de crédito	0.1	0.1	0.2	42.3	21.7
Líquidos	0.1	0.1	0.2	42.3	21.7
No líquidos
Obligaciones diversas	71.9	113.7	201.5	41.8	87.7	58.1	77.1
Con el sector público no bancario	6.6	7.0	9.0	0.4	2.0	5.9	28.7
Con el sector privado no bancario	1.6	10.7	15.9	9.1	5.2	559.3	48.6
Con el sector externo	59.7	87.9	165.9	28.2	78.0	47.3	88.8
Con instituciones de crédito	1.3	1.7	3.1	0.4	1.5	32.8	87.7
Acreedores diversos	2.8	6.5	7.5	3.7	1.0	131.4	15.7

* Excluye otros conceptos de pasivos.

(1) Excluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye operaciones realizadas con la banca nacional y la banca privada y mixta

(3) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca privada y mixta, y excluye las efectuadas con la propia banca nacional.

(4) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México, S.A., y la banca nacional, y excluye las efectuadas con la propia banca privada y mixta.

... No hubo movimientos

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978 a	De diciembre 1979	De diciembre 1978	De diciembre 1979
Al sector privado no bancario (5)	2.7	2.9	3.5	0.2	0.6	7.5	21.1
En moneda nacional	0.6	0.8	1.0	0.2	0.2	31.2	28.7
En moneda extranjera	2.0	2.0	2.4	...	0.4	0.3	18.1
A instituciones de crédito	17.2	19.4	43.7	2.2	24.2	12.7	124.7
En moneda nacional	9.9	11.3	17.5	1.4	6.2	14.2	55.1
En moneda extranjera	7.4	8.2	26.2	0.8	18.0	10.6	220.5
Banca nacional	9.4	11.7	28.8	2.3	17.1	24.4	146.3
En moneda nacional	3.3	5.2	4.8	2.0	-0.4	60.0	-7.5
En moneda extranjera	6.1	6.5	24.0	0.3	17.5	5.5	270.3
Banca privada y mixta	7.8	7.7	14.8	-0.1	7.1	-1.5	92.0
En moneda nacional	6.6	6.0	12.6	-0.6	6.6	-8.5	109.3
En moneda extranjera	1.3	1.7	2.2	0.4	0.5	35.5	30.3
BANCA NACIONAL (3)	370.3	459.1	598.3	88.8	139.2	24.0	30.3
En moneda nacional	170.0	227.4	340.5	57.4	113.1	33.8	49.7
En moneda extranjera	200.3	231.7	257.8	31.4	26.1	15.7	11.3
Al sector público no bancario	260.9	322.8	416.4	61.9	93.5	23.7	29.0
En moneda nacional	70.5	101.8	174.5	31.3	72.7	44.4	71.5
En moneda extranjera	190.4	221.1	241.9	30.7	20.8	16.1	9.4
Gobierno Federal	70.4	88.4	107.8	18.0	19.4	25.6	22.0
En moneda nacional	8.3	12.6	28.4	4.4	15.8	52.9	124.8
En moneda extranjera	62.1	75.8	79.4	13.6	3.7	21.9	4.9
Resto del sector público	190.5	234.5	308.5	43.9	74.1	23.1	31.6
En moneda nacional	62.2	89.1	146.1	26.9	57.0	43.2	63.9
En moneda extranjera	128.3	145.3	162.5	17.0	17.1	13.3	11.8
Al sector privado no bancario (5)	98.4	123.2	167.2	24.8	44.0	25.2	35.8
En moneda nacional	88.7	112.8	152.2	24.0	39.4	27.1	34.9
En moneda extranjera	9.6	10.4	15.0	0.7	4.6	7.7	44.7
A instituciones de crédito	11.0	13.1	14.8	2.1	1.6	19.2	12.5
En moneda nacional	10.8	12.9	13.8	2.1	0.9	19.4	7.3
En moneda extranjera	0.2	0.2	0.9	...	0.7	5.9	325.3
BANCA PRIVADA Y MIXTA (4)	401.3	555.7	785.4	154.5	229.7	38.5	41.3
En moneda nacional	326.0	429.6	585.7	103.6	156.1	31.8	36.3

BANCO DE MÉXICO

CONCEPTO	Saldos			Variaciones			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1978	1979	1980	De diciembre 1978 a	De diciembre 1979	De diciembre 1978	De diciembre 1979
En moneda extranjera	75.3	126.1	199.8	50.8	73.7	67.6	58.4
Al sector público no bancario	32.6	46.5	62.5	13.9	16.0	42.5	34.4
En moneda nacional	16.3	15.3	17.9	-1.0	2.6	-6.1	16.8
En moneda extranjera	16.4	31.2	44.6	14.9	13.4	90.9	43.0
Gobierno Federal	8.0	17.4	22.2	9.4	4.7	117.3	27.2
En moneda nacional	2.1	3.2	3.1	1.1	-0.1	55.6	-3.9
En moneda extranjera	6.0	14.2	19.1	8.3	4.9	138.7	34.2
Resto del sector público	24.6	29.1	40.3	4.5	11.3	18.1	38.7
En moneda nacional	14.2	12.1	14.8	-2.1	2.7	-15.1	22.2
En moneda extranjera	10.4	17.0	25.6	6.6	8.6	63.6	50.4
Al sector privado no bancario (5)	353.4	487.4	695.5	134.0	208.1	37.9	42.7
En moneda nacional	306.4	406.8	599.4	100.4	152.6	32.8	37.5
En moneda extranjera	46.9	80.6	136.1	33.6	55.5	71.7	68.9
A instituciones de crédito	15.3	21.8	27.5	6.6	5.6	43.1	25.8
En moneda nacional	3.3	7.6	8.5	4.2	0.9	128.1	12.2
En moneda extranjera	12.0	14.3	19.0	2.3	4.7	19.5	32.9

(1) Excluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye el financiamiento otorgado a la banca nacional y la banca privada y mixta

(3) Incluye el financiamiento otorgado a la banca privada y mixta, y excluye el canalizado a la propia banca nacional.

(4) Incluye el financiamiento otorgado a la banca nacional, y excluye el canalizado a la propia banca privada y mixta.

(5) Incluye el financiamiento otorgado a residentes del exterior.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 33
Medio Circulante (M₁)
Miles de millones de pesos

SALDOS AL FINAL DE:	Total	Billetes en poder del público	Moneda metálica en poder del público	Cuenta de cheques m/n
1961	18.0	7.7	0.6	9.7
1962	20.3	8.5	0.7	11.1
1963	23.7	9.6	0.7	13.4
1964	27.6	11.1	0.8	15.7
1965	29.5	11.7	0.8	17.0
1966	32.8	12.8	0.9	19.1
1967	35.4	13.8	0.9	20.7
1968	40.0	15.3	1.4	23.3
1969	44.3	16.8	1.4	26.1
1970	49.0	18.5	1.6	28.9
1971	53.1	19.8	2.0	31.3
1972	64.3	24.5	2.3	37.5
1973	79.9	31.7	2.5	45.7
1974	97.5	39.9	2.8	54.8
1975	118.3	48.9	3.4	66.0
1976	154.8	74.7	5.2	74.9
1977	195.7	82.3	6.3	107.1
1978	260.3	106.7	8.1	145.5
1979	346.5	140.5	9.1	196.9
1980				
Enero	326.4	128.6	9.3	188.5
Febrero	331.1	133.7	9.6	187.8
Marzo	341.1	135.1	9.8	196.2
Abril	336.5	133.4	10.1	193.0
Mayo	345.2	139.7	10.9	194.6
Junio	365.0	140.8	11.3	212.9
Julio	363.6	138.7	11.5	213.4
Agosto	366.9	143.1	11.8	212.0
Septiembre	368.6	137.0	11.9	219.7
Octubre	382.6	148.4	12.1	222.1
Noviembre	406.9	156.5	12.6	237.8
Diciembre	461.2	181.0	13.7	266.5

Cuadro 34
Medio Circulante (M₁)
Variaciones por operaciones e instituciones bancarias durante 1980*
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	(-) Contracción			
	Total	Banca privada y mixta	Banco de México, S.A.	Banca nacional
Medio circulante	114.7	67.9	45.1	1.7
Billetes	40.5	...	40.5	...
Moneda metálica	4.6	...	4.6	...
Cuenta de cheques m/n	69.6	67.9	-	1.7
CAUSAS DE VARIACIÓN:				
De origen externo				
Compra-venta de oro, plata y divisas	37.5	14.4	22.7	0.4
De origen interno				
Financiamiento al sector público	261.5	16.0	152.0	93.5
Financiamiento al sector privado	252.7	208.1	0.6	44.0
Pasivos no monetarios de sectores bancarios	-450.3	-32.8	-1.9	-115.6
Capital, resultados, reservas y neto de otros conceptos	13.3	8.2	11.1	-6.0
Operaciones interbancarias	...	154.0	-139.4	-14.6

* El aumento de las operaciones activas de las instituciones determina la expansión del medio circulante, en tanto que su disminución origina contracción. El aumento de las operaciones pasivas señala contracción y la disminución expansión.

...No hubo movimiento.

Cuadro 35
Agregados Monetarios*
Miles de millones de pesos

Saldos al final de:	M ₁	M ₂	M ₃	M ₄
1961	18.0	19.2	26.5	32.8
1962	20.3	21.7	30.8	38.7
1963	23.7	25.1	37.3	46.4
1964	27.6	29.2	45.4	55.5
1965	29.5	31.0	52.7	64.0
1966	32.8	34.4	62.5	77.2
1967	35.4	37.0	72.4	91.6
1968	40.0	41.7	84.1	107.1
1969	44.3	46.1	94.6	127.6
1970	49.0	50.9	104.8	150.9
1971	53.1	54.8	118.4	171.9
1972	64.3	66.4	142.1	202.6
1973	79.9	84.1	169.3	231.2
1974	97.5	101.0	190.6	273.0
1975	118.3	122.3	230.0	346.1
1976	154.8	166.0	263.9	395.4
1977	195.7	209.6	323.2	519.7
1978	260.3	275.9	401.8	700.1
1979	346.5	368.8	549.1	948.2
1980				
Enero	326.4	345.6	535.4	948.6
Febrero	331.1	349.9	550.3	977.3
Marzo	341.1	362.8	564.9	1007.6
Abril	336.5	356.8	566.9	1023.1
Mayo	345.2	366.8	583.6	1052.3
Junio	365.0	387.8	615.1	1092.9
Julio	363.6	388.6	621.4	1109.9
Agosto	366.9	394.0	629.8	1133.6
Septiembre	368.6	394.0	626.4	1142.5
Octubre	382.6	407.1	645.5	1179.9
Noviembre	406.9	432.8	680.4	1226.8
Diciembre	461.2	491.4	752.7	1311.6

* Se eliminan las operaciones interbancarias.

M₁ = Medio circulante = Billetes y moneda metálica, más cuenta de cheques en moneda nacional.

M₂ = M₁ más cuenta de cheques en moneda extranjera.

M₃ = M₂ más captación a través de instrumentos de ahorro líquidos.

M₄ = M₃ más captación a través de instrumentos de ahorro a plazo.

Cuadro 36
Crédito Recibido por los Prestatarios Según su Actividad Principal, a Través de la Banca Nacional y de la Banca Privada y Mixta
Saldos y variaciones en millones de pesos

CONSOLIDADO DE SECTORES	Diciembre de 1979			Diciembre de 1980			Variaciones		
	Suma	Banca nacional	Banca privada y mixta	Suma	Banca nacional	Banca privada y mixta	Suma	Banca nacional	Banca privada y mixta
TOTAL (I + II)	960,802.6	43,5446.7	525,355.9	1,309,854.5	569,548.5	740,306.0	349,051.9	1,34,101.8	214,950.1
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PAR-TICULARES	842,730.1	33,9286.5	503,443.6	1,161,584.2	446,764.6	714,799.6	318,834.1	1,07,478.1	211,356.0
1. Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	120,688.1	6,3264.6	57,423.5	177,442.6	97,289.5	80,153.1	56,754.5	34,024.9	22,729.6
a) Agropecuarias	110,714.3	5,7741.2	52,973.1	162,585.4	90,410.1	72,175.3	51,871.1	32,668.9	19,202.2
b) Minería	5,166.4	3182.8	1,986.3	8,486.3	4,634.4	3,542.9	3,019.9	1,460.6	1,559.3
c) Otras	4,817.4	2340.6	2,466.8	6,670.9	2,236.0	4,434.9	1,863.5	-104.6	1,968.1
2. Industrias	335,626.2	15,7133.1	178,493.1	455,076.1	207,335.9	247,740.2	119,449.9	50,202.8	69,247.1
A. Industria energética	70,850.7	5,9823.6	11,027.1	116,142.1	102,041.3	14,100.8	45,291.4	42,217.7	3,073.7
a) Petróleo	18,661.5	9024.5	9,637.0	36,107.2	23,636.2	12,471.0	17,445.7	14,611.7	2,834.0
b) Energía eléctrica	52,189.2	5,0799.1	1,390.1	80,034.9	78,405.1	1,629.8	27,845.7	27,606.0	239.7
B. Industria de transformación	207,872.3	8,0832.8	127,039.5	269,539.1	89,289.4	180,249.7	61,666.8	8,456.6	53,210.2
a) Manufacturera	143,847.6	5,2994.8	90,852.8	178,258.7	48,997.1	129,261.6	34,411.1	-3997.7	38,408.8
b) Fabricación de productos minerales no metálicos	6,419.5	947.0	5,472.5	9,231.4	1,034.3	8,197.1	2,811.9	87.3	2,724.6
c) Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	43,792.8	2,4621.3	19,171.5	62,968.8	36,094.1	26,874.7	19,176.0	11,472.8	7,703.2
d) Fabricación de maquinaria y artículos eléctricos	13,812.4	2,269.7	11,542.7	19,080.2	3,163.9	15,916.3	5,267.8	894.2	4,373.6
C. Industria de la construcción	56,903.2	1,6476.7	40,426.5	69,394.9	16,005.2	53,389.7	12,491.7	-471.5	12,963.2
3. Vivienda de interés social	29,883.7	1,1088.7	18,795.0	33,844.3	10,419.9	23,424.4	3,960.6	-668.8	4,629.4
4. Servicios y otras actividades	215,704.7	10,2158.7	113,546.0	287,277.0	125,749.7	161,527.3	71,572.3	23,591.0	47,981.3
a) Transporte	35,414.0	2,5696.6	9,717.4	48,982.6	34,680.1	14,302.5	13,568.6	8,983.5	4,585.1
b) Comunicaciones	2,508.2	2116.6	391.6	373.8	0.1	373.7	-2,134.4	-2,116.5	-17.9
c) Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	3,885.0	1,935.0	1,950.0	5,524.6	2,023.4	3,501.2	1,639.6	88.4	1,551.2
d) Servicios bancarios	30,807.2	1,2562.1	18,245.1	41,179.2	20,611.1	20,568.1	10,372.0	8,049.0	2,323.0
e) Otros intermediarios	46,108.3	4,4818.3	1,290.0	55,495.4	52,968.0	2,527.4	9,387.1	8,149.7	1,237.4
f) Otras actividades	96,982.0	1,5030.1	81,951.9	135,721.4	15,467.0	120,254.4	38,739.4	436.9	38,302.5
5. Comercio	140,827.4	5,641.4	135,186.0	207,924.2	5,969.6	201,954.6	67,096.8	328.2	66,768.6
II. GOBIERNO	118,072.5	9,6160.2	21,912.3	148,290.3	122,783.9	25,506.4	30,217.8	26,623.7	3,594.1
1) Federal	104,915.3	8,7652.9	17,262.4	129,087.4	107,396.1	21,691.3	24,172.1	19,743.2	4,428.9
2) Estatal y municipal	13,157.2	8,507.3	4,649.9	19,202.9	15,387.8	3,815.1	6,045.7	6,880.5	-834.8
III. SERVICIOS FINANCIEROS	68,701.4	4,8881.3	19,820.1	131,841.2	106,177.4	25,663.8	63,139.8	57,296.1	5,843.7
1) Banca nacional	48,881.3	4,8881.3	...	106,177.4	106,177.4	...	57,296.1	57,296.1	...
2) Banca privada y mixta	19,820.1	...	19,820.1	25,663.8	...	25,663.8	5,843.7	...	5,843.7

... No hubo movimiento

Notas: El renglón "Servicios bancarios" incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de banca. Los créditos otorgados entre instituciones de un mismo tipo, están comprendidos en el apartado "Servicios financieros".

Los totales por tipo de banca se consideran en su valor nominal. Los conceptos "Banca nacional" y "Banca privada y mixta", incluyen solamente a las instituciones de crédito. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescontada: moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes.

Fuente: Relación de Responsabilidades de Usuarios de Crédito Bancarios y Estados Analíticos Consolidado.

Cuadro 37
Crédito Recibido por los Prestatarios Según su Actividad Principal, a Través de Otros Intermediarios Financieros Nacionales y Privados
Saldos en miles de millones de pesos

CONSOLIDADO DE SECTORES	Diciembre de 1979			Diciembre de 1980			Variaciones		
	Suma	Nacionales	Privados	Suma	Nacionales	Privados	Suma	Nacionales	Privados
TOTAL (I + II)	74,580.6	70,657.1	3,923.5	113,061.4	110,937.0	2,124.4	38,480.8	40,279.9	-1,799.1
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES	74,091.8	70,168.3	3,923.5	112,207.7	110,083.3	2,124.4	38,115.9	39,915.0	-1,799.1
1. Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y	1,681.2	785.1	896.1	2,630.8	1,430.5	1,200.3	949.6	645.6	304.2
a) Agropecuarias	1,654.7	767.4	887.3	2,627.3	1,425.1	1,199.2	972.6	660.7	311.9
b) Minería	26.4	17.7	8.7	3.1	2.4	0.7	-23.3	-15.3	-8.0
c) Otras	0.1	...	0.1	0.4	...	0.4	0.3	...	0.3
2. Industrias	14,077.4	13,126.1	951.3	19,406.2	18,713.4	692.8	5,328.8	5,587.3	-258.5
A. Industria energética	1.9	...	1.9	0.4	...	0.4	-1.5	...	-1.5
a) Petróleo	0.4	...	0.4	0.4	...	0.4
b) Energía eléctrica	1.9	...	1.9	-1.9	...	-1.9
B. Industria de transformación	12,440.2	12,058.6	381.6	18,406.9	17,793.7	613.2	5,966.7	5,735.1	231.6
a) Manufactura	12,310.5	12,058.6	251.9	18,241.3	17,793.7	447.6	5,930.8	5,735.1	195.6
b) Fabricación de productos minerales no	14.2	...	14.2	28.1	...	28.1	13.9	...	13.9
c) Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	70.1	...	70.1	85.9	...	85.9	15.8	...	15.8
d) Fabricación de maquinaria y artículos	45.4	...	45.4	51.6	...	51.6	6.2	...	6.2
C. Industria de la construcción	1,635.3	1,067.5	567.8	998.9	919.7	79.2	-636.4	-147.8	-488.6
3. Vivienda de interés social
4. Servicios y otras actividades	57,520.7	56,238.6	1,282.1	90,001.6	89,939.4	62.2	32,480.9	33,700.8	-1,219.9
a) Transporte	36.6	...	36.6	147.2	143.2	4.0	110.6	143.2	-32.6
b) Comunicaciones
c) Cinematografía y otros servicios de	5.1	...	5.1	-5.1	...	-5.1
d) Servicios bancarios	55,171.9	54,736.4	435.5	85,674.4	85,648.4	26.0	30,502.5	30,912.0	-409.5
e) Servicios a otros intermediarios financieros	367.8	367.8	...	423.8	423.8	...	56.0	56.0	...
f) Otras actividades	1,939.3	1,134.4	804.9	3,756.2	3,724.0	32.2	1,816.9	2,589.6	-772.7
5. Comercio	812.5	18.5	794.0	169.1	...	169.1	-634.4	-18.5	-624.9
II. GOBIERNO	488.8	488.8	...	853.7	853.7	...	364.9	364.9	...
1) Federal
2) Estatal y municipal	488.8	488.8	...	853.7	853.7	...	364.9	364.9	...
III. SERVICIOS FINANCIEROS
1) Banca nacional
2) Banca privada y mixta
... No hubo movimiento

Notas: El renglón "Servicios a otros intermediarios financieros" incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de otros intermediarios financieros. Los créditos otorgados entre intermediarios de un mismo tipo están comprendidos en el apartado "Servicios financieros".

El renglón "Servicios bancarios" incluye las operaciones realizadas con instituciones de crédito.

Los totales por tipo de intermediarios se consideran en su valor nominal. Los conceptos de "Otros intermediarios financieros, nacionales y privados", se integran con los fondos de fomento, uniones de crédito, almacenes de depósito y los préstamos efectuados por cuenta de fideicomitentes. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescotada: moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes.

Fuente: Relación de Responsabilidades de Usuarios de Crédito Bancarios y Estados Analíticos Consolidados.

Cuadro 38
Distribución Geográfica de la Captación, a Través de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos*
Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 1980
Millones de pesos

ESTADOS	No. de ofna.	Suma	Cuenta s de cheques	Cuentas de ahorro	Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	Depósitos a plazo fijo de:		Depósitos a plazo fijo de:		Pagaré s a plazo fijo de:			Depósitos a plazo fijo en el extranjero	Prestamos de bancos del extranjero	ESTADOS		
						30/89 días	90/179 días	180/359 días	360/539 días	540/719 días	720/725 días	360/539 días				540/719 días	720/725 días
T O T A L (I + II)	3,736	1,091,679.7	286159.	80,005.4	102,068.2	38,001.1	157,075.0	105,607.7	29,439.6	1,590.4	33,926.2	127,860.2	5,620.0	27,016.9	4,301.4	93,008.2	T O T A L (I + II)
I - REPÚBLICA	3,725	1,025,522.7	286078.	80,005.4	102,068.2	37,508.3	156,853.9	104,766.9	29,439.6	1,590.4	33,307.6	127,860.2	5,620.0	27,016.9	...	33,407.1	I - REPÚBLICA
Aguascalientes	23	6490.2	2072.4	580.9	311.9	198.3	850.9	796.9	128.3	1.0	261.2	1,064.6	18.3	205.5	Aguascalientes
Baja California Norte	155	36,325.5	8436.4	5,164.0	1,673.9	842.5	7,426.6	4,943.8	1,567.8	34.0	1,329.8	3,736.5	118.3	1,046.3	...	5.6	Baja California Norte
Baja California Sur	15	2,514.3	1002.9	353.7	155.6	39.9	375.4	253.0	54.8	3.1	61.1	177.9	1.7	35.2	Baja California Sur
Campeche	23	3,387.2	966.7	384.4	197.7	488.0	441.9	261.2	48.0	...	166.9	322.9	12.8	96.7	Campeche
Coahuila	129	27,449.2	7724.3	2,160.1	1,754.3	907.7	3,568.4	2,901.4	563.1	90.4	1,354.8	5,217.8	347.6	859.3	Coahuila
Colima	33	3,324.0	1048.6	599.8	273.2	80.8	359.1	378.1	68.6	2.8	51.7	395.3	10.0	56.0	Colima
Chiapas	79	10,859.6	3506.5	1,399.4	833.4	397.3	1,573.7	1,285.4	211.7	2.3	167.9	1,163.5	33.5	285.0	Chiapas
Chihuahua	156	27,430.2	7871.1	3,638.4	1,475.8	630.2	4,523.0	3,462.3	879.4	45.6	520.3	3,703.0	120.6	560.5	Chihuahua
Distrito Federal	749	483,060.6	128005.	18,645.3	63,237.9	21,650.8	76,872.6	44,919.8	1,5061.1	875.3	16,158.7	50,883.6	2,343.1	11,056.3	...	33,350.8	Distrito Federal
Durango	53	7,066.5	2180.8	1,181.1	475.2	136.7	758.3	692.5	92.2	16.8	193.2	1,119.6	40.8	209.3	Durango
Guanajuato	144	25,696.4	8199.9	3,047.7	1,542.7	614.8	3,572.5	2,724.5	453.0	21.2	896.1	3,568.9	131.4	923.7	Guanajuato
Guerrero	73	8,927.2	2638.7	1,644.1	775.4	224.8	1,046.2	1,032.6	333.2	26.6	207.5	735.5	23.8	238.8	Guerrero
Hidalgo	44	6,513.1	2060.2	902.6	540.9	278.7	649.7	603.4	144.2	2.4	219.3	873.7	25.5	212.5	Hidalgo
Jalisco	349	69,592.5	19387.9	7,037.4	5,453.7	2,036.2	11,321.8	7,508.0	2,620.3	150.0	3,375.4	8,389.9	373.1	1,938.8	Jalisco
México	91	10,139.0	3845.2	1,032.4	818.3	264.9	1,128.3	1,023.6	257.4	5.5	149.4	1,354.1	36.7	223.2	México
Michoacán	137	19,073.6	4465.1	3,414.2	1,352.1	526.5	2,239.6	2,484.8	611.3	27.9	387.3	2,965.3	77.9	521.6	Michoacán
Morelos	37	7,791.4	2067.0	895.9	717.4	236.9	1,235.9	878.3	519.6	35.7	345.0	660.4	38.6	156.9	...	3.8	Morelos
Nayarit	53	4,672.4	1121.6	903.4	409.1	95.2	614.5	464.0	90.8	0.5	102.8	700.8	25.2	144.5	Nayarit
Nuevo León	206	66,772.7	17750.4	3,337.8	5,703.2	1,999.0	9,740.3	6,787.0	1,126.4	75.8	2,280.1	14,745.3	648.9	2,531.6	...	46.9	Nuevo León
Oaxaca	52	7,557.7	2202.4	1,095.4	937.4	207.8	1,132.2	752.1	112.2	7.1	96.2	782.8	27.7	204.4	Oaxaca
Puebla	108	20,681.1	7191.7	1,878.4	1,504.3	557.3	2,831.4	2,550.6	370.4	10.2	638.3	2,443.6	91.0	613.9	Puebla
Querétaro	36	7,020.6	2639.9	500.8	958.0	374.9	690.1	534.1	123.5	21.6	203.2	772.3	17.2	185.0	Querétaro
Quintana Roo	21	2,496.5	972.3	351.3	217.1	39.8	442.1	177.7	64.7	1.4	23.9	162.0	2.7	41.5	Quintana Roo
San Luis Potosí	74	11,604.6	3254.3	1,416.4	1,213.0	319.9	1,300.9	1,235.2	426.4	16.1	446.1	1,513.1	55.8	407.4	San Luis Potosí
Sinaloa	154	20,498.7	5787.2	3,382.1	887.1	548.2	2,680.5	2,045.9	554.8	9.0	644.3	3,074.9	197.5	687.2	Sinaloa
Sonora	148	28,747.6	8128.4	2,766.0	1,859.4	712.8	4,478.5	3,738.2	955.5	44.6	910.8	3,855.3	190.1	1,108.0	Sonora
Tabasco	50	9,117.8	3694.7	1,202.6	830.5	299.0	1,282.5	727.0	209.4	2.6	98.6	556.5	56.7	157.7	Tabasco
Tamaulipas	191	33,781.7	9144.1	3,841.0	1,613.1	792.1	5,434.1	4,065.2	831.0	25.9	651.2	6,245.3	247.0	891.7	Tamaulipas
Tlaxcala	21	1,527.6	719.8	258.4	56.9	36.1	165.4	132.9	68.0	1.5	14.4	48.2	0.6	25.4	Tlaxcala
Veracruz	215	38,553.3	13257.9	4,647.3	3,056.4	1,537.6	5,878.9	3,868.5	491.3	23.6	818.1	4,016.0	193.5	764.2	Veracruz
Yucatán	54	11,799.0	3594.1	1,104.9	1,041.7	344.0	1,812.8	850.0	332.4	8.1	437.2	1,701.7	80.3	491.8	Yucatán
Zacatecas	52	5,050.9	1140.4	1,268.2	191.6	89.6	425.8	688.9	68.8	1.8	96.8	909.9	32.1	137.0	Zacatecas
II- EXTRANJERO	11	66,157.0	81.2	492.8	221.1	840.8	618.6	4,301.4	5,9601.1	...	II- EXTRANJERO

* Incluye las operaciones realizadas entre instituciones de crédito.

...No hubo movimiento.

Fuente: Informe de Captación Regional y Estado Analítico de Cuentas Consolidado.

Cuadro 39
Distribución por Entidades Federativas del Crédito Otorgado Según Ramas de Actividad Económica
Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1980

ESTADOS	Total consolidado (I + II)		I Organismos, empresas y particulares	Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca				Suma	Energética			Transformación				De la construcción	Vivienda de interés social	
	Diciembre 1979	Diciembre 1980		Suma	Agrope- cuarias	Minería	Otras		Suma parcial	Petróleo	Energía eléctrica	Suma	Manufac- turera	Fab. prod. min. no metálicos	Siderúrgica productos metálicos y artefactos			Fab. maq. Y arts. eléctricos
Aguascalientes	3,166.6	4,691.7	4,534.8	895.8	891.9	3.9	...	1,350.2	0.9	0.4	0.5	1,222.3	1,019.7	15.8	146.1	40.7	127.0	220.8
Baja California Norte	15,749.9	20,797.0	20,326.6	2,690.7	1,766.8	20.0	903.9	7,275.3	11.2	8.9	2.3	3,353.9	2,762.2	87.7	404.7	99.3	3,910.2	585.4
Baja California Sur	2,495.1	3,680.8	2,191.3	234.9	226.6	1.3	7.0	364.0	0.4	0.3	0.1	118.0	75.3	22.7	16.5	3.5	245.6	50.4
Campeche	1,524.8	2,422.5	2,109.0	672.1	345.7	...	326.4	539.2	1.8	1.8	...	514.6	473.4	27.8	13.2	0.2	22.8	...
Coahuila	22,774.0	30,253.8	29,434.0	14,670.7	13,553.4	1,117.1	0.2	5,390.9	3.8	1.7	2.1	4,116.2	1,689.0	412.6	1,532.8	481.8	1,270.9	531.3
Colima	1,272.6	1,833.9	1,815.1	668.5	647.6	1.1	19.8	340.2	0.5	...	0.5	174.6	153.7	5.4	10.6	4.9	165.1	27.7
Chiapas	9,687.1	15,674.0	15,311.2	9,026.8	8,982.7	10.9	33.2	1,414.7	1.5	0.2	1.3	1,152.5	1,089.2	34.9	21.8	6.6	260.7	98.1
Chihuahua	17,781.1	25,889.7	25,253.0	5,530.0	5,354.3	169.2	6.5	6,571.0	9.2	1.9	7.3	4,122.9	3,079.6	427.2	456.9	159.2	2,438.9	1,961.9
Distrito Federal	543,008.3	689,631.7	560,854.0	10,029.5	1,999.0	5,345.5	2,683.0	281,979.6	114,424.9	34,453.1	7,9971.8	129,139.9	93,856.8	1,937.3	24,367.0	8,978.8	38,414.8	18,999.6
Durango	4,920.1	7,417.4	7,268.5	1,177.9	1,156.9	19.5	1.5	3,319.9	0.9	0.4	0.5	2,133.4	1,813.1	104.1	96.5	119.7	1,185.6	71.5
Guanajuato	14,407.1	23,048.1	22,531.7	6,745.9	6,724.9	19.6	1.4	5,622.5	5.1	2.5	2.6	5,006.4	4,503.0	103.2	245.6	154.8	610.8	1,019.5
Guerrero	5,014.6	7,341.1	6,924.2	2,079.1	2,056.9	4.1	18.1	681.7	0.8	0.7	0.1	429.4	371.3	26.3	26.4	5.4	251.5	28.9
Hidalgo	2,911.5	4,642.3	4,374.2	1,495.2	1,410.0	84.9	0.3	1,293.5	0.9	0.6	0.3	1,230.4	475.0	713.0	27.2	15.2	62.2	25.6
Jalisco	45,455.3	53,140.9	52,233.3	9,612.4	9,500.0	99.1	13.3	16,723.6	24.4	16.0	8.4	12,378.2	9,452.0	589.2	1,417.9	919.1	4,321.0	2,802.1
México	29,765.5	42,337.5	36,269.5	3,213.4	3,004.0	90.6	118.8	23,917.5	5.2	4.3	0.9	20,228.8	12,835.1	1,048.9	3,308.2	3,036.6	3,638.5	423.3
Michoacán	23,026.9	34,170.3	33,494.5	13,358.3	13,264.1	11.3	82.9	13,784.1	4.5	1.5	3.0	13,006.7	2,085.5	42.3	10,860.2	18.3	772.9	386.0
Morelos	3,432.2	5,134.3	5,006.2	1,181.2	1,174.3	5.8	1.1	1,547.8	43.0	41.8	1.2	1,319.4	1,197.6	46.4	39.6	35.8	185.4	163.2
Nayarit	1,806.0	2,709.3	2,670.2	851.9	818.8	0.9	32.2	793.3	1.3	0.1	1.2	630.6	601.0	10.8	15.7	3.1	161.4	1.8
Nuevo León	50,814.3	77,362.4	76,468.0	3,770.4	3,537.5	202.6	30.3	39,754.2	91.8	80.1	11.7	35,890.3	13,235.7	2,271.6	17,250.6	3,132.4	3,772.1	3,144.6
Oaxaca	3,212.5	3,686.7	3,640.5	926.4	645.7	140.5	140.2	549.5	0.6	0.1	0.5	478.1	450.0	9.4	15.6	3.1	70.8	0.9
Puebla	13,925.6	20,064.5	19,689.5	3,668.2	3,624.1	42.5	1.6	9,698.5	12.6	6.2	6.4	8,960.9	7,877.3	130.3	515.5	437.8	725.0	332.7
Querétaro	4,271.1	7,638.5	7,562.7	1,421.5	1,393.9	27.4	0.2	2,390.4	0.4	0.3	0.1	2,153.1	1,274.1	166.5	300.4	412.1	236.9	212.9
Quintana Roo	1,659.8	2,309.0	2,265.6	144.7	98.1	8.4	38.2	198.6	0.1	0.1	...	142.4	94.2	24.4	22.0	1.8	56.1	60.8
San Luis Potosí	6,444.6	8,992.6	8,977.9	2,873.4	2,769.1	86.5	17.8	2,230.4	5.7	5.5	0.2	1,508.5	980.8	57.1	318.7	151.9	716.2	542.6
Sinaloa	26,354.4	42,660.1	40,617.2	22,285.8	21,254.4	28.1	1,003.3	5,713.4	3.7	0.7	3.0	4,748.5	4,427.1	68.2	173.9	79.3	961.2	520.1
Sonora	28,636.1	38,644.8	38,006.5	20,532.7	19,250.4	349.2	933.1	4,996.4	5.3	1.7	3.6	4,084.0	3,582.8	232.3	104.2	164.7	907.1	598.0
Tabasco	5,650.7	8,622.6	8,267.1	3,562.3	3,500.9	20.0	41.4	1,100.3	0.9	0.5	0.4	884.1	771.2	59.5	44.6	8.8	215.3	21.9
Tamaulipas	17,124.7	24,968.7	24,356.4	9,423.1	9,311.3	17.6	94.2	2,937.0	15.7	13.3	2.4	1,582.3	1,163.2	121.1	173.1	124.9	1,339.0	251.5
Tlaxcala	1,193.0	1,726.9	1,699.1	720.5	711.5	9.0	...	560.8	0.5	0.4	0.1	551.6	476.2	2.8	39.5	33.1	8.7	0.7
Veracruz	19,695.7	36,785.5	36,132.1	17,783.8	17,463.2	215.2	105.4	6,862.3	12.9	10.6	2.3	5,495.4	4,321.2	195.1	796.6	182.5	1,354.0	406.3
Yucatán	8,382.5	10,988.6	10,874.3	5,010.7	4,969.9	25.2	15.6	2,364.2	0.3	0.3	...	1,959.4	1,594.2	229.7	118.3	17.2	404.5	169.1
Zacatecas	2,072.3	1,367.5	2,986.2	1,153.2	1,145.9	7.3	...	266.9	8.9	8.8	0.1	187.0	156.1	7.8	17.1	6.0	71.0	185.1
TOTAL REPÚBLICA	937,635.9	1,262,434.7	1,144,144.4	177,411.0	162,533.8	8,186.3	6,670.9	452,531.9	114,699.7	34,664.8	80,034.9	268,904.0	77,936.6	9,231.4	62,897.4	18,838.6	68,928.2	33,844.3
EXTRANJERO	23,166.7	47,419.8	47,419.8	31.6	31.6	2,544.2	1,442.4	1,442.4	71.4	241.6	466.7	...
TOTAL GENERAL	960,802.6	1,309,854.5	1,191,564.2	177,442.6	162,565.4	8,186.3	6,670.9	455,076.1	116,142.1	36,107.2	80,034.9	269,539.1	78,258.7	9,231.4	62,968.8	19,080.2	69,394.9	33,844.3

... No hubo movimiento.

Notas: El renglón "Servicios bancarios", incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de banca. Los créditos otorgados entre instituciones de un mismo tipo, están comprendidos en el apartado "Servicios financieros".

Los totales por tipo de banca se consideran en su valor nominal los conceptos de "Banca nacional" y "Banca privada y mixta", incluyen solamente a las instituciones de crédito. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescotada: moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes.

Fuente: Relación de Responsabilidades de Usuarios de Crédito Bancario y Estados Analíticos Consolidados.

BANCO DE MÉXICO

ESTADOS	Servicios y otras actividades							Comercio	II Gobierno	ESTADOS
	Suma	Transporte	Comuni- caciones	Cinemat. Otros serv. Esparc.	Serv. bancarios	Otros inter. financ.	Otras actividades			
Agascalientes	583.9	102.8	...	3.8	...	18.3	459.0	1,484.1	156.9	Agascalientes
Baja California Norte	3,015.8	322.1	...	112.6	...	0.5	2,580.6	6,759.4	470.4	Baja California Norte
Baja California Sur	247.8	18.3	...	17.1	212.4	1,294.2	1,489.5	Baja California Sur
Campeche	247.7	43.6	...	1.7	202.4	650.0	313.5	Campeche
Coahuila	2,854.2	443.0	...	54.9	...	72.5	2,283.8	5,986.9	819.8	Coahuila
Colima	141.9	33.3	...	0.3	...	1.2	107.1	636.8	18.8	Colima
Chiapas	959.8	126.0	...	12.6	821.2	3,811.8	362.8	Chiapas
Chihuahua	2,949.7	484.8	...	56.5	...	61.0	2,347.4	8,240.4	636.7	Chihuahua
Distrito Federal	188,329.8	38,316.8	310.5	3,876.4	40,164.6	53,740.7	51,920.8	61,515.5	128,777.7	Distrito Federal
Durango	730.8	267.6	...	8.2	...	77.3	377.7	1,968.4	148.9	Durango
Guanajuato	2,267.1	715.6	...	36.1	...	42.5	1,472.9	6,876.7	516.4	Guanajuato
Guerrero	1,527.7	128.5	...	29.3	1,369.9	2,606.8	416.9	Guerrero
Hidalgo	396.9	152.2	...	5.7	239.0	1,163.0	268.1	Hidalgo
Jalisco	6,384.6	1,013.2	0.9	845.5	51.8	72.1	4,401.0	16,710.6	907.6	Jalisco
México	2,373.9	553.7	0.5	44.6	...	15.6	1,759.5	6,341.4	6,068.0	México
Michoacán	1,595.6	380.1	...	13.8	...	16.4	1,185.3	4,370.5	675.8	Michoacán
Morelos	937.0	128.3	...	11.7	797.0	1,177.0	128.1	Morelos
Nayarit	194.2	70.2	...	5.7	118.3	829.0	39.1	Nayarit
Nuevo León	15,785.9	1,866.6	...	88.7	46.9	96.2	13,687.5	14,012.9	894.4	Nuevo León
Oaxaca	709.3	178.4	...	4.4	...	8.9	517.6	1,454.4	46.2	Oaxaca
Puebla	1,393.9	265.7	...	28.5	...	12.6	1,087.1	4,596.2	375.0	Puebla
Querétaro	814.0	217.6	...	4.2	...	1.3	590.9	2,723.9	75.8	Querétaro
Quintana Roo	582.0	42.9	...	5.0	534.1	1,279.5	43.4	Quintana Roo
San Luis Potosí	1,019.4	191.4	...	9.2	818.8	2,312.1	14.7	San Luis Potosí
Sinaloa	4,812.3	361.9	...	31.8	915.9	149.9	3,352.8	7,285.6	2,042.9	Sinaloa
Sonora	3,960.6	250.3	0.2	28.4	...	1,059.1	2,622.6	7,918.8	638.3	Sonora
Tabasco	975.9	136.7	...	11.7	...	12.1	815.4	2,606.7	355.5	Tabasco
Tamaulipas	4,103.2	784.3	...	98.5	...	3.0	3,217.4	7,641.6	612.3	Tamaulipas
Tlaxcala	117.6	53.5	...	2.4	...	13.5	48.2	299.5	27.8	Tlaxcala
Veracruz	3,454.2	892.3	...	35.6	...	10.3	2,516.0	7,625.5	653.4	Veracruz
Yucatán	1,131.8	295.6	...	9.5	...	10.4	816.3	2,198.5	114.3	Yucatán
Zacatecas	297.7	83.7	...	15.8	198.2	1,083.3	181.3	Zacatecas
TOTAL REPÚBLICA	254,896.2	48,921.1	312.1	5,510.2	41,179.2	55,495.4	103,478.2	195,461.0	148,290.3	TOTAL REPÚBLICA
EXTRANJERO	32,380.8	61.5	61.7	14.4	32,243.2	12,463.2	...	EXTRANJERO
TOTAL GENERAL	287,277.0	373.8	373.8	5,524.6	41,179.2	55,495.4	135,721.4	207,924.2	148,290.3	TOTAL GENERAL

Cuadro 40
Relación Crédito / Captación, Referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta, por Entidades Federativas
Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 1980
Millones de pesos

ESTADOS	Total de crédito (1)	Captación principales instrumentos	Relación
TOTAL REPUBLICA	695,861.9	1,025,522.7	0.68
Aguascalientes	4,422.1	6,490.2	0.68
Baja California Norte	18,010.8	36,325.5	0.50
Baja California Sur	2,038.0	2,514.3	0.81
Campeche	1,860.2	3,387.2	0.55
Coahuila	16,949.8	27,449.2	0.62
Colima	1,770.2	3,324.0	0.53
Chiapas	9,294.9	10,859.6	0.85
Chihuahua	24,983.2	27,430.2	0.91
Distrito Federal	287,885.1	483,060.6	0.60
Durango	6,127.3	7,066.5	0.87
Guanajuato	19,230.3	25,696.4	0.75
Guerrero	5,304.9	8,927.2	0.59
Hidalgo	2,779.6	6,513.1	0.43
Jalisco	45,790.4	69,592.5	0.66
México	33,705.4	10,139.0	3.32
Michoacán	11,521.5	19,073.6	0.60
Morelos	2,900.7	7,791.4	0.37
Nayarit	2,178.0	4,672.4	0.47
Nuevo León	61,407.6	66,772.7	0.92
Oaxaca	3,160.6	7,557.7	0.42
Puebla	15,506.5	20,681.1	0.75
Querétaro	6,810.7	7,020.6	0.97
Quintana Roo	2,129.6	2,496.5	0.85
San Luis Potosí	7,540.5	11,604.6	0.65
Sinaloa	20,784.6	20,498.7	1.01
Sonora	24,693.1	28,747.6	0.86
Tabasco	5,720.7	9,117.8	0.63
Tamaulipas	19,592.2	33,781.7	0.58
Tlaxcala	1,043.5	1,527.6	0.68
Veracruz	21,742.4	38,533.3	0.56
Yucatán	6,019.9	11,799.0	0.51
Zacatecas	2,957.6	5,050.9	0.58

(1) En virtud de que a partir de esta fecha se considera un nuevo esquema metodológico, el concepto de crédito incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de bancas (crédito interbancario).

Nota: La captación de recursos del Estado de México se encuentra disminuida en aquellas cantidades que las instituciones de crédito reportaron como correspondientes al "área metropolitana", la cual se considera como parte del Distrito Federal.

Cuadro 41
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Nacional
Tasas netas a personas físicas (1)
Promedios de cotizaciones diarias expresadas en por cientos anuales

CONCEPTO	1979	1 9 8 0											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Dos días a la semana	12.00	12.40	13.00	13.25	13.75	13.75	13.50	13.00	13.00	14.30	16.30	16.30	19.15
Un día a la semana	12.50	13.00	13.60	13.85	14.35	14.35	14.00	13.50	13.50	14.80	16.80	16.80	19.65
Dos días al mes	17.00	17.00	16.00	15.50	15.50	16.80	19.00	19.00	21.85
Un día al mes	15.50	16.40	17.00	18.40	20.25	20.25	18.00	16.90	16.90	18.20	20.40	20.40	23.25
Depósitos a plazo fijo:													
De 30 a 89 días	16.17	16.53	17.18	19.71	20.65	19.98	17.73	16.81	17.35	18.86	20.26	21.86	25.20
De 90 a 179 días	16.75	17.35	18.15	20.71	22.03	21.11	19.13	18.20	18.98	20.74	21.74	23.25	26.15
De 180 a 359 días	16.78	17.55	18.50	21.08	22.20	21.46	20.08	19.18	19.90	21.69	22.53	23.88	26.45
De 360 a 539 días	16.00	16.00	18.25	22.00	22.50	22.00	22.00	22.00	22.00	23.00	23.00	25.00	26.95
De 540 a 719 días	16.50	16.50	18.75	22.50	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	24.00	24.00	25.50	27.35
De 720 a 725 días	17.00	17.00	19.24	23.00	23.50	23.50	23.50	23.50	23.50	24.50	24.50	26.00	27.85

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.

... No hubo movimiento.

Cuadro 42
 Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Extranjera
 Tasas netas a personas físicas (1)
 Promedios de cotizaciones diarias expresadas en por cientos anuales

CONCEPTO	1979												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO MENORES DE 100 000 DLS. (2)													
De 90 a 179 días:													
En el interior del país	14.53	14.30	15.29	17.64	14.94	9.70	6.66	6.36	6.86	8.60	9.88	11.81	13.39
En la zona fronteriza norte	14.53	14.30	15.29	17.64	14.94	9.70	6.66	6.36	7.26	9.60	10.88	12.81	14.39
De 180 a 359 días:													
En el interior del país	14.22	14.29	15.35	17.73	15.21	10.12	7.16	6.86	7.37	9.15	10.03	11.86	13.00
En la zona fronteriza norte	14.22	14.29	15.35	17.73	15.21	10.12	7.16	6.86	7.77	10.15	11.03	12.86	14.00
De 360 a 720 días:													
En el interior del país	12.91	13.33	14.95	17.03	15.44	10.50	7.66	7.36	7.87	9.65	10.37	12.16	13.12
En la zona fronteriza norte	12.91	13.33	14.95	17.03	15.44	10.50	7.66	7.36	8.27	10.65	11.37	13.16	14.12
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO MAYORES DE 100 000 DLS. (3)													
De 90 a 179 días	14.53	14.30	15.29	18.67	17.63	11.07	9.38	9.32	10.73	12.02	13.50	16.42	19.36
De 180 a 359 días	14.22	14.29	15.35	18.51	16.93	11.05	9.46	9.51	11.18	12.44	13.53	15.93	17.83
De 360 a 720 días	12.91	13.33	14.95	17.34	15.65	10.90	9.39	9.70	11.33	12.45	13.08	14.88	15.96

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.

(2) Hasta el mes de febrero se consignan las tasas de interés del eurodólar cubiertas en México a todos los depósitos a plazo fijo sin distinción de monto. A partir del 24 de marzo de 1980, el Banco de México, S.A., dispuso tasas de interés semanales para la remuneración del encaje por depósitos a plazo inferiores a 100 000 dólares, que las instituciones aplicaron al rendimiento de los inversionistas. Posteriormente a partir del 18 de agosto de 1980 se señaló un régimen especial de tasas de interés para este tipo de depósitos constituidos en la zona fronteriza norte del país.

(3) Por los depósitos a plazo fijo mayores de 100 000 dólares, las instituciones continuaron pagando las cotizaciones del eurodólar en vigor para plazos similares, en todo el país.

Cuadro 43
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Múltiple (1) y Bancos de Depósito y de Ahorro que Forman Grupo con Bancos Múltiples (2)
(Diciembre 1980)
Porcentajes de reserva

CONCEPTO	DEPÓSITOS Y VALORES EN CUENTA CORRIENTES EN EL BANCO DE MÉXICO, S.A.			CRÉDITOS						CRÉDITOS Y VALORES PARA ACTIVIDADES DE FOMENTO ECONÓMICO (3)	OTROS CRÉDITOS Y VALORES PARA LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, SERVICIOS Y OTROS ACTIVOS	
	EFFECTIVO EN CAJA	Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios, o campesinos de bajos ingresos, o a empresas agroindustriales	A la agricultura, avicultura, apicultura, pesca, ganadería e industrias conexas	A la vivienda de interés social	A la habitación de tipo medio	A la industria mediana o pequeña			A la producción de artículos básicos
BANCOS MÚLTIPLES												
Pasivo computable sujeto a inversión												
Moneda nacional	1.7(4)	...	39.2(5)	...	0.7	4.7	4.2(6)	3.6	2.3	1.8	16.8(7)	25.0
Moneda extranjera	3.5(9)	26.5
Pasivo computable en moneda nacional y extranjera no sujeto a inversión:												
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas	100.0(10)
Otros depósitos y obligaciones	...	100.0
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	75.0(11)	25.0
Pasivo en moneda nacional, en dólares de los E.U.A., o en otras monedas extranjeras, realizado en términos distintos de los autorizados.	...	100.0
BANCOS DE DEPÓSITOS Y DE AHORRO QUE FORMAN GRUPO CON BANCOS MÚLTIPLES												
Departamentos de depósito:												
Pasivo computable sujeto a inversión:												
Moneda nacional	5.6	...	35.3(5)	...	2.4	15.3	3.9	2.0	8.2	27.3
Moneda extranjera
Régimen general, excepto frontera norte del país:												
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía al 9-I-55	25.0(8)	75.0
Pasivo cuyo monto exceda al que existía al 9-I-55	80.0(8)	20(9)	...
Pasivo cuyo monto exceda al que existía al 9-I-55	40.0(8)	60(12)	...
Régimen plazas de la frontera del país												

CONCEPTO	EFECTIVO EN CAJA	DEPÓSITOS Y VALORES EN CUENTA CORRIENTES EN EL BANCO DE MÉXICO, S.A.					CRÉDITOS					CRÉDITOS Y VALORES PARA ACTIVIDADES DE FOMENTO ECONÓMICO (3)	OTROS CRÉDITOS Y VALORES PARA LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, SERVICIOS Y OTROS ACTIVOS
		Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios, o campesinos de bajos ingresos, o a empresas agroindustriales	A la agricultura, avicultura, pesca, ganadería e industrias conexas	A la vivienda de interés social	A la habitación de tipo medio	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos			
Departamentos de ahorro:													
Pasivo computable sujeto a inversión													
Moneda nacional	40.9(5)	30.(13)	...	2.0	2.0	7.9(14)	17.2	
Moneda extranjera	75.0(8)	5.0	20.0	
Departamentos de depósito y ahorro:													
Pasivo computable en moneda nacional y extranjera no sujeto a inversión:													
Depósitos en garantía	100.0(10)	
Otros depósitos y obligaciones	...	100.0	
Pasivos denominados en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	75.0(11)	25.0	
Pasivo moneda nacional, en dólares de los E.U.A., o en otras monedas extranjeras, realizado en términos distintos de los autorizados	...	100.0	

- (1) Circular 1842/79 del Banco de México, S.A., del 15 de junio de 1979, que sustituyen en la parte conducente a bancos múltiples a la anterior 1822/77. Presenta la operación consolidada de la banca múltiple, en lugar de su división departamental. Telex-Circular 16/79 del 5 de diciembre de 1979, para modificación mensual a las tasas de reserva en moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.
- (2) Circular 1843/79 del Banco de México, S.A., del 15 de junio de 1979, que sustituye a la anterior 1822/77 en la parte conducente a banco de depósito y de ahorro que forman grupo en bancos múltiples. Telex-Circular 16/79 del 5-XII-79.
- (3) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- (4) Este porcentaje podrá elevarse hasta un 3 por ciento con cargo a los depósitos de efectivo con intereses en el Banco de México, S.A.
- (5) Podrá ser invertido en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica del Gobierno Federal, bajo el sistema de cuenta corriente.
- (6) Comprende 2.1 por ciento de préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y/o para acreditados de ingresos mínimos y 2.1 por ciento para el TIPO-B.
- (7) Incluye 0.6 por ciento para apoyo del mercado de valores.
- (8) Podrá ser invertido también en depósitos de efectivo con intereses en dólares de los E.U.
- (9) Otorgados para financiar exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura nacional que se destinen a la venta al extranjero.
- (10) Pueden ser mantenidos en el Banco de México, S.A., como depósitos a la vista o en cuentas a no más de 24 horas, o bien en futuros, moneda extranjera a recibir en la divisa de que se trate.
- (11) Puede ser mantenido en bancos del extranjero en depósitos a la vista o en cuentas a no más de 24 horas, o bien en futuros, moneda extranjera a recibir en la divisa de que se trate.
- (12) Destinado al financiamiento de exportaciones de productos mexicanos, de la industria, de la hotelería y restaurantes, de la agricultura y ganadería o del comercio, siempre y cuando estas actividades se efectúen en las plazas fronterizas.
- (13) Comprende 15.0 por ciento de préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y/o para acreditados de ingresos mínimos, y 15.0 por ciento para el TIPO-B.
- (14) Incluye 1.6 por ciento destinado a créditos refaccionarios y 6.3 por ciento para apoyo del mercado de valores.

Cuadro 44
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos de Depósito y de Ahorro (1)
(Diciembre 1980)
Porcentajes de reserva

CONCEPTO	EFECTIVO EN CAJA	DEPÓSITOS Y VALORES EN				CRÉDITOS				CRÉDITOS Y VALORES	OTROS CRÉDITOS Y VALORES PARA
		Depósitos	Depósitos	Valores	De habilitación	A la	Por la	A la	A la		
DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO											
Pasivo computable sujeto a inversión											
Moneda nacional	5	...	52.4(3)	...	3	3.9(4)	...	3.3	2	5.4	25
Zona metropolitana	6	...	35.4(5)	...	2	25	...	2.7	2	1.9	25
Interior del país											
Moneda extranjera											
Régimen general, excepto frontera norte del país:											
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 9-I-55	...	20	...	5	75
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 9-I-56	...	25	...	55	20(6)	...
Régimen plazas de la frontera norte del país:	...	40	60(7)	...
DEPARTAMENTO DE AHORRO											
Pasivo computable sujeto a inversión:											
Moneda nacional	26.1(8)	30(9)	1	2	11.3(10)	32.1
Moneda extranjera	75	5	20.0
DEPARTAMENTOS DE DEPÓSITO Y DE AHORRO											
Pasivo computable en moneda nacional y extranjera no sujeto :											
Depósitos en garantía	100.0(11)
Otros depósitos y obligaciones	...	100
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y	100.0(12)
Pasivo en moneda extranjera contraído en términos distintos a	...	100

(1) Circulares del Banco de México, S.A., del 1o. De abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro, y Cartas-Circulares del 12 de enero de 1978 para la 1814, del 10 de marzo y 1o. de abril de 1978 para la 1815. Telex-Circulares 17/79 y 18/79 del 5 de diciembre de 1979, respectivamente, para las modificaciones mensuales a las tasas de reserva en moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

(2) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(3) Incluye 4 por ciento para ser destinado al crédito agropecuario y 2 por ciento destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana industria.

(4) Incluye industria en general.

(5) Incluye 2 por ciento para ser destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(6) Destinado para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, producción y/o existencia de bienes de manufactura nacional que se destinen para su venta en el extranjero.

(7) Destinado para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, de la industria hotelera, de restaurantes y del comercio en la zona fronteriza, y de la agricultura y ganadería en los estados de la región.

(8) Incluye 8 por ciento del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado al financiamiento del Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.

(9) Comprende un 17 por ciento para préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-A y/o para acreditados de ingresos mínimos, y un 13 por ciento para los préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-B. El faltante que tengan en éste renglón en julio de 1978, deberán cubrirlo gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubierto íntegramente el 1o. de agosto de 1979.

(10) Incluye 2.1 por ciento para apoyo del mercado de valores.

(11) Puede ser mantenido en Banco de México, S.A., como depósito sin interés.

(12) Puede ser mantenido en bancos del extranjero como depósitos a la vista o a plazo no mayor de 24 horas.

Cuadro 45
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos Financieros (1)
(Diciembre 1980)
Porcentajes de reserva

CONCEPTO	Efectivo en el Banco de México, S.A.		Depósitos en bancos del país o del extranjero	Valores en cuenta corriente y depósitos con intereses en Banco de México, S.A.	Crédito para la producción de artículos básicos	Crédito a la industria mediana y pequeña	Crédito y valores (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
	Sin intereses	Con intereses						
PASIVO COMPUTALBLE SUJETO A INVERSIÓN								
Moneda nacional	43.4	2	1	28.6	25
Moneda extranjera:								
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59	...	11	9	5(4)	75
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59:								
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo	75	25
Resto del pasivo computable sujeto a inversión	100
PASIVO COMPUTALBLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSIÓN								
Depósitos en garantía o para servicios de amortización e intereses	100(5)
Otros depósitos y obligaciones	100
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS E.U.A. CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A. (3)	100

(1) Circular 1821 del Banco de México, S.A., del 1o. De abril de 1977 y Carta-Circular del 30 de junio de 1978. Telex-Circular 19/79 del 5 de diciembre de 1979 para la variación mensual en las tasas de reserva moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

(2) Destinados financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(3) Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en dólares de los E.U.A.

(4) Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencia de bienes para su venta en el extranjero.

(5) Pueden ser mantenidos en caja.

Cuadro 46
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada Departamentos Financieros (1)
(Diciembre 1980)
Porcentajes de reserva

CONCEPTO	Efectivo en el Banco de México, S.A.		Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A., sin intereses	Créditos con garantía hipotecaria		
	Sin intereses	Con intereses		A la vivienda de interés social (7)	A habitaciones de tipo medio	Otros créditos
Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósito bancario y resto de pasivo computable	...	36.4	...	9(2)	29.6	25
Bonos hipotecarios en circulación adquiridos por los departamentos de ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamiento para la vivienda de interés social	...	26.5	...	73.5(3)
Cédulas hipotecarias en circulación	...	3	...	97
Préstamos de organismos oficiales	100(4)
Dividendos decretados y acreedores diversos	...	100
Pasivo computable no sujeto a inversión						
a) Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas (5)	100
b) Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de crédito y bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito (6)	100
Pasivo contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.A.	100

(1) Circular 1821 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto 1977 y Carta-Circulares del 10 de marzo y 1o. de abril de 1978. Telex-Circular 20/79 del 5 de diciembre de 1979 para la variación mensual en las tasas de reserva moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

(2) Comprende un 5 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 4 por ciento para vivienda de interés social, TIPO-B. Las instituciones que lo soliciten podrán constituir en el banco central depósitos a plazo fijo de 15 años, cuyo importe será destinado al financiamiento de vivienda de interés social, a través del Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda.

(3) Comprende un 40 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 33.5 por ciento para la vivienda de interés social TIPO-B.

(4) Destinado en su totalidad a la vivienda de interés social TIPO-A.

(5) Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

(6) Se consideran en este rubro los acreedores por reporte, exclusivamente por Certificados de la Tesorería de la Federación y los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1 por ciento del pasivo exigible, así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.

(7) Los faltantes que tengan en estos renglones en abril de 1978, deberán cubrirlos gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubiertos íntegramente el 1o. de mayo de 1979.

Cuadro 47
Circulación de Valores Emitidos por el Gobierno Federal
Miles de millones de pesos

SALDOS AL FINAL DE:	Total	Certificados de la Tesorería de la Federación (1)							Petrobonos			Bonos de deuda pública				
		Suma	En poder de:			Suma	En poder de:		Suma	En poder de:						
			Sector público		Sector privado		Sector público bancario	Sector privado no bancario		Sectores público y privado no bancario (2)	Sector público bancario	Sector privado no bancario				
			Banco de México, S. A.	Otros	No bancario								Bancario	No bancario	Casas de bolsa	Otros (2)
1979																
Diciembre	482.3	24.5	6.9	0.3	9.7	0.1	0.2	7.3	8.7	0.6	n.s.	8.1	449.1	431.0	18.1	
1980																
Enero	480.5	21.8	0.2	0.4	13.3	0.5	0.5	6.9	10.5	0.2	0.2	10.1	448.2	430.3	17.9	
Febrero	477.0	19.1	-11.5	3.5	10.1	7.2	0.3	9.5	10.7	0.2	0.1	10.4	447.2	430.3	16.9	
Marzo	472.1	19.7	-7.4	0.4	15.4	1.8	0.4	9.1	10.8	0.2	0.1	10.5	441.6	424.8	16.8	
Abril	471.2	18.2	-10.2	4.2	13.9	0.2	0.3	9.8	11.7	0.2	n.s.	11.5	441.3	424.6	16.7	
Mayo	486.7	33.9	-2.6	6.6	20.1	1.1	0.1	8.6	12.9	0.3	n.s.	12.6	439.9	423.1	16.8	
Junio	494.6	41.3	-12.3	7.0	16.6	16.8	0.3	12.9	12.9	0.3	n.s.	12.6	440.4	422.8	17.6	
Julio	503.1	49.5	-2.2	5.1	20.7	8.9	0.3	16.7	13.2	0.3	n.s.	12.9	440.4	422.7	17.7	
Agosto	495.7	42.3	-8.2	4.3	17.7	9.8	0.3	18.4	13.3	0.6	n.s.	12.7	440.1	422.6	17.5	
Septiembre	490.6	44.6	-1.4	0.4	23.7	1.5	0.3	20.1	13.3	0.6	n.s.	12.7	432.7	415.1	17.6	
Octubre	498.8	52.7	2.5	1.0	20.0	2.2	0.8	26.2	13.5	0.6	n.s.	12.9	432.6	415.1	17.5	
Noviembre	500.4	55.5	0.2	0.2	23.3	3.6	0.9	27.3	13.6	0.4	n.s.	13.2	431.3	413.7	17.6	
Diciembre	535.6	54.3	15.6	0.5	10.2	0.4	0.7	26.9	13.7	0.3	n.s.	13.4	567.6	550.0	17.6	

(1) Excluye los depósitos constituidos por el Banco de México, S. A., a favor del Gobierno Federal para la adquisición de CETES con propósitos de regulación monetaria. Valor presente, de calculado en base a la tasa de descuento de colocación primaria.

(2) Incluye tenencia de residentes en el exterior.

... No hubo movimiento.

n.s. No significativo.

ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro 48
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1980
(Millares de pesos)

Cuentas Deudoras		Cuentas Acreedoras	
Reserva Monetaria	\$ 54,030,41	Billetes en circulación	\$ 197,239,836
Recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera	127,919,899	Depósitos y Obligaciones a la vista	<u>18,880,328</u>
Monedas acuñadas y plata en curso de acuñación	1,484,654	Depósitos y Obligaciones en moneda extranjera	127,919,899
Corresponsales bancarios del país		Otros depósitos y obligaciones	361,056,660
Descuentos y efectos adquiridos	\$ 34,259,564	Créditos diferidos	1,428,565
Créditos a cargo de instituciones asociadas	<u>11,182,590</u>	Asignaciones de derechos especiales de giro	6,966,321
Aceptaciones sobre el exterior a más de 7 días		Capital social – Serie A	255,000
Valores Autorizados		Menos: Acciones en Tesorería	<u>255,000</u>
Créditos y valores en liquidación y deudores diversos		Capital exhibido – Serie A	255,000
Inmuebles, mobiliario y útiles		Fondo ordinario de reserva y otros fondos	<u>8,040,592</u>
Gastos y cargos diferidos		Capital social – Serie B	245,000
		Menos: Acciones en Tesorería	<u>10</u>
		Capital exhibido – Serie B	244,990
		Utilidad del ejercicio, pendiente de aplicación	430,370
	<u>\$ 722,462,561</u>		<u>\$ 722,462,561</u>
		Cuentas de Orden	\$ 920,382,855
		Moneda Metálica en Circulación	14,432,158

El presente Balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día, y la autenticidad y exactitud de los datos que contiene han sido aprobados y dictaminados por los administradores y el comisario de la sociedad en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. La utilidad que muestra el presente balance, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago del Impuesto sobre la Renta y la participación de los trabajadores en la misma.

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Agustín López Munguía
Subdirector General

Rogelio Casas Alatríste
Comisario

Examinamos el Balance General al 31 de diciembre de 1980 que antecede, así como los estados de Resultados, de variaciones en el capital contable en la posición financiera por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas de los libros de contabilidad, de la documentación respectiva y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, y considerando el informe anual de auditoría que conoció el Consejo de Administración, dichos estados presentan razonablemente la situación financiera del Banco de México, S.A., al 31 de diciembre de 1980, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su posición financiera durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

Alonso Ochoa Ravizé

Mario Chavero González

Cuadro 49

Estado de Perdidas y Ganancias Consolidado, correspondiente al periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1980

Intereses y Dividendos	\$ 1,082,469,223.64	
Situaciones y Comisiones	1,505,099,355.14	
Cambios	475,800,271.74	
Resultados de Créditos y Valores en Liquidación	1,606,237.73	
Productos Diversos	<u>176,396,370.14</u>	<u>\$ 3,241,371,458.39</u>
<i>MENOS:</i>		
Gasto Administrativos	\$ 2,285,429,713.47	
Depreciaciones y amortizaciones	30,108,858.37	
Gastos diversos	<u>8,097,314.88</u>	<u>\$ 2,323,635,886.72</u>
Utilidad contable antes del Impuesto sobre la Renta		<u>\$... 917,735,571.67</u>

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Agustín López Munguía
Subdirector General

ACTA DE LA ASAMBLEA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, a las 16:30 horas, del día 25 de febrero de 1981, se reunieron en el Salón de Consejo del Banco de México, S.A. , para celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución: los señores licenciado Mario J. Hernández Gallardo, en representación del Gobierno Federal propietario de las 2.550,000 Acciones Serie "A"; por las Acciones de la Serie "B": contador público Gustavo A. Dávila Herrera, en representación de Banpaís, S.A. (79,120); contador público Jorge López López, en representación de Nacional Financiera, S.A.(1); licenciado José Noel Muñoz Gómez, en representación del Banco Nacional de México, S.A. (505,085); Ana María Moreno Galván, en representación de Multibanco Comermex, S.A. (133,302); y Banco Comercial Capitalizador, S.A. (1,259); María Isabel Pérez Estévez de Ravizé, en representación del Banco Comercial del Norte, S.A. (2,512); Roberto Rivas García, en representación de Banca Promex, S.A. (14,099); Oscar Luján Estavillo, en representación del Banco BCH, S.A. (51,989); contador público Víctor Luna Tizcareño, en representación del Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.A. de C. V. (1); José Cantú Tijerina, Sergio de la Fuente Mendoza y José Luis Reyes Cureño, en representación del Banco Mercantil de Monterrey, S.A. (21,618); licenciado Antonio Cano

Villarreal, en representación del Banco Sofimex, S.A. (14, 141); licenciado Alfonso Zahar Vergara, en representación de Bancomer, S.A. (272,845); Manuel Tapia Osorno, en representación de Bancomer, S.A. (272,844); Alejandro Elguezabal Montemayor, en representación de Polibanca Innova, S.A. (27,490); contador público Rubén Barraza Flores, en representación de Banca Confía, S.A. (40,367); Sergio Ruiz Trejo, en representación del Banco del Atlántico, S.A. (61,371); Salvador Velasco y Pérez, en representación del Banco Mexicano Somex, S.A. (132, 721); Manuel Gutiérrez Bernal, en representación de Banca Serfin, S.A. (226, 736); licenciado Emilio Sánchez Santiago, e ingeniero Raúl Obregón, en representación de Citibank. N .A. (11.594); licenciado León Duarte Osornio. En representación de Multibanco Mercantil de México, S.A. (22.587); licenciado Hermilo Herrejón Silva. en representación del Banco Nacional de Crédito Rural. S.A. (2); contador público Javier Becerril Islas. en representación del Banco Continental. S.A. (8.109); Daniel Aboumrad Nasta. en representación del Banco Aboumrad. S.A. (8.005); contador público Antonio Su Chong. en representación del Banco Internacional. S.A. (89,442); contador público Miguel Ponce Peña. en representación del Banco de Crédito y Servicio. S.A. (35,960); contador público Arcadio Valenzuela Valenzuela. En representación de Banpacífico. S.A. (17,550); Maximiliano López Ramírez. en representación del Banco Longoria. S.A. (17,471); contador público José Luis López López. en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. (2); y licenciado Guillermo Peñaloza Ochoa, en representación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. S.A. (951).

A la Asamblea asistieron asimismo. el señor licenciado Jesús Silva Herzog Flores. Vicepresidente del Consejo de Administración, el señor contador público Rogerio Casas Alatraste, Comisario de la Institución y los señores licenciados Gustavo Romero Kolbeck, Director General de la misma y Francisco Borja Martínez Subdirector y Secretario del Consejo de Administración.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, el Vicepresidente del Consejo, señor licenciado Jesús Silva Herzog Flores y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea; el primero designó de entre los asistentes, como Escrutadores, a los señores Daniel Aboumrad Nasta, y licenciado Alfonso Zahar

Vergara. Quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 2,550.000 Acciones de la Serie "A", con 2.550,000 votos, 2.069,174 Acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas. Con 2.069.174 votos, o sean en total 4;619.174 acciones con 4.619,174 votos.

El Presidente. en atención a que se publicó debidamente la Convocatoria ya la existencia de quórum estatutario. según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores. declaró legalmente instalada la Asamblea.

El Secretario leyó el Orden del Día y en seguida el señor licenciado Gustavo Romero Kolbeck dio lectura al Informe del Consejo de Administración que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea y se agrega como apéndice de ésta acta.

Se dió cuenta a los señores accionistas del Informe del señor Comisario, así como de los dictámenes aprobatorios de los estados financieros, emitidos por los señores Peritos Contadores Externos; del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 1980; del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social de 1980.

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades, tomando nota con aprobación del Informe del señor Comisario y de los dictámenes aprobatorios de los señores Peritos Contadores Externos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto cuarto del Orden del Día, a propuesta del señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, la Asamblea fijó un honorario de \$5,000.00 por cada junta del Consejo y de sus Comisiones, a las que asistan los señores Consejeros y ratificó los emolumentos del Comisario para el año de 1980, en la suma de \$84,000.00, resolviendo asimismo determinar un honorario de \$1,500.00 por asistencia del señor Comisario a cada una de las sesiones de destrucción de billetes a las que concurra durante el ejercicio de 1981.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la misma Orden del Día, el señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, en representación de las Acciones Serie " A " , designó como Peritos Contadores Externos, Propietario y Suplente, respectivamente, para los efectos del Artículo 55 de la Ley Orgánica, a los contadores públicos titulados señores Rogerio Casas Alatríste y Hugo Lara Silva. Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Orden del Día, 19S señores Accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor licenciado Alfonso Zahar Vergara, designaron como Peritos Contadores Externos, Propietario y Suplente, respectivamente, para los efectos del mencionado Artículo 55 de la Ley Orgánica, a los contadores públicos titulados, señores Mario Chavero González y Leopoldo Romero Escobar .

Fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos, las designaciones anteriores.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto séptimo de la mencionada Orden del Día, y para los efectos del Artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores Accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Manuel Tapia Osorno, designaron como Comisarios Propietario y Suplente, respectivamente, a los señores contadores públicos titulados Manuel Marrón González y Francisco Alcalá Herroz.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto octavo de dicha Orden del Día, el señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, en representación de las Acciones Serie " A " , designó Consejeros

Propietarios a los señores licenciados David Ibarra Muñoz, Rafael Izquierdo González, Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta Monsalve y Suplentes, a los señores licenciados José Gómez Gordo, José Hernández Delgado y Agustín Rodríguez Aguado.

La proposición anterior fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, de acuerdo con lo dispuesto en el punto octavo de la Orden del Día, el señor Daniel Aboumrad Nasta propuso reelegir Consejeros Propietarios por las Acciones de la Serie "B", a los señores licenciados Carlos Prieto, Agustín F. Legorreta Chauvet y Carlos Abedrop Dávila y Consejeros Suplentes por dicha serie' de acciones, a los señores licenciados Miguel Alessio Robles, ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, licenciado Raúl Valdés Villarreal y contador público Prudencio López Martínez.

Fue igualmente aprobada por unanimidad de votos la proposición anterior .

En vista de las designaciones que anteceden y considerando los nombramientos de Consejeros hechos en anteriores Asambleas, el Consejo quedó integrado por las personas siguientes: Consejeros Propietarios de la Serie "A" señores licenciados David Ibarra Muñoz, Jesús Silva Herzog Flores, Rafael Izquierdo González, Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta Monsalve; Consejeros Suplentes de esa Serie de Acciones, señores licenciados José Gómez Gordo, José Hernández Delgado, Adrián Lajous Martínez, Antonio Martínez Báez y Agustín Rodríguez Aguado. Consejeros Propietarios de la Serie "B", señores licenciados Carlos Prieto, Agustín F. Legorreta Chauvet, Carlos Abedrop Dávila y señor Alvaro Conde Díaz Rubin, y Suplentes, señores licenciado Miguel Alessio Robles, ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, licenciado Raúl Valdés Villarreal y contador público Prudencio López Martínez.

Agotado el Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, el Secretario dió lectura a la presente acta que puesta a discusión, sin ella, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega, un ejemplar del "Diario Oficial" de la Federación de fecha 2 de febrero de 1981, en que se publicó la Convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta, así como los dictámenes en que el señor Comisario y los señores Peritos Contadores Externos aprueban los Estados Financieros de la Institución, correspondientes al ejercicio de 1980.

Presidente	Secretario
LIC. JESÚS SILVA HERZOG FLORES	LIC. FRANCISCO BORJA MARLÍNEZ
Comisario	
c.P. ROGERIB CASAS ALAIRISIE	
Escrutador	Escrutador
SR. DANIEL ABOUMRAD NASIA	LIC. ALFONSO ZAHAR VERGARA

LISTA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

Al 31 de diciembre de 1980

SERIE "A" SERIE "B"	GOBIERNO FEDERAL INSTITUCIONES ASOCIADAS
------------------------	---

Actibanco Guadalajara, S.A.
 Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol de El Dorado, S.A.
 Almacenes Centrales, S.A.
 Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
 Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
 Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
 Almacenes Pitic, S.A.
 Banca Confía, S.A.
 Banca Cremi, S.A.
 Banca Metropolitana, S.A.
 Banca Promex, S.A.
 Banca Serfin, S.A.
 Bancam, S.A.
 Banco Aboumrad, S.A.
 Banco Azteca, S.A.
 Banco B.C.H., S.A.
 Banco Comercial Capitalizador, S. A.
 Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
 Banco Capitalizador de Monterrey, S.A.
 Banco Capitalizador de Veracruz, S.A.
 Banco Comercial del Norte, S. A.
 Banco Continental. S.A.
 Banco de Crédito y Servicio, S.A.
 Banco de Monterrey, S.A.
 Banco de Oriente, S.A.
 Banco de Tuxpan, S.A.
 Banco del Atlántico, S.A.
 Banco del Centro, S.A.
 Banco del Interior, S.A.
 Banco del Noroeste, S.A. .
 Banco del Pequeño Comercio del D. F. ., S.A.
 Banco Ganadero, S.A.
 Banco General de Capitalización, S.A.
 Banco Internacional, S.A.
 Banco Latino, S.A.
 Banco Longoria, S.A.
 Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
 Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.

Banco Mercantil y Capitalizador, S.A.
Banco Mexicano Somex, S. A.
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
Banco Nacional Pesquero y Portuario, S. A.
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.A.
Banco Obrero, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Provincial del Norte, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Regional del Norte, S.A.
Banco Regional del Pacífico, S.A.
Banco Sofimex, S.A.
Bancomer, S.A.
Banpacífico, S.A.
Banpaís, S.A.
Citibank, N.A. Sucursal en México
Corporación Financiera, S.A.
Crédito Comercial, S.A.
Crédito Industrial y Comercial, S.A.
Crédito Mexicano, S.A.
Crédito Panamericano, S.A.
Financiera Crédito de Monterrey, S.A.
Financiera Crenormex, S.A.
Financiera de Crédito Mercantil, S.A.
Financiera de Industria y Construcciones, S.A.
Financiera de León, S.A.
Financiera de Morelia, S.A.
Financiera Industrial y Agrícola, S.A.
Financiera Potosina, S.A.
General Hipotecaria, S.A.
Hipotecaria del Interior, S.A.
Multibanco Comermex, S.A.
Multibanco Mercantil de México, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Polibanca Innova, S.A.
Probanca Norte, S.A.
Promoción y Fomento, S.A.
Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S.A.
Unibanco, S.A.